

**REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN**

INFORME DE GESTIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN 2016

Bogotá D. C., febrero de 2017

1. Formulación del Plan de Acción 2016

Con la asociación de las metas de gobierno a cargo de la entidad (componentes del Sistema SINERGIA), los indicadores del Plan Estratégico Institucional, los objetivos estratégicos y las prioridades de las diferentes dependencias, el Ministerio de Justicia y del Derecho - MinJusticia formuló el Plan de Acción 2016 para las dependencias misionales y de apoyo.

Los criterios que orientaron la estructuración del Plan de Acción fueron los siguientes:

- Definición de Programas alineados con los objetivos estratégicos y las políticas de desarrollo administrativo.
- Inclusión de los indicadores del Plan Estratégico, con carácter prioritario de los compromisos SINERGIA de responsabilidad institucional.
- Fijación de metas de carácter anual y trimestral consistentes con la información consignada en los sistemas de información oficiales.
- Inclusión de otros indicadores y sus respectivas metas correspondientes a prioridades institucionales.
- Definición de actividades asociadas a los diferentes indicadores con programación de avance porcentual por mes.
- Fijación de ponderaciones (importancia porcentual) para los objetivos estratégicos, programas, indicadores y actividades.
- Inclusión de la información en el formato F-DP-02-01 del procedimiento P-DP-02 “Formulación y Seguimiento del Plan de Acción”.
- Vinculación del presupuesto del MinJusticia según la asignación de recursos establecida en la Ley 1737 del 2 de diciembre de 20154 y el Decreto 2710 del 26 de diciembre de 2014.

2. Institucionalización del Plan de Acción 2016

El Plan de Acción quedó institucionalizado mediante la Resolución 106 del 26 de febrero de 2015.

<p>REPUBLICA DE COLOMBIA</p>  <p>MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO</p> <p>RESOLUCION No. 0106 DE 26 FEB 2016</p> <p>"Por la cual se adopta el plan de acción del Ministerio de Justicia y del Derecho para el año 2016"</p> <p>EL MINISTRO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO</p> <p>En ejercicio de sus facultades legales y en particular las que le confiere el artículo 2.2.21.3.4 del Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015, y</p> <p>CONSIDERANDO</p> <p>Que el artículo 8 de la Ley 152 de 1994, "Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo", cataloga a los ministerios como una de las autoridades de planeación en su ámbito funcional.</p> <p>Que el artículo 26 ibídem, indica que con base en el Plan Nacional de Desarrollo aprobado, cada uno de los organismos públicos de todo orden a los que se aplica la citada ley, preparará su correspondiente plan de acción.</p> <p>Que el gobierno nacional aprobó la Ley 1753 del 9 de junio de 2015 por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país" del cual hace parte integral el documento "Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. Todos por un nuevo país" donde se definen los programas a cargo de las entidades de la administración pública para el periodo.</p> <p>Que el Ministerio de Justicia y del Derecho, con sujeción al Plan Nacional de Desarrollo, expidió la Resolución 426 del 17 de junio de 2015 por la cual se adopta el plan estratégico del Sector Administrativo de Justicia y del Derecho y el plan estratégico institucional de la entidad para el periodo 2015-2018.</p> <p>Que acorde con lo previsto en el literal a) del artículo 4 de la Ley 87 de 1993, en concordancia con el artículo 2.2.21.3.2 del Decreto 1083 de 2015, uno de los elementos del Sistema de Control Interno es la planeación que orienta el cumplimiento misional a través de la fijación de objetivos y metas a alcanzar en el periodo.</p> <p>Que de conformidad con lo previsto en el artículo 6 de la Ley 87 de 1993, el establecimiento y desarrollo del Sistema de Control Interno en los organismos y entidades públicas es responsabilidad del representante legal de la entidad o máximo directivo correspondiente.</p> <p>Que en mérito de lo anterior,</p>	<p>RESOLUCIÓN 0106 DE 26 FEB 2016 HOJA NÚMERO</p> <p>"Por la cual se adopta el plan de acción del Ministerio de Justicia y del Derecho para 2016"</p> <p>RESUELVE:</p> <p>Artículo 1. Adopción del plan de acción. Adoptase el plan de acción del Ministerio de Justicia y del Derecho para el año 2016, el cual hace parte integral del presente acto administrativo, como instrumento de gestión de la entidad que determina las metas institucionales y las actividades necesarias para alcanzarlas con sujeción a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo, el plan estratégico sectorial e institucional y de acuerdo con otras prioridades.</p> <p>Artículo 2. Responsables del plan de acción. Las dependencias del Ministerio de Justicia y del Derecho deberán formular, ejecutar y realizar el seguimiento del plan acción 2016 en el instrumento diseñado para el efecto. La Oficina Asesora de Planeación es responsable de la consolidación del plan de acción, la divulgación del seguimiento y de la asesoría y acompañamiento a las dependencias para el adecuado registro de la información.</p> <p>Artículo 3. Modificaciones al plan de acción. Cuando las circunstancias lo justifiquen, se realizarán modificaciones al plan de acción. Los cambios serán propuestos por las dependencias para la aprobación de la Oficina Asesora de Planeación, que velará por la trazabilidad de la información. La Oficina de Control Interno es competente para efectuar la verificación que considere pertinente.</p> <p>Artículo 4. Vigencia. La presente resolución rige a partir de su publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.</p> <p>PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE 26 FEB 2016</p> <p> YESID RÉVES ALVARADO Ministro de Justicia y del Derecho</p> <p><small>Elaboró: Rafael Enrique Díaz Cely - Profesional Especialista - Oficina Asesora de Planeación Revisó: Diana Sánchez Rivera - Jefe Oficina Asesora de Planeación Aprobó: Carolina Murillo Juncos - Jefe Oficina Asesora Jurídica Aline Gómez Trujillo - Secretaria General</small></p>
---	--

3. Seguimiento del Plan de Acción 2016

La Oficina Asesora de Planeación colocó a disposición de la entidad el mismo instrumento en Excel aplicado en la vigencia anterior. La herramienta apoyó el monitoreo del avance mensual de las actividades y la calificación por dependencia con un sistema de ponderaciones a nivel de objetivo, programa, indicadores y actividad.

Para el seguimiento del Plan de Acción, la entidad dio continuidad el esquema donde cada dependencia responde por el registro de la información y la OAP revisa la consistencia de los datos y consolida los informes trimestrales. La OCI cumple la función de verificación según sus requerimientos.

En 2015, la OAP presentó los cuatro informes de seguimiento previstos para el Plan de Acción, incluyendo el consolidado a diciembre del año anterior. Las 19 dependencias con seguimiento del Plan de Acción son relacionadas a continuación.

Despacho	No.	Dependencia
Ministro	1	Oficina de Asuntos Internacionales
	2	Oficina Información en Justicia
	3	Oficina Asesora de Planeación
	4	Oficina de Control Interno
	5	Oficina Asesora Jurídica
	6	Grupo de Comunicaciones
	7	Grupo de Servicio al Ciudadano
Viceministro de Promoción de la Justicia	8	Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos
	9	Dirección de Justicia Formal y Jurisdiccional
	10	Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico
Viceministro de Política Criminal y Justicia Restaurativa	11	Dirección de Justicia Transicional
	12	Dirección de Política Criminal y Penitenciaria
	13	Dirección de Política contra las Drogas y Actividades Relacionadas
Secretaría General	14	Subdirección de Sistemas
	15	Grupo de Gestión Administrativa, Financiera y Contable
	16	Grupo de Gestión Humana
	17	Grupo de Gestión Contractual
	18	Grupo de Gestión Documental
	19	Grupo de Control Disciplinario Interno

4. Principales resultados del Plan de Acción 2016

La calificación del Plan de Acción comprende dos niveles diferenciados. El primero consiste en la valoración del avance de las metas de indicadores (**avance de resultado**) cuya medición estriba de la comparación entre el valor obtenido frente al programado¹ (la calificación de la dependencia resulta de la acumulación aplicando las ponderaciones). El otro es el **avance**

¹ Cada indicador tiene establecida una meta (valor esperado del indicador) al final de la vigencia, con resultados parciales por trimestre. En cada trimestre se contrasta el avance con la meta para el periodo y el año.

en gestión que radica en el contraste entre el avance porcentual efectivo de la actividad y el programado².

Al finalizar la vigencia 2015, las dependencias misionales obtuvieron los siguientes resultados promedio.

No.	Dependencia	Gestión Año	Indicadores Año
1	Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos	97,91%	95,36%
2	Dirección de Justicia Formal y Jurisdiccional	100,00%	100,00%
3	Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico	100,00%	89,38%
4	Dirección de Justicia Transicional	98,41%	97,00%
5	Dirección de Política Criminal y Penitenciaria	100,00%	95,20%
6	Dirección de Política contra las Drogas y Actividades Relacionadas	98,73%	99,21%
6	Promedio Dependencias Misionales	99,17%	96,02%

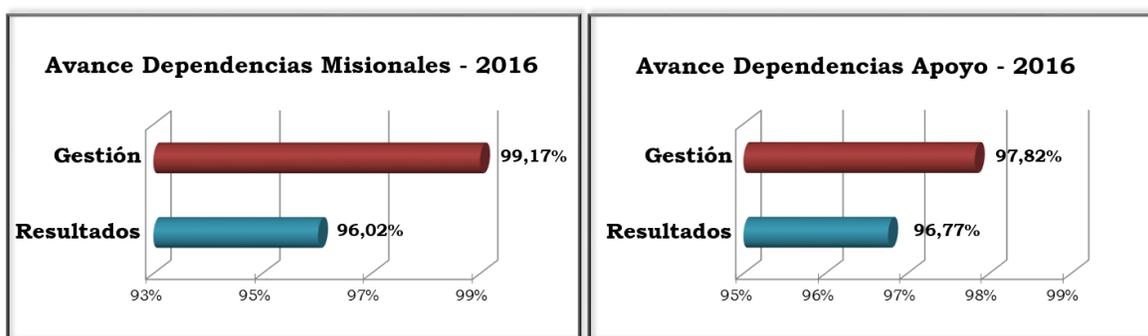
Las dependencias de apoyo registraron el siguiente comportamiento promedio.

No.	Dependencia	Gestión Año	Indicadores Año
1	Oficina de Asuntos Internacionales	100,00%	100,00%
2	Oficina de Información en Justicia	100,00%	100,00%
3	Oficina Asesora de Planeación	100,00%	100,00%
4	Oficina de Control Interno	100,00%	100,00%
5	Oficina Asesora Jurídica	100,00%	100,00%
6	Grupo de Comunicaciones	100,00%	100,00%
7	Grupo de Servicio al Ciudadano	100,00%	100,00%

² Cada actividad tiene programado el avance porcentual por mes que se contrasta con el avance real por período.

No.	Dependencia	Gestión Año	Indicadores Año
8	Subdirección de Sistemas	96,55%	100,00%
9	Grupo de Gestión Administrativa, Financiera y Contable	91,06%	89,95%
10	Grupo de Gestión Humana	99,59%	98,96%
11	Grupo de Gestión Contractual	90,32%	69,05%
12	Grupo de Gestión Documental	94,19%	100,00%
13	Grupo de Control Disciplinario Interno	100,00%	100,00%
13	Promedio Dependencias de Apoyo	97,82%	96,77%

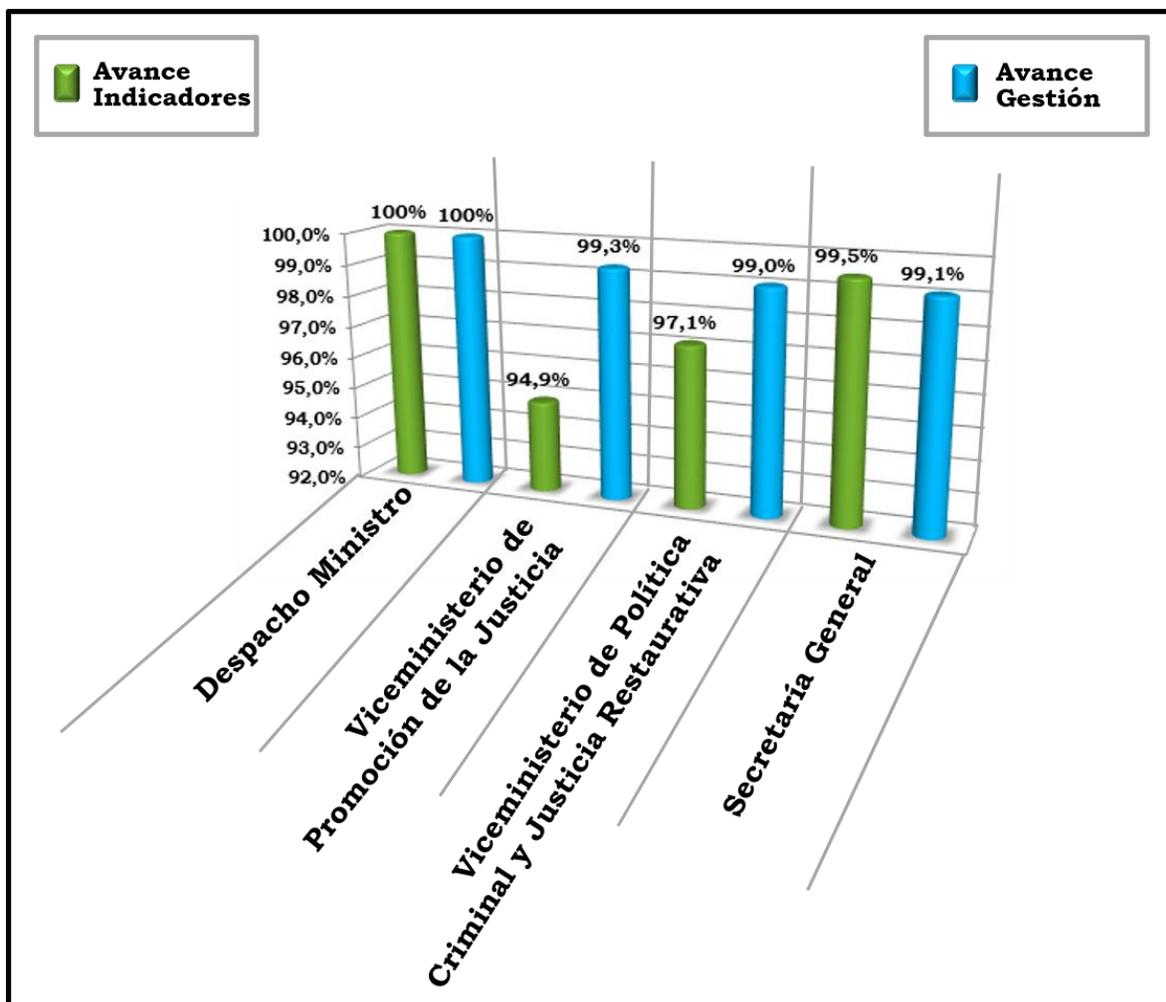
Debido a su carácter funcional, la herramienta no produce la calificación a nivel agregado de despacho o entidad, porque arroja cifras promedio por dependencia. Como información de referencia, este documento presenta el promedio simple del avance de los indicadores y las actividades obtenidos por las áreas en el Plan de Acción con corte a 31 de diciembre de 2016. Según el criterio enunciado se observa que el Ministerio de Justicia y del Derecho en 2016 avanzó en **96,53%** en resultados y **98,25%** en gestión de su Plan de Acción.



Tanto las dependencias misionales como las de apoyo comportaron mejor avance promedio en gestión que desempeño en promedio de avance de indicadores.

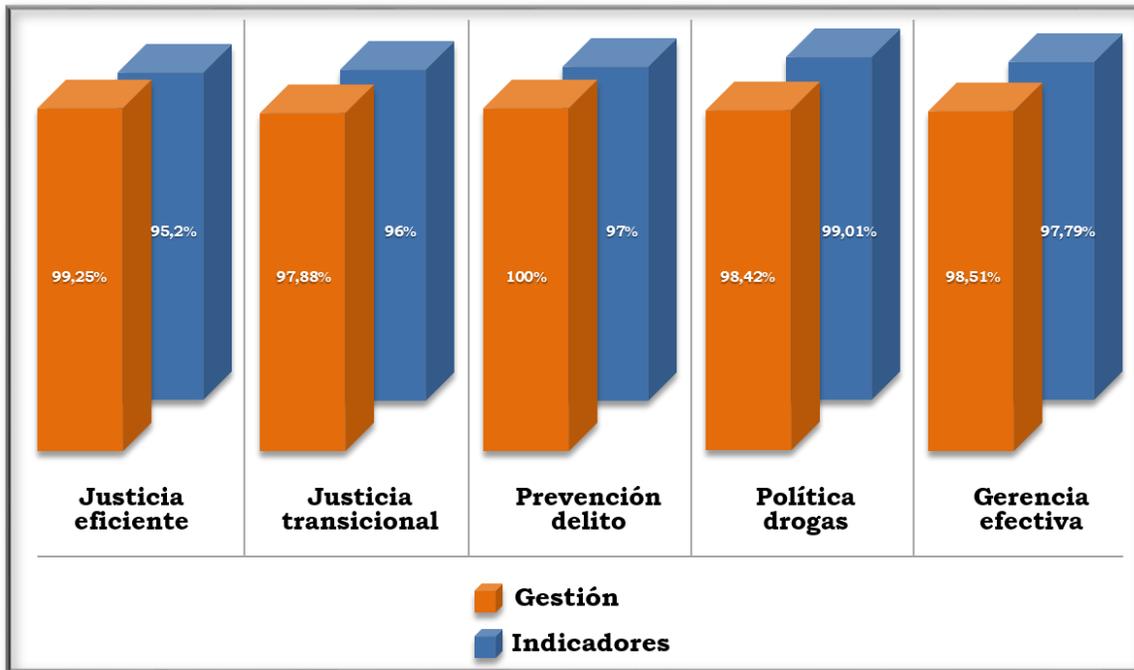
De otra parte, según despacho (agrupando las dependencias como aparece en las páginas 4 y 5 para calcular el promedio simple de las cifras), puede

inferirse que las dependencias del despacho del Ministro obtuvieron la mayor calificación promedio en resultados y gestión (100%).



Los objetivos estratégicos del Ministerio de Justicia y del Derecho vigentes en 2016 son: propiciar una Justicia eficaz y eficiente en el marco de una atención integral, diseñar y coordinar mecanismos de justicia transicional para contribuir a la reconciliación nacional, focalizar los esfuerzos del Estado para la prevención, persecución del delito y resocialización del delincuente, fortalecer la política integral de drogas y su implementación en todo el país y gerencia efectiva y desarrollo institucional.

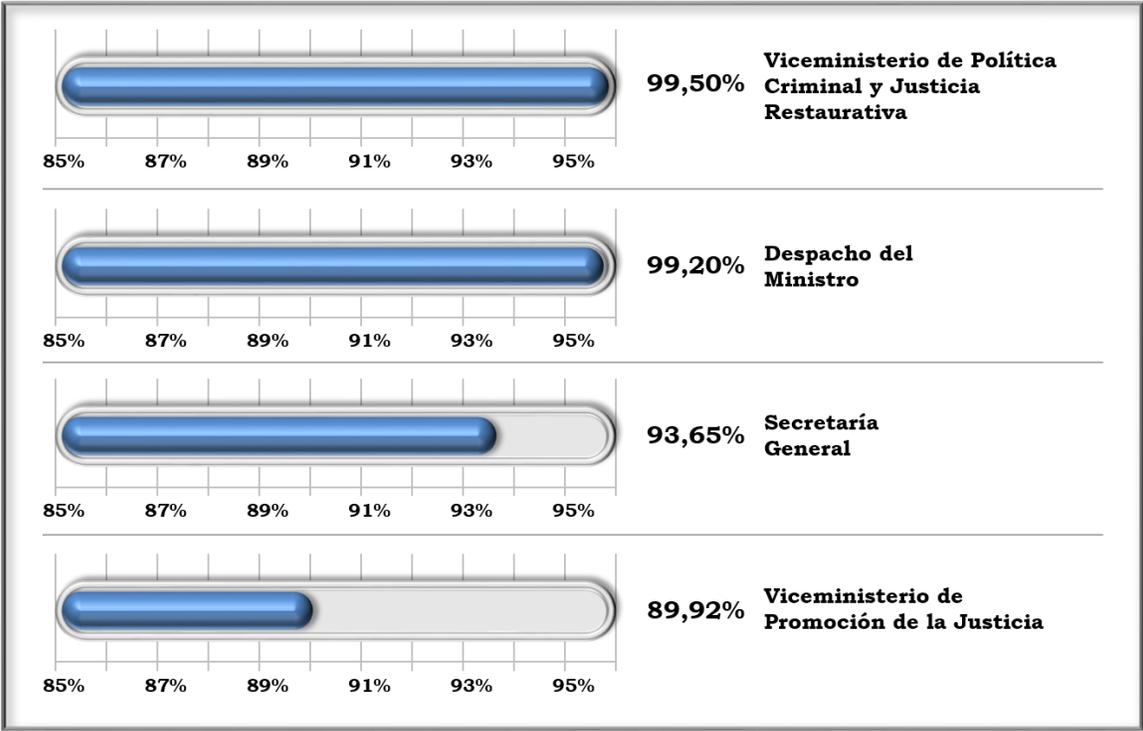
Por objetivo, en la vigencia 2016 las cifras promedio señalan el comportamiento registrado de forma gráfica a continuación.



La ejecución del presupuesto del Plan de Acción 2016 (compromisos frente a la apropiación final del presupuesto)³ ascendió al 96%, para el presupuesto de inversión el indicador tuvo un valor de 93% mientras el de funcionamiento ascendió a 99%. En inversión, de una apropiación presupuestal de 25.246 millones de pesos se comprometieron 23.574 millones de pesos. De los 23.330,8 millones de pesos apropiados en el presupuesto de funcionamiento (sólo para los rubros incorporados al Plan de Acción) se comprometieron 23.183,5 millones de pesos.

La siguiente gráfica presenta el comportamiento por despacho de la ejecución del total del presupuesto del Plan de Acción 2016 (gastos de inversión y funcionamiento), donde el mejor desempeño corresponde a las dependencias del Viceministerio de Política Criminal y Justicia Restaurativa.

³ El Plan de Acción del Ministerio de Justicia y del Derecho no incorpora el total de la apropiación presupuestal de la entidad en la vigencia debido a que buena parte de los recursos, en especial del presupuesto de funcionamiento, corresponde a rubros de gastos “fijos” que tienen incidencia indirecta sobre el logro de metas, sin que ello signifique que no sean relevantes y necesarios (p.e gastos de nómina, ciertos gastos generales y algunas transferencias).



5. Logros por Objetivo Estratégico

5.1 PROPICIAR UNA JUSTICIA EFICAZ Y EFICIENTE EN EL MARCO DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL

Programa Nacional de Conciliación Extrajudicial en Derecho y/o Arbitraje

Acciones de Inspección, Control y Vigilancia (ICV) en Centros de Conciliación y/o Arbitraje y/o en Entidades Avaladas

De conformidad con el cronograma elaborado al comienzo de la vigencia avanzaron las actividades de inspección, control y vigilancia. La Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos - DMASC actualizó el procedimiento P-IV-01 - "Seguimiento, vigilancia y control a los Centros de Conciliación y/o Arbitraje" y generó el reporte de vigilancia de los 368 centros de conciliación y/o arbitraje, autorizados para funcionar por MinJusticia.

- Definición y seguimiento de un cronograma de actividades de inspección, control y vigilancia, para la vigencia 2016.

El cronograma fue elaborado según la propuesta generada en el documento "*lineamientos para la implementación del ejercicio de inspección, vigilancia y control (IVC) a los centros de conciliación, arbitraje y entidades avaladas*". La DMASC llevó a cabo el seguimiento de manera oportuna.

- Actualización del procedimiento P-IV-01 (Versión 03): "Seguimiento, vigilancia y control a los Centros de Conciliación y/o Arbitraje" y a las Entidades Avaladas para formar Conciliadores".

Tres (3) comités jurídicos del programa nacional de conciliación extrajudicial en derecho y/o arbitraje tuvieron lugar en 2016 donde se abordó el tema de inspección, control y vigilancia.

El equipo de trabajo del Programa recibió una capacitación sobre el manejo del Sistema de Información de la Conciliación, el Arbitraje y la Amigable Composición -SICAAC-.

Con base en los documentos generados en materia de IVC de CCAAC, la DMASC actualizó el procedimiento incluida la realización de varias sesiones de trabajo. La dependencia consultó con la Oficina Asesora Jurídica sobre las diferencias de interpretación de las normas del Decreto 1069 de 2015 que regulan el procedimiento de IVC de los Centros.

- Generación del reporte de vigilancia a los Centros de Conciliación y/o Arbitraje, a través del Sistema de Información del Programa (Dato para rendición de cuentas).

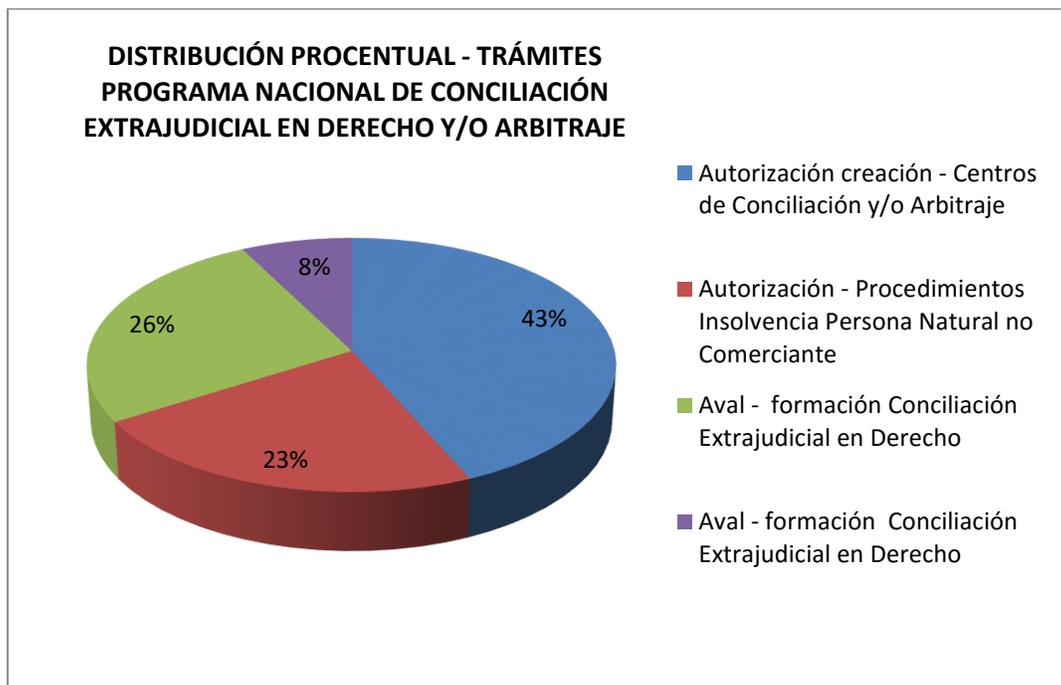
A partir de los reportes del "Sistema de Información de la Conciliación, el Arbitraje y la Amigable Composición" (SICAAC)", se obtuvo la información de vigilancia de los 368 centros de conciliación y/o arbitraje que se encuentran autorizados para funcionar por el MinJusticia, que pertenecen a 27 departamentos del territorio nacional distribuidos según el siguiente detalle:

Departamentos	Número de Centros
Antioquia	41
Arauca	4
Atlántico	13
Bogotá	107
Bolívar	9
Boyacá	9
Caldas	5
Caquetá	58
Casanare	2
Cauca	7
Cesar	3
Chocó	2
Córdoba	16
Cundinamarca	10
Huila	3
Guajira	2
Magdalena	5
Meta	3
Nariño	9
Norte de Santander	9
Putumayo	1
Quindío	3
Risaralda	3
Santander	10

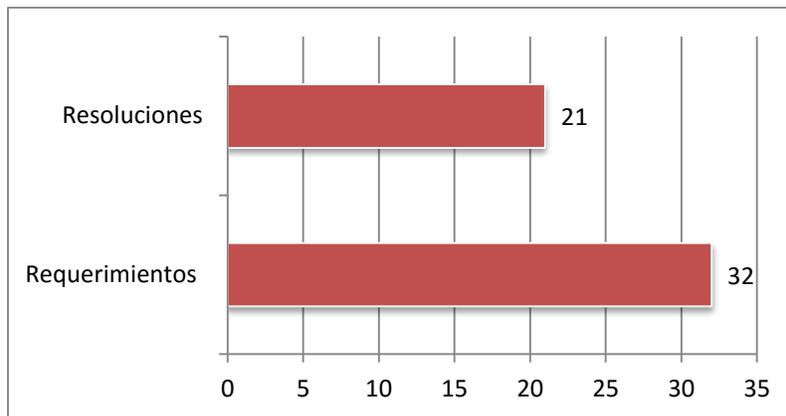
Departamentos	Número de Centros
Sucre	2
Tolima	4
Valle del Cauca	28
Total	368

Atención de los trámites del Programa Nacional de Conciliación Extrajudicial en Derecho y/o Arbitraje

Durante la vigencia 2016, la DMASC atendió 53 solicitudes relacionadas con el Programa Nacional de Conciliación Extrajudicial en Derecho y/o Arbitraje, con la distribución graficada a continuación.



La distribución de los resultados de las solicitudes atendidas fue la siguiente:



- Registro de las solicitudes recibidas y atendidas de autorización para la creación de Centros de Conciliación y/o Arbitraje

En 2016 registró 23 solicitudes recibidas de autorización para la creación de centros de conciliación y/o arbitraje.

Los resultados de las solicitudes correspondieron a 17 requerimientos, 5 resoluciones de autorización de creación y 1 Resolución de archivo.

- Registro de las solicitudes recibidas y atendidas de autorización para conocer de los Procedimientos de Insolvencia de la Persona Natural no Comerciante

Las 12 solicitudes recibidas de autorización para conocer los procedimientos de insolvencia de la persona natural no comerciante fueron atendidas y registradas

Durante la vigencia 2016, las doce (12) solicitudes de autorización para conocer de los procedimientos de insolvencia de la persona natural no comerciante. recibidas fueron atendidas de manera oportuna (5 requerimientos y 7 resoluciones de autorización para conocer de los procedimientos).

- Registro de las solicitudes recibidas y atendidas de otorgamiento de aval para impartir formación en Conciliación Extrajudicial en Derecho
Se registraron catorce (14) solicitudes recibidas de otorgamiento de aval para impartir formación en conciliación extrajudicial en derecho.

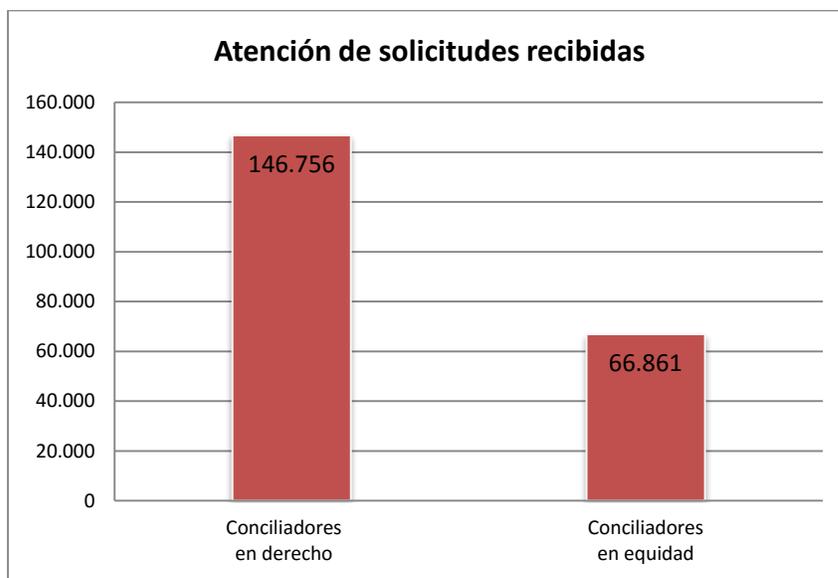
La DMASC atendió las 14 solicitudes recibidas (8 requerimientos y 6 resoluciones de otorgamiento de aval para impartir formación en conciliación en derecho).

- Registro de las solicitudes recibidas y atendidas de otorgamiento de aval para impartir formación en Insolvencia de la Persona Natural no Comerciante

Durante el año 2016, se recibieron y atendieron cuatro solicitudes de otorgamiento de aval para impartir formación en Insolvencia de Persona Natural no Comerciante (2 requerimientos y 2 resoluciones de otorgamiento de aval en Insolvencia).

Casos tramitados por los ciudadanos ante Conciliadores en derecho y en Equidad

El Sistema de información de la conciliación, el arbitraje y la amigable composición -SICAAC- y el Sistema de Información de Casas de Justicia arrojaron cifras con un reporte de 213.617 casos tramitados ante conciliadores en derecho y ante conciliadores en equidad.



- Casos tramitados por los ciudadanos ante Conciliadores en Derecho

Las cifras finales de 2016 indicaron que en la vigencia los casos tramitados ante conciliadores en derecho ascendieron a 146.756 (fuente SICAAC).

- Casos tramitados por los ciudadanos ante Conciliadores en Equidad

El SICAAC registró un total de 66.861 casos tramitados ante conciliadores en equidad.

Fortalecimiento institucional del Programa Nacional de Conciliación Extrajudicial en Derecho y/o Arbitraje

Durante la vigencia 2016, la DMASC definió y realizó el seguimiento al cronograma para el fortalecimiento del Programa Nacional de Conciliación Extrajudicial en Derecho y/o Arbitraje. Igualmente, la dependencia elaboró la Metodología del proceso estadístico de la conciliación en derecho y realizó una capacitación en el manejo del Sistema de información de la conciliación, el arbitraje y la amigable composición –SICAAC

Adicionalmente, se avanzó en la incorporación en la plataforma SUIT del trámite denominado "Autorización para conocer de los procedimientos de insolvencia de la personal natural no comerciante". La DMASC recibió 48 solicitudes de modificación y/o inclusión de reglamentos internos de los Centros de Conciliación y/o Arbitraje y se realizaron jornadas de actualización normativa varios municipios.

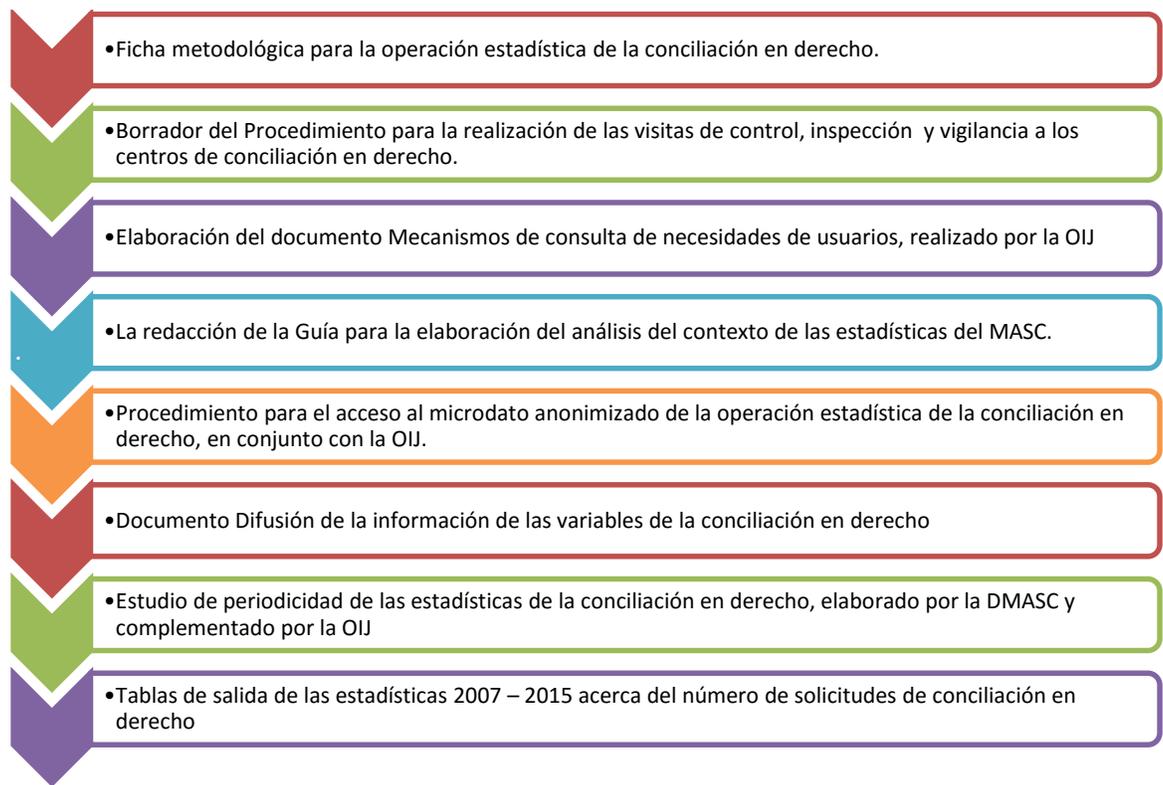
- Definición y seguimiento de un cronograma de actividades, teniendo en cuenta lineamientos de la Alta Dirección, para el fortalecimiento del Programa Nacional de Conciliación Extrajudicial en Derecho y/o Arbitraje.

La DMASC definió y realizó seguimiento a las actividades establecidas en el cronograma, teniendo en cuenta lineamientos de la Alta Dirección, para el fortalecimiento del programa nacional de conciliación extrajudicial en derecho y/o arbitraje.

- Seguimiento al plan para mejoramiento para la certificación de las estadísticas del Programa Nacional del Conciliación Extrajudicial en Derecho y/o Arbitraje, en el marco del Convenio Interadministrativo No. 036 de 2014, suscrito con el DANE.

Durante la vigencia 2016 MinJusticia elaboró la Metodología del proceso estadístico de la conciliación en derecho, documento que reúne varias de las actividades que sugiere el Plan.

Adicionalmente dentro de los documentos elaborados destacan los siguientes:



- Capacitación sobre el manejo del SICAAC, a los funcionarios del Programa Nacional de Conciliación Extrajudicial en Derecho y/o Arbitraje.

Desarrolladores de la Universidad Industrial de Santander -UIS- realizaron la capacitación en el manejo del Sistema de información de la conciliación, el arbitraje y la amigable composición -SICAAC- dirigida a funcionarios y contratistas de MinJusticia, incluyendo al equipo de trabajo del programa. Piloto para la incorporación del formulario electrónico a través del SICAAC, de las solicitudes de los trámites de la DMASC.

- Gestión para la incorporación en la plataforma SUIT del trámite denominado "Autorización para conocer de los procedimientos de insolvencia de la personal natural no comerciante".

Durante la vigencia 2016, avanzó el proceso para la incorporación en la plataforma SUIT del trámite denominado "Autorización para conocer de los procedimientos de insolvencia de la personal natural no comerciante", para lo cual se realizó una prueba piloto e instaló el ambiente de pruebas en los servidores de la entidad. Con posterioridad será necesario brindar capacitación sobre el particular a los funcionarios.

- Seguimiento al cumplimiento de actualización del Reglamento Interno de los Centros de Conciliación y/o Arbitraje.

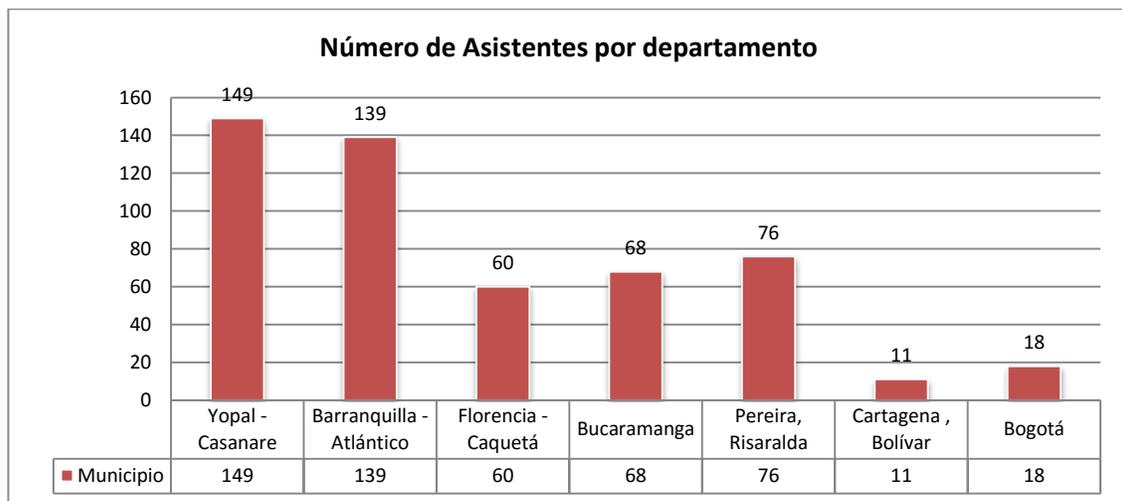
Los dos comunicados transmitidos fueron los relacionados con el cumplimiento de la Resolución 018 del 18 de enero de 2016 (en donde se insta a los centros de conciliación y/o arbitraje a la inclusión de la información en el SICAAC) y la solicitud a los centros de conciliación y/o arbitraje autorizar la notificación por vía electrónica.

Durante la vigencia 2016 se recibieron 48 solicitudes de modificación y/o inclusión de reglamentos internos de los Centros de Conciliación y/o arbitraje de las cuales 38 fueron aprobados y 10 quedaron en trámite.

- Actualización normativa en MASC a los Centros de Conciliación y/o Arbitraje, operadores y comunidad, en las zonas que sean gestionadas (foros, charlas, conversatorios u otros).

En la vigencia se realizaron jornadas de actualización normativa en Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, en los municipios de: Yopal, Barranquilla, Florencia, Bucaramanga, Pereira, Cartagena y Bogotá.

El propósito fue generar espacios de intervención de la comunidad enfocados en entronizar la cultura de los métodos alternativos de solución de conflictos. En total participaron 521 personas, la distribución por municipio fue la siguiente:



Adicionalmente, se realizó una capacitación a servidores públicos habilitados por la ley para conciliar, a los notarios y a los encargados del registro de la información de los trámites conciliatorios y arbitrales en los diferentes centros de Conciliación situados en los departamentos de Risaralda, Caldas, Quindío, Tolima y Huila, en relación con la utilización del sistema de información de la Conciliación, el Arbitraje y la Amigable

Composición (SICAAC) (esto en el marco de los compromisos adquiridos en el contrato interadministrativo número 370 de 2016 suscrito con la Universidad Industrial de Santander (UIS) lo cual contribuye a la implementación del SICAAC.

Programa Nacional de Justicia en Equidad

Municipios Fortalecidos con Conciliadores en Equidad

Durante la vigencia 2016, la DMASC brindó asesoría a 39 entidades territoriales y organizaciones interesadas en la implementación de la conciliación en equidad en el territorio nacional, revisó los procesos de implementación de la conciliación en equidad y avanzó en la alimentación y actualización de bases de datos de los procesos de Conciliación en Equidad.

Asimismo, la dependencia apoyó la selección de postulados y la generación de comunicación de aval de candidatos a Conciliadores en Equidad.

- Asesoría a los Entes Territoriales y a las Organizaciones interesadas en la Implementación de la Conciliación en Equidad en el Territorio Nacional.

En 2016 MinJusticia prestó asesoría a 39 entes territoriales y organizaciones interesadas en la implementación de la conciliación en equidad en el territorio nacional y realizó el diplomado de formación de Conciliadores en Equidad en Chaparral.

A 31 de Diciembre de 2016 la conciliación en equidad fue implementada en los municipios de Vista hermosa-Meta, Chaparral-Tolima y Bogotá y se realizó la actualización de los conciliadores en equidad de 36 municipios.

- Revisión documental para el otorgamiento de Aval ante Autoridades Judiciales.

Durante la vigencia 2016 fueron revisados los procesos de implementación de la conciliación en equidad de los municipios de:

Municipio	Número de procesos
Arauca	4
Bogotá	2
Meta	1
Santander	4
Total	11

Del mismo modo, MinJusticia revisó 8 procesos que quedaron con pendientes en la vigencia 2015 correspondientes a: Caucasia (Antioquia), Caloto y Miranda (Cauca), Monte Líbano, Puerto Libertador y San José de Uré (Córdoba), Florida y Pradera (Valle).

También se revisó la documentación de los postulados a conciliadores en equidad del proceso de Bogotá y del proceso de Chaparral-Tolima y Vista Hermosa- Meta y fueron comunicados los resultados.

En Caucasia (Antioquia) MinJusticia llevó a cabo el nombramiento de conciliadores en el municipio.

- Alimentación y actualización de bases de datos de los procesos de Conciliación en Equidad que se encuentran en revisión.

Según lo programado, en 2016 la DMASC realizó la alimentación y actualización de bases de datos de los procesos de Conciliación en Equidad.

- Selección de postulados y generación de comunicación de aval de candidatos a Conciliadores en Equidad.

En Bogotá tuvo lugar la revisión de los procesos de implementación de la Conciliación en Equidad a cargo de la Secretaría de Gobierno del Distrito y la Escuela de Justicia Comunitaria de la misma dependencia.

De igual manera, la DMASC verificó la información suministrada por las organizaciones formadoras e implementadoras, correspondientes al Juzgado Municipal de Vista Hermosa-Meta y Juzgado Municipal de Chaparral-Tolima.

Fortalecimiento de la Conciliación en Equidad

Durante la vigencia 2016, 127 requerimientos tuvieron seguimiento a través de la atención de los profesionales del Programa Nacional de Justicia con la elaboración del informe estadístico del programa, la elaboración del boletín semestral del programa denominado "Así va la Conciliación en Equidad" y avanzó en la revisión y aprobación para la creación de incentivos para Conciliadores en Equidad.

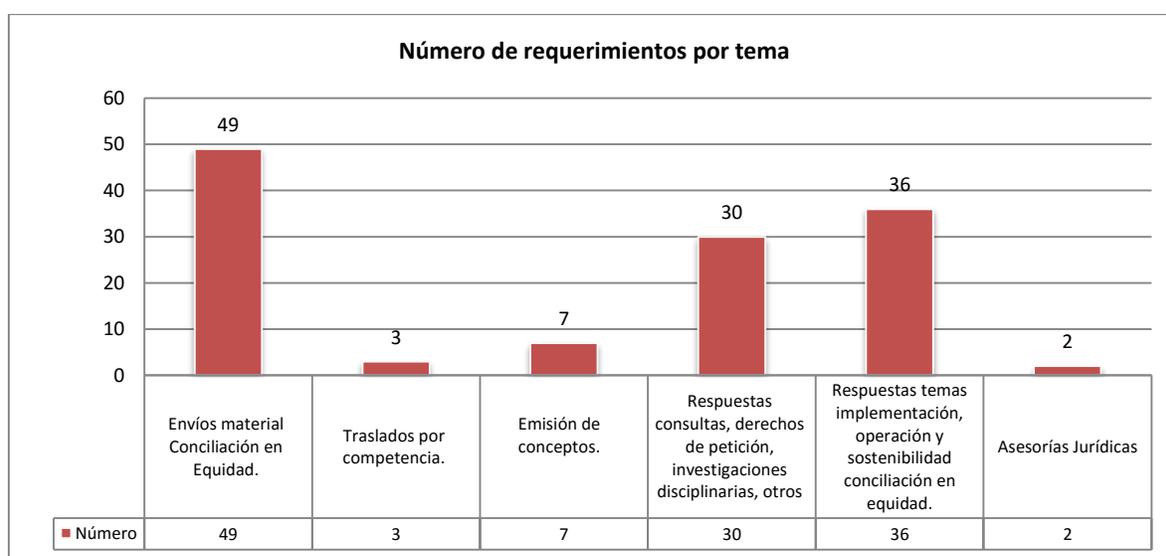
En la vigencia avanzó la actualización del procedimiento "implementación de la conciliación en equidad", la creación del link del formulario electrónico para la actualización de datos de los conciliadores en equidad y la generación y ajuste de una herramienta digital para la recolección de los datos de los reportes de operación de conciliadores en equidad.

- Definición y seguimiento de cronograma de actividades para el fortalecimiento del programa.

Con base en los lineamientos de la Alta Dirección de MinJusticia, la DMASC definió y realizó seguimiento a las actividades establecidas en el cronograma con el objeto de fortalecer el programa nacional de justicia en equidad.

- Seguimiento al estudio de consultas, tutelas, requerimientos y/o emisión de conceptos del Programa.

El seguimiento de los 127 requerimientos, a cargo de los profesionales del Programa Nacional de Justicia en equidad, se cumplió de la siguiente forma:



- Informe estadístico semestral del programa.

La consolidación de información estadística del programa incluyó: el histórico de nombramientos, la identificación de los conciliadores en equidad nombrados por municipio y departamento, los municipios con conciliadores en equidad nombrados por departamento y el mapa de municipios y conciliadores en equidad nombrados por departamento.

De igual manera, se realizó la consolidación de información estadística de la actualización de datos de responsabilidad de los conciliadores en equidad, a través del formulario electrónico generado por el programa y la generación del reporte estadístico de los conciliadores en equidad que operan en las Casas de Justicia y que registran sus datos en el sistema de información de este Programa.

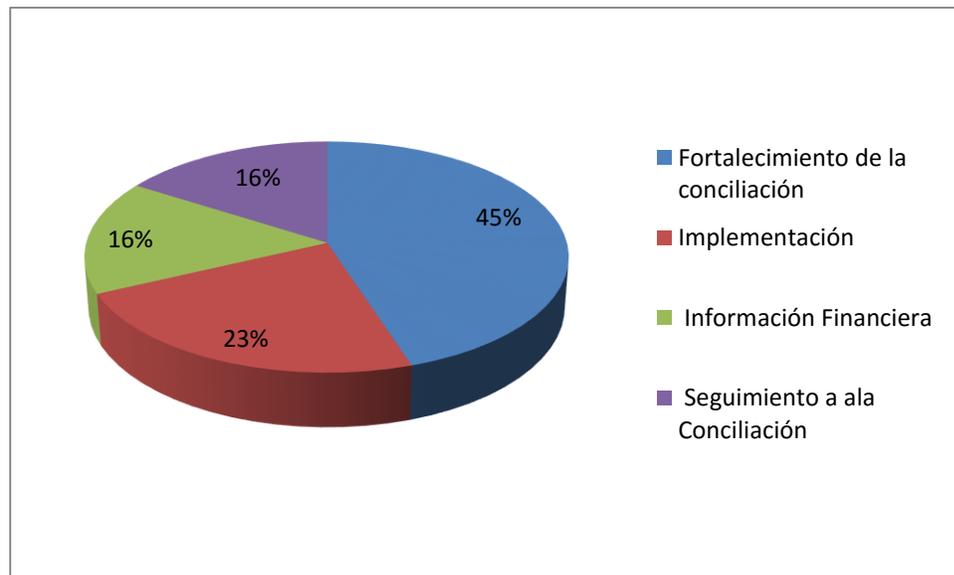
Con todos estos insumos fueron consolidados para la producción del informe estadístico del programa Nacional de Justicia en Equidad.

- Generación de boletín semestral del programa.

Durante la vigencia 2016, se elaboró el boletín semestral del programa, denominado "Así va la Conciliación en Equidad" que tuvo la siguiente estructura:



Durante la socialización del boletín a través de la página web institucional de Justicia y del Derecho los días 24 al 28 de noviembre de 2016, MinJusticia obtuvo 231 respuestas con los siguientes porcentajes de interés:



- Revisión y aprobación de documento para la creación de incentivos para Conciliadores en Equidad.

El Ministerio de Justicia y del Derecho, en coordinación con el proyecto de acceso a la justicia de USAID, Checchi Company Consulting Colombia (operador de USAID) y la Escuela de Justicia Comunitaria de la Universidad Nacional, realizaron una mesa de trabajo con expertos en conciliación y justicia comunitaria, con el fin de analizar propuestas que contribuyan a la formulación de políticas públicas que mejoren la sostenibilidad de la conciliación en equidad y posibiliten la implementación de incentivos para los conciliadores, líderes comunitarios que ejercen como administradores de justicia para solucionar conflictos en todo el territorio nacional, que estimulan la convivencia pacífica y crean condiciones para el posconflicto.

Adicionalmente, con motivo de la reforma de la ley de conciliación, se adelantó una mesa técnica con expertos en la materia, donde se abordó este tema así como, otras mesas de trabajo con el equipo de equidad para la discusión y ajustes del documento mencionado.

Finalmente, en la rendición de cuentas realizada el 30 de noviembre de 2016, los conciliadores en equidad fueron incentivados, según el siguiente detalle:



Entre otras actividades los asistentes observaron un video que incluyó registros fotográficos con imágenes de los conciliadores con experiencias y trayectoria comunitaria de Conciliadores en Equidad. Al final, cada participante recibió un certificado o diploma de asistencia al ejercicio de rendición de cuentas.

- Actualización del procedimiento P-ANAJ-05 - "Implementación de la conciliación en equidad".

Durante la vigencia 2016 avanzó la actualización del procedimiento "Implementación de la conciliación en equidad", para esta actividad se realizaron varias sesiones de trabajo, con el desarrollo de actividades como la revisión y actualización del glosario según los lineamientos del MICE y los aportes del equipo de trabajo del Programa, las políticas de operación, relacionadas con MICE, la población objetivo del procedimiento, asesoría técnica y operativa, solicitud para la implementación de la Conciliación en Equidad y actividades preparatorias. Esta actividad continuará en la vigencia 2017.

- Generación de link (formulario electrónico) para la actualización de los datos de los Conciliadores en Equidad (prueba piloto) (Dato para participación ciudadana y rendición de cuentas).

La entidad generó el link del formulario electrónico para la actualización de datos de los conciliadores en equidad:

https://docs.google.com/forms/d/1sQdSKG_MSU2pNd18Ffv3vTix1Y7TPPfAycoe-3Klao/viewform?edit_requested=true.

El link fue publicado en el portal web institucional y remitido a los conciliadores en equidad del país.

ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE LOS CONCILIADORES/AS EN EQUIDAD

El Ministerio de Justicia y del Derecho invita a los Conciliadores/as en Equidad a actualizar sus datos, con el fin de mantener y mejorar los canales de comunicación existentes.

*Obligatorio



Como resultado de la aplicación del formulario, se registraron en la base de datos, un total de 523 conciliadores en equidad, pertenecientes a 94 municipios de 25 departamentos del territorio nacional.

- Generación de una herramienta digital para la recolección de los datos de los reportes de operación de Conciliadores en Equidad (prueba piloto)

Durante la vigencia 2016, se generó y ajustó una herramienta digital para la recolección de los datos de los reportes de operación de conciliadores en equidad, en el marco de una prueba piloto para establecer su funcionalidad de acuerdo a los resultados obtenidos.

También se generó una campaña visual de expectativa para los conciliadores en equidad sobre los reportes de operación, a través de avisos informativos y construyó un instructivo pedagógico con un ejemplo diligenciado de reporte de operación, con el fin de facilitar

La información estadística de los reportes de operación recibidos fue consolidada y remitida a los conciliadores, para su archivo personal. Adicionalmente, se generó el directorio de PACES (Puntos de Atención de la Conciliación en Equidad) del Programa, con los conciliadores en equidad que reportaron a Min Justicia.

Programa Nacional de Casas de Justicia - Centros de Convivencia Ciudadana

Nuevas Casas de Justicia y nuevos Centros de Convivencia Ciudadana construidos y con nuevo modelo de atención integral

Durante la vigencia 2016, MinJusticia realizó la administración del banco de solicitudes para la implementación del Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana, fueron puestas en operación 4 Casas de Justicia y tres 3 Centros de Convivencia Ciudadana y la ciudad de Cali recibió la guía para la implementación del Programa, en el marco de la puesta en operación de la III Casa de Justicia,

Adicionalmente, avanzó la validación del procedimiento P-ANAJ-04 - "implementación del Programa Nacional de Casas de Justicia y Centros de Convivencia Ciudadana";

- Atención y seguimiento a las solicitudes para la implementación del Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana.

Durante la vigencia 2016, la DMASC ejerció la administración del banco de solicitudes para la implementación del Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana. La dependencia elaboró los estudios previos para la cofinanciación de las reparaciones locativas de la CJ de Girardot – Cundinamarca; se emitió viabilidad técnica y elaboraron los estudios previos para la cofinanciación de las reparaciones locativas de la CJ de Buenaventura – Valle del Cauca.

La DMASC emitió además, viabilidad técnica del proyecto “Cofinanciación Construcción Centro de Convivencia Ciudadana del Municipio de Duitama – Boyacá”

- Casas de Justicia o Centros de Convivencia Ciudadana construidos y/o en operación, durante la vigencia 2016

Durante la vigencia 2016, fueron puestas en operación 4 Casas de Justicia y tres 3 Centros de Convivencia Ciudadana, así:

Municipio	Casas de Justicia	Centros de Convivencia
Cali- Valle del Cauca	1	
Medellín - Antioquía	1	
Pradera - Valle del Cauca	1	

Municipio	Casas de Justicia	Centros de Convivencia
Carmen del Darién - Choco	1	
Fortul- Arauca		1
Marquetalia-Caldas		1
Piendamó-Cauca		1
Total	4	3

De esta manera, al finalizar la vigencia 2016, existe un total de 108 Casas de Justicia en Operación, que están ubicadas en 28 Departamentos y 90 municipios, así como, un total de 36 Centros de Convivencia Ciudadana en Operación que están ubicadas en 18 Departamentos y 34 municipios.

- Remisión de la guía de implementación del Programa a los municipios que cuyas Casas de Justicia o Centros de Convivencia Ciudadana entren en operación durante la vigencia 2016.

Durante el mes de abril de 2016, se remitieron al municipio de Cali - Valle, por la puesta en operación de la III Casa de Justicia, la guía para la implementación del Programa.

A través del proceso de inducción para la puesta en operación de Centro de Convivencia Ciudadana de Fortul y Casas de Justicia de Pradera – Valle y Carmen del Darién – Chocó, se presentó la guía de implementación del programa, posteriormente vía correo electrónico fueron enviadas la presentación, el plan de acción y la matriz DOFA.

Finalmente, en el encuentro de Casas de Justicia y Centros de Convivencia, funcionarios participante recibieron capacitación masiva.

- Validación del Procedimiento P-ANAJ-04: "Implementación del Programa Nacional de Casas de Justicia y Centros de Convivencia Ciudadana".

Durante la vigencia 2016 avanzó la validación del procedimiento P-ANAJ-04 "Implementación del programa nacional de casas de justicia y centros de convivencia ciudadana"; cuyas acciones, resultados y recomendaciones generadas fueron documentadas en el informe que socializado con el equipo de trabajo y la Oficina Asesora de Planeación. La actualización del documento será finalizada en 2017.

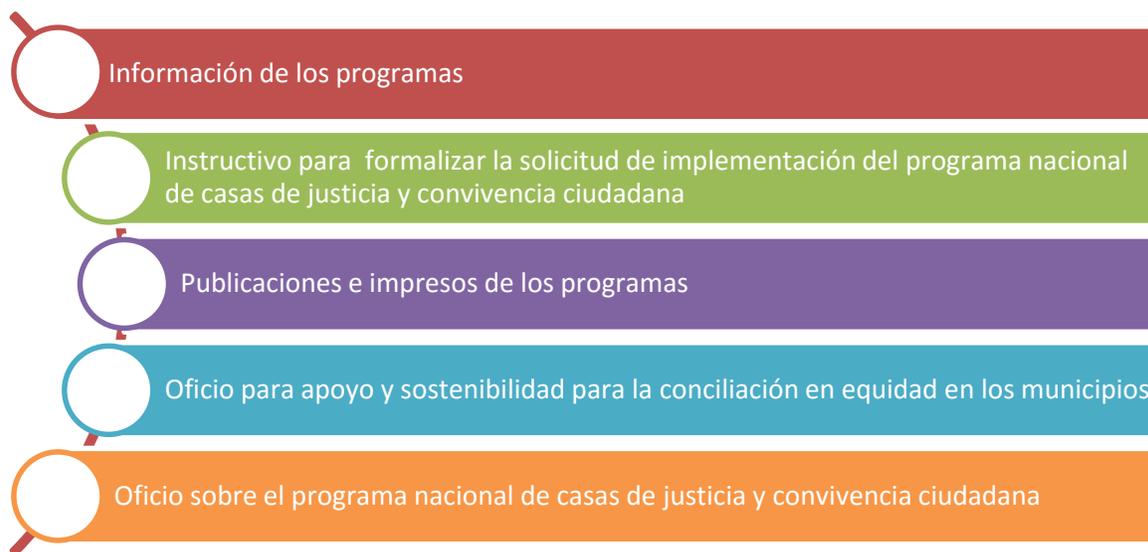
Fortalecimiento Institucional para la operación de las Casas de Justicia - Centros de Convivencia Ciudadana

La DMASC mediante la hoja de análisis se gestionaron los datos registrados en el sistema de información de Casas de Justicia. Posteriormente, se realizó la recopilación de insumos para categorizar los motivos de atención de las entidades más demandadas en las Casas de Justicia y Centros de Convivencia Ciudadana.

En 2016 MinJusticia definió y realizó seguimiento a las actividades establecidas en el cronograma, teniendo en cuenta lineamientos de la Alta Dirección, para el fortalecimiento del Programa Nacional de Casas de Justicia y Centros de Convivencia ciudadana y adelantó los procesos archivísticos aplicados a los documentos de los dos Programas.

- Participación de la DMASC en evento con Alcaldes y/o Gobernadores electos.

La Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, participó en el mes de abril de 2016, en el evento de Alcaldes efectuado por el DNP, cuya temática estuvo orientada hacia la implementación de mejores prácticas en estructuración de proyectos. Para llevar a cabo esta actividad, la DMASC preparó el siguiente material:



- Generación de hoja de análisis de los datos registrados en el Sistema de Información de Casas de Justicia, de acuerdo a la sistematización de las cifras que se efectúe en el año 2016. (Datos para rendición de cuentas).

De acuerdo a la sistematización de las cifras efectuada durante la vigencia 2016, se generaron 76 hojas de análisis de los datos registrados en el sistema de información de Casas de Justicia.

- Gestión para establecer acuerdos para la incorporación de la Unidad de Atención Integral de Víctimas en las Casas de Justicia o en los Centros de Convivencia Ciudadana.

En el marco de la aprobación de la incorporación de la Unidad de Atención y Reparación a Víctimas al Programa, realizada en la sesión del comité nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana, realizado el 1 de octubre de 2015, durante la vigencia 2016 se adelantaron reuniones entre el Ministerio de Justicia y del Derecho, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas -UARIV- y la Agencia Colombiana para la Reintegración - ACR, generando un espacio de debate para debatir sobre la propuesta de articulación de acciones misionales. De igual manera, hubo avances en realización de capacitaciones, consolidación del listado de orientadores de Casas de Justicia para la UARIV y revisión de la propuesta para la articulación de las acciones misionales con el Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana del Ministerio de Justicia y el Derecho, presentada por la Agencia Colombiana para la Reintegración - ACR y la Unidad para la Atención Integral a las Víctimas - UARIV.

Mediante la realización de una encuesta en línea, la DMASC evaluó el servicio de los orientadores asignados a las Casas de Justicia de Anorí, Segovia, Remedios, Carmen de Viboral (Antioquia), Condoto, Tadó (Chocó), Supía (Caldas), La Plata (Huila), Villa de Leyva (Boyacá),

- Revisión y establecimiento de los motivos de atención (motivos de entrada) registrados por Entidades que reportan en el Sistema de Información de Casas de Justicia.

La DMASC realizó la recopilación de insumos para categorizar los motivos de atención de las entidades más demandadas en las Casas de Justicia y Centros de Convivencia Ciudadana. Teniendo en cuenta los insumos suministrados, fueron presentados los avances técnicos del estudio de motivos (entradas) y salidas de las instituciones más demandadas en las Casas de Justicia y Centros de Convivencia Ciudadana para la parametrización en el sistema de información.

Los cuadros de motivos que fueron trabajados por personas que pertenecen a las siguientes entidades: Comisaría de Familia, conciliación en derecho, Conciliación en Equidad, Defensoría del Pueblo, Inspección municipal de policía, Instituto Nacional de Medicina Legal, Ministerio de Trabajo y Personería municipal.

Durante el Encuentro Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana a los coordinadores y CRI recibieron capacitación en materia de Motivos de atención.

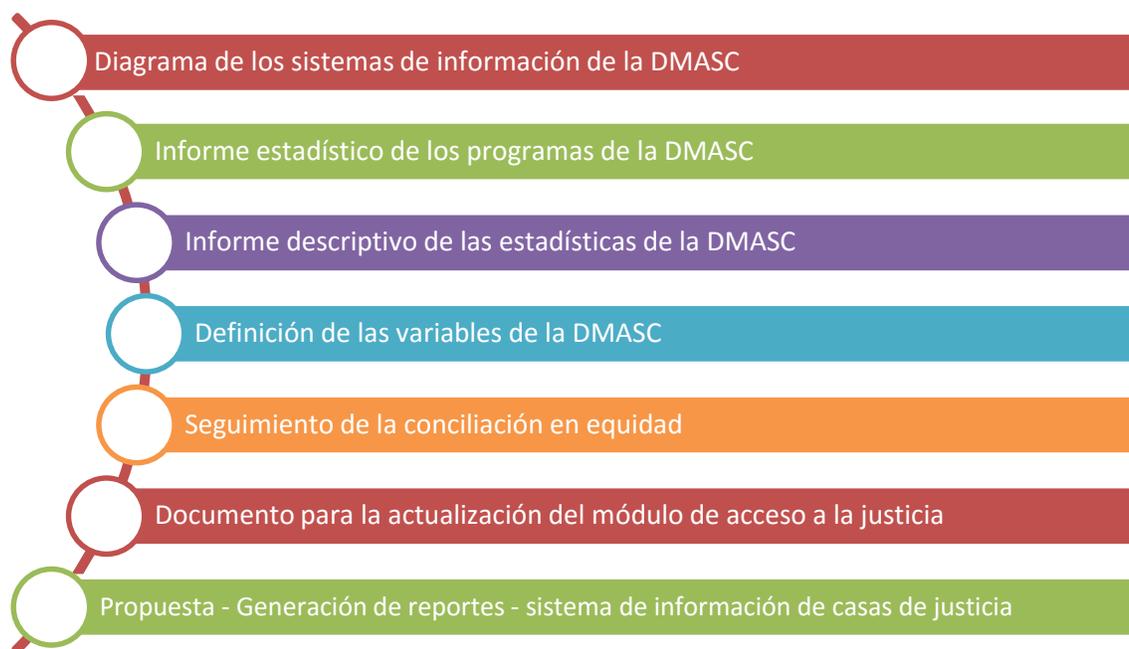
- Definición y seguimiento de un cronograma de actividades, teniendo en cuenta los lineamientos de la Alta Dirección, para el fortalecimiento del Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana.

Con base en los lineamientos de la Alta Dirección, la DMASC definió y realizó seguimiento a las actividades establecidas en el cronograma para el fortalecimiento del Programa nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana.

- Generación de insumos para la actualización y mejora del módulo de estadísticas del portal web institucional que realiza la Oficina de Información en Justicia.

Los componentes de la Introducción y Contexto (portal de internet de Acceso a la Justicia dentro del Sistema de Estadísticas en Justicia) fueron actualizados en 2016.

Dentro de los insumos generados para realizar la actualización destacaron:



- Informe trimestral de los avances registrados en la gestión documental adelantada en la Dirección de MASC.

Las gestiones relacionadas con el archivo de casas de justicia y centros de convivencia ciudadana fueron apoyadas mediante la suscripción del contrato de prestación de servicios y apoyo a la gestión número. 250 del 4 de marzo de 2016 (contratista: Heisen Hawerth Molina Quecan).

En la vigencia se elaboró un diagnóstico de archivo sobre la documentación de la DMASC, la aplicación de encuestas a una muestra de funcionarios y la revisión del inventario de Casas de Justicia y Centros de Convivencia Ciudadana.

La dependencia también elaboró el inventario documental de la DMASC y los formatos de transferencia de archivo de casas de justicia, centros de convivencia ciudadana, conciliación en equidad y conciliación en derecho.

Así mismo adelantó los procesos archivísticos aplicados a los documentos del programa casas de justicia y centro de convivencia ciudadana.

Ciudadanos orientados en el acceso a la justicia a través de Casas de Justicia y Centros de Convivencia Ciudadana

Durante la vigencia 2016 se orientaron 358.766 ciudadanos en el acceso a la justicia a través de Casas de Justicia y 627.136 ciudadanos en el acceso a la justicia a través de Centros de Convivencia Ciudadana.

Trimestre	Número de Personas
Primer	90.710
Segundo	150.046
Tercero	172.306
Cuarto	572.840
Total	985.902

- Ciudadanos orientados en el acceso a la justicia a través de Casas de Justicia

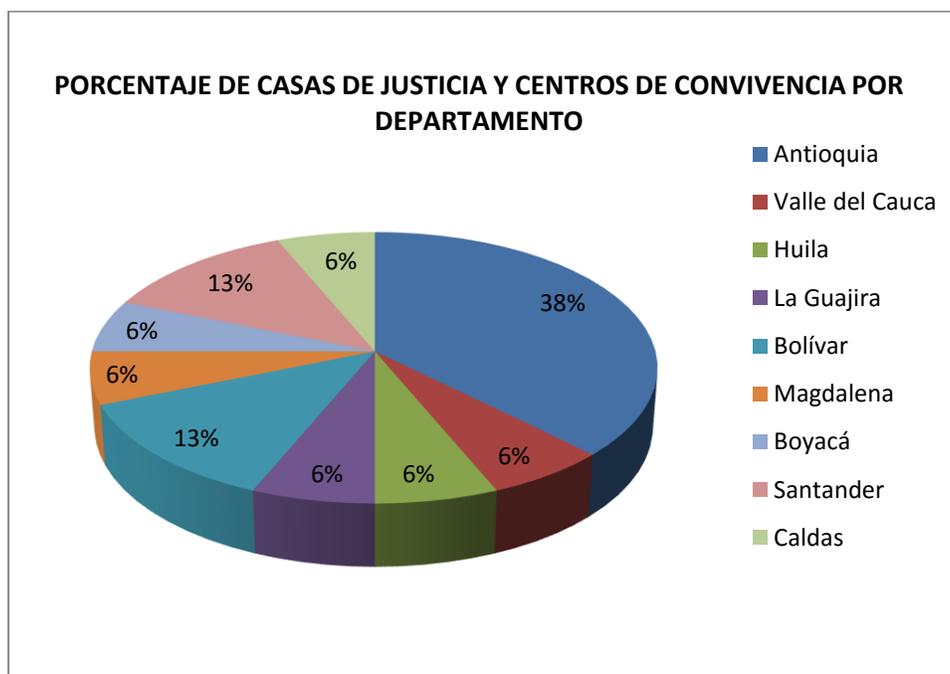
El Sistema de información del Programa de Casas de Justicia fue la fuente de información para el registro de los 358.766 ciudadanos orientados en el acceso a la justicia en el país.

- Ciudadanos orientados en el acceso a la justicia a través de Centros de Convivencia Ciudadana

La información de los 627.136 ciudadanos (personas atendidas) en el acceso a la justicia en los centros de convivencia ciudadana fue captada en las cifras registradas en el consolidado de informes de operación de los Centros que reportaron al programa.

Casas de Justicia y Centros de Convivencia Ciudadana incorporadas al sistema de información central

Durante la vigencia 2016, se incorporaron al sistema de información central, 13 Casas de Justicia y 3 Centros de Convivencia Ciudadana.



La distribución por municipios se presenta a continuación:

Departamento	Municipio	Casa de Justicia	Centro de Convivencia
Antioquia	Santa Fe de Antioquia	6	
	Apartadó		
	Bello		
	Yarumal		
	Frontino		
Valle del Cauca	Buga	1	

Departamento	Municipio	Casa de Justicia	Centro de Convivencia
	Cali		
Huila	La plata	1	
La Guajira	Barrancas	1	
Bolívar	Cartagena	1	
Bolívar	Magangué		1
Magdalena	Santa Marta	1	
Boyacá	Chiquinquirá	1	
Santander	Florida Blanca	1	
Santander	Barrancabermeja		1
Caldas	Dorada		1
Total		13	3

- Preparación para la incorporación de las Casas de Justicia y/o Centros de Convivencia Ciudadana identificados, mediante capacitaciones y/o el envío del Manual de operación del Sistema de Información a las Casas o Centros que ya han sido capacitadas con anterioridad.

Las capacitaciones brindadas a funcionarios de las Casas y los Centros constituyeron la fase preparatoria para la incorporación de ambas instancias al Sistema de Información Central.

- Reporte del número de atenciones registradas en el Sistema de Información de las Casas de Justicia de los incorporados.

Durante la vigencia 2016, el sistema de información de Casas de Justicia (SICJ) reportó un total de 312.265 atenciones registradas.

Acceso a la justicia y Métodos Alternativos de Solución de Conflictos (MASC)

Aumento en el uso de los Métodos Alternativos de Solución de Conflictos

En 2016, la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos en coordinación con el Viceministerio de Promoción de la Justicia y el Grupo de Comunicaciones, participaron en la gestión de la Conciliación nacional realizada en diferentes municipios del territorio nacional.

La organización de la oferta de operadores de métodos alternativos de solución de conflictos estuvo apoyada en:

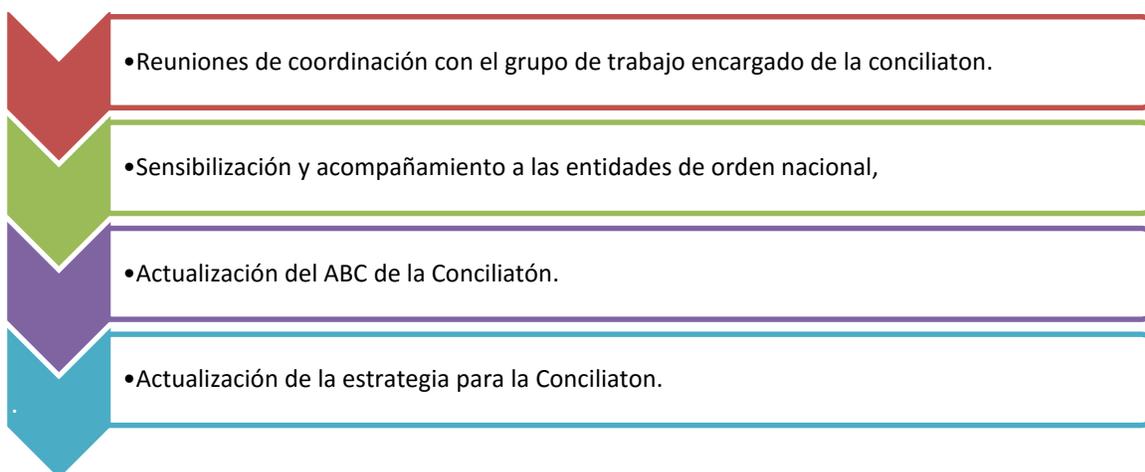
- * La generación de un borrador de propuesta operativa.
- * La propuesta de acciones y el cronograma de actividades.
- * El formato para la identificación de actores territoriales estratégicos.

En el marco de la Comisión Intersectorial de Propiedad Intelectual (CIPI) y especialmente en divulgación de los derechos de propiedad intelectual en los centros de conciliación y arbitraje y operadores vinculados a estos centros, durante la vigencia 2016, MinJusticia participó en 6 reuniones

- Participación en las Conciliaciones que se programen para la vigencia 2016 (ítem: Gestión para la divulgación y sensibilización para incentivar concurrencia de mayor número de ciudadanos a Conciliación en derecho y en equidad).

En las jornadas de la Conciliación nacional fueron atendidos principalmente asuntos de familia, penales, contractuales, civiles, comerciales, de convivencia, laborales como fijación de cuota alimentaria, restitución de inmueble arrendado, conflictos de convivencia, entre otros.

Dentro de las actividades adelantadas para llevar a cabo estas jornadas se destacaron:



Las entidades territoriales del orden departamental y local participaron en la estrategia para la gestión de sus conflictos a través de. (a) el diálogo, (b) la generación en el imaginario colectivo de las comunidades de la necesidad de solucionar las diferencias a través de un mecanismo alternativo de solución de conflictos que las dirime de una forma legítima y confiable y (c) articular a los operadores de justicia para que este servicio sea confiable y eficiente para los ciudadanos en las diferentes comunidades.

- Gestión para la organización de la oferta de operadores de MASC con una propuesta conceptual, de roles institucionales y operativa para mecanismos alternativos de resolución de conflictos relacionados con asuntos de tierras, por tipologías de conflictos.

Durante la vigencia 2016, avanzó la organización de la oferta de operadores de MASC mediante la generación de un borrador de propuesta operativa, que fue estructurado a partir de un diagnóstico de brechas, el desarrollo conceptual de los MASC, la enunciación de los conflictos asociados al uso y tenencia de la tierra, las líneas de acción y las actividades que componen la propuesta.

La propuesta operativa planteó cambios en la gestión institucional, aprovechando la coyuntura de alistamiento liderada por la Oficina del Alto Comisionado para la Paz y el Despacho del Alto Consejero Presidencial para el Posconflicto.

La presentación del informe de avance de la propuesta operativa a 31 de julio de 2016 derivó de la realizaron las siguientes acciones:

Constitución de una nueva propuesta sobre la estructura y cronograma de los Hitos de la matriz de La Habana la cual fue remitida al Despacho del Alto Consejero para el Posconflicto.

El Ministerio de Justicia y del Derecho trabajó en la estructuración de lo que sería la respuesta del gobierno nacional al punto 1.8 del acuerdo 1 de La Habana “Reforma Rural Integral”, que establece las siguientes instrucciones: *“El Gobierno Nacional creará mecanismos ágiles y eficaces de conciliación de uso y tenencia de la tierra (...) Además, pondrá en marcha con igual propósito, una nueva jurisdicción agraria.”*

MinJusticia tiene el potencial para el impulso del procedimiento regulado por la ley 1561 de 2012, en especial para acompañar los esfuerzos en materia de catastro multipropósito y barrido predial que realizarán el DNP, la ANT y el IGAC.

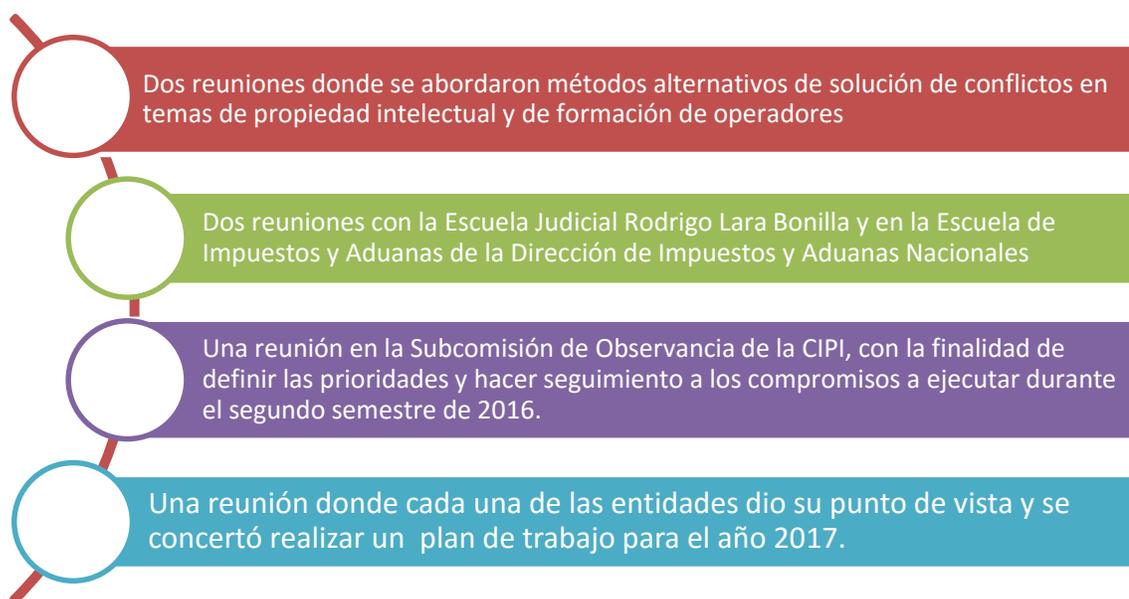
- Gestión para incrementar el número de Centros de Conciliación de Entidades Públicas en ciudades que no tienen oferta mediante la identificación de actores territoriales estratégicos y definición de un plan de trabajo.

Para incrementar el número de Centros de Conciliación de Entidades Públicas en ciudades carentes de oferta mediante la identificación de actores territoriales estratégicos, durante la vigencia 2016, la DMASC generó una propuesta de acciones y el cronograma de actividades, incluyendo el formato para la identificación de actores territoriales estratégicos.

En cuanto a la creación de Centros de Conciliación, las principales acciones estuvieron focalizadas en el diseño de material de divulgación con instrucciones y la elaboración de una guía dirigida a las entidades públicas que identifica el procedimiento y está acorde a la formación para los servidores habilitados para conciliar.

- Participación en la Comisión Intersectorial de Propiedad Intelectual (CIPI) y especialmente en divulgación de los derechos de propiedad intelectual en los centros de conciliación y arbitraje y operadores vinculados a estos centros.

En el marco de la Comisión Intersectorial de Propiedad Intelectual (CIPI) y especialmente en divulgación de los derechos de propiedad intelectual en los centros de conciliación y arbitraje y operadores vinculados a estos centros, durante la vigencia 2016, la DMASC participó en las siguientes 6 reuniones:



- Seguimiento a compromisos territoriales de la DMASC

Durante la vigencia 2016, la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos realizó el seguimiento a los compromisos territoriales, a los compromisos Conpes, los compromisos presidenciales, los compromisos adquiridos en el Comité Nacional de Casas de Justicia así como, a las actividades de justicia contenidas en la matriz de compromisos de la política de prevención de violación de derechos a la vida, integridad, libertad y seguridad personales

Adicionalmente, la dependencia brindó apoyo técnico para la elaboración de la Encuesta de Necesidades Jurídicas Insatisfechas.

- Seguimiento a compromisos CONPES de la DMASC.

Durante la vigencia 2016, la DMASC efectuó el seguimiento a los compromisos establecidos en los siguientes Conpes:



- Seguimiento a los compromisos presidenciales (regionales), de la DMASC.

Según los requerimientos establecidos por la Dirección para las Regiones de la Presidencia de la República, la DMASC llevó a cabo el seguimiento y actualización de los compromisos presidenciales de su competencia. La dependencia solicitó el cierre de acciones con el compromiso cumplido o con respuesta a las administraciones municipales

- Apoyo técnico de la DMASC para la elaboración de la Encuesta de Necesidades Jurídicas Insatisfechas.

Durante la vigencia 2016, la dependencia brindó apoyo técnico al DNP y al DANE en el diseño de la Encuesta de Necesidades Jurídicas Insatisfechas. Como entidad cabeza de Sector y en virtud de su responsabilidad en la formulación de política pública en materia de acceso a la justicia. MinJusticia desempeño el rol de acompañamiento para la validación de formulario.

Adicionalmente, brindó apoyo técnico a la Oficina de Información en Justicia para la elaboración de necesidades jurídicas insatisfechas y necesidades de información (preparó y envió a la OIJ informes y diligenció las matrices).

- Coordinación con el Ministerio del Interior y la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, lo relacionado con el Sistema Integral de Prevención y Gestión de Conflictos.

Teniendo en cuenta que, la Consejería presidencial para el diálogo social desapareció de la estructura del DAPRE, durante la vigencia 2016 MinJusticia procuró adelantar gestiones para trabajar el tema con el Ministerio del Interior y la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, encargados del impulso al plan de acción del sistema integral de prevención y gestión de conflictos. Sin embargo, la actividad no se pudo continuar de acuerdo a lo programado.

- Seguimiento a los compromisos establecidos en el Comité Nacional de Casas de Justicia.

Además del seguimiento a los compromisos establecidos en el Comité Nacional de Casas de Justicia, la DMASC participó en las mesas técnicas de articulación con varias entidades en el marco de los compromisos establecidos (Defensoría del Pueblo, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Ministerio del Trabajo, Fiscalía General de la nación y la UARIV).

- Seguimiento a las actividades de justicia en la matriz de compromisos de la política de prevención de violación de derechos a la vida, integridad, libertad y seguridad personales.

La DMASC elaboró el proyecto de decreto mediante el cual se adopta la política de prevención de violación de derechos a la vida, integridad, libertad y seguridad que incorporo los compromisos de la dependencia y las observaciones efectuadas por la Oficina Asesora Jurídica.

Apoyo institucional al sistema penal colombiano

Apoyo del MJD a la Delegación de la Unión Europea en las actividades de ejecución del proyecto "Apoyo Institucional al Sistema de Justicia Penal Colombiano"

La Oficina de Asuntos Internacionales - OAI realizó el seguimiento al control técnico de la contratación adelantada por la Delegación de la Unión Europea verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales y se coordinó con las entidades beneficiarias el cumplimiento de las mismas. Se adelantó el seguimiento a dos contratos: DCI-ALA/2014/343-899 suscrito con GIZ y

DCI-ALA/2014/343-388 suscrito con Actividades de Instalaciones y Servicios Cobra S.A, los cuales se encuentran en ejecución.

- Adelantar las acciones de coordinación y de seguimiento con la Delegación de la Unión Europea para la ejecución del proyecto.

La OAI adelantó reuniones seguimiento y coordinación con la Delegación de la Unión Europea para verificar la ejecución de Cobra S.A y GIZ en cumplimiento de los objetos contractuales. De igual manera, analizó las alternativas de solución optando por el trámite de un addendum al convenio de financiación.

- Realizar el control técnico de las actividades del proyecto contratadas por la Delegación de la Unión Europea para su ejecución.

En la vigencia se adelantaron las acciones del control técnico en la ejecución de los contratos en relación con la coordinación interinstitucional con las entidades beneficiarias y el cumplimiento de las actividades.

- Coordinación interinstitucional con las entidades beneficiaras del proyecto para la ejecución de las actividades de acuerdo con los objetos contractuales y directrices dadas por la Delegación de la Unión Europea.

La OAI adelantó las acciones pertinentes dentro del control técnico en la ejecución de los contratos en relación con la coordinación interinstitucional con las entidades beneficiarias para llevar a cabo las actividades contratadas.

En tal sentido, el control técnico fue ejercido a través de la realización de 24 reuniones las que fueron documentadas con la elaboración de actas que evidenciaron las acciones adelantadas por los contratistas en cumplimiento de sus compromisos.

- Seguimiento administrativo y presupuestal de acuerdo con los requerimientos de la Delegación de la Unión Europea.

Con la aplicación de la matriz de contratos y pagos del proyecto por lotes, la OAI realizó el control y seguimiento presupuestal acorde con lo requerido por la UE.

Soporte institucional programa de apoyo al Sistema de Justicia Penal

Los 18 contratos de prestación de servicios suscritos en 2016 permitieron otorgar el soporte institucional del proyecto. Parte de la gestión estuvo

orientada a la optimización de los recursos financieros (ajuste del proyecto de inversión y del Plan Anual de Adquisiciones).

- Realizar el seguimiento y monitoreo de los resultados del proyecto (mediante contratos de prestación de servicios profesionales y técnicos para cumplir con los compromisos adquiridos con el cooperante para la ejecución del proyecto, al igual que garantizar el soporte y mantenimiento del software contable del proyecto).

La OAI adelantó las acciones de ejecución y monitoreo dentro del fortalecimiento institucional de los resultados del proyecto, la ejecución a 31 de diciembre de 2016 es de \$300.231.600 que equivale al 100% de la apropiación presupuestal de esta actividad (7 contratos de prestación de servicios para el apoyo profesional y técnico de esta actividad).

- Coordinar las actividades a ejecutar para realizar el seguimiento y monitoreo de los resultados del proyecto.

La OAI adelantó las acciones de coordinación para el seguimiento y monitoreo dentro del fortalecimiento institucional de los resultados del proyecto, la ejecución a 31 de diciembre de 2016 es de \$154.294.133 que equivale al 100% de la apropiación presupuestal de esta actividad (6 contratos de prestación de servicios para el apoyo profesional y técnico de esta actividad del proyecto).

- Adelantar los requerimientos en materia judicial a través de los mecanismos legales existentes.

La OAI ejecutó las acciones de apoyo en los requerimientos en materia judicial dentro del fortalecimiento institucional del proyecto, la ejecución a 31 de diciembre de 2016 es de \$78.387.000 que equivale al 100% de la apropiación presupuestal de esta actividad (2 contratos de prestación de servicios para el apoyo profesional y técnico de esta actividad del proyecto).

- Realizar la proyección, revisión, evaluación y conceptualización de requerimientos de Cooperación Judicial Internacional.

Se adelantaron las acciones de proyección, revisión, evaluación y conceptualización de requerimientos dentro del fortalecimiento institucional del proyecto, la ejecución a 31 de diciembre es de \$87.087.267 que equivale al 100% de la apropiación presupuestal de esta actividad. (2 contratos de prestación de servicios para el apoyo profesional y técnico de esta actividad del proyecto).

Apoyo al Programa de Fortalecimiento del Acceso a la Justicia en Colombia - AECID

Diseño e implementación de una estrategia de acceso a la justicia para población en situación de vulnerabilidad que incluya la desconcentración geográfica de los servicios judiciales como mecanismo de acercamiento de la justicia a la ciudadanía

Los contratos celebrados durante la vigencia fueron:

Contrato	Objeto
Contrato No. 13 del 28 de junio de 2016 con Valencia y Falla	Realizar el informe de cierre correspondiente a la verificación de las operaciones y gastos del proyecto
Contrato No. 14 del 28 de junio de 2016 con Apicom S.A.S	Suministrar, la entrega, la instalación, la puesta en servicio, el mantenimiento, el servicio postventa para adquirir equipos tecnológicos.
Contrato No. 03 del 17 de agosto de 2016 con 1A Eventos Internacionales Grupo Compusiser Ltda	Prestar los servicios logísticos para publicar y difundir los resultados del protocolo de la investigación de muertes por violencia basada en género
Contrato No. 04 del 22 de agosto de 2016 con la Universidad Sergio Arboleda	Para elaborar el diseño e implementación de una campaña de comunicación dirigida a visibilizar y prevenir la violencia basada en género
Contrato No. 05 del 23 de septiembre de 2016 con la empresa Criterios de ruta SAS	Para realizar la capacitación a funcionarios de comisaria de familia y casa de justicia
Contrato No. 06 del 29 de septiembre de 2016 con Sistemas Integrales de Proyectos e Inversión S.A.S	Para la elaboración de un diagnóstico y posibles riesgos de violencia de género contra mujeres, niñas y adolescentes, ubicados en el contexto de minería
Contrato No. 07 del 29 de septiembre de 2016 con Corporación Humanas Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género	Para apoyar la socialización de la política pública para mujeres víctimas del conflicto armado, Mediante la organización logística y metodológica, así como la realización de las respectivas jornadas de socialización.
Contrato No. 08 del 31 de octubre de 2016 con 1A Eventos	Para visibilizar el proyecto

Contrato	Objeto
Internacionales Grupo Compusiser Ltda	
Contrato No. 09 del 31 de octubre de 2016 con Amézquita & Cia S.A	Para adelantar la auditoria y verificar de las operaciones y gastos
Contrato No. 10 del 09 de diciembre con Grupo Arteaga S.A.S	Para visibilizar el proyecto.

- Difundir los resultados de la capacitación para que sean conocidos por la ciudadanía.

MinJusticia suscribió el contrato No. 05 del 23 de septiembre de 2016 por valor de \$80.000.000,00 con la empresa Criterios de ruta SAS, para realizar la capacitación a funcionarios de Comisaría de Familia y Casa de Justicia.

- Difundir el protocolo para la investigación judicial, atención y prevención de las muertes con sospecha de femicidio a funcionarios judiciales y forenses de diferentes regiones del país

El contrato número 3 del 17 de agosto de 2016 por valor de \$70.000.000,00 con 1A Eventos Internacionales Grupo Compusiser Ltda permitió recibir los servicios logísticos para publicar y difundir los resultados del protocolo para la investigación de muertes por violencia basada en género.

- Diseñar una campaña de comunicación en materia de prevención de la violencia basada en género con enfoque rural y urbano

MinJusticia suscribió contrato número 4 del 22 de agosto de 2016 por valor de \$135.046.569,00 del cual esta actividad fue financiada con \$35.046.569; la Universidad Sergio Arboleda elaboró el diseño e implementación de una campaña de comunicación dirigida a visibilizar y prevenir la violencia basada en género.

- Realizar la difusión de la campaña en materia de prevención de la violencia basada en género con enfoque rural y urbano

En agosto de 201 se suscribió contrato número 4 por valor de \$135.046.569 del cual esta actividad fue financiada con \$100.000.000; la Universidad Sergio Arboleda se encargó del diseño e implementación de una campaña de comunicación dirigida a visibilizar y prevenir la violencia basada en género.

- Adquirir equipos tecnológicos para el fortalecimiento institucional.

Mediante el contrato número 14 del 28 de junio de 2016 con Apicom S.A.S por valor de \$13.39.070 MinJusticia obtuvo la entrega, instalación, puesta en servicio, mantenimiento, servicio postventa para adquirir equipos tecnológicos.

- Apoyar la implementación de la Política Pública para la atención a mujeres víctimas en el marco del conflicto armado.

Con el contrato número 7 del 29 de septiembre de 2016 por valor de \$50.710.000 la Corporación Humanas Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género apoyó la socialización de la política pública para mujeres víctimas del conflicto armado, mediante la organización logística y metodológica, así como la realización de las respectivas jornadas de socialización.

- Elaborar un diagnóstico y posibles riesgos de violencia de género contra mujeres, niñas y adolescentes, ubicadas en contextos de minería.

Parte de los recursos del contrato número 6 del 29 de septiembre de 2016 (con un valor total de \$100.020.000) fueron destinados esta actividad el valor de \$50.020.000; la firma Sistemas Integrales de Proyectos e Inversión S.A.S, elaboró un diagnóstico y posibles riesgos de violencia de género contra mujeres, niñas y adolescentes, ubicados en el contexto de minería.

- Elaborar una investigación que permita caracterizar la violencia económica y patrimonial contra las mujeres en Colombia.

Se suscribió contrato No. 06 del 29 de septiembre de 2016 por valor de \$100.020.000,00, del cual se tomó por esta actividad el valor de \$50.000.000,00 con Sistemas Integrales de Proyectos e Inversión S.A.S, para la elaboración de un diagnóstico y posibles riesgos de violencia de género contra mujeres, niñas y adolescentes, ubicados en el contexto de minería.

- Adelantar la difusión del proyecto.

MinJusticia suscribió los contratos números 8 del 31 de octubre de 2016 con 1A Eventos Internacionales Grupo Compusiser Ltda y 9 de diciembre con Grupo Arteaga S.A.S para visibilizar el proyecto

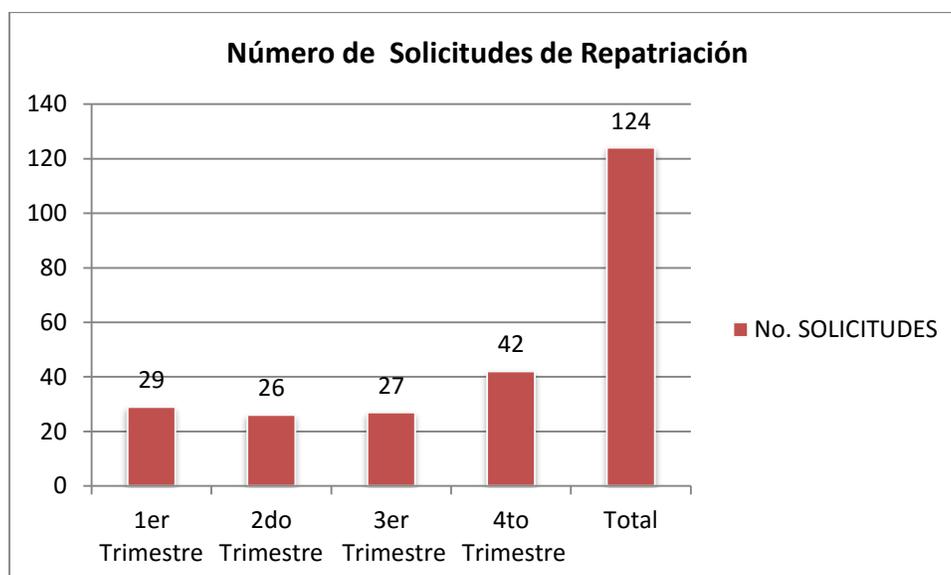
- Realizar el seguimiento a los resultados del proyecto.

La elaboración del informe de cierre correspondiente a la verificación de las operaciones y gastos del proyecto estuvo a cargo de la firma Valencia y Falla (convenio número 13 del 28 de junio de 2016).

Repatriación de personas privadas de la libertad en países extranjeros

Trámites de repatriación

Durante la vigencia de 2016 la OAI recibió 124 solicitudes de repatriación, distribuidas por trimestre de la siguiente manera:



- Trámite de la solicitud de repatriación por parte del Ministerio y evaluación por la Comisión Intersectorial para el Estudio de las Solicitudes de Repatriación de Presos para su trámite de aprobación o negación de la repatriación.

Durante la vigencia 2016, la Comisión Intersectorial para el estudio de las solicitudes de repatriación tuvo las siguientes 6 sesiones:

Fecha	Objeto y conclusiones
4 de febrero de 2016	Evaluar por razones humanitarias 1 solicitud de traslado de un ciudadano costarricense, a quien se le aprobó su traslado.
10 de febrero de 2016	Evaluar 20 solicitudes y 4 recursos de reposición; de las solicitudes de traslado fueron aprobadas 9, negadas 9, aplazadas 2 para gestionar concepto médico del Instituto Nacional de Medicina Legal y se evaluaron 4 recursos de

Fecha	Objeto y conclusiones
	reposición de solicitudes que habían sido estudiadas en trimestres anteriores, en los cuales se confirmó la decisión inicial en dos casos; en otro se revocó la negativa inicial aprobándose así el traslado y en el último caso se decretó la práctica de pruebas a través del Instituto Nacional de Medicina Legal.
13 de abril de 2016	Se evaluaron 10 recursos de reposición de solicitudes que habían sido estudiadas en trimestres anteriores, en los cuales se confirmó la decisión inicial en nueve (9) casos; en el restante se revocó la negativa inicial aprobándose así el traslado de un connacional desde Ecuador. Están pendientes por evaluar 54 solicitudes de las recibidas en el año en curso.
9 de agosto de 2016	Evaluar 73 solicitudes de traslado; de dichas solicitudes de traslado fueron aprobadas 32, negadas 34, y aplazadas 7 para gestionar concepto médico del Instituto Nacional de Medicina Legal. Es preciso aclarar que de las 73 solicitudes estudiadas, 59 corresponden a las recibidas en la vigencia actual y 14 de años anteriores.
24 de octubre de 2016	Evaluar 63 solicitudes de traslado, de las cuales 16 fueron recursos de reposición; de dichas solicitudes de traslado fueron aprobadas 31, negadas 29, y aplazadas 3 para gestionar concepto médico del Instituto Nacional de Medicina Legal; de las 63 solicitudes estudiadas, 59 corresponden a las recibidas en la vigencia actual y 4 de años anteriores.
13 de diciembre de 2016	Evaluar 2 solicitudes de traslado por razones humanitarias, las cuales habían sido aplazadas en el Comité inmediatamente anterior. Las 2 fueron aprobadas y recibidas en esta vigencia.

- Reuniones de coordinación interinstitucional con las entidades que hacen parte de la Comisión Intersectorial para el estudio de las Solicitudes de Repatriación de Presos.

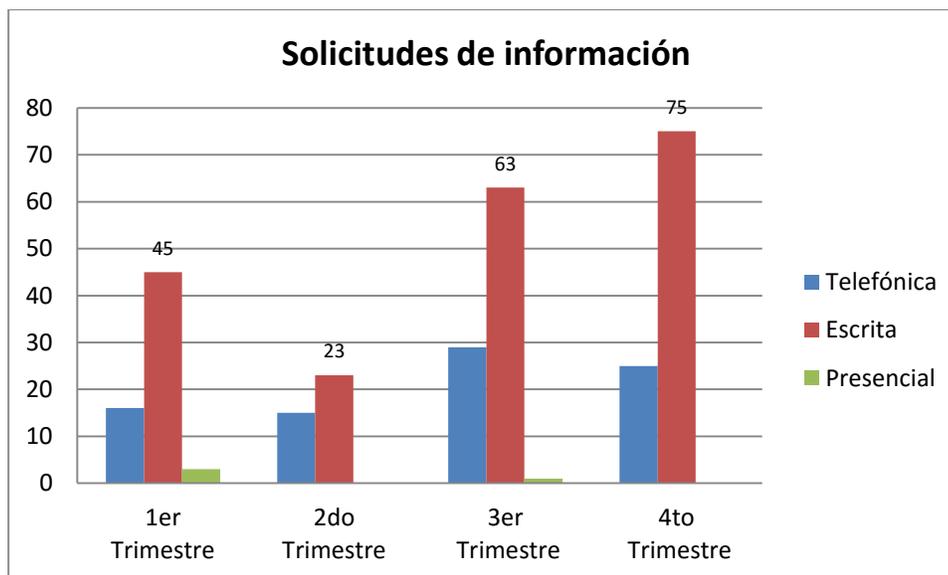
Las 5 reuniones de coordinación interinstitucional de 2016 son enumeradas a continuación:

Fecha	Objeto
02 de marzo de 2016	Ministerio de Justicia y del Derecho y Ministerio de Justicia de Ecuador vía Skype, revisando los avances respecto a los expedientes enviados por Ecuador y se hizo seguimiento a los compromisos del cuarto gabinete binacional.

Fecha	Objeto
05 de agosto de 2016	Ministerio de Justicia y del Derecho y Ministerio de Justicia de Ecuador vía Skype, revisando los avances respecto a los expedientes enviados por Ecuador y se hizo seguimiento a los compromisos del cuarto gabinete binacional.
22 y 29 de agosto de 2016	Presencia de Cancillería, para definir el tema de competencia para decidir sobre traslado de solicitudes de extranjeros de países con los cuales no media un tratado.
29 de noviembre de 2016	Ministerio de Justicia y del Derecho y Ministerio de Justicia de Ecuador vía Skype, revisando los avances respecto a los expedientes enviados por Ecuador y se hizo seguimiento a los compromisos del cuarto gabinete binacional y otros asuntos de interés.

Atención de ciudadanos por solicitudes de información sobre el trámite de repatriaciones

En 2016 la OAI dio respuesta oportuna a las 295 solicitudes de información sobre el trámite de repatriaciones, la mayoría de las cuales fueron recibidas y atendidas por medio escrito (70%).



- Recepción y atención de las solicitudes de los usuarios captadas vía presencial, telefónica y correo electrónico.

Las solicitudes atendidas fueron recibidas vía telefónica, atención al público y a través de correo electrónico.

- Registro de la atención de los usuarios en el formato planilla de atención a usuarios.

Las solicitudes recibidas fueron contestadas de acuerdo a los requerimientos de cada uno de los usuarios.

Cooperación internacional del Ministerio de Justicia y del Derecho

Apoyo a la gestión de oferta y demanda de cooperación internacional del Ministerio

Se adelantaron 44 reuniones de carácter internacional, correspondiente al acompañamiento al Despacho del Señor Ministro de Justicia y del Derecho por parte de la OAI llevando a cabo la revisión y análisis de la información para la participación del Ministerio en espacios (agendas, reuniones, conferencias, encuentros, seminarios, foros, entre otros).

Por otra parte se ejecutaron 36 actividades de articulación con entidades y organismos de carácter internacional, correspondientes a la gestión desarrollada con las diferentes fuentes de cooperación internacional (bilaterales, multilaterales o de inversión social privada) por MinJusticia con la gestión de la OAI.

- Revisar y analizar la información para la participación del Ministerio en espacios (agendas, reuniones, conferencias, encuentros, seminarios, foros, entre otros) de carácter internacional.

Durante la vigencia 2016 la OAI revisó y analizó la información, para las 44 reuniones de carácter internacional, donde la dependencia brindó acompañamiento al Despacho del Señor Ministro de Justicia y del Derecho con la revisión y análisis de la información para la participación de la entidad en los diferentes espacios (agendas, reuniones, conferencias, encuentros, seminarios, foros, entre otros).

- Gestionar el proceso con las diferentes fuentes de cooperación internacional (bilaterales, multilaterales o de inversión social privada) para el Ministerio.

Las 36 actividades de articulación con entidades y organismos de carácter internacional - correspondientes a la gestión desarrollada con las diferentes fuentes de cooperación internacional (bilaterales, multilaterales o de inversión social privada) – fueron ejecutadas a satisfacción.

Cooperación judicial de autoridades Nacionales y Extranjeras

Requerimientos en materia de cooperación judicial de autoridades Nacionales y Extranjeras

Durante la vigencia 2016, la OAI recibió y atendió 91 solicitudes de asistencia judicial mutua en materia penal y coordinó con la Fiscalía General de la Nación y el Departamento de Justicia de los Estados Unidos el plan de acceso a los paramilitares extraditados de este período.

- Revisión de la documentación recibida.

La revisión de los documentos recibidos de asistencia de acuerdo a la normatividad vigente fue adelantada de manera oportuna durante la vigencia.

- Elaboración de proyecto de respuesta y revisión por el Jefe de la Oficina de Asuntos Internacionales.

La OAI proyectó las respuestas con destino a las autoridades judiciales o centrales requirentes.

- Envío de solicitud formal a la autoridad requerida.

Las respuestas elaboradas por la OAI fueron enviadas en medio físico a través de correos certificados y por e-mail.

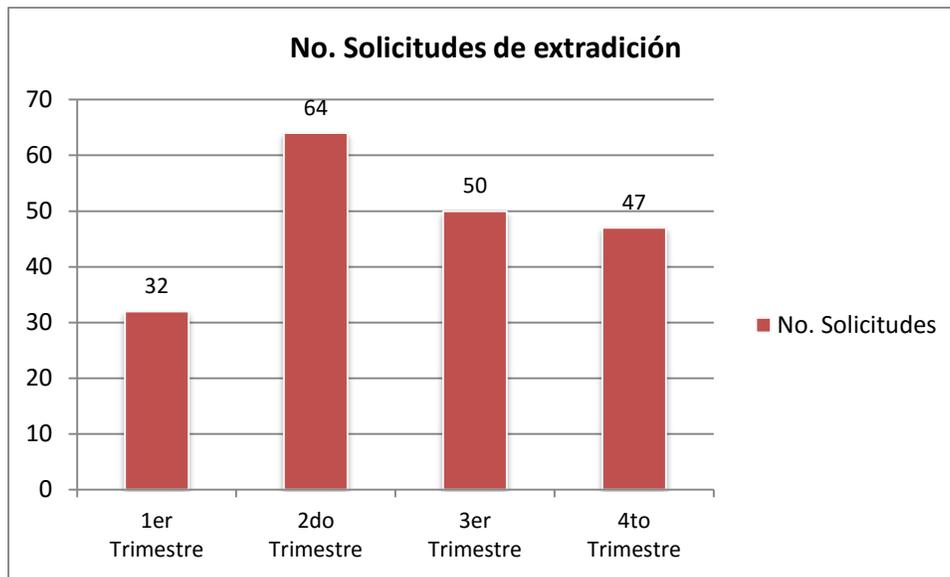
- Seguimiento e informe a la autoridad requirente.

MinJusticia verificó con la autoridad requirente el recibo de los documentos respuesta y atendió las observaciones al respecto.

Instrumentos de cooperación en materia criminal

Trámite de solicitudes de extradición

Los 193 trámites de solicitudes de extradición recibieron atención oportuna de la OAI durante la vigencia:



- Revisión de las solicitudes de extradición (verificación de documentación).

Según los requerimientos, la OAI revisó la documentación de las extradiciones.

- Remisión de los documentos de los expedientes a la Corte Suprema de Justicia.

Cumpliendo los protocolos existentes, la OAI envió de manera oportuna las solicitudes de las extradiciones a la Corte Suprema de Justicia.

- Producción del proyecto de Resolución de extradición o del oficio devolviendo el expediente a la Corte Suprema de Justicia para aclaración.

La OAI elaboró los proyectos de Resolución con sujeción a los procedimientos legales vigentes y, cuando fue necesario, produjo los oficios de devolución a la Corte Suprema de Justicia para su aclaración.

- Ingreso en base de datos de información de extradiciones aprobadas y negadas.

El registro en la base de datos de información de extradiciones se cumplió en forma eficiente durante la vigencia.

- Resolución de recursos de reposición de la decisión de extradición.

De acuerdo con los requerimientos, la OAI tramitó los recursos de reposición interpuestos contra las Resoluciones que deciden solicitud de extradición.

- Recepción y remisión a la Fiscalía de la decisión del gobierno colombiano con las garantías del Estado requirente.

Con sujeción a los procedimientos existentes, la OAI envió a la Fiscalía General de la Nación la decisión del Gobierno Colombiano con las garantías del Estado requirente.

- Registro de las entregas efectivas en base de datos.

La OAI efectuó el registro de las entregas efectivas en la base de datos.

Desarrollo normativo para una justicia eficiente y eficaz

Participación en la elaboración de anteproyectos de Ley en materia de Justicia

La Dirección de Justicia Formal y Jurisdiccional - DJFJ, en el marco de Justicia Agraria, culminó la elaboración de un proyecto de ley ordinaria y un proyecto de ley estatutaria.

Por otra parte, la dependencia trabajó en el diseño y elaboración en conjunto con ICBF consejería para la Equidad de la Mujer de la Ley Ordinaria "por medio de la cual se regulan las comisarias de familia y se dictan otras disposiciones", cuya presentación fue postergada para focalizarse en otros procesos de fortalecimiento de las entidades.

Adicionalmente, la DJFJ conformó la mesa técnica para la elaboración del proyecto de ley sobre capacidad jurídica de las personas con discapacidad.

Así mismo, MinJusticia estableció canales de comunicación interinstitucionales, principalmente con la Agencia Nacional de Tierras, para efectos de concretar el trámite legislativo de estas iniciativas en la próxima legislatura.

Las principales actividades fueron:

- Elaboración de anteproyecto de Ley
- Realizar Consulta y concertación con los interesados del anteproyecto de Ley
- Revisión del borrador y ajuste final de anteproyecto de Ley.

Fortalecimiento de los derechos de las personas con discapacidad.

Acciones para el fortalecimiento de los derechos de las personas con discapacidad.

Durante la vigencia 2016, se realizaron 5 foros regionales, en Bogotá, Manizales, Bucaramanga, Medellín y Barranquilla, con la participación de expertos nacionales e internacionales en materia de capacidad jurídica de las personas con discapacidad e intervenciones académicas locales, logrando una asistencia de más de 1.700 personas.

Adicionalmente, con el apoyo del INSOR se realizó la Interpretación de la Guía de Atención a Personas con Discapacidad en el Acceso a la Justicia y la entrega de videoclips titulados “consúltele al experto” que está en la plataforma RUNDIS.

La DJFJ entregó tres cartillas sobre derechos de las personas con discapacidad en el marco del Derecho de Notarial y del Derecho Penitenciario y diseñó e implementó el curso sobre capacidad jurídica de las personas con discapacidad dirigido a la Red de Formadores.

- Diseñar, validar e implementar Modelos de Justicia con Enfoque Sistémico, Territorial y Énfasis Rural - Apoyo a la capacitación y la difusión de los derechos de las personas con discapacidad.

En el marco del contrato 0252 de 2016 con el INSOR, la DJFJ presentó el apoyo para la interpretación en lengua de señas Colombiana en Foros Regionales sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y capacidad jurídica de las personas con discapacidad, en Medellín y Barranquilla. En estos eventos participó María Graciela Iglesias, experta argentina y también expertos nacionales y regionales.

En el marco del Convenio 546 de 2015 con el Hotel Tequendama se realizó el encuentro RUNDIS, Tour de Estudio Proyecto de Capacidad Legal.

- Formar a operadores de justicia en materia de derechos de la población con enfoque diferencial.

En la vigencia la DJFJ realizó la construcción y entrega de tres cartillas sobre derechos de las personas con discapacidad en el marco del Derecho de Notarial y del Derecho Penitenciario. De igual forma, la dependencia diseñó e implementó el curso sobre capacidad jurídica de las personas con discapacidad dirigido a la Red de Formadores e implementó el curso sobre capacidad jurídica de las personas con discapacidad dirigido a la Red de Formadores de la Escuela Judicial a través de un curso blended.

- Diseñar lineamientos, rutas y protocolos de atención con enfoque diferencial.

Las siguientes fueron las cartillas elaboradas en 2016.



En el marco del contrato para la elaboración de material impreso para los proyectos relacionados con discapacidad y el sitio web Legal App, se entregaron los siguientes productos: Imanes para nevera, Libretas anilladas, Volantes, Plegable 3 cuerpos sitio web, Taco de notas, Pendón Rull Upp, Relojes RUNDIS, Plegable 3 cuerpos RUNDIS, Paraguas RUNDIS – Legalapp.

En coordinación con RTVC la DJFJ realizó la producción, edición y entrega final de las piezas de comunicaciones sobre derechos de las personas con discapacidad.

Plan Decenal de Justicia

Porcentaje de avance en la realización de espacios de consulta territorial y de grupos de interés

MinJusticia realizó el proceso de formulación del Plan Decenal de Justicia, que incluyó los insumos generados en los espacios de participación, donde se sistematizaron e incorporaron las dimensiones de: política criminal, administrativo, constitucional, ambiental, enfoque diferencial, justicia rural, justicia transicional, relación con la ciudadanía e información pública y TIC.

La DJFJ realizó sesiones de formulación en los diferentes espacios con entidades participantes y el Consejo Asesor y se generó la primera versión para discusión de los diagnósticos por dimensiones priorizadas del plan, pasó a edición final.

- Realizar la formulación participativa del Plan Decenal de Justicia.

Como apoyo a la formulación del Plan Decenal, la DJFJ celebró convenios interadministrativos con las Universidades de Caldas, UIS y de Antioquia para la realización de los espacios de participación del Plan en los municipios de categoría 1 a 3. Además, realizó la contratación con la Universidad Nacional y la Universidad de Cartagena para la generación de los espacios de participación en 8 ciudades capitales de departamento y en municipios de categoría especial. Esta vinculación de terceros fue un apoyo fundamental para la etapa de espacios de participación ciudadana.

- Implementar actividades de comunicación, divulgación y promoción para mejorar la comprensión de la ciudadanía y los operadores de justicia frente a los servicios de justicia y el Plan Decenal del Sistema de Justicia.

MinJusticia gestionó el contrato interadministrativo con la Imprenta Nacional para la producción de impresos, material publicitario para difusión; además, preparó el video institucional para la difusión del Plan Decenal del Sistema de Justicia, como estrategia de promoción de la participación de regiones a través de los distintos canales colocados a disposición de la ciudadanía. También hubo avances en la producción de contenidos audiovisuales mediante la contratación con RTVC.

Conocimiento de los servicios de justicia de las autoridades administrativas a nivel nacional frente a las funciones jurisdiccionales que ejerzan.

Diagnóstico de Autoridades Administrativas frente a las funciones jurisdiccionales que ejerzan.

La DJFJ elaboró documentos conceptuales/investigativos sobre los antecedentes, normativa y jurisprudencia en materia de facultades jurisdiccionales de autoridades administrativas.

MinJusticia suscribió el convenio interadministrativo de cooperación con la Universidad Nacional de Colombia – UN (prorrogado hasta marzo de 2017) con el objeto de “aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para identificar, caracterizar, orientar y generar propuestas de fortalecimiento a la justicia administrativa, con énfasis en aspectos institucionales, materiales, tecnológicos, procesales, de coordinación y articulación, acceso y prestación del servicio”. En desarrollo del convenio, la UN entregó la propuesta metodológica, el plan de trabajo y los Instrumentos aplicables.

El Comité técnico, con apoyo de la OIJ, llevó a cabo actividades de verificación de la regionalización realizada dentro del convenio

- Generar información sobre los servicios de justicia de las autoridades administrativas a nivel nacional, frente a las funciones jurisdiccionales que ejerzan.

La DJFJ adelantó gestiones en el proceso de identificación y caracterización de la justicia administrativa en Colombia con la producción de los documentos de facultades jurisdiccionales administrativas referenciadas con anterioridad.

Frente a los Inspectores/Corregidores de Policía, la Alta Consejería para el Posconflicto, Derechos Humanos y Seguridad, el Ministerio de Justicia y del Derecho y el Departamento Nacional de Planeación, promovieron un conjunto de iniciativas dirigidas a fortalecer y ampliar el imperio de la ley, así como el acceso, la administración y la articulación de los servicios de justicia y promover condiciones de paz, a través de las autoridades locales, en el marco del “Programa de Justicia Local y Confianza Para la Paz” .

Si bien avanzaron las actividades fue necesario ajustar el cronograma (debieron programarse acciones para la vigencia 2017) con la aprobación del Comité Técnico. Ello obedeció en especial a dificultades en la priorización por municipio de la fase inicial (definición de municipios objeto de trabajo de campo en fase posterior) provenientes de inconsistencias en la base de datos de la Policía Nacional relacionadas con el código de DANE asignado al municipio de Bituima.

Diseño de una nueva estructura agraria

Documento de análisis y recomendaciones sobre el diseño de una nueva estructura agraria

Durante la vigencia 2016, se realizó la selección de municipios para la articulación de los proyectos de Modelos, Plan Decenal, Posconflicto y Justicia Agraria.

La DJFJ realizó la validación de herramientas metodológicas (entrevistas semiestructuradas y grupo focal) para la recolección de información de línea de base de la justicia en materia agraria/tierras, en el marco de las brigadas de servicios de justicia en materia de tierras, realizadas por el equipo de Plan Decenal de Justicia y auspiciadas por USAID.

Finalmente, culminó el proceso de elaboración de las propuestas normativas para la creación de una especialidad agraria y rural dentro de la jurisdicción

ordinaria como medida para el cumplimiento del punto 1.1.8 del acuerdo de paz suscrito entre Gobierno Nacional y las FARC, (Proyecto de Ley Estatutaria y Proyecto de Ley Ordinaria, con sus respectivas exposiciones de motivos). Así como, la elaboración de una propuesta para la creación de una Jurisdicción autónoma a cargo del conocimiento de los asuntos agrarios y rurales (Proyecto de Acto Legislativo, Proyecto de Ley Estatutaria y Proyecto de Ley Ordinaria con su respectiva exposición de motivos).

- Generar información y líneas de base sobre el funcionamiento de la jurisdicción agraria y los juzgados civiles especializados

Durante la vigencia 2016, la DJFJ realizó la selección de municipios para la articulación de los proyectos de Modelos, Plan Decenal, Posconflicto y Justicia Agraria. También realizó la validación de herramientas metodológicas y la elaboración de propuestas normativas.

Mejoramiento funcional y técnico de Legal App.

Nuevas funcionalidades tecnológicas y de contenido de Legal App

Para el fortalecimiento del Sistema LegalApp MinJusticia suscribió el convenio interadministrativo de cooperación con la Universidad Nacional de Colombia con el objeto de “aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para identificar, caracterizar, orientar y generar propuestas de fortalecimiento a la justicia administrativa, con énfasis en aspectos institucionales, materiales, tecnológicos, procesales, de coordinación y articulación, acceso y prestación del servicio”. Igualmente, culminó y recibió a satisfacción las obligaciones de los contratos que permitieron potencializar y actualizar la herramienta web LegalApp.

- Identificar las necesidades técnicas y funcionales para la implementación y/o mejora de las soluciones tecnológicas de información/autoridades administrativas

Además de las acciones referidas, la entidad adelantó el levantamiento del censo nacional de Inspectores y Corregidores de Policía en el país.

La DJFJ apoyó en la construcción del documento contexto sobre sistemas de información e instrumentos internacionales y jurisprudencia relativa a las competencias de las comisarias de familia así como, en la construcción de contenido de un modelo tecnológico ajustado a las necesidades de Autoridades Administrativas específicamente Comisarias e Inspecciones de Policía. La entidad brindó capacitación a 85 Comisarios en el uso de la herramienta tecnológica CI CONECTA.

En la estrategia “Justa” avanzó la aprobación de la estructura, contenidos e historias de los 24 capítulos de la radionovela “Bueno, por las Buenas”, cuyo piloto fue aprobado. Así mismo, se elaboraron propuestas de piezas promocionales para radio y televisión que estuvieron sometidas a ajuste.

- Actualizar, mantener y brindar soporte de las soluciones informáticas del Ministerio.

La DJFJ realizó el cargue de contenido jurídicos y no jurídicos de la plataforma web legalapp, realizó la modificación de la plantilla del sitio web y elaboró los requerimientos técnicos y funcionales del sitio web legal App.

En la vigencia, la DJFJ realizó 35 nuevos contenidos del sitio web y revisó 30 contenidos antiguos del sitio; también generó alianzas estratégicas para el levantamiento de información institucional de ICBF, oferta de MASC y Jueces de Paz.

Otras acciones incluyeron el desarrollo del espacio LegalApp Comunidades Étnica y el espacio ¿Qué? Y ¿Quién?, el diseño de 15 nuevas minutas para el sitio web, el fortalecimiento de la sección de enlaces de interés. Las más de 60 peticiones captadas a través del menú “Contáctenos” (único espacio de interacción con los usuarios) recibieron atención oportuna.

- Diseñar, desarrollar e implementar soluciones informáticas

En 2016 la DJFJ adelantó la implementación de la App móvil del proyecto LegalApp y entró a las listas de descargas de los sistemas Android y IOS, la App Móvil de LegalApp. Lo anterior como mecanismo para acceder de una forma más inmediata a los contenidos jurídicos y no jurídicos que ofrece el sitio web, de esta manera los usuarios actualmente cuenta con la opción de descargar en sus celulares la información valiosa en un lenguaje sencillo

- Alimentar, actualizar y hacer seguimiento a la información de las soluciones tecnológicas

Fueron elaboradas 60 nuevas rutas de justicia de la plataforma web legalapp revisados y editados 54 contenidos existentes en el sitio web.

De igual manera, la DJFJ generó alianzas estratégicas con entidades nacionales y locales, atendió las consultas de los ciudadanos a través del Menú Contáctenos y realizó la difusión del sitio web legalapp en diversos escenarios como: puntos vive digital, puntos de articulación social y entidades locales.

La dependencia incluyó, nuevas funcionalidades y secciones, entre las que destacan: Lo más consultado del mes, compartir con redes sociales, calificación de contenidos y galería de imágenes, inclusión de la sección de noticias e inclusión de slider de la página principal del sitio.

- Implementar estrategia de divulgación y sensibilización de las soluciones informáticas del MJD

Como parte de la estrategia de divulgación, con el apoyo de RTVC avanzó la producción de contenidos, programas y productos audiovisuales que incluyeron: video aniñado y 3 cuñas radiales de contenidos jurídicos, así como explicación sencilla y breve de las funcionalidades de legalApp, mensaje televisivo sobre el tema jurídico de cuota alimentaria y mensaje televisivo sobre tema jurídico pago de deudas.

Nuevos contenidos jurídicos de consulta en el sitio web LegalApp.

Durante la vigencia 2016 la DJFJ incluyó 90 nuevos temas jurídicos y desarrolló el espacio para niños, niñas y adolescentes, con 13 contenidos específicamente relacionados con ellos y sus problemáticas

Actualizar el Sistema Único de Información Normativa -SUIN - JURISCOL de Colombia.

Normas de carácter general y abstracto con análisis de vigencia y afectación jurisprudencial disponibles en el Sistema Único de Información Normativa SUIN- JURISCOL.

Durante la vigencia 2016, la Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico - DDDOJ registró y cargó 33.940 normas con afectación normativa y jurisprudencial, distribuidas por trimestre así:

Periodo	Número de Normas
Primer Trimestre	143
Segundo Trimestre	33.496
Tercer Trimestre	207
Cuarto Trimestre	94
Total	33.940

- Verificación de los diarios oficiales

La DDDOJ realizó la verificación de los diarios oficiales para la elaboración del listado de las normas de carácter general y abstracto que fueron cargadas en el Sistema.

- Elaboración de inventario de Las normas de carácter general y abstracto
Se realizó la verificación de los diarios oficiales para la elaboración del listado de las normas de carácter general y abstracto para registrar en el sistema que posteriormente fueron cargadas al sistema.

- Análisis de vigencia y afectación jurisprudencial de las normas de carácter general y abstracto a registrar en el SUIN-JURISCOL

La DDDOJ realizó la verificación de los diarios oficiales para la elaboración del listado de las normas de carácter general y abstracto para registrar en el sistema que posteriormente fueron cargadas al sistema.

- Revisión, registro y cargue de las normas de carácter general y abstracto con afectación normativo y jurisprudencial publicados por la Imprenta Nacional de Colombia en el SUIN-JURISCOL

Durante la vigencia 2016, se registraron y cargaron 33.940 normas con afectación normativa y jurisprudencial

- Realizar procesos de mantenimiento, soporte y apoyo así como realizar la actualización tecnológica continúa del sistema en materia de información jurídica: ALTATEC

Durante la vigencia 2016, MinJusticia suscribió el contrato con la firma ALTATEC para el Soporte y Mantenimiento del sistema y se recibió la estrategia de socialización.

- Registro y cargue de normas regulatorias en el ambiente de preproducción que podrán ser consultadas por los ciudadanos cuando el SUIN JURISCOL esté en funcionamiento con las normas desde 1886.

La DDDOJ determinó los sectores objeto de los proyectos pilotos para el cargue y registro de normas regulatorias, incluyendo los sectores de Ciencia, Innovación y tecnología, Inteligencia Estratégica, Información Estadística y Deporte. Se firman seis contratos de prestación de servicios.

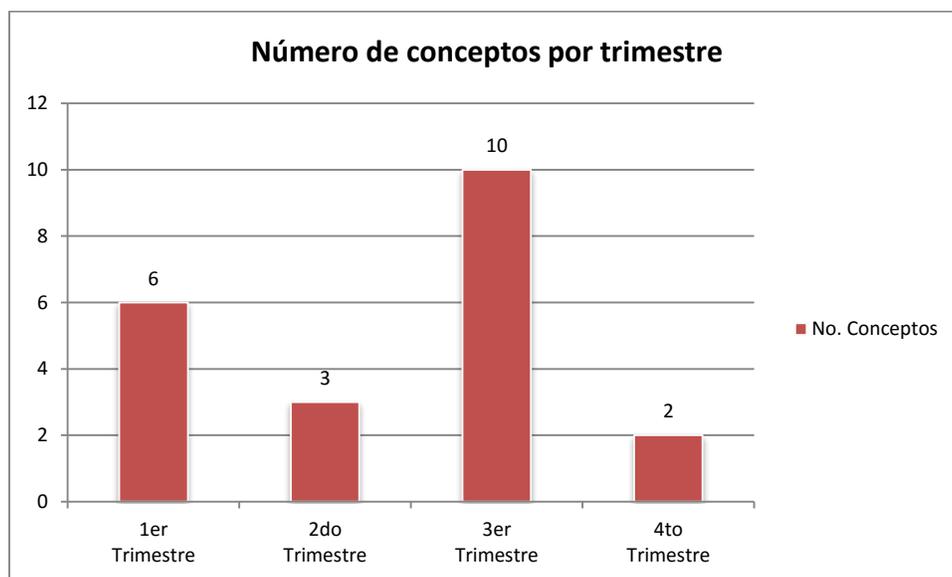
Avanzó el análisis de la información recibida para determinar las normas que a registrar y cargar en atención al formato en el cual fueron enviadas por los sectores del proyecto piloto.

Finalmente, se realizó el cargue de las normas enviadas por el Sector de Deporte y Recreación. Lo anterior dado que, los sectores de Ciencia Tecnología e innovación y de Inteligencia Estratégica, manifestaron expresamente no haber expedido instrumentos jurídicos tipificables como Reglamentos Técnicos, Resoluciones generales o Circulares normativas.

Estudios y conceptos - DDDOJ

Conceptos sobre proyectos o iniciativas de ley en trámite o para sanción presidencial y sobre textos de tratados o instrumentos internacionales

Durante la vigencia 2016, el Grupo de Actualización Normativa de la DDDOJ elaboró 21 conceptos a proyectos de ley, distribuidos por trimestre así:



- Analizar jurídicamente y estudiar el trámite legislativo y la materia del proyecto de ley o de decreto a conceptuar.

Durante la vigencia 2016, Se recibieron 21 y analizaron solicitudes para la elaboración de 21 conceptos de proyectos de ley.

- Elaboración de concepto (producción de documento).

Durante la vigencia 2016, el Grupo de Actualización Normativa elaboró 21 conceptos a proyectos de ley, relacionados a continuación:

Concepto	Fecha de Emisión
P.L. 087 de 2014 Senado- 172 de 2015 Cámara. “Modificaciones Código Civil, Penal y Procedimiento Penal”	Enero 05 de 2016

Concepto	Fecha de Emisión
P.L. 016 de 2014 Cámara – 171 de 2015 Senado Lesiones con ácido	Enero 5 de 2016
P.L. 105 de 2015 Cámara - 120 de 2015 Senado Cambio destinación específica bienes a entidades territoriales	Enero 26 de 2016
P.L. 159 de 2014 Cámara - 060 de 2015 Senado Responsabilidad personas jurídicas por Actos de corrupción	Enero 28 de 2016
Colombia – Perú (Cooperación Judicial civil, comercial administrativa)	Febrero 25 de 2016
P.L. 162 de 2015 Cámara Modificación Ley 1286 DE 2009	Marzo 15 de 2016
P.L. 091 de 2014 Cámara, 093 de 2015 Senado "Por medio de la cual se modifican la Ley 73 de 1988 y la Ley 919 de 2004 en materia de Donación de componentes anatómicos y se dictan otras disposiciones".	Mayo 20 de 2016
P. L. 80 de 2014 Senado, 185 de 2015 Cámara “Por medio del cual se reglamenta el Acto Legislativo 02 de 2009”. Uso médico y científico del cannabis.	Junio 30 de 2016.
P. L. 161 de 2016 Senado, 232 de 2016 Cámara “Por medio del cual se modifican algunas disposiciones de la Ley 1760 de 2015” (pena privativa de la libertad)	Junio 30 de 2016
P.L. 101 de 2014 Cámara, 138 de 2016 Senado "Por la cual se establecen medidas enfocadas a la protección del comprador de vivienda, el incremento de la seguridad de las edificaciones y el fortalecimiento de la función pública que ejercen los curadores urbanos, se asignan unas funciones a la Superintendencia de Notariado y Registro y se dictan otras disposiciones”	Julio 5 de 2016
P. L. 99 de 2014 Senado, 256 de 2016 Cámara “Por la cual se expide el Código nacional de Policía y Convivencia”	Julio 7 de 2016
Propuesta de acto legislativo “Por medio del cual se crea un título de disposiciones transitorias de la Constitución para la terminación del conflicto armado y la construcción de una paz estable y duradera”.	Julio 29 de 2016
Propuesta Normativa de la Agencia nacional de Defensa Jurídica del Estado	Agosto 3 de 2016
Propuesta Normativa de reforma a la Ley Estatutaria de Reforma a la Justicia.	Agosto 16 de 2016.

Concepto	Fecha de Emisión
Propuesta Normativa que reglamenta la Comisión de la Verdad en el marco del Acuerdo para la Paz.	Agosto 17 de 2016
Propuesta Normativa sobre proyecto de ley estatutaria de reglamentación del derecho fundamental a la participación de los grupos étnicos.	Agosto 19 de 2016.
Propuesta Normativa sobre facultades extraordinarias para la creación de la Agencia nacional de Diálogo intercultural.	Agosto 19 de 2016
Proyecto de Ley Estatutaria 31 de 2016 Senado “por medio del cual se regula los principios de paridad, alternancia y universalidad en la Constitución Política, para la consecución de la igualdad real de las mujeres en la representación política y en cargos directivos en las ramas y órganos del poder público y se dictan otras disposiciones”.	Agosto 26 de 2016
Proyecto de Ley 66 de 2016 Senado “Mediante el cual se regula el régimen de impedimentos y recusaciones del Fiscal General de la Nación”.	Septiembre 27 de 2016.
Proyecto de Ley 90 de 2016 Cámara “por el cual se modifica el art.1025 del Código Civil.”	Diciembre de 2016
Proyecto de Decreto de yerros que corrige la Ley 1081 de 2016 Código Nacional. de Policía y Convivencia.	Diciembre de 2016

- Envío del concepto.

Durante la vigencia 2016, la DDDOJ envió 21 conceptos a las personas o entidades que los solicitaron.

Conceptos jurídicos respuesta a consultas realizadas a la DDDOJ

Durante la vigencia 2016, se recibieron 147 solicitudes

- Analizar jurídicamente la solicitud.

La DDDOJ analizó jurídicamente 147 peticiones, consultas o conceptos.

- Elaboración de concepto (producción de documento)
- Durante la vigencia 2016, se elaboraron los conceptos solicitados.

- Envío de concepto

Durante la vigencia 2016, fueron enviados los conceptos a las personas o entidades que los solicitaron

- Publicación en la página web del MJD de los conceptos más relevantes emitidos por la DDDOJ, como una forma de interacción y consulta con los ciudadanos.

Durante la vigencia 2016, la DDDOJ publicó en la página web de MinJusticia los conceptos más relevantes emitidos por la dependencia, como una forma de interacción y consulta con los ciudadanos.

Ejercer la defensa del ordenamiento jurídico ante la Corte Constitucional en los procesos de inconstitucionalidad de competencia del MJD

Escritos de intervención en los procesos de constitucionalidad ante la Corte Constitucional y conceptos de no intervención

Durante la vigencia 2016, fueron elaborados 89 escritos intervenciones ante la Corte Constitucional y emitidos 7 conceptos de no intervención, distribuidas por trimestre así:

Trimestre	Intervención Corte Constitucional	Escritos de no Intervención
Primer Trimestre	11	3
Segundo Trimestre	22	2
Tercer Trimestre	25	0
Cuarto trimestre	31	2
Total	89	7

- Elaborar los escritos de intervención en los procesos de constitucionalidad o concepto de no intervención.

La dependencia realizó las acciones requeridas para la elaboración de los 89 escritos de intervención en los procesos de constitucionalidad y los 7 conceptos de no intervención.

- Hacer seguimiento y actualización del cuadro de control de procesos de constitucionalidad de la Corte Constitucional

Durante la vigencia 2016, la DDDOJ realizó el seguimiento y la actualización del cuadro de control de procesos de constitucionalidad de la Corte Constitucional.

- Elaborar los oficios de coordinación de defensa para enviar a las entidades estatales del orden nacional, en los procesos que no son de competencia del MJD

Los oficios de coordinación de defensa fueron enviados a las entidades estatales del orden nacional, en los procesos que no son de competencia del MinJusticia.

- Elaborar los informes sobre los procesos de constitucionalidad para enviar a los Jefes de las Oficinas Asesoras Jurídicas de las entidades estatales del orden nacional

La DDDOJ elaboró los informes sobre los procesos de constitucionalidad y se remitieron a los Jefes de las Oficinas Asesoras Jurídicas de las entidades estatales del orden nacional.

- Seguimiento y actualización de las providencias judiciales que inciden en el ordenamiento jurídico (registro jurisprudencial) y Análisis de las sentencias de constitucionalidad (comunicados de prensa de la Corte Constitucional)

La dependencia realizó el seguimiento y actualización de las providencias judiciales que inciden en el ordenamiento jurídico (registro jurisprudencial) y el análisis de las sentencias de constitucionalidad (comunicados de prensa de la Corte Constitucional).

Intervención en procesos de nulidad de competencia del MJD

Escritos de intervención en procesos de nulidad del Consejo de Estado notificados al MJD

Durante la vigencia 2016, el Consejo de Estado notificó al Ministerio de Justicia y del Derecho de 45 procesos. La Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico intervino en 45 procesos de competencia del Sector Justicia y del Derecho, de las cuales 24 son contestación de demanda, 18 fueron respuesta a solicitud de suspensión provisional y 3 alegatos de conclusión. La distribución por trimestre es la siguiente

- Elaborar los escritos de intervención ante el Consejo de Estado en los procesos de nulidad notificados

Durante la vigencia 2016, la DDDOJ Elaboró los escritos de intervención ante el Consejo de Estado en los procesos de nulidad notificados.

- Hacer seguimiento y actualización del cuadro de control de procesos de nulidad del Consejo de Estado

De manera permanente, la DDDOJ realizó el seguimiento y actualización del cuadro de control de procesos de nulidad del Consejo de Estado.

Proceso de depuración del ordenamiento jurídico colombiano

Inventario y análisis de normas en desuso de los sectores Ciencia y tecnología, Información Estadística, Deporte, Inclusión Social, Inteligencia Estratégica, Minas y Energía, Interior y Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Durante la vigencia 2016, la DDDOJ elaboró una lista de normas que las Oficinas Jurídicas de los 19 sectores de la Administración Pública Nacional, avalaron como depurables de posible clasificación de acuerdo a los criterios de depuración normativa establecidos en la metodología entregada a los sectores.

- Identificar y evidenciar las leyes inútiles, obsoletas o en desuso presentes en el Ordenamiento Jurídico y remitirlas a las Oficinas Jurídicas de los sectores Ciencia y tecnología, Información Estadística, Deporte, Inclusión Social, Inteligencia Estratégica, Minas y Energía, Interior y Ambiente y Desarrollo Sostenible.

La DDDOJ elaboró la lista de las normas objeto de depuración y remitió a las Oficinas Jurídicas de los ocho sectores de los proyectos pilotos, explicando la metodología del proyecto de depuración.

- Coordinar con las Oficinas jurídicas de los sectores de Ciencia y tecnología, Información Estadística, Deporte, Inclusión Social, Inteligencia Estratégica, Minas y Energía, Interior y Ambiente y Desarrollo Sostenible el análisis las normas inventariadas y remitidas.

La DDDOJ elaboró la lista de las normas objeto de depuración y se remitieron a las Oficinas Jurídicas de los quince sectores restantes de la Administración Pública Nacional, posteriormente se realizaron reuniones con las Oficinas Asesoras Jurídicas cabeza de los sectores para explicar la metodología del proyecto de depuración se fijó un cronograma de trabajo.

- Coordinar con las Oficinas Jurídicas de los sectores de Ciencia y tecnología, Información Estadística, Deporte, Inclusión Social, Inteligencia Estratégica, Minas y Energía, Interior y Ambiente y Desarrollo Sostenible, para que determinen y avalen las normas consideradas como inútiles, obsoletas, anacrónicas o que ya cumplieron el objeto por la cual fueron expedidas de cada sector.

En coordinación con los sectores de la Administración Pública Nacional, la DDDOJ elaboró una lista de normas que las Oficinas Jurídicas de los 19 sectores de la Administración Pública Nacional, avalaron como depurables, las cuales se pueden clasificar de acuerdo a los criterios de depuración normativa establecidos en la metodología entregada a los sectores.

Política legal

Documento de Calidad normativa elaborado

- Actualización y aportes al borrador del documento Conpes y su Plan de Acción sobre política legal para la Rama Ejecutiva.

Durante la vigencia 2016, la DDDOJ envió al Despacho del Señor Viceministro de Promoción de la Justicia el borrador del proyecto de Decreto sobre mejora en la calidad de la producción normativa de la Rama Ejecutiva, en el cual se incorporan los puntos más importantes del borrador del Documento Conpes de Calidad en la Producción Normativa y del Manual de Técnico Legislativa anexo (se recibieron algunas observaciones).

Documento actualizado del borrador del Manual de Producción Normativa elaborado

- Consecución de nuevos insumos y recepción de observaciones para la actualización del borrador del documento

Durante la vigencia 2016, la DDDOJ elaboró el borrador del Manual de Producción Normativa. El adelanto de esta actividad se fundamentó en el análisis el Decreto 1609 de 2015 que modifica las directrices de técnica normativa de que trata el Decreto 1081 de 2015, con el fin incorporar lo necesario y pertinente en dicho manual.

- Actualización del borrador del Manual de Producción Normativa con los insumos y observaciones recibidas.

Durante la vigencia 2016, la DDDOJ elaboró el borrador del Manual de Producción Normativa.

Normas de rango legal con orden expresa de reglamentación sin desarrollar identificadas

- Elaborar la lista de normas de rango legal expedidas desde 1992 hasta 2016 con orden expresa de reglamentación

Durante la vigencia 2016, la DDDOJ elaboró un listado de todas las normas de rango legal expedidas desde 1992 hasta 2016 y las normas vigentes según el SUIN-Juriscol expedidas desde 1886 hasta 1991 con el fin de identificar las normas con orden expresa de reglamentación sin desarrollar.

- Elaborar la lista de normas de rango legal vigentes según el SUIN-Juriscol expedidas desde 1886 hasta 1991 con orden expresa de reglamentación.

La DDDOJ elaboró un listado de todas las normas de rango legal expedidas desde 1992 hasta 2016 y las normas vigentes según el SUIN-Juriscol expedidas desde 1886 hasta 1991 con el fin de identificar las normas con orden expresa de reglamentación sin desarrollar.

- Identificación y lista de normas pendientes de la reglamentación ordenada

La DDDOJ elaboró un listado de todas las normas de rango legal expedidas desde 1992 hasta 2016 y las normas vigentes según el SUIN-Juriscol expedidas desde 1886 hasta 1991 con el fin de identificar las normas con orden expresa de reglamentación sin desarrollar.

Grupos étnicos – Justicia

Encuentros realizados para el fortalecimiento de la justicia propia del pueblo Rrom

- Realizar un encuentro para el fortalecimiento de la justicia propia del pueblo Rrom

En octubre de 2016, Minjusticia celebró el primer encuentro con el Pueblo Rrom desarrollado mancomunadamente con el Ministerio del Interior. Este encuentro contó con la participación de diez de los once representantes Kumpañy del territorio Colombiano y miembros de sus respectivas Kumpanias, así como de entidades interesadas en el reconocimiento de su Justicia Propia al nivel de la Fiscalía General, Corte Constitucional y Consejo Superior de la Judicatura.

La instalación del evento contó con la asistencia del Ministro de Justicia y del Derecho, así como el Viceministro para la Participación e Igualdad de Derechos del Ministerio del Interior, quienes resaltaron la importancia e

interés del Gobierno en fortalecer el marco normativo para la protección integral de los derechos del grupo étnico Rrom o Gitano, pretendiendo el apoyo en el acceso a la justicia de esta comunidad a través del conocimiento y entendimiento de su Kriss Rromani – sistema propio del Pueblo Rrom.

Protocolo elaborado y firmado por la Kriss Romani

- Elaborar y firmar un protocolo por la Kriss Romani

Durante el evento celebrado los días 27 y 28 de octubre de 2016, los delegados del pueblo Rom – Gitano comunicaron públicamente al Ministerio de Justicia y del Derecho la decisión unilateral de no dar inicio a ruta fijada y la necesidad de reconsiderar, en otro momento, lo acordado en relación con la formulación del protocolo para el fortalecimiento de su sistema de derecho propio. Con todo, el compromiso del Ministerio con el fortalecimiento de los procesos de justicia del pueblo Rom-Gitano sigue incólume, y la imposibilidad de seguir la ruta pactada inicialmente en la Comisión Nacional de Diálogo no es óbice para adoptar medidas de fortalecimiento institucional de cara al cumplimiento de los acuerdo del PND. Es así que se ha definido la necesidad de abrir otras instancias que le permitan al Ministerio alistar, alentar y contextualizar la formulación de estrategias de visibilización, fortalecimiento y sostenibilidad armoniosa de la Kriss Romani, como es el Plan Decenal de Justicia.

5.2 DISEÑAR Y COORDINAR MECANISMOS DE JUSTICIA TRANSICIONAL PARA CONTRIBUIR A LA RECONCILIACIÓN NACIONAL

Modelo integral de justicia transicional diseñado e implementado institucionalmente por etapas

Modelo integral de justicia transicional diseñado e implementado institucionalmente por etapas

En el marco del modelo integral de justicia transicional diseñado e implementado institucionalmente por etapas, se adelantaron las siguientes actividades:

- Apoyo en la elaboración de los borradores de proyecto de acto legislativo y ley necesarios para la implementación del Acuerdo Final: Acto Legislativo de creación del SIVJRNR, reglamentación UBPD y reglamentación CEV.
- Elaboración de documentos técnicos sobre la estructura de las entidades que compondrían el SIVJRNR (UBPD, CEV y JEP), así como otros documentos técnicos necesarios para la implementación de los Acuerdos (revisión con otras instituciones de los expedientes que se trasladarían a la JEP, protocolos para traslado de archivos, etc.) - Discusión del Proyecto de Acto Legislativo de creación del SIVJRNR así como de su unificación con el capítulo de tratamiento especial a miembros de la Fuerza Pública. Además, discusión con organizaciones de víctimas para discutir el proyecto de ley de la Unidad de Búsqueda de personas dadas por desaparecidas.
- Elaboración de documentos técnicos sobre la creación, implementación y seguimiento de nuevos instrumentos de justicia transicional en Colombia.

Por la complejidad de este trabajo MinJusticia vio la necesidad de adelantar un proceso interinstitucional participativo para la recolección de insumos para la implementación del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición - SIVJRNR, en particular en lo que tiene que ver con el desarrollo normativo requerido. Este es un mecanismo de recolección de insumos que cuenta con la participación de todas las instituciones que estarán involucradas en la implementación, así como de centros de pensamiento y organizaciones de la sociedad civil con amplia experiencia en los temas de víctimas y justicia transicional. Este proceso interinstitucional participativo inició el 8 de febrero de 2016 y, durante toda la vigencia, se realizaron entre otras las siguientes actividades:

- Sesiones de discusión con estos expertos de instituciones y organizaciones de la sociedad civil, para la resolución de problemas claves sobre la implementación normativa del acuerdo parcial.

- Sesiones de trabajo (15) para el alistamiento normativo de cara a la eventual implementación del Sistema Integral de Verdad Justicia Reparación y No Repetición.

- Elaboración de documentos técnicos sobre la estructura de las entidades que compondrían el SIVJRNR (UBPD, CEV y JEP), así como otros documentos técnicos necesarios para la implementación de los Acuerdos (revisión con otras instituciones de los expedientes que se trasladarían a la JEP, protocolos para traslado de archivos, etc.)

- Realización de sesiones de trabajo encabezadas por la Secretaría Jurídica de Presidencia para definir los textos finales del Proyecto de Acto Legislativo de creación del SIVJRNR. En estas sesiones participaron, entre otras, instituciones como el Ministerio de Defensa y la OACP. Además, sesiones con organizaciones de víctimas para discutir el proyecto de ley de la Unidad de Búsqueda de personas dadas por desaparecidas.

- Apoyo técnico en la implementación y seguimiento de los instrumentos de Justicia Transicional existentes, en materia de Justicia.

Desde Febrero de 2016, el Ministerio de Justicia y del Derecho con el apoyo de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, lidera la implementación normativa del acuerdo del punto 5 de la Mesa de Conversaciones, por medio del cual se crea un Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición SIVJRNR.

Adicionalmente, se apoyó la elaboración de los borradores de proyecto de acto legislativo y ley necesarios para la implementación del Acuerdo Final: Acto Legislativo de creación del SIVJRNR, reglamentación UBPD y reglamentación CEV y se trabajó en su unificación con el capítulo de tratamiento especial a miembros de la Fuerza Pública.

- Apoyo técnico en la implementación y seguimiento de los instrumentos de Justicia Transicional existentes, en materia de Reparación.

Se realizaron un total de sesenta (60) jornadas de atención y orientación a las víctimas en los siguientes municipios, con una cobertura de 15.102 personas:

Departamento	Municipio
Caquetá	El Doncello
	Valparaíso
	Belén de los Andaquies
Nariño	Sotomayor (Los Andes)
	Cumbitara
	Policarpa

Departamento	Municipio
Cauca	Mercaderes
	Bolívar
	El Tambo
	Suárez
	Buenos Aires
	Corinto
	Piendamó
	Morales
	Santander De Quilichao
	Miranda
Valle del Cauca	Florida
	Yumbo
	Dagua
	Caicedonia
	Cartago
	Pradera
	Restrepo
	Darién (Calima)
Quindío	Pijao
	Calarcá
	Quimbaya
	la Tebaida
Chocó	Tadó
	El Carmen de Atrato
Risaralda	Mistrató
	Quinchía
	Guática
	Pueblo Rico
Caldas	Manzanares
	Pensilvania
	Marulanda
	Norcasia
	Marquetalia
Norte De Santander	La Playa
	Tibú
	Convención
	Cachira
	Toledo
Casanare	Hato Corozal
	Tauramena

Departamento	Municipio
	Paz de Ariporo
	Puerto Rico
	El Paujil
	San José Del Fragüa
Meta	Puerto Gaitán
	Puerto Rico
	Puerto López
	Restrepo
	San Martín
	El Dorado
	Acacias
Putumayo	Orito
	Villa Garzón

- Apoyo técnico en la implementación y seguimiento de los instrumentos de Justicia Transicional existentes, en materia de Verdad.

Se llevaron a cabo reuniones bilaterales con la Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV) y con la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR), esto con el fin de definir qué temas se deberían tratar en la primera mesa de ley 1424 en el año 2016. Con la ACR se logró obtener cifras actualizadas de la implementación del mecanismo y la propuesta de realizar nuevas capacitaciones a operadores y funcionarios judiciales sobre la Ley 1424 de 2010.

Por su parte, con la DAV, se consolidó un texto final sobre la propuesta de decreto para regular el mecanismo no judicial de contribución a la verdad. Este texto final fue presentado a la Directora de Justicia Transicional del Ministerio de Justicia, a la Oficina Asesora Jurídica y al despacho del señor Vice Ministro de Política Criminal, dependencias del Ministerio que avalaron el texto propuesto.

Adicionalmente, se realizaron jornadas de trabajo para el apoyo técnico a nivel interinstitucional frente a la implementación de los mecanismos de Justicia Transicional existentes y se realizó la programación, coordinación y ejecución de la segunda y tercera reunión de la mesa interinstitucional de la Ley 1424 de 2010.

- Apoyo técnico en la implementación y seguimiento de los instrumentos de Justicia Transicional existentes, en materia de Garantías de no repetición.

Se realizó la programación e implementación del programa de resocialización y reconciliación mediante visitas en los establecimientos penitenciarios de Cúcuta, Espinal, Montería y Palmira.

Porcentaje de postulados activos en Justicia y Paz atendidos en el programa de resocialización para excombatientes privados de la libertad en centros de reclusión

Se realizó la contratación del equipo que realizó la implementación del programa de Resocialización a excombatientes privados de la libertad en los centros de reclusión postulados a la Ley de Justicia y Paz programados para 2016 y se realizó la implementación del programa en cuatro (4) establecimientos de reclusión con una población beneficiaria de 694 atendidos.

- Contratación de equipo profesional que implemente el modelo (Realizar el análisis e investigación para la toma de decisiones sobre el tipo de mecanismos herramientas e instituciones en materia de justicia transicional)

Se realizó la contratación del equipo que realizó la implementación del programa de Resocialización a excombatientes privados de la libertad en los centros de reclusión postulados a la Ley de Justicia y Paz programados para 2016.

- Visitas preparatorias a los establecimientos penitenciarios y carcelarios. (Coordinación y articulación interinstitucional para las visitas)

Se realizó la programación y realización de visitas a los establecimientos penitenciarios priorizados para 2016 con el fin de lograr la implementación del programa.

- Implementación del programa.

Se realizó la implementación del programa en cuatro (4) establecimientos de reclusión con una población beneficiaria de 694 atendidos.

- Seguimiento a la implementación (Evaluar la implementación de la(s) estrategia(s) de coordinación y articulación interinstitucional para el programa de resocialización)

Se realizó la implementación del programa en cuatro (4) establecimientos de reclusión y se llevaron a cabo visitas para recibir inquietudes y solicitudes escritas y se hace la gestión de las mismas.

Porcentaje de Excombatientes privados de la libertad vinculados al programa de reconciliación con la sociedad civil

Se realizó la contratación del equipo que realizó la implementación del programa de Reconciliación en los centros de reclusión programados para 2016 con una población beneficiaria de 694 personas atendidas.

Se llevan a cabo visitas para recibir inquietudes y solicitudes escritas y se hace la gestión de las mismas, finalmente se realizó clausuran las actividades en los cuatro (4) establecimientos

- Contratación de equipo profesional que implemente el modelo. (Realizar el análisis e investigación para la toma de decisiones sobre el tipo de mecanismos herramientas e instituciones en materia de justicia transicional)

Se realizó la contratación del equipo que realizó la implementación del programa de Reconciliación en los centros de reclusión programados para 2016 con una población beneficiaria de 694 personas atendidas.

- Implementación Piloto del programa de reconciliación.

Se realizó la implementación del programa en cuatro (4) establecimientos de reclusión con una población beneficiaria de 694 atendidos y se realizaron las visitas de seguimiento a la implementación.

Se llevan a cabo visitas para recibir inquietudes y solicitudes escritas y se hace la gestión de las mismas, finalmente se realizó clausuran las actividades en los cuatro (4) establecimientos

Coordinar y articular los comités y los subcomités que sean implementados o creados en materia de justicia transicional

Asistencia a comités o subcomités de coordinación interinstitucional a nivel nacional y territorial en materia de justicia transicional.

Se asistió a las sesiones del Comité Operativo para la Dejación de las Armas CODA programadas durante la vigencia 2016, así como a los subcomités convocados del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctima SNARIV

- Participación en el Comité Operativo para la Dejación de las Armas CODA

Se asistió a las sesiones del Comité Operativo para la Dejación de las Armas CODA programadas durante la vigencia 2016.

- Participación en los subcomités operativos del SNARIV (Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas) (Diseñar y ajustar estrategia(s) de coordinación y articulación interinstitucional)

Se asistió a los subcomités convocados del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas SNARIV

- Proveer información a los sistemas de información y seguimiento del SNARIV (Plan de Acción SNARIV, Plan de Fortalecimiento Institucional, Oferta Institucional)

Se elaboró el Plan de Acción del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas - SNARIV y se incluyó en el Plan de Acción del Ministerio, las acciones adoptadas el Plan de Fortalecimiento institucional.

Periódicamente, se realizó seguimiento y reporte al plan de acción del SNARIV en lo que compete al Ministerio.

Comité Interinstitucional de Justicia y Paz en funcionamiento

Dadas las coyunturas políticas del país (Firma del acuerdo 19 de noviembre 2016, sentencia de constitucionalidad del Fast Track e inicio del trámite legislativo especial para la paz, aprobación ley de amnistía y radicación del proyecto de acto legislativo) la Dirección de Justicia Transicional se concentró en atender las contingencias técnicas y políticas anteriormente descritas, haciendo inviable la realización del comité.

- Coordinación Interinstitucional con las entidades parte del Comité

Se realizaron reuniones con la Unidad para las Víctimas y el Fondo de Reparaciones para las Víctimas con el objetivo de avanzar en el cumplimiento del compromiso del Comité Interinstitucional de Justicia y Paz (diciembre 2014) respecto de una posible reforma al decreto 3011 de 2013, lo anterior con miras a presentar dichos avances en el próximo Comité.

Adicionalmente, se elaboró la propuesta de borrador de la agenda para el próximo Comité, sin embargo dadas las coyunturas políticas del país (Firma del acuerdo 19 de noviembre 2016, sentencia de constitucionalidad del Fast Track e inicio del trámite legislativo especial para la paz, aprobación ley de

amnistía y radicación del proyecto de acto legislativo) la Dirección de Justicia Transicional se concentró en atender las contingencias técnicas y políticas anteriormente descritas, haciendo inviable la realización del comité.

- Secretaría Técnica

Dadas las coyunturas políticas del país (Firma del acuerdo 19 de noviembre 2016, sentencia de constitucionalidad del Fast Track e inicio del trámite legislativo especial para la paz, aprobación ley de amnistía y radicación del proyecto de acto legislativo) la Dirección de Justicia Transicional se concentró en atender las contingencias técnicas y políticas anteriormente descritas, haciendo inviable la realización del comité.

Fortalecimiento de la mesa interinstitucional de la ley 1424 de 2010

En el marco del fortalecimiento de la mesa interinstitucional de la ley 1424 de 2010, durante el 2016 se realizaron tres (3) mesas interinstitucionales.

- Coordinación de la mesa interinstitucional de la ley 1424 de 2010 (Diseñar y ajustar programas, en materia de Justicia Transicional)

En pro de trabajar en la coordinación de la mesa interinstitucional de la Ley 1424 de 2010, se realizaron las siguientes actividades:

- Se llevaron a cabo reuniones bilaterales con la Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV) y con la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR), esto con el fin de definir qué temas se deberían tratar en la primera mesa de ley 1424 en el año 2016.
- Con la ACR se logró obtener cifras actualizadas de la implementación del mecanismo y la propuesta de realizar nuevas capacitaciones a operadores y funcionarios judiciales sobre la Ley 1424 de 2010.
- Con la DAV, se consolidó un texto final sobre la propuesta de decreto para regular el mecanismo no judicial de contribución a la verdad. Este texto final fue presentado a la Directora de Justicia Transicional del Ministerio de Justicia, a la Oficina Asesora Jurídica y al despacho del señor Vice Ministro de Política Criminal, dependencias del Ministerio que avalaron el texto propuesto.
- Se llevaron a cabo reuniones bilaterales con la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR), con la Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV) y con la Fiscalía General de la Nación, con el fin de definir los temas que se deberían discutir en la primera mesa de ley 1424 en el año 2016. De estas reuniones se pudo obtener cifras de implementación de este marco normativo y recoger proyectos de realización de eventos de sensibilización

sobre este marco normativo, los cuales se iban a presentar en la próxima sesión.

-La primera mesa interinstitucional de la Ley 1424 se llevó a cabo el 28 de junio en las instalaciones de la MAPP-OEA; esta mesa estuvo integrada por representantes de la Fiscalía, de la ACR, de la DAV, de la Defensoría y de la MAPP. El encuentro obtuvo muy buenos resultados y permitió que todas las instituciones presentaran un balance sobre la gestión realizada en la implementación de esta ley desde el marco de sus competencias. Asimismo, en esta sesión se expuso el trabajo que viene realizando el Ministerio de Justicia y del Derecho de cara a la modificación de la Ley 1424 de 2010; en la elaboración de las propuestas de modificación ha venido trabajando el Ministerio de la mano con la ACR. Se debe resaltar que la Fiscalía presentó un proyecto de sensibilización sobre la Ley 1424 de 2010

-Se consolidó la versión final del Decreto reglamentario del mecanismo no judicial de contribución a la verdad.

- Secretaría Técnica de mesa interinstitucional de la ley 1424 de 2010 (Diseñar y ajustar programas, en materia de Justicia Transicional)

Se elaboró el acta de la última reunión de la mesa interinstitucional llevada a cabo el 3 de diciembre del año 2015. Esta acta fue socializada con la ACR y la DAV durante las reuniones bilaterales celebradas durante el primer trimestre del año 2016. Se está evaluando un listado de temas para debatir en la próxima mesa de 1424.

Se coordinó la primera mesa interinstitucional sobre la Ley 1424 de 2010, la cual tuvo como fecha y lugar de realización el 28 de junio en las instalaciones de la MAPP. De igual forma ya se elaboró y envió a todas las instituciones que integran este espacio de articulación interinstitucional, el acta de la sesión del 28 de junio.

Se realizaron la segunda y tercera reunión de la mesa interinstitucional de la ley 1424 de 2010

Incidentes de reparación apoyados

Se apoyaron un total de siete (7) incidentes de reparación identificados durante la vigencia 2016.

- Identificar los incidentes de reparación integral a víctimas que requieren apoyo

Se apoyaron un total de siete (7) incidentes de reparación identificados, distribuidos por cada trimestre del año así:

Trimestre	No. De Incidentes	Bloques
Primer trimestre	2 Incidentes	Bloque Elmer Cárdenas (BEC)
		Bloque Central Bolívar (BCB)
Segundo trimestre	3 Incidentes	Bloque Elmer Cárdenas (BEC)
		Bloque Central Bolívar (BCB)
		Bloque Pacifico
Tercer trimestre	2 Incidentes	Bloque Héctor Julio Peinado Becerra II (BEC)
		Bloque Central Bolívar II (BCB)

- Asistir y coordinar la mesa técnica de preparación del incidente de reparación

Se asistieron y coordinaron ocho (8) mesas técnicas para la preparación de incidentes de reparación, con los siguientes bloques:

No. De mesas técnicas	Bloques
3 mesas	Bloque Elmer Cárdenas (BEC)
2 mesas	Bloque Central Bolívar (BCB)
2 mesas	Bloque Pacifico
1 mesa	Bloque Héctor Julio Peinado Becerra II (BEC)

- Garantizar el apoyo logístico para la realización de los incidentes según la competencia del Ministerio

Se hicieron solicitudes de apoyo a FUPAD para el acompañamiento a los incidentes de reparación atendidos durante la vigencia 2016.

Contribuir al fortalecimiento de los espacios y mecanismos de coordinación interinstitucional a nivel nacional y territorial en materia de justicia transicional.

Jornadas de atención y orientación a víctimas de la violencia en el marco del conflicto armado

Se realizaron en total de sesenta (60) jornadas de atención y orientación a víctimas de la violencia en el marco del conflicto armado, con las cuales se

atendieron un total de 15.102 personas de los diferentes municipios del territorio nacional.

- Articulación con las entidades involucradas

Con el fin de lograr la articulación con las entidades involucradas, se adelantaron las siguientes actividades:

- Reunión con funcionarios de la Defensoría del Pueblo, Unidad para las Víctimas, Banco Mundial y Ministerio de Justicia para determinar la ruta de la unidad móvil 2016
- Reunión con funcionarios del Banco Mundial, SEI y Ministerio de Justicia y del Derecho para la revisión y socialización de las encuestas a realizar para el proceso de Evaluación de Impacto.
- Capacitación por parte de funcionarios de la Fiscalía General de la Nación en temas relacionados con la Ley de Justicia y Paz
- Capacitación sobre el Sistema de Información Interinstitucional de Justicia Transicional.
- Articulación con la Unidad para las Víctimas para la definición de los videos que debían ser presentados durante la jornada y sobre actualización de procesos en temas de atención humanitaria para la homogenización de la información.
- Articulación por medio de correos con la Defensoría del Pueblo, Unidad para las Víctimas, Banco Mundial, Autorun y FUPAD para buscar posibles soluciones para la implementación de la jornada del 2 de octubre/16 debido a las votaciones por el plebiscito.

Con todo lo anterior, se logró que la ruta de la unidad móvil para la 2016, llegará a los siguientes municipios del territorio nacional:

Departamentos	Municipios
Caquetá	Doncello
	Valparaíso
	Belén de los Andaquíes
	Puerto Rico
	El Paujil
	San José del Fraguá
Nariño	Sotomayor (Los Andes)
	Cumbitara
	Policarpa
Cauca	Mercaderes
	Bolívar

Departamentos	Municipios
	El Tambo
	Suárez
	Buenos Aires
	Corinto
	Piendamó
	Morales
	Santander de Quilichao
	Miranda
Valle del Cauca	Florida
	Yumbo
	Dagua
	Caicedonia
	Cartago
	Pradera
	Restrepo
	Calima (Darien)
	Guadalajara de Buga
	Quindío
Calarcá	
Quimbaya	
La Tebaida	
Chocó	Tadó
	Carmen de Atrato
Risaralda	Mistrató
	Quinchia
	Guatica
	Pueblo Rico
Norte Santander	de
	La Playa
	Tibú
	Convención
	Cachira
Casanare	Toledo
	Hato Corozal
	Tauramena
	Paz de Ariporo
Meta	Puerto Gaitán
	Puerto Rico

Departamentos	Municipios
	Puerto López
	Restrepo
	San Martín
	El Dorado
	Acacias
Putumayo	Orito
	Villagarzón
Caldas	Marulanda
	Manzanares
	Pensilvania
	Marquetalia
	Norcasia

- Socialización las entidades involucradas

Dentro de las actividades de socialización se tienen las siguientes actividades:

- Envío de los informes de la móvil por cada departamento visitado
- Entrega durante las jornadas de las cartillas del acuerdo No. 5 sobre víctimas en el contexto de los diálogos de paz y la cartilla "Lo que hemos acordado - El acuerdo final de paz"
- Se informó a los involucrados sobre la ruta de la unidad móvil, lugares y fechas específicas por cada uno de los municipios visitados.

- Implementación de las jornadas

Se realizaron un total de sesenta (60) jornadas, con las cuales se atendieron un total de 15.102 personas de los siguientes municipios:



Personas LGBTI víctimas de la violencia sexual en el marco del conflicto armado orientadas para el acceso a la justicia

Durante este periodo se realizaron actividades en pro de trabajar en la articulación con las entidades involucradas que contribuyeran a lograr que las personas LGBTI víctimas de la violencia sexual en el marco del conflicto armado fueran orientadas para el acceso a justicia y se realizaron talleres de encuadre y de documentación de casos en las distintas ciudades del territorio nacional

- Articulación con las entidades involucradas

Dentro de las actividades realizadas para la articulación con las entidades involucradas, se destacan las siguientes:

Fecha	Actividad
01/03/2016	Mesa Interinstitucional, previa a las próximas Jornadas del colectivo LGBTI; donde participaron la Defensoría del Pueblo, UARIV, Fiscalía General y Ministerio de Justicia
06/04/2016	Articulación para la realización de sesiones de Yoga Kunalini por medio de la Fundación Mujer de Luz durante las jornadas de declaración y denuncia a personas LGBTI
11/04/2016	Socialización del cronograma de las estrategias de acceso a la justicia (mujeres y LGBTI) y Unidad Móvil.
08/04/2016	Socialización de los lineamientos para el abordaje a personas LGBTI entre entidades estatales y organización de la sociedad civil
15/04/2016	Socialización del acta de reunión entre Ministerio de Justicia y Fundación Círculos de Estudio para la realización de la jornada de declaración y denuncia personas LGBTI
1/06/2016	la jornada de declaración y denuncia a personas LGBTI en Barranquilla

Fecha	Actividad
13/06/2016	Cruce de información de los participantes a la jornada de declaración y denuncia personas LGBTI en Barranquilla UARIV.
27/07/2016	Envío informe a FUPAD por medio del correo electrónico para socializar y unificar las cifras de la jornada de toma de denuncia y declaración realizada en Quibdó en el mes de mayo
24/0/2016	preparación gran encuentro nacional de líderes de víctimas LGBTI en el marco del conflicto armado
19/09/2016	articulación para la jornada LGBTI de octubre dirigido a la Dirección de Justicia Transicional de la Fiscalía, la subdirección de atención a víctimas y usuarios de la Fiscalía y Unidad para las Víctimas
28/09/2016	Fotos y correo articulación para apoyo del gran encuentro nacional de líderes de víctimas LGBTI en el marco del conflicto armado
25/10/2016	Resultados Jornada de denuncia y declaración LGBTI
20/10/2016	Caso de trans para la jornada LGBTI
25/11/2016	Encuentro regional ANMUCIC (Evidencia: Fotos y acta).

- Talleres de encuadre y documentación de casos

Durante la vigencia 2016, se realizaron los siguientes talleres de encuadre y de documentación de los casos:

Fecha	Ciudad	Actividad
29 y 30 de marzo 2016	Quibdó	Taller de Encuadre o Acompañamiento psicosocial, donde se contó con la participación de 28 participantes
2 al 4 de mayo de 2016	Quibdó	Taller de documentación preparatorio para la jornada de declaración y denuncia En esta jornada se atendieron 32 personas LGBTI provenientes de Quibdó, se tomaron 30 declaraciones y 31 denuncias
2 de junio de 2016	Barranquilla	Taller de documentación con las personas LGBTI. Se cuenta con fotos y listado de asistencia
5 al 6 de octubre de 2016	Villavicencio	Taller de encuadre. Participaron 19 personas. (Evidencia: fotos y base y listado).
26 de octubre de 2016	Villavicencio	Taller de documentación
27 y 28 de octubre de 2016	Villavicencio	Jornada de declaración y denuncia, con la participación de un total de 17 personas (Evidencia: Listado de asistencia, fotos, hojas de ruta, documentación de los casos y filtro de participantes).

Mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado orientadas para el acceso a la justicia

En total durante el año fueron orientadas para el acceso a la justicia 191 mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado, de las cuales se destacan 48 mujeres pertenecientes a comunidades indígenas y afro

- Articulación con las entidades involucradas

Con el objetivo de trabajar por que las mujeres víctimas de la violencia sexual en el marco del conflicto armado sean orientadas para lograr su acceso a la justicia, se realizaron entre otras las siguientes actividades de articulación con entidades involucradas:

- El 25 de Febrero de 2016, se llevó a cabo en la ciudad de Villavicencio la reunión Interinstitucional previa a la Jornada, donde se contó con la participación del ICBF, Policía Metropolitana, Oficina de la Mujer de la Alcaldía Municipal, Defensoría del Pueblo, SENA, Fundación Circulo de Estudios y Ministerio de Justicia
- Consolidación de cifras de la jornada
- Articulación para participación en la jornada
- Articulación con la organización de base Meta con Mirada de Mujer
- Articulación intercambio de información con la fiscalía previa al a jornada de declaración y denuncia
- Invitación a la defensoría delegada de la mujer de la Defensoría del Pueblo para la jornada de declaración y denuncia Mujeres- Villavicencio
- Articulación con ONU mujeres para realización de jornada con mujeres afro e indígenas del Urabá antioqueño
- Articulación intercambio de información con la UARIV previa la jornada e declaración y denuncia meta con mirada de mujer
- Articulación para la reunión interinstitucional previa a la jornada de declaración y denuncia meta con mirada de mujer
- Articulación con FUPAD- PLANTON del 29 /07/2016 en el que se relacionan las actividades a desarrollar con la organización el plantón para la jornada de agosto.
- Articulación con el Ministerio de Salud programa PAPSIVI en el que se solicita apoyo en La revisión de la base de datos de mujeres del meta.
- Articulación con ANMUCIC y la Unidad para las víctimas del 2 de septiembre de 2016
- Consulta mujeres indígenas y afro jornada chigo rodó

- Talleres y jornadas de encuadre y documentación de casos

En el marco de los talleres y jornadas de encuadre y documentación de casos, durante la vigencia 2016, se realizaron las siguientes actividades:

- Del 4 al 5 de Febrero, se desarrolló en Villavicencio el Primer taller de Encuadre o Acompañamiento Psicosocial donde se contó con la participación de 45 mujeres
- Del 22 al 25 de Febrero en la ciudad de Villavicencio se desarrolló el Taller de Documentación contando con la participación de 51, participantes, pero 48 documentaciones para la Jornada de Declaración y Denuncia
- Jornada de declaración y denuncia en Villavicencio del 16 al 18 de marzo donde se atendieron 49 mujeres
- Listado de asistencia y fotos del taller de encuadre previo al a jornada de declaración y denuncia con meta con mirada de mujer realizado el 11 y 12 de mayo y del 31 de mayo al 3 de junio
- Listado de asistencia y fotos de la jornada de declaración y denuncia a mujeres sobrevivientes de violencia sexual realizada en conjunto con la organización de base meta con mirada de mujer el 28,29 y 30 de junio. Participaron 45 mujeres se tomaron 44 denuncias y 42 declaraciones.
- Taller de encuadre que se realizó del 1 al 4 de noviembre en el municipio de Chigorodó con la participación de 11 mujeres afro y 34 mujeres indígenas.
- Taller de documentación realizado del 15 al 16 de noviembre con la participación de 45 mujeres.
- El día 15 de noviembre se realizó reunión con autoridades indígenas en el marco del proceso de implementación de la Estrategia de Acceso a la Justicia de mujeres víctimas indígenas y afrodescendientes de violencia sexual, con el fin de realizar un acercamiento entre las autoridades indígenas y las instituciones que hacen parte de la Estrategia y resolver inquietudes de la misma. (Evidencia: Acta de reunión)
- La Jornada de declaración y denuncia se llevó a cabo del 29 de noviembre al 2 de diciembre en las instalaciones de la corporación facilitar en el municipio Carepa- Antioquia, donde realizaron el proceso 48 mujeres entre indígenas y afro.
- Se realizó la JORNADA INDÍGENAS Y AFRO -CHIGORODO (ANTIOQUIA)

- Seguimiento a casos de mujeres atendidas en años anteriores

Con el fin de realizar seguimiento a casis de mujeres atendidas en años anteriores, se realizaron las siguientes actividades:

- Se solicitó a la UARIV y Fiscalía la información resultante de las declaraciones y denuncias gestionadas con ellos en el 2015

- Socialización con la organización de base meta con mirada de mujeres sobre el seguimiento a la jornada realizada con ella en el 2016
- Información actualizada por parte de la Fiscalía con la información de las jornadas realizadas en 2015
- Respuesta de solicitud de cruces de datos de las mujeres de la jornada del Plantón en Apartado por parte de la subdirección de atención a víctimas y testigos de la Fiscalía.
- Solicitud de información de cruces de datos de las jornadas con meta con mirada de mujeres 2015 y 2016 con la dirección de Justicia Transicional de la Fiscalía General.
- Solicitud de información de las mujeres de la jornada del Planto con la Unidad para las víctimas
- Se realizó seguimiento vía telefónica a 321 mujeres de los departamentos del Meta y Choco, quienes realizaron el proceso de declaración y denuncia en años anteriores en el marco de la estrategia que lidera la dirección.
- Se hizo propuesta metodológica del componente de seguimiento de la estrategia de acceso a la justicia.

Apoyo a las instancias competentes en el desarrollo de las actividades inherentes a la ejecución de los procesos de justicia transicional.

Sistema Interinstitucional de Información de Justicia Transicional

En el desarrollo del sistema Interinstitucional de Información de Justicia Transicional, se firmó el contrato con la fábrica de software, se realizaron reuniones con la DIJIN, INTERPOL, Unidad Nacional de Protección, y Red Nacional de información para estudiar la viabilidad de intercambio de información, y capacitaciones a defensoría del pueblo; así mismo, durante los meses de Abril, Mayo y Junio se realizó el análisis, diseño y desarrollo del módulo de la Unidad Nacional de Protección.

Se avanzó en mesas de trabajo técnicas y de gestión para el análisis, diseño y desarrollo de un Web Service con la DIJIN.

El portal web del SIIJT se encuentra en funcionamiento y se cumplió con los desarrollos previstos para el 2016

- Levantamiento de requerimientos

Se recolectaron requerimientos de Unidad Nacional de protección, Defensoría del pueblo, Ministerio de Justicia, Fiscalía General de la Nación y Red Nacional de Información.

- Diseño (Adquirir el servicio de mantenimiento y Soporte del SIIJYP)

Se adquirió el servicio de mantenimiento y soporte del SIIJYP, mediante la firma del contrato con la fábrica de software y se culminó el Diseño

- Desarrollo (REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO; Construir de informes de seguimiento.)

Se realizaron cuatro (4) informes de seguimiento y monitoreo de los resultados del proyecto

- Implementación (Implementar Nuevos Módulos del SIIJYP; Poner en producción módulos nuevos del SIIJYP; Adquirir servicio de hosting)

Se realizó el levantamiento y aprobación de requerimientos del Módulo Ruta Única de Protección (RUP), el cual se implementará en la Unidad Nacional de Protección (UNP), posteriormente se firmó el contrato con S3 Wireless, proveedor de Data center y se inició la ejecución del contrato, mediante el desarrollo de los requerimientos aprobados de la UNP.

- Interoperabilidad o uso del sistema por 4 entidades del estado colombiano (Capacitar y actualizar a las entidades usuarias del sistema; Ampliar la base de usuarios en las entidades o la incluir nuevas entidades).

Se realizaron reuniones con la DIJIN, INTERPOL, Unidad Nacional de Protección, y Red Nacional de información para estudiar la viabilidad de intercambio de información, y capacitaciones a defensoría del pueblo; así mismo, durante los meses de Abril, Mayo y Junio se realizó el análisis, diseño y desarrollo del módulo de la Unidad Nacional de Protección.

Adicionalmente, se firmó el convenio administrativo con Unidad Nacional de Protección, se avanzó en mesas de trabajo técnicas y de gestión para el análisis, diseño y desarrollo de un Web Service con la DIJIN.

Por otra parte, se actualizó el Web Service de la Red Nacional de Información, el de ACR y el de GAHD, con el fin de que quedaran en operación los WS de INPEC y CNMH.

Finalmente, se continuaron con las mesas de trabajo para elaborar el anexo técnico de intercambio de información con la DIJIN e INTERPOL y se realizó el análisis y diseño de los servicios Web para consultar información de la Registraduría Nacional del Estado Civil, se realizó la primera mesa de trabajo en Instituto de Medicina Legal para un nuevo flujo de información y se iniciaron conversaciones con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF-

Atención de solicitudes sobre relaciones internacionales del Estado en materia de Derechos Humanos y Derecho Penal Internacional

Se atendieron peticiones respecto a la solución de conflictos amistosas allegadas al Ministerio y se realizó la presentación del Informe Anual del Alto Comisionado de las Naciones Unidas el día 16 de Marzo de 2016. Durante este periodo, no se presentaron convocatorias ni solicitudes de conceptos referentes a la aplicación del Estatuto de Roma y de la Corte Penal Internacional.

- Asistencia técnica y participación en reuniones para la implementación de estrategias de defensa, soluciones amistosas y cumplimiento de decisiones respecto de casos del sistema universal y del sistema interamericano de derechos humanos.

Se realizó petición de concepto favorable para la consecución de solución amistosa en el caso de Henry Wilson Roa Cárdenas, adicionalmente, se dio respuesta conjunta respecto a la solicitud de solución amistosa en los casos: 1) Caso No. 12,712 Rubén Darío Arrovaye; 2) Caso No. 12.714 Masacre Belén Altavista; 3) No. 1020-09 Julio Cesar Posada Echavarría y Familia; 4) Petición No. 903-07 Familia Agudelo; 5) Petición No. 1471-08 Félix Antonio Valle Ramírez y otros; 6) Petición No. 1469-08 Carlos Arturo Vélez Ruiz y familia; 7) Petición No. 1038-08 Héctor Andrés Vélez Castañeda y otros; y 8) Petición No. 12.998 Mario Andrés Arboleda Álvarez y Familia.

- Asistencia técnica y participación en reuniones en las que se discute la aprobación, el cumplimiento y la presentación de reportes de los instrumentos universales y del sistema interamericano de derechos humanos.

Se realizó la presentación del Informe Anual del Alto Comisionado de las Naciones Unidas el día 16 de Marzo de 2016 y la Dirección de Justicia Transicional asistió como parte de la delegación para la Sustentación del Informe de Colombia al Comité de las Desapariciones Forzadas.

- Asistencia técnica y participación en reuniones relacionadas con el Estatuto de Roma y la Corte Penal Internacional.

No se presentaron convocatorias ni solicitudes de conceptos referentes a la aplicación del Estatuto de Roma y de la Corte Penal Internacional.

Boletines elaborados y publicados en página web

Se elaboraron y publicaron los 29 boletines en la página web del Ministerio. Además se realizó la correspondiente difusión por las redes sociales de

justicia transicional (Facebook y twitter) donde se puede evidenciar información sobre los diferentes eventos y programas que tiene la dirección y se publicaron fotografías y micro videos

- Consolidación y actualización de la página WEB de Justicia Transicional. (Difundir piezas comunicativas de los mecanismos de Justicia Transicional)

Durante la vigencia 2016, se realizó la actualización de la página web de Justicia Transicional con la siguiente información:

- Boletines de prensa, fotografías y los siguientes micro-videos:

https://www.youtube.com/watch?v=5Wiru7tj_TQ&list=PLauaXp19T8wtTUBasgWIL899BxxmNQZjM

<https://www.youtube.com/watch?v=WC9vvsQZKRU&list=PLauaXp19T8wtTUBasgWIL899BxxmNQZjM&index=5>

https://www.youtube.com/watch?v=Uk_NgrtflU4&list=PLauaXp19T8wtTUBasgWIL899BxxmNQZjM&index=6,<https://www.youtube.com/watch?v=E A99yCpRKGc&index=12&list=PLauaXp19T8wtTUBasgWIL899BxxmNQZjM>,<https://www.youtube.com/watch?v=ZP46qvaq-8Y&list=PLauaXp19T8wtTUBasgWIL899BxxmNQZjM&index=23>.

- Publicación de artículos relacionados con la Unidad Móvil y el Programa de resocialización.

- Difusión de información y mensajes sobre justicia transicional en redes sociales y página Web de Minjusticia (Twitter, Facebook).

Se realizó la correspondiente difusión por las redes sociales de justicia transicional (Facebook y twitter) donde se puede evidenciar información sobre los diferentes eventos y programas que tiene la dirección y se realizó la publicación de artículos relacionados con la Unidad Móvil y el Programa de resocialización.

- Diseño y difusión de piezas comunicativas (Videos, impresos, infografía) sobre justicia transicional. (Diseñar y/o producir piezas comunicativas de los mecanismos de Justicia Transicional)

En el marco del diseño y difusión de piezas comunicativas sobre justicia transicional, se adelantaron las siguientes actividades:

- Se realizaron trinos especiales para el día de las víctimas y también los siguientes micros videos:

https://www.youtube.com/watch?v=5Wiru7tj_TQ&list=PLauaXp19T8wtTUBasgWIL899BxxmNQZjM

<https://www.youtube.com/watch?v=WC9vvsQZKRU&list=PLauaXp19T8wtTUBasgWIL899BxxmNQZjM&index=5>

https://www.youtube.com/watch?v=Uk_NgrtflU4&list=PLauaXp19T8wtTUBasgWIL899BxxmNQZjM&index=6,<https://www.youtube.com/watch?v=E A99yCpRKGc&index=12&list=PLauaXp19T8wtTUBasgWIL899BxxmNQZjM>,<https://www.youtube.com/watch?v=ZP46qvaq-8Y&list=PLauaXp19T8wtTUBasgWIL899BxxmNQZjM&index=23>

- Publicación de 6 artículos relacionados con la Unidad Móvil y el Programa de resocialización.

- Publicación de 11 artículos relacionados con Justicia transicional

- Se realizó una visita como cubrimiento al centro penitenciario de El Espinal, Tolima extrayendo material fotográfico y audiovisual, para la realización de dos videos publicados en la página de facebook y el perfil de twitter.

Diseñar y coordinar instrumentos normativos y de política pública en materia de justicia transicional.

Participación en la construcción de Normas de Justicia Transicional de acuerdo a nuestras competencias

Con la Dirección de Acuerdos para la Verdad del Centro de Memoria Histórica, se consolidó un texto final sobre la propuesta de decreto para regular el mecanismo no judicial de contribución a la verdad, se apoyó en la elaboración de los 3 borradores de proyecto de acto legislativo y ley necesarios para la implementación del Acuerdo Final: 1) Acto Legislativo de creación del SIVJRNR, 2) Reglamentación UBPD. 3) Reglamentación CEV y se impulsó y brindo acompañamiento al trámite legislativo de la Ley de Amnistía e Indulto, así como acompañamiento de la primera fase del trámite legislativo del Acto Legislativo de creación del SIVJRNR

- Discusión y concertación con las entidades competentes por convocatoria de otras entidades o por iniciativa del MJD.

Con la Dirección de Acuerdos para la Verdad del Centro de Memoria Histórica- DAV, se consolidó un texto final sobre la propuesta de decreto para regular el mecanismo no judicial de contribución a la verdad, adicionalmente, se realizó la consolidación del grupo de alistamiento normativo, se realizaron sesiones de trabajo encabezadas por la Secretaría Jurídica de Presidencia para definir los textos finales del Proyecto de Acto Legislativo de creación del SIVJRNR. En estas sesiones participaron, entre otras, instituciones como el Ministerio de Defensa y la OACP. Además,

sesiones con organizaciones de víctimas para discutir el proyecto de ley de la Unidad de Búsqueda de personas dadas por desaparecidas.

- Aportes en la construcción de mecanismos de Justicia Transicional

Se elaboraron tres (3) borradores de proyectos de ley para la eventual implementación del SIVJRNR, se discutió el Proyecto de Acto Legislativo de creación del SIVJRNR así como de su unificación con el capítulo de tratamiento especial a miembros de la Fuerza Pública. Además, discusión con organizaciones de víctimas para discutir el proyecto de ley de la Unidad de Búsqueda de personas dadas por desaparecidas.

- Seguimiento al trámite para la formulación de los mecanismos

Se consolidó el grupo de alistamiento normativo y elaboración de 3 borradores de proyectos de ley para la eventual implementación del SIVJRNR, se impulsó al eventual trámite de los proyectos de Acto legislativo y ley necesarios para la implementación del Acuerdo Final: Acto Legislativo de creación del SIVJRNR, Reglamentación UBPD. Reglamentación CEV.

Finalmente, se brindó acompañamiento al trámite legislativo de la Ley de Amnistía e Indulto, así como acompañamiento de la primera fase del trámite legislativo del Acto Legislativo de creación del SIVJRNR.

Participación en la construcción de documentos de Justicia Transicional de acuerdo a nuestras competencias

Se participó en la elaboración de documentos técnicos de política pública e instrumentos normativos sobre los nuevos instrumentos de justicia transicional acordados por la partes en la mesas de conversaciones para la terminación del conflicto armado

- Apoyar la elaboración de documentos de política pública de sobre los nuevos instrumentos de justicia transicional acordado por las partes en la Mesa de Conversaciones para la Terminación del Conflicto Armado en el año 2015. (Eventos de participación para actores del conflicto)

Se avanzó en la elaboración de documento de análisis de política pública sobre la implementación del punto quinto, de la Mesa de Conversaciones, por medio del cual se crea un Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR), en particular relacionados con: (i) costeo y mapeo de la Jurisdicción Especial para la Paz (aproximación inicial), (ii) implementación de medidas de justicia restaurativa en el marco del SIVJRNR y (iii) documentos guía para entender el SIVJRNR.

Se elaboraron once (11) documentos (productos borradores) para el diseño y puesta en marcha de nuevos instrumentos de Justicia Transicional, adicionalmente, se construyeron documentos técnicos necesarios para la implementación de los Acuerdos (revisión con otras instituciones de los expedientes que se trasladarían a la JEP, protocolos para traslado de archivos, etc.)

Finalmente, se elaboraron los documentos necesarios para la discusión del Proyecto de Acto Legislativo de creación del SIVJRNR así como de su unificación con el capítulo de tratamiento especial a miembros de la Fuerza Pública y la discusión con organizaciones de víctimas para discutir el proyecto de ley de la Unidad de Búsqueda de personas dadas por desaparecidas.

- Apoyar la elaboración de documentos de carácter normativo de los nuevos instrumentos de justicia transicional acordado por las partes en la Mesa de Conversaciones para la Terminación del Conflicto Armado en el año 2015. (Eventos de participación para actores del conflicto)

El Ministerio de Justicia y del Derecho con el apoyo de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, lidera la implementación normativa del acuerdo del punto 5 de la Mesa de Conversaciones, por medio del cual se crea un Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR). Dada la enorme complejidad de este trabajo el Ministerio de Justicia y del Derecho vio la necesidad de adelantar un proceso interinstitucional participativo para la recolección de insumos para la implementación del SIVJRNR, en particular en lo que tiene que ver con el desarrollo normativo requerido. Este es un mecanismo de recolección de insumos que cuenta con la participación de todas las instituciones que estarán involucradas en la implementación, así como de centros de pensamiento y organizaciones de la sociedad civil con amplia experiencia en los temas de víctimas y justicia transicional.

En este mismo sentido se elaboraron once (11) documentos (productos borradores) para el diseño y puesta en marcha de nuevos instrumentos de Justicia Transicional, documentos técnicos sobre la estructura de las entidades que compondrían el SIVJRNR (UBPD, CEV y JEP) y documentos necesarios para la discusión del Proyecto de Acto Legislativo de creación del SIVJRNR así como de su unificación con el capítulo de tratamiento especial a miembros de la Fuerza Pública y la discusión con organizaciones de víctimas para discutir el proyecto de ley de la Unidad de Búsqueda de personas dadas por desaparecidas.

Evaluación de la implementación de la Ley de Justicia y Paz

Se elaboraron los documentos de análisis de sentencias de Justicia y Paz, en el marco de la evaluación, cumpliendo con los criterios determinados en el Marco Teórico y Revisión y trabajo de campo realizados para la elaboración final de los estudios de caso, y se entregó la última versión del documento de Evaluación de la implementación de la Ley de Justicia y Paz

- Análisis de sentencias de Justicia y Paz, con base en el Marco Teórico base de la evaluación.

Se elaboraron los documentos de análisis de sentencias de Justicia y Paz, en el marco de la evaluación, cumpliendo con los criterios determinados en el Marco Teórico

- Análisis de 5 casos de estudio seleccionados.

Se trabajó en la revisión y trabajo de campo realizados para la elaboración final de los estudios de caso. Actualmente, los estudios se encuentran terminados

- Proyección del documento de evaluación.

Se realizó trabajo de campo y la revisión de fuentes en el marco de la investigación y se elaboró la redacción preliminar de los textos.

- Revisión y ajuste del documento de evaluación.

Se realizó trabajo de campo y la revisión de fuentes en el marco de la investigación y se elaboró la redacción preliminar de los textos.

- Entrega de documento final.

Se realizó trabajo de campo y la revisión de fuentes en el marco de la investigación y se elaboró la redacción preliminar de los textos. Se entregó la última versión del documento de Evaluación de la implementación de la Ley de Justicia y Paz.

5.3 FOCALIZAR LOS ESFUERZOS DEL ESTADO PARA LA PREVENCIÓN, PERSECUCIÓN DEL DELITO Y RESOCIALIZACIÓN DEL DELINCUENTE

Definición de la Política criminal y Política Penitenciaria

Política criminal y penitenciaria articulada para su implementación

Dentro de las principales actividades realizadas en el marco de la articulación de la política criminal y penitenciaria para su implementación, se encuentran las siguientes:

- Remisión de documentos conpes en versión adecuada para la programación de preconpes por parte de DNP o en su defecto para la realización de los ajustes que desde la Dirección de Justicia, Seguridad y Gobierno y demás interesados del DNP consideren pertinentes.
- Elaboración de la versión final del estudio de proporcionalidad de las penas en el sistema penal colombiano.
- Elaboración del documento "Formulación de lineamientos para una política pública de atención pos-penitenciaria." cuya versión final se encuentra en la Dirección de Política Criminal y Penitenciaria
- Se radicó el proyecto de ley que cuenta con propuesta de penas alternativas en el marco de la justicia restaurativa.

- CONPES de Política Criminal

El documento de propuesta de Conpes de Política Criminal se encuentra a disposición del equipo técnico y Directivo de DNP. Este documento está enfocado en la articulación interinstitucional para dar respuesta al crimen organizado, principalmente y de acuerdo con el DNP el conpes está construido en tres líneas generales: ámbito normativo; escenarios de articulación; capacidad institucional

- CONPES de Prevención de delincuencia juvenil

El documento de propuesta de Conpes de prevención de delincuencia juvenil se encuentra a disposición del equipo técnico y Directivo de DNP

- Propuesta de ajuste a la proporcionalidad de las penas

Se presentó documento de propuesta de ajuste a la proporcionalidad de las penas en el marco del Consejo Superior de Política Criminal, así mismo se socializó con otras entidades del orden Nacional, Departamental y local,

grupos de interés, academia y sociedad interesada en general a través de conversatorios realizados entre octubre y diciembre.

Se presentó también en el lanzamiento oficial del observatorio de política criminal realizado en el mes de Noviembre, se encuentra aprobado y con corrección de estilo de la editorial IBÁÑEZ y en 2017 se realizará la impresión del documento.

- Propuesta para la implementación de penas alternativas a la privación de la libertad en el marco de la justicia restaurativa

En pro de trabajar por la propuesta para la implementación de penas alternativas a la privación de la libertad en el marco de la justicia restaurativa, se adelantaron las siguientes actividades:



- Elaborar lineamientos de política pública para pospenados

Se elaboró el Documento "Formulación de lineamientos para una política pública de atención pos-penitenciaria" cuya versión final se encuentra en la Dirección de Política Criminal y Penitenciaria.

- Levantar el estado actual de las políticas existentes en materia de pospenados en Colombia

Para el levantamiento del estado actual de las políticas existentes en materia de pospenados en Colombia, se adelantaron las siguientes actividades:



Establecimiento de los escenarios para revisión del estado actual de las políticas. Los escenarios fueron los siguientes:

- Reuniones de seguimiento para verificar avances y puntualizar alcances de los escenarios programados
 - Socialización de borradores del documento sobre el estado actual de las políticas existentes en materia de pospenados en Colombia
 - Elaboración del documento "Formulación de lineamientos para una política pública de atención pos-penitenciaria." cuya versión final se encuentra en la Dirección de Política Criminal y Penitenciaria
-
- Analizar las experiencias internacionales y los estándares en la materia para la formulación de los lineamientos sobre política pública en pospenados

Se elaboró el documento "Formulación de lineamientos para una política pública de atención pos-penitenciaria." cuya versión final se encuentra en la Dirección de Política Criminal y Penitenciaria, para ello fue necesario establecer los criterios de revisión de las experiencias y los estándares internacionales en la materia, revisar costos y caracterización de las experiencias de Chile y Uruguay y realizar una síntesis de las experiencias internacionales y los estándares en la materia para la formulación de los lineamientos sobre política pública en pospenados, para a partir de esta, desarrollar acciones articuladas con los lineamientos.

Creación de un observatorio de política criminal

El observatorio de política criminal nació a través del acuerdo 001 del Consejo Superior de Política Criminal del día 15 de noviembre de 2016 y el lanzamiento oficial se llevó a cabo el día 29 de noviembre de 2016.

- Realizar un diagnóstico sobre los procesos y procedimiento de generación de información e insumos para la formulación y seguimiento de la política criminal.

Se apoyó la reestructuración de la Dirección de Política Criminal y Penitenciaria, se construyeron los procedimientos por grupo de trabajo, y se entregó la versión final del diagnóstico de procesos y procedimientos desde la perspectiva de gestión de información de la Dirección de Política Criminal y Penitenciaria.

- Construir la estructura del Observatorio de Política Criminal

Se aprobó la propuesta técnica del Observatorio de Política Criminal. A partir de esto, y de los insumos de diagnóstico de procesos y procedimientos, se definió el documento técnico organizacional del Observatorio. Finalmente, el observatorio de política criminal nació a través del acuerdo 001 del Consejo Superior de Política Criminal del día 15 de noviembre de 2016 y el lanzamiento oficial se llevó a cabo el día 29 de noviembre de 2016.

- Realizar un diagnóstico de medición sobre las diferentes temáticas relevantes para la política criminal

Se elaboró un tablero de control de mercados criminales vinculados con el fenómeno de crimen organizado, el cual contiene entre otros, la identificación del mapa de actores y fuentes en materia de crimen organizado.

- Generar y aplicar indicadores de análisis de la Política Criminal

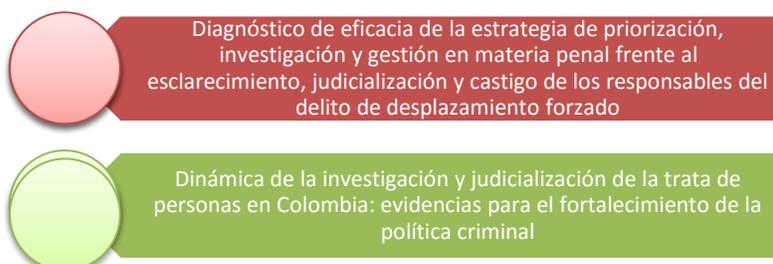
Se consolidó el tablero de control con la información recaudada y cuenta con ajustes finales en conjunto con su documento técnico.

- Realizar seguimiento periódico de la política criminal.

Se avanzó en la conformación del equipo de investigación sobre trata de personas. Adicionalmente, se definió el enfoque teórico para el análisis de la minería criminal en el contexto del crimen organizado y se terminó el ejercicio de análisis de los fenómenos de trata y contrabando.

- Generar reportes periódicos sobre los hallazgos al seguimiento de la política criminal.

De acuerdo con la actividad de generar reportes periódicos sobre los hallazgos al seguimiento de la política criminal, se elaboraron los siguientes documentos:



Fortalecimiento del Sistema de Responsabilidad penal para adolescentes

Durante la vigencia 2016, se realizaron visitas de seguimiento a los centros para adolescentes del SRPA, en el marco del Sistema Nacional de Coordinación de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SNCRPA se realizó conjuntamente con los miembros del equipo el documento de recomendaciones para los planes locales de desarrollo y política pública territorial en materia de prevención del delito de adolescentes y jóvenes y se brindó acompañamiento a los comités departamentales del SNCRPA.

Adicionalmente, se trabajó en construir conjuntamente con los entes territoriales acciones orientadas a la prevención del delito en adolescentes y jóvenes, se elaboró el diagnóstico y lineamientos de Justicia Restaurativa, así como el Manual para el desarrollo de talleres de capacitación en el territorio con la metodología y los contenidos correspondientes y se cuenta con la versión final de sistematización de los talleres y las capacitaciones para el fortalecimiento del programa de Justicia Restaurativa en casas de justicia.

- Visitas de seguimiento a los centros para adolescentes del SRPA

Se realizaron visitas de seguimiento a los siguientes centros para adolescentes del SRPA:

Municipio	Centro	Fecha de visita
Villavicencio	Centro de Internamiento Preventivo	17 y 18 de marzo de 2016
	Centro Transitorio	
	Centro de Atención Especializada	

Municipio	Centro	Fecha de visita
	Centro de servicios judiciales- CESP	
Bucaramanga	CETRA	05 de Mayo de 2016
	CIP	
	CAE Fundación Hogares Claret "La Joya"	
Piedecuesta	CIP	05 de mayo de 2016
	CAE Fundación Hogares Claret "Casam"	
Pereira Risaralda	CAE	12 de mayo de 2016
	CIP	
	Fundación Hogares Claret "Créeme"	
Turbaco Bolívar	CIP	16 y 17 de junio de 2016
	CAE "Asomenores"	
Cartagena Bolívar	CAE "Asomenores" Zaragocilla	16 y 17 de junio de 2016
Rioacha	CIP	26 y 27 de mayo de 2016
	CETRA	
	CESPA	
Bogotá D.C	CIP	27 de junio de 2016
	CAE, Hombres y Mujeres	
Cali	CIP	19 de mayo de 2016
	CAE	
	CETRA del Centro de Formación Juvenil Buen Pastor	
	CAE valle de Lili	10 de octubre de 2016
Neiva	CIP,	7 y 8 de abril de 2016
	CAE	
	CETRA del Centro La Libertad	
	Centro de Servicios Judiciales para Adolescentes – CESP	
San Andrés	Centro donde se cumplen sanciones y medidas preventivas de la libertad	7 de julio de 2016
Chocó	Cetra- Centro de Desarrollo Comunitario Versalles	30 y 31 de agosto de 2016
	Centro de Servicios Judiciales para Adolescentes - CESP	
Manizales	Cetra	25 y 26 de agosto de 2016
	CIP	
	CAE	
Pasto	Cetra	14 de julio de 2016
	CAE	

Municipio	Centro	Fecha de visita
	CIP santo Ángel	
Girardot	CAE en construcción	18 de noviembre de 2016
Medellín	CAE	03 de octubre de 2016
Yopal	CAE	19 de octubre de 2016

- Sistema Nacional de Coordinación de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SNCRPA

En el marco del comité técnico del SNCRPA se realizó conjuntamente con los miembros del equipo el documento de recomendaciones para los planes locales de desarrollo y política pública territorial en materia de prevención del delito de adolescentes y jóvenes. Así mismo se brindó asistencia técnica en la instalación de los comités departamentales de y Valledupar (10 de marzo) y Cundinamarca (17 de marzo).

En el marco del SNCRPA se llevaron a cabo los comités técnicos del 20 de mayo, 09 de junio, 12 julio, 01 de agosto, 31 de agosto, 23 de septiembre 20 octubre, 07 diciembre y 20 de diciembre de 2016.

Se brindó acompañamiento a los comités departamentales del SNCRPA, de los siguientes departamentos:

Departamento	Fecha
Cesar	10 de marzo
Cundinamarca	17 de marzo y 26 de abril
Bolívar	22 de abril
Riohacha	07 de abril
Valle del Cauca	16 de junio

- Socializar la política de prevención del delito en adolescentes y jóvenes (Documento CONPES)

Se socializó con las entidades relacionadas con la formulación del Conpes el documento de política de prevención del delito en adolescentes y jóvenes y el plan de acción; el documento se encuentra a disposición de Directivos y equipo técnico de DNP, así mismo se realizó mención de política de prevención dentro de las temáticas de acciones de prevención en el marco

de la Rendición de Cuentas de la Dirección de Política Criminal y Penitenciaria.

- Construir conjuntamente con los entes territoriales acciones orientadas a la prevención del delito en adolescentes y jóvenes

En pro de construir conjuntamente con los entes territoriales acciones orientadas a la prevención del delito en adolescentes y jóvenes, se adelantaron las siguientes actividades:

- El 31 de marzo de 2016, se suscribió convenio de cooperación con OIM aunando esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para llevar a cabo esta actividad programada; en este mismo sentido se realizó el traslado de la metodología de campaña con la coordinación de la casa del menor de Boyacá para la implementación de la campaña de comunicación para la prevención del delito de adolescentes y jóvenes.

- Se realizó la implementación de campaña de prevención del delito de adolescentes y jóvenes en el Colegio “Débora Arango” de la localidad de Bosa en Bogotá D.C. y se firmó un memorando de entendimiento con la Secretaría Distrital de Gobierno y se elaboró un documento de convenio sobre asistencia técnica en materia de prevención del delito de adolescentes y jóvenes así como también sobre justicia restaurativa en Casas de Justicia.

- Se fortaleció la articulación Nación-Territorio con el municipio Carmen del Darién del departamento del Chocó. Se suministraron insumos de política como los lineamientos del MinJusticia, recomendaciones del SNCRPA para los entes territoriales y se hizo la gestión para que fuera incluido dentro de los comités departamentales de esta instancia.

- Revisión de los planes de acción de los comités departamentales a fin de determinar cuáles son las falencias en el tema de prevención y brindar asistencia técnica para fortalecer cada uno de los planes.

- Se realizó visita de articulación a la ciudad de Medellín para presentar las diferentes líneas de trabajo del MJD en relación con el tema de prevención.

- De acuerdo con las visitas realizadas a las ciudades priorizadas por el MJD o la recolección de información en algunos casos (Barranquilla, Cartagena, Bucaramanga, Medellín, Cali, Ibagué, Popayán) se construyó la propuesta borrador del plan de apoyo para los entes territoriales a fin de fortalecer la línea de prevención.

- Desde el SNCRPA se emitieron unas recomendaciones a los comités departamentales del sistema al fin de fortalecer las líneas estratégicas de sus planes el tema de prevención.

- Realizar seguimiento a las acciones priorizadas conjuntamente con los entes territoriales acciones orientadas a la prevención del delito en adolescentes y jóvenes

De acuerdo con las visitas realizadas a las ciudades priorizadas por el MJJ o la recolección de información en algunos casos (Barranquilla, Cartagena, Bucaramanga, Medellín, Cali, Ibagué, Popayán) se construyó la propuesta borrador del plan de apoyo para los entes territoriales a fin de fortalecer la línea de prevención. Así mismo desde el SNCRPA se emitieron unas recomendaciones a los comités departamentales del sistema al fin de fortalecer las líneas estratégicas de sus planes el tema de prevención. Y se espera durante el 2017 hacer seguimiento a la implementación de las mismas.

- Elaborar diagnóstico de justicia restaurativa juvenil - segunda fase

Para la elaboración del diagnóstico de justicia restaurativa juvenil – segunda fase, se adelantaron las siguientes actividades:



- Elaborar lineamientos generales para la aplicación de la justicia juvenil restaurativa.

Se elaboró el documento de diagnóstico y lineamientos de Justicia Restaurativa.

- Socializar lineamientos generales para la aplicación de la justicia juvenil restaurativa.

Dado que el documento de lineamientos generales aún se encuentra en revisión, la socialización quedo programada para la vigencia 2017, sin embargo, con el fin de garantizar una adecuada socialización del documento “Diagnóstico y Lineamientos de Política para la aplicación de la Justicia Juvenil Restaurativa en Colombia” se propone una estrategia de socialización en dos fases. La primera fase se concentra en una retroalimentación del documento en las ciudades analizadas, a través de

una actividad de dos horas de duración con todas las personas que participaron en los espacios de diálogo y debate. La segunda fase se concentraría en la difusión del documento institucional una vez incorpore las recomendaciones efectuadas en estas retroalimentaciones.

- Diseñar y publicar los protocolos de intervención de Justicia Restaurativa

Durante el desarrollo del pilotaje se realizaron 3 tareas principales:

1. Instalación del programa en el territorio.
2. Sensibilizar y capacitar en torno a la aplicación de la Justicia Restaurativa, por cuanto es una materia nueva para funcionarios y educadores en Ciudad Bolívar.
3. Construir los cimientos conceptuales y metodológicos para la implementación de las guías de justicia restaurativa.

De otro lado se hicieron observaciones a la versión final del documento de la implementación del programa piloto y del documento de sistematización de los talleres y las capacitaciones para el fortalecimiento del programa de Justicia Restaurativa en casas de justicia

- Sensibilizar y socializar la aplicación de las guías operativas en materia de justicia restaurativa

Se elaboró el Manual para el desarrollo de talleres de capacitación en el territorio con la metodología y los contenidos correspondientes y se cuenta con la versión final de sistematización de los talleres y las capacitaciones para el fortalecimiento del programa de Justicia Restaurativa en casas de justicia.

- Participación en reuniones interinstitucionales, mesas de trabajo y demás instancias relacionadas con prevención del delito en adolescentes y jóvenes y el SRPA

Durante la vigencia 2016 la Dirección de Política Criminal y Penitenciaria participó en diferentes reuniones interinstitucionales, mesas de trabajo y demás instancias relacionadas con prevención del delito en adolescentes y jóvenes y el SRPA.

Lineamientos sobre prevención del fenómeno de pandillas

Se realizó reunión con GIZ a fin de definir que deben contener las conclusiones y las recomendaciones del diagnóstico, estamos a la espera de

la entrega del documento final y se elaboró la estructura del documento de lineamientos para abordar el fenómeno de pandillas

- Construir con los actores relevantes el plan de acción para prevención del fenómeno de pandillas

La consultoría financiada por unión europea GIZ, entregó en el mes de enero un nuevo documento diagnóstico con los ajustes sugeridos en septiembre de 2015. Se hizo la revisión por parte del equipo de trabajo del Ministerio y posteriormente se llevó a cabo una reunión con GIZ con el fin de dar a conocer las nuevas observaciones y que se hagan los respectivos ajustes. GIZ apoyará el proceso.

Se adelantó el proceso de contratación y se construyó el Plan de Trabajo de la consultoría encargada de construir las acciones de prevención con las entidades territoriales priorizadas, incluyendo lo relacionado con el fenómeno de pandillas y se realizó reunión con GIZ a fin de definir que deben contener las conclusiones y las recomendaciones del diagnóstico, al cierre de la vigencia se está en espera de dicho documento final.

- Elaborar lineamientos para prevención del fenómeno de pandillas (documento versión inicial).

Se elaboró la estructura del documento de lineamientos para abordar el fenómeno de pandillas y una vez se cuente las conclusiones y recomendaciones del diagnóstico se podrá continuar con el proceso de elaboración del documentos de lineamientos para la prevención del fenómeno de pandillas.

Municipios con intervenciones sociales focalizadas para prevenir la comisión de delitos en adolescentes y jóvenes

Se capacitaron actores intervinientes en los procesos de pilotajes de las guías operativas en materia de Justicia Restaurativa en Casas de Justicia y se elaboraron protocolos y documentos para su implementación y en el marco de rendición de cuentas del Ministerio de Justicia y del Derecho en Paipa - Boyacá, se realizó la difusión de la campaña de prevención del delito de adolescentes y jóvenes.

- Realizar pilotajes de las guías operativas en materia de Justicia Restaurativa en Casas de Justicia

Previo a la realización de los pilotajes fue necesario capacitar a los actores intervinientes y elaborar protocolos y documentos para su implementación, razón por la cual no fue posible realizar el estudio de casos. En razón a ello

en Bogotá se realizó el análisis del caso “cuando las mujeres se arrancan la piel”, se propusieron y estudiaron alternativas jurídicas para las adolescentes, con el fin de dar garantía a los derechos de la víctima por medio de la reparación del daño, pero buscando la forma en que pudiera darse de manera voluntaria por parte de las tres (3) ofensoras del presente caso.

En Cali se llevó a cabo la atención de un adolescente por convivencia escolar, este adolescente fue remitido al programa ya que el equipo de trabajo hizo previamente un proceso de sensibilización.

- Difundir las piezas comunicativas de la campaña de prevención del delito en adolescentes y jóvenes

Se brindó asistencia técnica al departamento de Boyacá en la implementación de la campaña de prevención en todos sus municipios y se realizó reunión con la secretaría distrital de educación a fin analizar la viabilidad para difundir la campaña en más colegios durante el 2017.

En el marco de rendición de cuentas del Ministerio de Justicia y del Derecho en Paipa - Boyacá, se realizó la difusión de la campaña de prevención del delito de adolescentes y jóvenes.

Documento de lineamientos de política pública en materia de prevención de delitos sexuales, en el marco del conflicto armado y del desplazamiento

Se elaboró el documento en cumplimiento de la orden tercera del Auto 009 de 2015, en aras de formular lineamientos y recomendaciones claras y funcionales para la prevención de violencia sexual en mujeres y niñas desplazadas, así como mujeres y niñas en general. Nombre de documento: Lineamientos para la Prevención de violencia sexual contra mujeres y niñas. Medidas de prevención primaria; y en el marco del convenio CM-00351 entre el Ministerio de Justicia y del Derecho y la Organización Internacional para las Migraciones –OIM se elaboró el documento Dinámica de la investigación y judicialización de la trata de personas en Colombia: evidencias para el fortalecimiento de la política criminal.

- Construcción conjunta entre el gobierno y organizaciones de la sociedad civil de la propuesta de directrices con el plan de implementación y mecanismos de monitoreo

En pro de trabajar en la construcción conjunta entre el gobierno y organizaciones de la sociedad civil de la propuesta de directrices con el plan de implementación y mecanismos de monitoreo, se adelantaron las siguientes actividades:

- Reuniones con la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes con el objetivo principal de crear un espacio seguro con organizaciones de mujeres para la creación conjunta de las directrices del Auto 009 y de recolectar insumos.
- Revisión de doctrina en materia de prevención de delitos sexuales y violencia basada en género; de los informes producidos por la Mesa Mujer y Conflicto Armado, el Grupo de Memoria Histórica y documentos de organizaciones de mujeres.
- Sistematización de 274 casos de violencia sexual en una tabla dinámica de 39 variables diferentes con el objetivo de caracterizar el fenómeno e identificar patrones de victimización.
- En el marco de la consultoría de CHECCHI-USAID se recibieron documentos insumo para las directrices.
- Reunión con psicólogas y pedagogas expertas en intervenciones sociales, campañas de educación sexual y derechos sexuales y reproductivos.
- En el marco del análisis de la matriz de casos de violencia sexual se crearon categorías de análisis de la violencia sexual: por castigo bando opuesto; imposición de comportamientos; control territorial; discriminación; intimidación y generar desplazamiento.
- Reuniones bilaterales con referentes de género de las entidades del CSPC y con otras entidades con oferta institucional en la materia
- Reunión sobre prevención de delitos sexuales con representantes de 12 organizaciones de mujeres y de la sociedad civil
- Construcción de la propuesta metodológica para la Conferencia sobre Prevención de la Violencia Sexual que incluye como ejes temáticos el acceso a la justicia, atención y protección de las mujeres víctimas de violencia sexual (que pueden ser vistos como formas de prevención secundaria y terciaria), la discusión sobre la justicia transicional y los derechos de las mujeres víctimas y el análisis de estrategias de coordinación interinstitucional tanto a nivel nacional como regional.
- Construcción de la metodología de las mesas de trabajo con organizaciones de mujeres.
- Reunión preliminar con las representantes de organizaciones de mujeres regionales con el objetivo de discutir sus expectativas y su rol en la Conferencia.
- Conferencia Prevención de violencia sexual para el posconflicto y construcción de la Relatoría de la Conferencia.

Finalmente, se elaboró el documento en cumplimiento de la orden tercera del Auto 009 de 2015, en aras de formular lineamientos y recomendaciones claras y funcionales para la prevención de violencia sexual en mujeres y niñas desplazadas, así como mujeres y niñas en general. Nombre de documento: Lineamientos para la Prevención de violencia sexual contra mujeres y niñas. Medidas de prevención primaria; y en el marco del convenio CM-00351 entre el Ministerio de Justicia y del Derecho y la Organización

Internacional para las Migraciones –OIM se elaboró el documento Dinámica de la investigación y judicialización de la trata de personas en Colombia: evidencias para el fortalecimiento de la política criminal.

Intervenir en los trámites de extinción de dominio que se adelanten respecto de los bienes que tienen su origen en las actividades ilícitas contempladas en los numerales 1, 2 y 3 del párrafo 2° del artículo 2° de la Ley 793 de 2002 y el numeral 2° del artículo 2° de la Ley 1708 de 2014. – Oficina Asesora Jurídica

Constituir al Ministerio de Justicia y del Derecho como parte en los procesos de extinción de dominio, que sean identificados por el área y en los cuales le asista interés jurídico para actuar

El Ministerio de Justicia y del Derecho se constituyó como parte en 135 nuevos procesos, distribuidos mes a mes como se muestra a continuación:

Mes	Número de procesos
Enero	7
Febrero	18
Marzo	18
Abril	9
Mayo	16
Junio	7
Julio	4
Agosto	17
Septiembre	8
Octubre	6
Noviembre	8
Diciembre	17
Total	135

Los procesos de la Dirección Nacional de Estupefacientes se fueron asignando gradualmente a los abogados que componen este Grupo Interno de Trabajo, al movimiento que tengan los mismos en las Fiscalías, Juzgados y Tribunal. A 31 de diciembre de 2016 el área ha actuado en 1.685 procesos de extinción de dominio

- Identificar en los despachos de la Fiscalía y Juzgados los procesos de extinción de dominio, para determinar interés (número de bienes, valor de los bienes afectados, la complejidad del proceso).

Se identificaron 135 procesos que son de interés para la intervención del Ministerio de Justicia y del Derecho, en los cuales se presentó poder y se encuentran en estudio para adelantar las acciones procesales correspondientes.

- Constituirse como interviniente en los procesos de extinción de dominio en los que la Entidad tenga interés.

En los 104 procesos identificados se presentó poder por parte de los abogados del Grupo de Extinción de Dominio con el fin de hacer parte al Ministerio de Justicia y del Derecho en los mismos.

- Intervenir en las diferentes etapas procesales establecidas en la Ley de extinción de dominio (memoriales, asistencia a diligencias).

De acuerdo al el movimiento ordinario de los procesos en los Despachos Judiciales se han adelantado las actuaciones procesales correspondientes de acuerdo con la normatividad que rige la materia.

5.4 FORTALECER LA POLÍTICA INTEGRAL DE DROGAS Y SU IMPLEMENTACIÓN EN TODO EL PAÍS

Formular los lineamientos de la Política Nacional de Drogas

Lineamientos actualizados para la política nacional de drogas

En la vigencia 2016, se trabajó en la actualización del documento "Lineamientos para la Política Nacional de Drogas, la realización de una encuesta nacional sobre la política de drogas, la cual fue aplicada a 4.077 personas entre los 18 y 60 años y se elaboró y socializó los resultados del Diálogo Nacional sobre el Futuro de la Política de Drogas en Colombia

- Actualización de los lineamientos para la política nacional de drogas

Se actualizó el documento "Lineamientos para la Política Nacional de Drogas", el cual incluye las observaciones de los equipos técnicos con los cuales fue validado. Dicho documento será validado y fortalecido con las diferentes entidades competentes en materia de drogas el próximo año.

- Realización de una encuesta nacional sobre la política de drogas

Para la realización de la encuesta nacional sobre política de drogas, se adelantó un proceso licitatorio el cual fue adjudicado por el concurso de mérito No. 003 de 2016 a la firma AAIC

Una vez suscrito el contrato entre el Ministerio de Justicia y del Derecho y AAIC, se inició el diseño muestral y la construcción de los instrumentos para la recolección de la información en campo para aprobación del equipo técnico de la Dirección de Política contra las Drogas y Actividades Relacionadas del Ministerio de Justicia y del Derecho.

Finalmente, en el cuarto trimestre del año, se implementó la Encuesta Nacional de Percepción de la Política de Drogas en 10 ciudades principales y 8 municipios. Entre el 14 de noviembre y el 10 de diciembre se aplicaron 4.077 encuestas a ciudadanos entre los 18 años y menores de 60 años.

- Publicación de los resultados del Diálogo Nacional sobre el Futuro de la Política de Drogas en Colombia

A partir de los insumos entregados por parte de UNODC, el Ministerio elaboró y publicó el documento que contiene los resultados del Diálogo Nacional sobre el Futuro de la Política de Drogas en Colombia. La socialización de esta información se realizó por medio de la publicación del

documento en el Observatorio de Drogas en Colombia – ODC y mediante la entrega de los ejemplares en el evento de socialización de los Resultados del Diálogo Nacional sobre el Futuro de la Política de Drogas en Colombia.



- Realización del evento de socialización de resultados del Diálogo Nacional sobre el Futuro de la Política de Drogas en Colombia

El doce (12) de Diciembre 12 de 2016, se realizó en la Sede del Ministerio de Justicia y del Derecho el evento de socialización de resultados denominado

"Presentación de los Resultados del Diálogo Nacional sobre el Futuro de la Política de Drogas".

Fortalecer la posición de Colombia en el marco internacional en materia de drogas.

Incidencia en la reforma de la política mundial de drogas mediante el fortalecimiento del posicionamiento internacional de Colombia en escenarios claves en esta materia

En pro de trabajar por la incidencia en la reforma de la política mundial de drogas mediante el fortalecimiento del posicionamiento internacional de Colombia en escenarios claves en esta materia, se adelantaron las siguientes actividades:

- Se realizó el informe de avance de la Incidencia en la reforma de la política mundial de drogas en el fortalecimiento de la posición internacional de Colombia a través de la participación de la Dirección en diferentes escenarios internacionales claves en esta materia.
- Se trabajó de manera coordinada con los Ministerios (Salud y Relaciones Exteriores) en la posición que asumiría Colombia en la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre drogas (UNGASS).
- Se trabajó en la construcción del Plan de Acción Hemisférico sobre Drogas 2016-2020 de la CICAD, OEA, el cual fue aprobado por todos los países miembros en el marco del 60° período de sesiones de la CICAD que se llevó a cabo en Bahamas, del 2 al 4 de noviembre de 2016."
- Se participó en la XXXIII Reunión del Pleno de Representantes y de Grupos de Trabajo del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (Gafilat) celebrado en Buenos Aires, Argentina.

- Participación en los escenarios internacionales sobre drogas de acuerdo a invitaciones recibidas y la priorización establecida por la estrategia de cooperación internacional

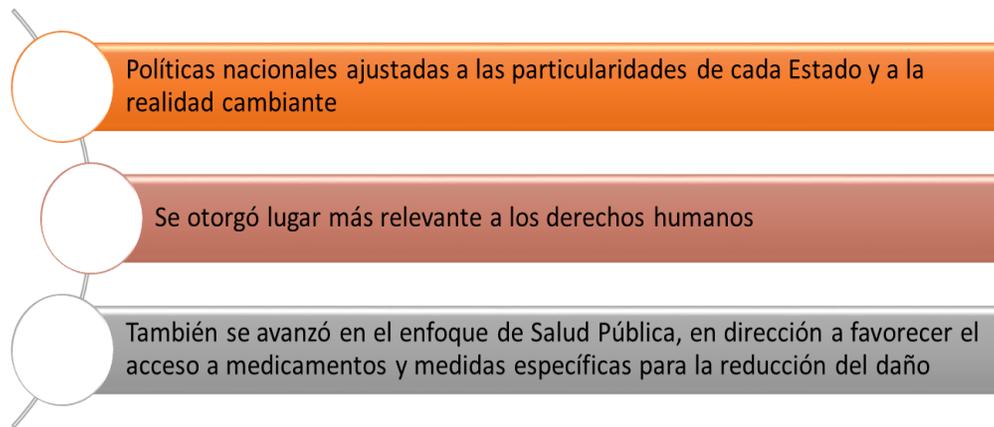
En el marco de la participación en los escenarios internacionales sobre drogas de acuerdo a invitaciones recibidas y la priorización establecida por la estrategia de cooperación internacional, durante el año 2016, se adelantaron entre otras las siguientes actividades:

- Revisión de las capacidades en territorios para captación de recursos internacionales que eventualmente nutran los planes departamentales de drogas.
- Traducción de convocatoria de INL para regiones.
- Aplicación a la convocatoria de Holanda Tailor-Made Training programa 2016 (TMT). Propuesta: "Towards a lasting peace: Enhancing the institutional capabilities in Colombia for tackling the New Psychoactive Substances – NPS".
- Acompañamiento a la transferencia de conocimientos técnicos de parte de Alemania para proyectos de desarrollo alternativo en temas piscícolas (acuaponía).
- Acompañamiento de la visita técnica alemana a Tolima.
- Seguimiento y preparación del side-event sobre el programa de cooperación en temas de drogas de la Unión Europea para América Latina COPOLAD II.
- Asistencia a la sesión de transferencia de conocimientos técnicos por parte de Suiza sobre temas de Reducción del Daño.
- Acompañamiento y seguimiento a los compromisos de la visita de la comisión alemana encabezada por el Dr. Werner Kloas, Jefe de Ecofisiología y acuicultura del Instituto Leibniz de Ecología de Agua Dulce y Pesca Continental - IGB - (Berlín, Alemania) en el marco de la viabilización del proyecto piloto de Acuaponía en Chaparral, Tolima realizada en la semana del 28 de marzo al 1ro de abril de 2016.
- Revisión y corrección del perfil de proyecto para presentación de propuesta a MSI para metodología de participación comunitaria en el diseño de los planes de drogas departamentales con pilotaje en Putumayo.
- Revisión de las capacidades en territorios para captación de recursos internacionales que eventualmente nutran los planes departamentales de drogas.
- Elaboración de la propuesta para generar una metodología que acompañe la elaboración de una estrategia para la elaboración de estrategias de cooperación internacional de los departamentos.
- Participación en la mesa de cooperación de género de Colombia liderada por ONU mujeres, donde se presentó el proyecto "Caracterización de la población carcelaria femenina sindicada y condenada por delitos relacionados con drogas "a diferentes cooperantes con el propósito de gestionar financiación.

- Participación en el “III Encuentro de Regionalización de la Política de Drogas” en Bogotá e inclusión en la agenda a un "Experto Técnico Internacional" para temas de actualidad. Este año, se logró gestionar con el apoyo de la Embajada de Holanda la participación de un experto de este país con el fin de que abordará la política pública de Holanda en relación con la marihuana para fines medicinales y científicos, la reducción de riesgos y daños, las NPS y la experiencia holandesa en generación de políticas públicas en materia de drogas.
 - Apoyo en el seguimiento a los compromisos adquiridos en el marco de las consultas intergubernamentales con Alemania celebradas en el año 2015.
 - Apoyo a la Agencia Presidencial para la Cooperación –APC- en el diseño de un intercambio COL – COL en materia de desarrollo alternativo que se llevará a cabo en el municipio de Necoclí, Antioquia la primera semana de noviembre de 2016.
 - Participación en la estructuración, formulación e implementación del “Intercambio Col-Col para el fortalecimiento en cultura de la legalidad, asociatividad, emprendimiento y desarrollo productivo integral de las organizaciones campesinas y asociaciones beneficiarias de los programas de desarrollo alternativo en el Departamento del Putumayo”, realizado en Necoclí, Antioquia, del 31 de octubre al 3 de noviembre de 2016.
 - Presentación de una propuesta a la Embajada de Suiza en Colombia para realizar un “Intercambio de Experiencias para el fortalecimiento de capacidades en reducción del daño en Colombia, a partir del conocimiento y experiencias de Suiza en la materia” (15 de diciembre)
- Planeación y participación en la Sesión Extraordinaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre Drogas - UNGASS 2016

En el marco de la planeación y participación en la Sesión Extraordinaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre Drogas - UNGASS 2016, el Ministerio realizó las siguientes actividades:

- Participación en la 59° Comisión de Estupefacientes en Viena, Austria para el Segmento Especial sobre los Preparativos de la UNGASS 2016, en dicho espacio se realizaron observaciones al borrador del documento que estaba elaborando la Junta para presentar en el marco de la UNGASS y se preparó los insumos técnicos para la participación en la reunión. Entre los logros alcanzados se destacan los siguientes:



- Participación en el período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General de Las Naciones Unidas sobre Drogas - UNGASS 2016:
- Colombia copatrocinó la Resolución de Modalidades 58/8 en el 58° periodo de sesiones de la Comisión de Estupefacientes (CND), donde se estableció que la fecha para la UNGASS 2016, sería del 19 al 21 de abril de 2016, consistiría en un debate general y cinco mesas redondas que tratarían los temas que fueron centrales en las discusiones interactivas en los segmentos de alto nivel 58^a de la CND (Drogas y Salud, Drogas y Delincuencia, Derechos Humanos, Nuevas Realidades y Desafíos, Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible).
- En los tres días de la UNGASS 2016, se realizó un debate general donde participaron varios presidentes, entre ellos el Presidente Santos, y se desarrollaron cinco mesas redondas interactivas:



- Contribuir a la construcción del Plan de Acción Hemisférica sobre Drogas 2016 -2020 Estrategia Hemisférica sobre Drogas

En el proceso de contribuir a la construcción del Plan Acción Hemisférica sobre Drogas 2016 -2020 Estrategia Hemisférica sobre Drogas, el Ministerio adelantó las siguientes acciones:

- La Dirección de Política contra las Drogas, con la oficina de Lucha contra las Drogas del Ministerio de Relaciones Exteriores, participaron en dos videoconferencias con México y Guatemala para coordinar los siguientes pasos que se darán en el marco de la construcción del Plan de Acción Hemisférico sobre Drogas 2016-2020 de la CICAD, OEA.
- Se participó en el 59° período de sesiones de la Comisión Interamericana para el control del Abuso de Drogas – CICAD/OEA el 25 y 26 de abril del 2016.
- Desde el 2015, fecha en la que finalizó el Plan de Acción Hemisférico 2010 - 2015, Colombia y México viene liderando la inclusión de ejes transversales de Derechos Humanos, Género, Alternativas al Encarcelamiento y Salud Pública. Para esto, Colombia realizó en septiembre del 2015 un taller sobre Ejes Transversales en Derechos Humanos en Bogotá, con el apoyo de México, Guatemala y expertos en el tema, logrando incidir en el debate de reforma a la política de drogas. Como compromiso de este período de sesiones la Presidencia, ejercida por Guatemala, y la CICAD establecieron que el Plan de Acción Hemisférico sobre Drogas se trabajaría hasta septiembre por medio de una Plataforma y por reuniones virtuales, con el fin de aprobarlo en el 60° período de sesiones de la CICAD en Bahamas.
- Participación en las Reuniones Virtuales con los países miembros de la OEA/CICAD (34 países) y negociación de la propuesta de documento del Plan de Acción Hemisférico Sobre Drogas 2016 – 2020, que está dividido por ejes temáticos: Fortalecimiento Institucional, Reducción de la Oferta, Reducción de la Demanda, Medidas de Control y Cooperación Internacional.
- Se terminó la construcción del Plan de Acción Hemisférica sobre Drogas 2016 -2020 Estrategia Hemisférica sobre Drogas, el cual fue aprobado por todos los países miembros en el marco del 60° período de sesiones de la CICAD que se llevó a cabo en Bahamas, del 2 al 4 de noviembre de 2016."

Implementación de la Estrategia de Cooperación Internacional de la DPCD

Se elaboró el Informe de avance a la Implementación de la Estrategia de Cooperación Internacional que contiene el inicio de la implementación de la estrategia de cooperación internacional de la Dirección en sus tres (3) frentes. Se definieron las necesidades de la Dirección en materia de cooperación internacional, sus fortalezas para ofrecerlas al mundo como casos de éxito.

Se realizó gestión para la consecución de recursos técnicos y financieros de la cooperación internacional en materia de drogas, en diferentes instancias internacionales, se realizó la atención de las solicitudes de intercambio de conocimiento en materia de drogas con las diferentes comisiones mixtas, y se seleccionó el Observatorio de Drogas de Colombia como una buena práctica para ser sistematizada.

- Gestión para la consecución de recursos técnicos y financieros de la cooperación internacional en materia de drogas

En el marco de la gestión para la consecución de recursos técnicos y financieros de la cooperación internacional en materia de drogas, se adelantaron las siguientes actividades:

- Reunión de articulación con la Oficina de Asuntos Internacionales del Ministerio de Justicia para gestionar la Inclusión en el Mecanismo de Paz y la revisión del portafolio de ideas de proyectos de la dirección.
- Revisión de las capacidades en territorios para captación de recursos internacionales que eventualmente nutran los planes departamentales de drogas.
- Traducción de convocatoria de INL para regiones.
- Aplicación a la convocatoria de Holanda Tailor-Made Training programa 2016 (TMT). Propuesta: "Towards a lasting peace: Enhancing the institutional capabilities in Colombia for tackling the New Psychoactive Substances – NPS".
- Acompañamiento a la transferencia de conocimientos técnicos de parte de Alemania para proyectos de desarrollo alternativo en temas piscícolas (acuaponía).
- Acompañamiento de la visita técnica alemana a Tolima.
- Seguimiento y preparación del side-event sobre el programa de cooperación en temas de drogas de la Unión Europea para América Latina COPOLAD II.
- Creación y distribución del Boletín de Oportunidades Internacionales para la Dirección.
- Asistencia a la sesión de transferencia de conocimientos técnicos por parte de Suiza sobre temas de Reducción del Daño.
- Acompañamiento y seguimiento a los compromisos de la visita de la comisión alemana encabezada por el Dr. Werner Kloas, Jefe de Ecofisiología y acuicultura del Instituto Leibniz de Ecología de Agua Dulce y Pesca Continental - IGB - (Berlín, Alemania) en el marco de la viabilización del proyecto piloto de Acuaponía en Chaparral, Tolima realizada en la semana del 28 de marzo al 1ro de abril de 2016.
- Revisión y corrección del perfil de proyecto para presentación de propuesta a MSI para metodología de participación comunitaria en el diseño de los planes de drogas departamentales con pilotaje en Putumayo.

- Revisión de las capacidades en territorios para captación de recursos internacionales que eventualmente nutran los planes departamentales de drogas.
 - Identificación de los primeros 4 proyectos preseleccionados candidatos a formulación.
 - Revisión del Perfil del proyecto de Encarcelamiento de mujeres con miras a la mesa de género.
 - Elaboración de la propuesta para generar una metodología que acompañe la elaboración de una estrategia para la elaboración de estrategias de cooperación internacional de los departamentos.
 - Revisión de las propuestas en inglés presentadas a la convocatoria de la Embajadas de los Estados Unidos (INL) en materia de consumo.
 - El 26 de agosto el equipo de la Dirección de Política contra las Drogas y Actividades Relacionadas con apoyo de la Oficina de Asuntos Internacionales se reunió con la mesa de cooperación de género de Colombia liderada por ONU mujeres, donde se presentó el proyecto "Caracterización de la población carcelaria femenina sindicada y condenada por delitos relacionados con drogas "a diferentes cooperantes con el propósito de gestionar financiación.
 - Participación en el "III Encuentro de Regionalización de la Política de Drogas" en Bogotá y la Dirección de Política contra las Drogas y Actividades Relacionadas, incluyó un experto de Holanda –quien abordó la política pública de Holanda en relación con la marihuana para fines medicinales y científicos, la reducción de riesgos y daños, las NPS y la experiencia holandesa en generación de políticas públicas en materia de drogas.
 - Se apoyó a la Agencia Presidencial para la Cooperación –APC- en el diseño de un intercambio COL – COL en materia de desarrollo alternativo
 - La Dirección de Políticas Contra las Drogas participó como entidad socia y técnica en la estructuración, formulación e implementación del "Intercambio Col–Col para el fortalecimiento en cultura de la legalidad, asociatividad, emprendimiento y desarrollo productivo integral de las organizaciones campesinas y asociaciones beneficiarias de los programas de desarrollo alternativo en el Departamento del Putumayo", realizado en Necoclí, Antioquia, del 31 de octubre al 3 de noviembre de 2016.
 - La Dirección de Políticas Contra las Drogas presentó una propuesta a la Embajada de Suiza en Colombia para realizar un "Intercambio de Experiencias para el fortalecimiento de capacidades en reducción del daño en Colombia, a partir del conocimiento y experiencias de Suiza en la materia" (15 de diciembre)
- Creación de la "Mesa Técnica de Cooperación Internacional en materia de Drogas" que permita alinear a las entidades competentes en esta materia
- A partir del lanzamiento de Copolad II, el equipo de asuntos internacionales realizó la planeación de la reunión que tuvo lugar el 18 de

octubre para el lanzamiento de la iniciativa de la "Mesa Técnica de Cooperación Internacional en materia de Drogas". Adicionalmente, en este escenario se dio a conocer el cronograma de actividades que involucra a Colombia como líder y participante en las diferentes actividades, especialmente en dos (2) componentes: Consolidación de los Observatorios Nacionales de Drogas (OND) y Capacitación para la Reducción de la Oferta de Drogas.

- Del 7 al 11 de noviembre de 2016 en Barcelona, España se llevó a cabo la "1era Semana Anual de Precursores - COPOLAD II.

- Del 5 al 9 de diciembre de 2016 en Kingston, Jamaica se llevó a cabo el I Encuentro de Observatorios Regionales.

- Del 12 al 14 de diciembre de 2016 en Bogotá, Colombia se llevó a cabo el I Foro COPOLAD de Diálogo Intra-regional sobre Desarrollo Alternativo. El propósito de este evento consistía en generar un espacio de diálogo para identificar y compartir el intercambio intrarregional de buenas prácticas y el aprendizaje mutuo en materia de Desarrollo Alternativo.

- Adicionalmente, para la implementación de las actividades contempladas en el marco de COPOLAD II, se crearon dos grupos de trabajo: 1) Grupo de Trabajo de Cooperación Internacional en materia de nuevos desafíos, retos y amenazas que enfrentan los países para afrontar el problema mundial de las drogas y 2) Grupo de Trabajo de Cooperación Internacional en materia de Desarrollo Alternativo.

- Atención a solicitudes de intercambio de conocimientos en materia de drogas

Se realizó un diagnóstico de nuestro desempeño en las Comisiones mixtas de drogas en el último año y medio y conclusiones sobre cómo mejorar el proceso, se realizó la definición de puntos de interés con Paraguay y Ecuador para las próximas comisiones mixtas.

Frente al tema de las comisiones mixtas en materia de drogas se han adelantado las siguientes gestiones:

- Comisión Mixta con Ecuador en materia de drogas:

Los días 9 y 10 de junio se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá la III Comisión Mixta de Drogas entre Ecuador y Colombia, donde los países discutieron en cinco (5) mesas temáticas: 1) Reducción de la Oferta; 2) Reducción de la Demanda; 3) Información Financiera, Cooperación Judicial, Medidas Legislativas, Lucha contra el Lavado de Activos y Extinción de Derecho de Dominio; 4) Desarrollo Alternativo y Desarrollo Alternativo Preventivo, y 5) Intercambio de Información de Inteligencia.

El equipo de cooperación brindó apoyo en el seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos en el marco de la Comisión Mixta en materia de Drogas Colombia - Ecuador. Se dio cumplimiento al compromiso relacionado con el tema de alternativas al encarcelamiento.

- Comisión Mixta con Paraguay en materia de drogas:

Definición de puntos de interés con Paraguay para la próxima Comisión Mixta los días 26 y 27 de julio.

Se ha brindado apoyo en la revisión del Acuerdo de cooperación con Paraguay, haciendo las respectivas consultas con los diferentes equipos técnicos al interior de la DPCD, así como con la Oficina de Asuntos Internacionales del Ministerio de justicia y del Derecho y la Cancillería.

- Comisión Mixta Colombia - Argentina:

El 04 de agosto de 2016 se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá, la Comisión Mixta Colombia - Argentina, donde se acordaron los siguientes compromisos: 1) Aprobación del proyecto del SAT, presentado por parte de SEDRONAR (Argentina) y Dirección de Política contra las Drogas y Actividades Relacionadas del Ministerio de Justicia y del Derecho y 2) Presentación de propuesta de proyecto por parte del Ministerio de Seguridad en materia de extinción de dominio y precursores químicos para aprobación por parte de Colombia.

Los días 20, 21, 22 y 23 de septiembre se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá la "I Misión Técnica de la Delegación Argentina en materia de SAT", donde el equipo del Ministerio de Justicia y del Derecho con el apoyo de la Policía Nacional, el Fondo Nacional de Estupeficientes, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), el Instituto de Medicina Legal y la Fiscalía General de la Nación brindaron conocimiento técnico a la delegación Argentina, SEDRONAR en materia del Sistema de Alertas Tempranas (SAT), en el marco de la Comisión Mixta Colombia - Argentina.

El equipo de cooperación brindó apoyo en la gestión y coordinación de la segunda actividad, contemplada en el marco del proyecto del SAT entre el Ministerio de Justicia y del Derecho y SEDRONAR de Argentina, la cual se llevó a cabo los días 12 al 15 de diciembre en la ciudad de Buenos Aires, Argentina. El propósito de la visita de 2 expertos del Grupo del Sistema de Alertas Tempranas de Colombia - SAT a Buenos Aires para la validación del pre diagnóstico y la estructuración de un ejercicio piloto de articulación del SAT en Argentina. Así mismo, se brindó apoyo en la formulación del proyecto de extinción de dominio y precursores químicos entre el Ministerio de Justicia y del Derecho y el Ministerio de Seguridad de Argentina, aprobado en el marco de la Comisión Mixta de Cooperación celebrada el 04 de agosto.

El equipo de cooperación revisó y realizó las respectivas observaciones a dicho proyecto. Está prevista la programación de una nueva videoconferencia.

- Comisión Mixta en materia de Drogas Colombia - Perú:

Durante el mes de septiembre se ha brindado apoyo en la preparación logística y temática para la asistencia a la Comisión Mixta en materia de Drogas Colombia - Perú que tendrá lugar el próximo 19 y 20 de octubre en la ciudad de Lima.

- Comisión Mixta en materia de Drogas entre Colombia y México:

Se ha brindado apoyo en la revisión de los temas a tratar en la V Reunión del Comité Bilateral de Cooperación contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas Colombia - México, que se celebrará los días 8 y 9 de febrero de 2017 en la ciudad de Bogotá.

- Proyecto de Convenio en materia de lucha contra las drogas entre la República de Colombia y la República de Costa Rica:

Se ha brindado apoyo en la revisión de la negociación de un Convenio en materia de lucha contra las drogas entre la República de Colombia y la República de Costa Rica, para tal efecto se está a la espera de la programación de una reunión virtual entre las partes para dar forma a las negociaciones.

- Sistematización de una (1) buena práctica de la DPCD como oferente de la cooperación internacional

Se dio cumplimiento al proceso de captura de información para la sistematización del Observatorio de Drogas de Colombia como una buena práctica. La sistematización del ODC se realizará en el año 2017 con el apoyo y coordinación de la Agencia Presidencial para la Cooperación de Colombia - APC Colombia.

Fortalecer a las entidades territoriales para que implementen la política de drogas.

Asesoría a las entidades territoriales en la formulación y adopción de la política de drogas a nivel

Se realizaron informes técnicos sobre "la asesoría de las entidades territoriales en la formulación y adopción de la política de drogas a nivel

departamental y de la realización del Tercer Encuentro Nacional de regionalización de la Política de Drogas”.

- Desarrollo de estrategia con las nuevas administraciones territoriales para continuar con el proceso de implementación de la política pública en materia de drogas

En el marco de los Consejos Seccionales de Estupefacientes -CSE, se elaboraron 66 portafolios sobre “Herramientas para la Regionalización de la Política de Drogas: Lineamientos para la incorporación de estrategias sobre drogas en los Planes de Desarrollo Territorial”. Este material es dirigido a la totalidad de los nuevos gobernadores y alcaldes de las ciudades capitales y sus equipos de trabajo, y fue entregado, en medio digital y físico, en la medida que se han cumplido las misiones de trabajo en cada uno de los departamentos asesorados, con corte al 31 de marzo de 2016.

Se realizaron jornadas de asesoría y capacitación con los nuevos gobernadores y demás integrantes de los gobiernos departamentales, distritales y municipales sobre los contenidos actuales de la política nacional de drogas y sus estrategias de implementación en los diferentes territorios, en el marco de la primera sesión de los Consejos Seccionales de Estupefacientes - CSE. Además se brindó asistencia técnica para incluir la temática de drogas en los nuevos Planes Territoriales de Desarrollo en sus componentes de reducción de oferta y demanda, en cada uno de los siguientes departamentos y la ciudad de Bogotá Distrito Capital:

Departamento	Fecha
Casanare	9-10 de febrero
Córdoba	11-12 de febrero
La Guajira	16-17 de febrero
Boyacá	16-17 de febrero
Cesar	18-19 de febrero
Caldas	18-19 de febrero
Arauca	23-24 de febrero
Vaupés	23-25 de febrero
Huila	29 de febrero - 01 de marzo
Sucre	1-2 de marzo
Valle del Cauca	1-2 de marzo
Cundinamarca	2 y 7 de marzo
Nariño	2-4 de marzo

Departamento	Fecha
Norte de Santander	3-4 de marzo
Tolima	3-4 de marzo
Guaviare	7-9 de marzo
Santander	8-9 de marzo
Cauca	10-11 de marzo
Bolívar	15-16 de marzo
Putumayo	17-18 de marzo
Meta	17-18 de marzo
Amazonas	28-29 de marzo
Bogotá D.C	29 de marzo
Caquetá	29-30 de marzo
Vichada	30-31 de marzo
Quindío	31 de marzo al 1 de abril
Guainía	4 al 6 de abril
Antioquia	6 al 7 de abril
Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	12 al 13 de abril
Atlántico	14 al 15 de abril
Magdalena	26 al 27 de abril
Chocó	27 al 29 de abril

En estas jornadas se logró el compromiso de las entidades departamentales y municipales de incluir el tema de las drogas en los Planes Territoriales de Desarrollo, en sus componentes de producción, fabricación, tráfico, comercialización y consumo de sustancias psicoactivas, así mismo se fortalecieron las capacidades institucionales de las nuevas administraciones territoriales, por medio de capacitaciones temáticas sobre los nuevos lineamientos de la Política contra las Drogas con enfoque de Derechos y de Salud Pública, y se alcanzaron compromisos por parte de las instituciones departamentales para mejorar la ejecución de los Planes de Drogas.

- Asesoría a la formulación o ajuste de los Planes Departamentales de Drogas -PDD y seguimiento a su implementación en concordancia con los lineamientos de los planes de desarrollo de las nuevas administraciones regionales

Se realizó la coordinación interinstitucional con los diferentes entes territoriales para la programación del taller para la formulación y ajustes del

Plan Integral Departamental de Drogas-PIDD en los 32 departamentos del país y la ciudad del distrito capital.

La realización de los talleres en los diferentes departamentos se muestra a continuación:

Departamento	Fecha de realización
Casanare	11 al 13 de mayo
Boyacá	17 al 19 de mayo
Sucre	18 al 20 de mayo
Nariño	23 al 25 de mayo
Bolívar	24 al 26 de mayo
Tolima	25 al 27 de mayo
Meta	1 al 3 de junio
Cesar	7 al 9 de junio
Huila	8 al 10 de junio
Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	8 al 10 de junio
Córdoba	14 al 16 de junio
Caquetá	15 al 17 de junio
Atlántico	21 al 23 de junio
La Guajira	21 al 23 de junio
Norte de Santander	21 al 23 de junio
Santander	22 al 24 de junio
Cundinamarca	27 al 29 de junio
Magdalena	28 al 30 de junio
Caldas	29,30 de junio y 1 de julio
Choco	6 al 8 de julio
Risaralda	6 al 8 de julio
Guaviare	11 al 13 de julio
Arauca	12 al 14 de julio
Vichada	13 al 15 de julio
Valle del Cauca	13 al 15 de julio
Vaupés	24 al 26 de julio
Guainía	25 al 27 de julio

Departamento	Fecha de realización
Quindío	27 al 29 de julio
Putumayo	3 al 5 de agosto
Cauca	9 al 11 de agosto
Antioquia	10 al 12 de agosto
Amazonas	22 al 24 de agosto
Sucre	19 y 20 de septiembre
Boyacá	21 y 22 de septiembre
Valle del Cauca	21 y 22 de septiembre
Tolima	26 y 27 de septiembre
Nariño	28 al 30 de septiembre

Ahora bien, en el marco de las reuniones de los Consejos Seccionales de Estupefacentes para la aprobación y seguimiento de los PIDD, se realizaron veinticinco (25) visitas a los siguientes departamentos:

Departamento		
Caquetá	Norte de Santander	Bolívar
Meta	Casanare	Vaupés
Caldas	Cundinamarca	Amazonas
Magdalena	Putumayo	Quindío
Córdoba	Chocó	Santander
Atlántico	Risaralda	Guaviare
Cesar	Guainía	Arauca
Vichada	Cauca	Valle del Cauca
Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina		

- Realización del Tercer Encuentro Nacional de Regionalización de la Política de Drogas

Los días 27 y 28 de octubre de 2016 se desarrolló el Tercer Encuentro Nacional de Regionalización de la Política de Drogas, evento que contó con la participación de lo(a)s Secretario(a)s de Salud y de Gobierno de los 32

departamentos y la ciudad de Bogotá Distrito Capital; el propósito de esta actividad era Generar un espacio de información, reflexión e intercambio de experiencias sobre los más recientes lineamientos de la Política Nacional de Drogas y la dinámica del fenómeno en los ámbitos nacional y regional, y a partir de ello determinar su influencia en el presente y el futuro del proceso de regionalización de la Política Pública de Drogas, seguidamente en el desarrollo de esta actividad en los meses de noviembre y diciembre, se recogen todas las experiencias y resultados del encuentro, para su posterior publicación y difusión en la página web del Observatorio de Drogas de Colombia.

Adicionalmente, se elaboró el documento de Relatoría del Tercer Encuentro Nacional de Regionalización de la Política de Drogas y del taller sobre el futuro del proceso de regionalización de la política de drogas en Colombia, para su posterior publicación en la página web del Observatorio de Drogas de Colombia.

Apoyo a las estrategias de reducción del consumo de drogas

Generación de Conocimiento sobre el consumo de drogas como insumo para la acción

Se cuenta con dos (2) estudios nacionales de consumo de sustancias psicoactivas - SPA realizados: i) Estudio de consumo de sustancias psicoactivas en población escolar. Y ii) Estudio andino de consumo de sustancias psicoactivas en población universitaria. Por reasignación presupuestal el "Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en población del Sistema de Responsabilidad Penal en Adolescentes (SRPA)" programado para la vigencia 2016, se postergó para el año 2017.

- Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas - SPA en población escolar

El contrato para la realización del estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en población escolar 2016, fue adjudicado al Centro Nacional de Consultoría (CNE), mediante Contrato 360 de 2016 de concurso de mérito.

Para la realización del estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas - SPA en población escolar se adelantaron las siguientes actividades:

- Ejecución de la fase de Diseño metodológico
- Ejecución de la fase de trabajo de Campo
- Aplicación de prueba piloto

- Realización del Informe de sistematización y resultados de la prueba piloto,
 - Construcción de la base de datos, etiquetada y revisada, con la información recogida en la encuesta.
 - Elaboración del informe de resultado, que contiene el informe de los indicadores generales de consumo de sustancias psicoactivas en población escolar 2016, con los procesos respectivos.
 - Construcción del documento que contiene el diccionario de variables, toda la descripción del tratamiento de la base de datos, así como la descripción del cálculo de los factores de expansión. Análisis de la muestra efectiva, análisis de la pérdida, cálculo de los factores de expansión y descripción de la crítica y validación aplicada a los datos.
 - Informe final del trabajo de campo
- Estudio nacional de consumo de SPA en población, Sistema de Responsabilidad Penal de Adolescentes -SRPA.

Por reasignación presupuestal el "Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en población del Sistema de Responsabilidad Penal en Adolescentes (SRPA)" programado para la vigencia 2016, se postergó para el año 2017.

- Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas - SPA en población universitaria - Proyecto PREDEM.

Para la realización en 2016 del Estudio Andino de consumo de sustancias psicoactivas en población universitaria, se contó la Comisión Interamericana de Control del Abuso de Drogas (CICAD/OEA), quienes fueron los ejecutores del estudio en el marco del Proyecto de Apoyo a la Reducción de la Demanda de Drogas Ilícitas en la Comunidad Andina (PREDEM), el Ministerio de Justicia y del Derecho gestionó con el Ministerio de Educación Nacional la lista oficial de universidades del país. A partir de esa información, la CICAD elaboró la muestra nacional para el estudio, conformada por 13 universidades.

Se realizaron encuestas a con las muestras diseñadas para cada universidad y el día 18 de diciembre se cerró la plataforma dispuesta para que los estudiantes de las diferentes universidades participantes por Colombia en el Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas - SPA en población universitaria - Proyecto PREDEM. , ingresarán a diligenciar de forma on line sus encuestas.

El resultado de estas acciones fue satisfactorio y la CICAD/OEA inició el análisis de la información obtenida y emitió los resultados. Se cuenta con el Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas - SPA en población universitaria - Proyecto PREDEM.

Formulación y seguimiento de la política y el plan nacional de reducción del consumo de sustancias psicoactivas – SPA

Se adelantaron las reuniones trimestrales de la Comisión Técnica Nacional de Reducción del Consumo de SPA para el seguimiento al Plan Nacional de Reducción de Consumo y se elaboró el informe de seguimiento del Plan Nacional de Reducción de Consumo para presentar al Consejo Nacional de Estupefacientes (CNE), previa validación por parte de la Comisión Nacional.

- Desarrollar las reuniones trimestrales de la Comisión Técnica Nacional de Reducción del Consumo de SPA para el seguimiento al Plan Nacional de Reducción de Consumo.

Reunión	Fecha	Observación
Primer trimestre	25 de febrero de 2016	Se manifestó por todas las instituciones participantes que es importante avanzar en un trabajo articulado para identificar acciones a emprender, para evitar así, la duplicidad de esfuerzos institucionales al abordar el consumo de drogas
Segundo trimestre	20 de junio de 2016	Se realizó seguimiento al desarrollo del Plan Nacional para la Promoción de la Salud, la Prevención, y la Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas
Tercer trimestre	23 de septiembre de 2016	Se realizó seguimiento al desarrollo del Plan Nacional para la Promoción de la Salud, la Prevención, y la Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas
Cuarto trimestre	22 de diciembre de 2016	Se realizó seguimiento al desarrollo del Plan Nacional para la Promoción de la Salud, la Prevención, y la Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas

- Elaboración de informe de seguimiento del Plan Nacional de Reducción de Consumo para presentar al Consejo Nacional de Estupefacientes -CNE.

Se elaboró el informe de seguimiento del Plan Nacional de Reducción de Consumo para presentar al Consejo Nacional de Estupefacientes –CNE, el cual fue validado por la Comisión Nacional para su entrega final.

Implementación de acciones en el marco del Plan Nacional de Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas- SPA.

Con las diferentes actividades desarrolladas en el marco de la Implementación de acciones en el marco del Plan Nacional de Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas- SPA, se superó la meta de personas intervenidas con acciones de reducción y atención del consumo de drogas; se intervinieron 8.252 personas en todo el país, esta cobertura se logró especialmente con Estrategias comunitarias para la prevención y la mitigación del consumo de drogas (GRANTS), la distribución por trimestres se muestra a continuación:



- Realizar estrategias de reducción de daño dirigidas a personas que se inyectan drogas en el marco del Plan de Respuesta al Consumo Emergente de Heroína.

Debido a la experiencia exitosa en el 2015 de intervención para la reducción del daño dirigidas a personas que se inyectan drogas en los municipios de Pereira y Dosquebradas, se quiere dar continuidad a esta acción. Desde el Ministerio de Justicia y del Derecho se proyectó intervenir en 2016 a los municipios de Pereira y Dos Quebradas, Cali y Medellín para aportar a la sostenibilidad del programa orientado a la reducción de riesgos y daños a través de la entrega de material higiénico de inyección, información, sensibilización, educación para la prevención del VIH y Hepatitis B y C, y articulación con otros servicios de salud y sociales.

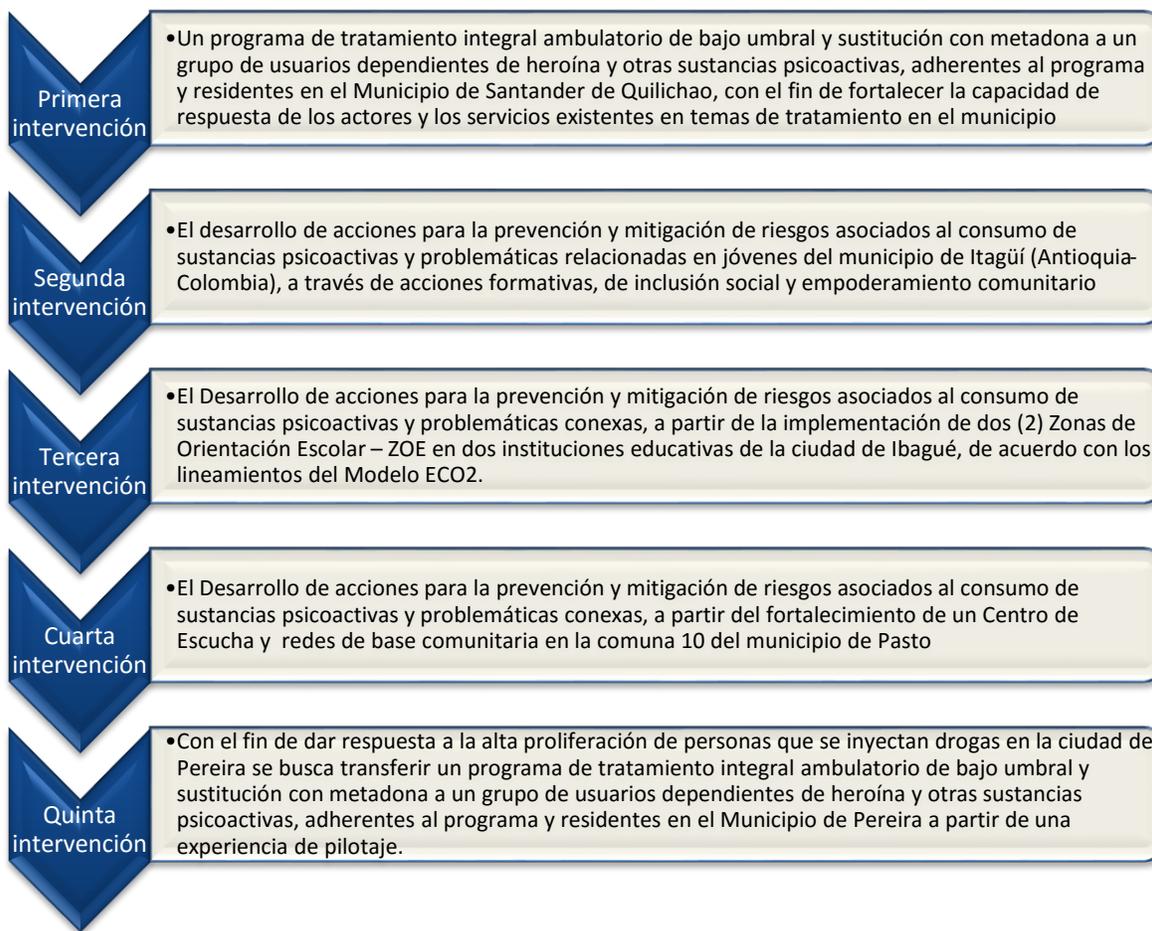
Se suscribió el Convenio de Asociación No. 307 entre el Ministerio de Justicia y del Derecho y la Corporación A.T.S, con líneas de acción en los territorios de: Pereira, Dosquebradas, Cali, Medellín, Santander de Quilichao, y en el marco de su ejecución se han adelantado las siguientes actividades:

1. Provisión de material higiénico de inyección para Pereira, Dosquebradas y Cali.
2. Estrategia de acompañamiento psicosocial para las personas que se inyectan drogas e intervención en las comunidades impactadas para Pereira, Dosquebradas y Cali.
3. Estrategia de articulación con servicios de atención en salud y social, activación de rutas y seguimiento de casos, para Pereira, Dosquebradas y Cali.
4. Sistematizar, consolidar y evaluar la información relativa a UDI para Pereira, Dosquebradas y Cali.
5. Acompañamiento metodológico y técnico al territorio en el desarrollo del estudio y caracterización del consumo de Heroína necesario para la intervención, para Medellín.
6. Desarrollo de una propuesta de plan de implementación de la estrategia de reducción de riesgos y daños, para Medellín.
7. Implementación de acciones de reducción de riesgos y daños del consumo de drogas por vía inyectada en Medellín y su área metropolitana.
8. Diagnóstico situacional del consumo de heroína en el municipio de Santander de Quilichao.

Adicionalmente, se formuló e implementó la Línea de formación y capacitación que es transversal a los diferentes territorios del convenio, en esta línea se realizaron las pasantías en reducción de daños en las Ciudades de Cali y Pereira, y el Seminario de Reducción de Daños que contó con la participación de más de 250 asistentes entre los cuales se encontraban autoridades locales, expertos en el tema de reducción de daños nacionales e internacionales y sociedad civil.

- Apoyar iniciativas de los territorios relacionadas con programas de base comunitarios tales como: Centros de Escucha - CE, Zonas de Orientación Escolar -ZOE y Zonas de Orientación Universitaria - ZOU.

- Se vienen desarrollando cinco intervenciones, entre ellas están:



- Se realizaron las siete (7) sesiones del Programa dirigido a 480 familias en los 4 municipios.
- Se adelantó seguimiento y acompañamiento a la implementación en los 4 municipios, a través de visitas y comunicaciones permanentes vía telefónica y Skype. En estas visitas se observó la adecuada implementación del Programa y el desempeño destacado de los operadores y facilitadores. Adicionalmente se realizó gestión política con las autoridades de estos 4 municipios para promover la sostenibilidad del Programa.
- Con la consecución de recursos adicionales, se llevó a cabo la convocatoria para la presentación de propuestas de subvención para la implementación de “Estrategias comunitarias para la prevención y la mitigación del consumo de drogas”, que tenía por objeto proporcionar apoyo financiero a las organizaciones no gubernamentales (ONG) y Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) que trabajan en el área de reducción del consumo de drogas, cuyos proyectos tengan como fin la inclusión social para personas y comunidades en situación de alta vulnerabilidad afectadas por el consumo de drogas a través de estrategias comunitarias de bajo umbral (fácil acceso) y el establecimiento de redes locales.

- Fueron seleccionadas las siguientes 5 propuestas y a todas se les fue aprobado los cronogramas y planes de trabajo para su implementación:

1. **Corporación Viviendo**: Implementación de un dispositivo de escucha en el centro penitenciario COMEB - LA PICOTA. A partir del marco técnico de acción que guía las acciones de reducción del consumo de drogas en el sistema penitenciario y carcelario.
2. **Corporación para la Construcción de Sentido Humano Social y Comunitario - Consentidos**: Fortalecimiento de un dispositivo de escucha al interior del centro penitenciario Modelo de Bucaramanga a partir de lo propuesto en el marco técnico de acción para la reducción del consumo de drogas en el sistema penitenciario y carcelario de Colombia.
3. **Corporación Surgir**: Continuidad de la Zona de Orientación Universitaria en la Universidad de Antioquia.
4. **Fundación Social Colombiana Cedavida**: Estrategias comunitarias para la prevención y la mitigación del consumo de drogas: implementación de dos (2) Zonas de Orientación Escolar – ZOE, en Instituciones Educativas del Municipio de Sabana de Torres.
5. **Fundación Shambala**: Centro de Escucha Paz y Arte - Estrategias Comunitarias para la Prevención y la Mitigación del consumo de drogas.

Se cuenta con un informe de avance de apoyo a estas cinco (5) iniciativas territoriales iniciales y con un comunicado sobre ganadores convocatoria y oficios dirigidos a las entidades territoriales comunicando los proyectos ganadores.

- Por otra parte, con el fin de continuar avanzando hacia la generación de respuestas integrales que permitan incidir sobre la relación delito-consumo, se buscó apoyar el desarrollo de una estrategia de generación de oportunidades para jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente SRPA que promueva la reintegración social en Huila y Antioquia. Para ello, en articulación con ICBF y UNODC se abrió una convocatoria para la Generación de oportunidades para jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente SRPA.

- Al realizar la evaluación de propuestas, la convocatoria se declara desierta porque ninguna cumple con los requisitos técnicos requeridos, por lo que se decide con ICBF utilizar los recursos fortaleciendo un proceso de formación y acompañamiento a los operadores del SRPA en aspectos relacionados con la prevención del consumo de SPA y de inclusión social.

- Implementar programas de prevención del consumo de Sustancias Psicoactivas - SPA en poblaciones priorizadas -Proyecto Familias Fuertes.

Se realizó el proceso de licitación y contratación de los operadores a través de los cuales se realizó la implementación del Programa Familias Fuertes en Buenaventura, Santander de Quilichao, Ipiales y Dosquebradas. Se llevó a cabo también el Taller de Entrenamiento a Facilitadores, realizado en la ciudad de Cali del 22 al 26 de febrero, con una participación de 33 personas, los participantes lograron conocer las bases conceptuales del Programa, observaron las sesiones implementadas por las formadoras y desarrollaron ejercicios de modelación de las sesiones. Durante el taller se contó con representantes de las Secretarías de Salud Departamentales de Nariño y Valle, las Secretarías de Salud Municipales de Ipiales y Buenaventura y la Casa de la Justicia de Dosquebradas.

Se realizaron las 7 sesiones del Programa dirigido a 480 familias en los 4 municipios. Se adelantó seguimiento y acompañamiento a la implementación en los 4 municipios, a través de visitas y comunicaciones permanentes vía telefónica y Skype. En estas visitas se observó la adecuada implementación del Programa y el desempeño destacado de los operadores y facilitadores. Adicionalmente se realizó gestión política con las autoridades de estos 4 municipios para promover la sostenibilidad del Programa. Se cuenta con informes de misión a los territorios.

Se viene realizando gestión política y coordinación para la implementación del Programa en Anserma y Río sucio (Caldas), Puerto Boyacá y Sáchica (Boyacá), Pereira (Risaralda), El Bordo (Cauca), Soacha (Cundinamarca) y Valledupar (Cesar), con lo cual espera intervenir con esta implementación a 711 familias.

- Realizar jornadas de fortalecimiento del Sistema de Alertas Tempranas que facilite la detección oportuna de nuevas Sustancias Psicoactivas - SPA.

Los días 10 y 11 de marzo de 2016, se realizó en la ciudad de Medellín la reunión del Comité Técnico del Sistema de Alertas Tempranas – SAT, esta convocatoria también contó con la participación de instituciones invitadas, el objetivo de esta reunión era avanzar en la construcción de los protocolos de funcionamiento para las diferentes fases establecidas, así como revisar diferentes aspectos tendientes al fortalecimiento del SAT.

Adicionalmente, en una adecuada coordinación entre todas las entidades, se elaboró durante el segundo trimestre el documento de protocolo de funcionamiento del SAT el cual permite establecer lineamientos para el funcionamiento del Sistema de Alertas Tempranas que orienten a los actores involucrados en las acciones y técnicas adecuadas para la detección de drogas emergentes y la generación de alertas de forma oportuna, clara y precisa.

El 20 de septiembre de 2016, se realizó en las instalaciones del Ministerio de Justicia y del Derecho una reunión de fortalecimiento del Sistema de Alertas Tempranas (SAT), participaron de esta reunión funcionarios de la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico de Argentina (SEDRONAR), quienes se encontraban de visita para intercambiar experiencias en SAT, se trabajó en la elaboración de tres nuevas alertas. Se cuenta con un formato borrador de tres nuevas alertas.

Finalmente, de acuerdo con las jornadas de fortalecimiento del Sistema de Alertas tempranas para la detección oportuna de nuevas sustancias psicoactivas SPA, se elaboraron tres alertas de igual número de sustancias, estas sustancias son: 5-MeO-MiPT; DOET o 2C-E y Salvia divinorum y se cuenta con las fichas de las tres nuevas alertas.

Coordinar y hacer seguimiento a los procesos de diseño y formulación de lineamientos de política pública en materia de criminalidad asociada a las drogas

Análisis y propuestas para el diseño de alternativas al encarcelamiento para los eslabones más débiles de la cadena de drogas.

Se realizó la entrega de dos documentos técnicos de avance para la formulación de lineamientos de Política Pública en materia de diseño de alternativas al encarcelamiento para los eslabones más débiles en la cadena de drogas, denominados:

1) Tendencias en la judicialización y alternativas al encarcelamiento para los delitos de drogas – 2.016; y

2) Metodología para el Programa de Seguimiento Judicial al tratamiento de Drogas en el SRPA - 2016.

- Investigación sobre las tendencias en la judicialización y proporcionalidad de las penas por delitos de drogas, basada en la matriz de recolección de datos de las sentencias penales. (2016)

Se elaboró el documento de investigación sobre las tendencias en la judicialización y proporcionalidad de las penas por delitos de drogas, basada en la matriz de recolección de datos de las sentencias penales, cuyo resultado es el documento técnico denominado: “Tendencias en la judicialización y alternativas al encarcelamiento para los delitos de drogas – 2.016”; Resultado de la unificación del documento “Análisis de aspectos procesales y patrones de judicialización por el delito de tráfico de drogas en Colombia” y el análisis de bases de datos de Policía, FGN e INPEC.

- Diseño, planificación y alistamiento del piloto de alternativas del encarcelamiento para los delitos relacionados con Drogas.

Se realizó el diseño, planificación y alistamiento del piloto de alternativas del encarcelamiento para los delitos relacionados con Drogas, cuyo resultado es el documento: Metodología para el Programa de Seguimiento Judicial al tratamiento de Drogas en el SRPA – 2016, que contiene la ruta general del programa y las funciones de cada uno de los actores del SRPA.

- Diagnóstico participativo sobre Alternativas al Encarcelamiento para Delitos de Menor Gravedad relacionados con Drogas en Colombia CICAD - OEA –MINJUSTICIA

El Documento preliminar denominado "Diagnóstico sobre Alternativas al Encarcelamiento para Delitos de Menor Gravedad relacionados con Drogas en Colombia", fue presentado por el equipo de CICAD-OEA. Dicho documento fue revisado por el equipo técnico de la Dirección de Política de Drogas, que solicitó ajustar la versión presentada, fortaleciendo aspectos relacionados con el contexto y la normatividad nacional. A partir de dicha solicitud, surgió la necesidad por parte del equipo de CICAD-OEA la realización de nuevas visitas y la ampliación del plazo de entrega del documento final. Por ésta razón se mantiene la versión del documento entregado en Julio 2016, y un estado de avance del 70%.

Generación de conocimiento y formulación de lineamientos y plan de política pública sobre el micro tráfico y narcomenudeo a través de la caracterización del problema

Se elaboró y se realizó la entrega del documento de avance de formulación de lineamientos de Política Pública sobre micro tráfico y narcomenudeo denominado "Microtráfico y comercialización de drogas ilegales: avances en materia de caracterización de los fenómenos y de las medidas en materia de política pública para su contención", el cual forma parte de los insumo para el capítulo III Criminalidad asociada con las drogas del "reporte de Drogas de Colombia 2016, publicado en el mes de noviembre.

- Diseño, planificación y alistamiento de los pilotos de Microtráfico y Comercialización de SPA.

Para el diseño, planificación y alistamiento de los pilotos de microtráfico y comercialización del SPA, se realizó la suscripción de tres convenios, los cuales dentro de su ejecución se recibieron 15 documentos con sus respectivos anexos que sirven como insumo para la formulación de una política contra el microtráfico y el narcomenudeo desde los enfoques de

control de los territorios e intervención social, de acuerdo a lo dictaminado por el PND 2014-2018 en la materia; los documentos entregados son los siguientes:

**Convenio 304
de 2016**

Documento que contenga la formulación del proyecto piloto par la ciudad de Ibagué. El Topacio - Jardín Santander y Comuna 8

Documento de caracterización del territorio aledaño a las Instituciones Educativas Raices del Futuro y Alberto Castilla respecto del fenómeno de comercialización de drogas, con el detalle de las actividades realizadas en esta gestión y sus resultados

Informe de la Gestión adelantada para incrementar las redes de aliados que componen las zonas de Orientación Escolar en las Instituciones educativas Raíces del Futuro y Alberto Castilla para el desarrollo de procesos de emprendimiento , con el detalle de las actividades realizadas en esta gestión y sus resultados

Informe del acompañamiento psicosocial a mínimo quince casos (personas o familias) de la ZOE, identificados con riesgo de consumo de drogas , vinculación a economía ilegales o violencia, con el detalle de las actividades realizadas en esta gestión y sus resultados. El informe debe incluir como anexo los Formatos de acompañamiento psicosocial

Informe de la implementación de las alternativas de emprendimiento para jóvenes y o familias de las zona de Orientación escolar del Topacio-Jardín, Santander, Comuna 8 en la Ciudad de Ibagué, con el detalle de las actividades realizadas en esta gestión y sus resultados

Informes de la formación de una minoría activa en la institución educativa Raíces del Futuro y Alberto Castilla de la Zona del Topacio - Jardín Santander de la Ciudad de Ibagué

**Convenio 396
de 2016**

Diagnóstico de recursos institucionales y comunitarios – Mapa parlante. Con anexos respectivos

Metodología de talleres para formación de trabajo en red. Con anexos respectivos

Documento de sistematización de la experiencia con recomendaciones para la política pública a partir de la experiencia. Caja de herramientas. Con anexos respectivos

**Convenio 305
de 2016**

Formulación de un proyecto piloto para la Ciudad de Cali - Potrero Grande

Caracterización Sociocultural del expendio y consumo de SPA, la ocupación y el trabajo en el barrio Potrero Grande de la Ciudad de Cali; 39 Búsqueda de Aliados del sistema de redes del Dispositivo comunitario CE y AC del Barrio Potrero Grande de la Ciudad de Cali

Desarrollar acciones de acompañamiento psicosocial a personal y familias CE y AC del Barrio Potrero Grande de la Ciudad de Cali, desde el sistema integrado de casos (SIC)

Implementación de la estrategia de ocupación y trabajo (emprendimiento y empleabilidad) en el CE y AC del Barrio Potrero Grande de la Ciudad de Cali

Apropiación de espacios deportivos y artísticos por los adolescentes y jóvenes del CE y AC del Barrio Potrero Grande de la Ciudad de Cali

Gestión de la ZOE, para su desarrollo en el Barrio Potrero Grande de la Ciudad de Cali

- Documento de avance de formulación de lineamientos de Política Pública para la prevención, tratamiento y control del fenómeno del narcomenudeo y microtráfico desde una perspectiva de derechos, seguridad y salud pública.

Durante este periodo se elaboró y realizó la entrega del documento de avance de formulación de lineamientos de Política Pública sobre micro tráfico y narcomenudeo denominado "Microtráfico y comercialización de drogas ilegales: avances en materia de caracterización de los fenómenos y de las medidas en materia de política pública para su contención", el cual forma parte de los insumo para el capítulo III Criminalidad asociada con las drogas del "reporte de Drogas de Colombia 2016, publicado en el mes de noviembre.

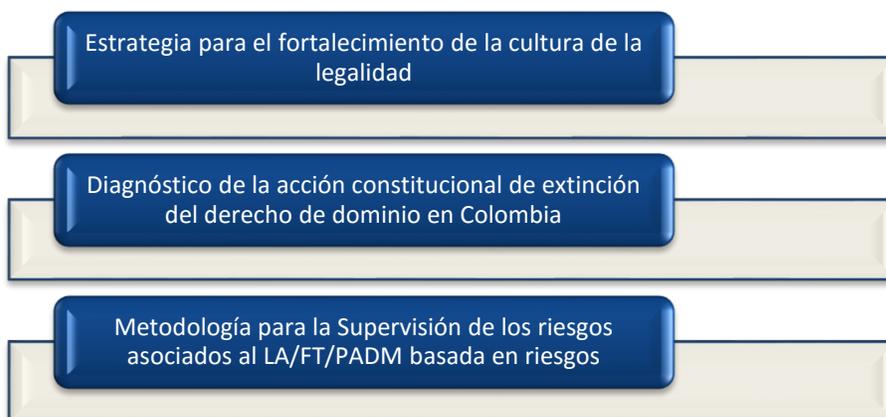
Adicionalmente, se cuenta con la presentación "PLAN INTEGRAL PARA ABORDAR LOS FENÓMENOS DE MICROTRÁFICO Y COMERCIALIZACIÓN DE SPA EN ENTORNOS URBANOS: Estrategias para el desabastecimiento y la reducción del daño social causado por el microtráfico y la comercialización de Drogas el cual ha alimentado el documento mencionado".

Coordinar, hacer seguimiento y promover la política anti lavado de activos y contra la financiación del terrorismo – ALACFT

Generación de conocimiento para el desarrollo de la política contra el Lavado de Activos ALACFT - PLAN ESTRATÉGICO-HABANA

En el marco generar conocimiento para el desarrollo de la política contra lavado de activos ALAFT- PLAN ESTRATÉGICO – HABANA, se elaboraron tres documentos técnicos, que contienen propuestas de acción en desarrollo de las políticas ALAFT, en cultura de la legalidad, procesos de extinción de

dominio y supervisión al cumplimiento de procedimientos ALAFT denominados:



- Documento técnico para el mejoramiento de la eficacia en el proceso de extinción de dominio, administración y asignación de bienes producto de la extinción de dominio.

Se elaboró un documento técnico para el mejoramiento de la eficacia en el proceso de extinción de dominio, administración y asignación de bienes producto de la extinción de dominio, denominado: “Diagnóstico de la acción constitucional de extinción del derecho de dominio en Colombia”.

Con relación al estado de los bienes, se continuó con el levantamiento de información evidenciando debilidades en cuanto al ingreso de los bienes al sistema, la zona donde se hallan y la tasación del valor de los mismos. En términos generales, se pudo establecer que la mayoría de los bienes visitados comportan situaciones de ocupación irregular, siendo así improductivos, así como las dificultades en términos de administración de los inmuebles asociados a la comisión de las actividades relacionadas con el tráfico, fabricación o porte de estupefacientes en menores cantidades.

En los aspectos de investigación, se evidenció represamiento de procesos por Ley 793 de 2002, debido a la ausencia de priorización, del programa metodológico, así como de capacidades financieras y contables para el análisis de los casos. En cuanto a la carga laboral, la más representativa en materia de juzgamiento se observa en la Sala de Lavado y Extinción de Dominio del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, que concentra la competencia nacional de segunda instancia del país. Los despachos fiscales con más investigaciones de extinción de dominio son los adscritos a la Dirección Nacional de Fiscalías Seccionales y Seguridad Ciudadana, quienes llegan a tener hasta 700 actuaciones. Inicialmente, se pudo identificar que la extinción de dominio no representa la misma

importancia que las investigaciones de corte penal en las Direcciones de Fiscalías Seccionales, por lo cual el impulso de las investigaciones se concentra en la persecución penal y no en la patrimonial.

- Documento - Guía Metodológica para la supervisión basada en riesgos aplicables a sector financiero y real.

Se elaboró el documento Guía Metodológica para la supervisión basada en riesgos aplicables a sector financiero y real, denominado: “Metodología para la Supervisión de los riesgos asociados al LA/FT/PADM basada en riesgos”, la cual consta de siete pasos metodológicos para el desarrollo de la misma, a saber:



El modelo fue presentado a las entidades supervisoras y autorreguladores y fue aprobado preliminarmente. Se enviaron comentarios y la metodología se ajustó. El desarrollo del piloto tuvo que ser cambiado en razón a que la Superintendencias Nacional de Salud no pudo continuar con el mismo, por lo que se escogió al Min tic y su canal de servicios postales 4 72, quien acompañó el desarrollo y se comprometió a implementar el piloto.

- Desarrollo de documento técnico con estrategia nacional para fortalecimiento de la cultura de la legalidad.

Se elaboró el documento técnico con estrategia nacional para fortalecimiento de la cultura de la legalidad, denominado: “Estrategia para el fortalecimiento

de la cultura de la legalidad”; como resultado de la acción priorizada en la que se convocaron a las entidades del Estado, con iniciativas de cultura de la legalidad en contra del delito, se logró el compromiso de las mismas en cuanto a la concertación de iniciativas en la materia, a fin de que el Estado se presente ante la sociedad como uno solo, coordinado y unido, dispuesto a luchar, en conjunto para el fortalecimiento de una cultura de la legalidad.

Adicionalmente, se elaboró un inventario de necesidades y de oferta de capacitación del Sistema Antilavado de Activos y Contra la Financiación del Terrorismo, que incluyó al sector público, privado y a la sociedad en general, ésta última ávida de soporte, conocimiento y entrenamiento básico en aspectos de prevención y detección de actividades ilegales en las que se puedan ver involucrados directa o indirectamente. El documento también incluyó una propuesta de estrategia de acción.

Desarrollo de los lineamientos de la Política nacional ALAFT y observancia de los estándares internacionales en la materia.

Se elaboraron dos documentos técnicos de caracterización y diagnóstico del cumplimiento sectorial de las políticas ALAFT y de los estándares internacionales exigidos en materia de LAFT denominados:

- 1) Evaluación Nacional del Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo;
 - 2) Preparación y realización de actividades previas a la visita del Fondo Monetario Internacional a Colombia.
- Documento técnico con diagnóstico sobre el cumplimiento de la recomendación 1 del GAFI, preparatorio para visita del Fondo Monetario Internacional - FMI a Colombia.

Se elaboró el documento técnico de diagnóstico sobre el cumplimiento de la recomendación 1 del GAFI, preparatorio para visita del Fondo Monetario Internacional - FMI a Colombia: “Evaluación Nacional del Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo”, para lo cual se convocaron 57 entidades entre sector público y privado. Se desarrollaron cuatro grupos de trabajo; vulnerabilidad, amenaza, sector financiero y APNFD (Actividades y profesiones no financieras designadas) y se adelantaron cuatro acciones priorizadas con las distintas entidades.

Se desarrolló la metodología de evaluación, la que incluyó método de expertos, para la calificación del score de vulnerabilidad o exposición al riesgo, apoyado por información estadística proporcionada por las distintas entidades.

El documento también incluyó un análisis de contexto nacional e internacional, así como la descripción del marco institucional y normativo del Sistema ALACFT. El informe fue socializado entre las entidades participantes.

- Preparación técnica y práctica de los sectores que integran el Sistema ALAFT, para el mejoramiento del cumplimiento técnico y efectivo, preparatorio para la visita del FMI a Colombia.

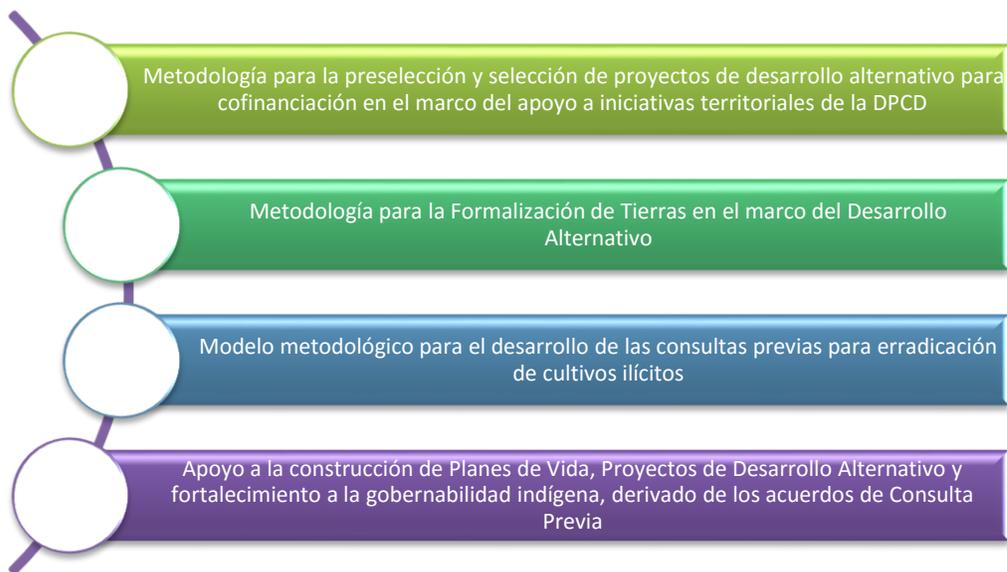
Se realizó la preparación técnica y práctica de los sectores que integran el Sistema ALAFT, para el mejoramiento del cumplimiento técnico y efectivo, preparatorio para la visita del FMI a Colombia, se continuó con la revisión y complementación de las respuestas a los cuestionarios de evaluación del FMI a Colombia, en los aspectos técnicos y de efectividad.

Así mismo, se desarrollaron acciones priorizadas, enfocadas a fortalecer el conocimiento técnico y efectivo de las Actividades y Profesiones No Financieras Designadas, APNFD, como acciones previas a la visita del FMI. Se revisaron y comentaron las respuestas a las Recomendaciones 3 - 7; 10, 12, 15, 16, 19, 20, 25, 29, 33, 34, 35, relacionadas con las APFND, el lavado de activos, la financiación del terrorismo, la cooperación internacional en acuerdo de cooperación mutua en aspectos penal y en confiscación de activos, con el fin de recomendar acciones de mejoramiento. El informe se presentó ante la CCICLA, a través de su Portal Web, diseñado para compartir información con los miembros de la misma.

Apoyo a las estrategias de reducción de la oferta de drogas.

Generación de Conocimiento de la dinámica de las áreas afectadas por cultivos ilícitos.

En el marco de la generación de conocimiento de la dinámica de las áreas afectadas por los cultivos ilícitos, se elaboraron los siguientes documentos técnicos:



- Elaboración de documentos técnicos preliminares sobre iniciativas productivas, acceso a la tierra y desarrollo territorial con enfoque étnico.

En el marco de la elaboración de documentos técnicos preliminares sobre iniciativas productivas, acceso a la tierra y desarrollo territorial con enfoque técnico en coordinación con UNODC se elaboraron y revisaron los siguientes documentos:

1. Iniciativas productivas.
2. Acceso a la tierra.
3. Desarrollo territorial con enfoque étnico.

- Implementación de las prácticas demostrativas previstas en el documento técnico preliminar.

Se implementaron las prácticas demostrativas previstas en el documento técnico preliminar y se cuenta con evidencia tanto documental como operativa al respecto.

- Elaboración de documento técnico final sobre iniciativas productivas, acceso a la tierra y desarrollo territorial con enfoque étnico.

Se elaboró el documento técnico final sobre iniciativas productivas, acceso a la tierra y desarrollo territorial con enfoque étnico.

Generación de conocimiento e integración de la información sobre el problema de las drogas para la formulación de políticas públicas a partir del ODC.

Generación de conocimiento para los lineamientos de política pública en los temas de drogas para la toma de decisiones.

En relación con la generación de conocimiento para los lineamientos de política pública en los temas de drogas para la toma de decisiones, durante la vigencia 2016, se elaboró el reporte de Drogas de Colombia 2016 y ocho (8) caracterizaciones regionales en los departamentos de Nariño, Putumayo, Antioquia, Bolívar, Cauca, Meta, Norte de Santander, Quindío (articulación con el grupo de oferta)

- Reporte de Drogas de Colombia 2016

Se elaboró, entregó documento físico y publicó en la página web del Observatorio de Drogas de Colombia, el Reporte de Drogas de Colombia 2016.

- Ocho (8) Caracterizaciones Regionales en los departamentos de Nariño, Putumayo, Antioquia, Bolívar, Cauca, Meta, Norte de Santander, Quindío (articulación con el grupo de oferta)

Se elaboraron las caracterizaciones de los atlas regionales de la problemática de drogas en los siguientes departamentos: Antioquia, Meta Nariño, Putumayo, Bolívar, Cauca, Norte de Santander y Quindío. Los documentos fueron publicados en la página web del Observatorio de Drogas de Colombia.

Actualización de la plataforma tecnológica del Observatorio de Drogas de Colombia - ODC (herramienta para la formulación e implementación de acciones de política pública basadas en evidencia e información)

Se implementaron los desarrollos de consultas, reportes y visor geográfico y en los ejes temáticos de oferta, consumo y criminalidad asociada. La evidencia de esta labor está en SIDCO y en la documentación del Sistema: Diccionario de Datos, Manual de Usuario y Documento Técnico.

- Actualización del portal web del ODC, mantenimiento del gestor de contenidos

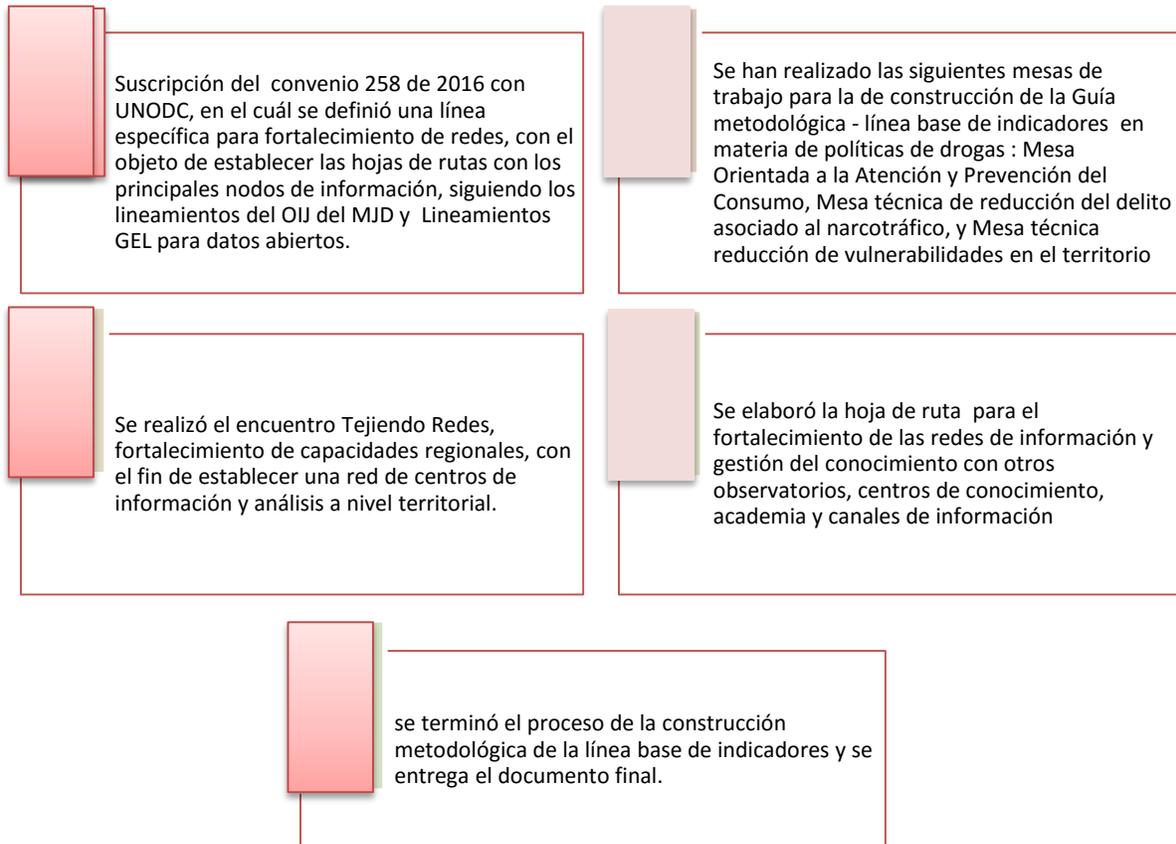
Para el 2016, la actualización del portal web del Observatorio de Drogas de Colombia incluyó:

- Actualización de las noticias en el portal web del ODC,
- Implementación de espacio web de la política internacional y módulo especial para cubrimiento a UNGASS 2016
- Implementación del carrusel lateral derecho para mostrar los siguientes temas: infografías, SIDCO, Comisión Asesora de Política de Drogas, UNGASS y visor geográfico
- Actualización de la interface del módulo de información del ODC, integrando todos los elementos en una sola página del Sistema de Drogas de Colombia SIDCO
- Actualización del módulo de regionalización.
- Actualización del módulo de publicaciones con los siguientes documentos:
 - o La heroína en Colombia –Producción
 - o Uso e impacto en la salud pública
 - o ¿Se debe legalizar la marihuana?
 - o Estrategias centradas en las personas y el respeto por los Derechos Humanos y la Salud Pública
 - o Microtráfico, Mujeres, políticas de drogas y encarcelamiento,
 - o Una guía para la reforma de policías en Colombia
 - o Explotación minera de oro de aluvión y WDR 2016.
 - o Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2015
 - o Información de precios de las drogas 2015
- Actualización y mantenimiento de la bodega de datos y plataforma de información del ODC (datos planos y geográficos)

La base de datos del ODC está actualizada con información de resultados operacionales de la fuerza pública con corte al 31 de Octubre de 2016. Esta información está disponible para el usuario externo en los tres niveles de información: consulta, visor geográfico y reportes e información del Inpec con corte al 31 de Octubre.

- Metodología de Interoperabilidad, protocolos de calidad de la información e intercambio de información

En el marco de la metodología de Interoperabilidad, protocolos de calidad de la información e intercambio de información, se adelantaron las siguientes actividades:



Fortalecer el funcionamiento del Consejo Nacional de Estupefacientes (CNE), como herramienta fundamental para la formulación de la Política de Drogas.

Seguimiento a los compromisos y decisiones del CNE y del Comité Tripartito de que trata el Decreto 2136 de 2015.

Se elaboró y entregó oportunamente, el informe de seguimiento a los compromisos y decisiones del CNE, incluyendo las actividades relacionadas con el Comité de Asignaciones (Anteriormente denominado Comité Tripartito).

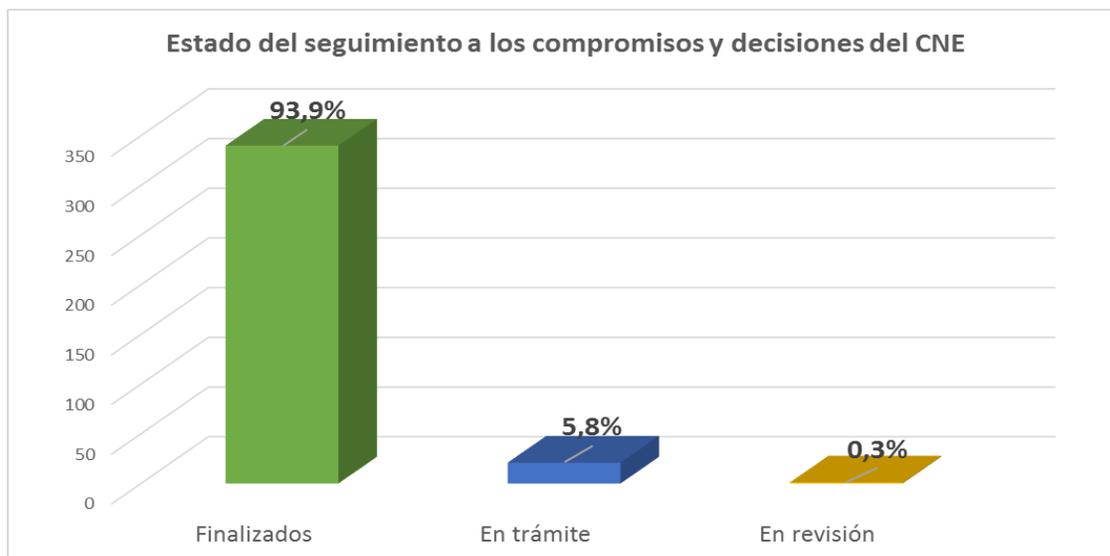
- Realizar el seguimiento a los compromisos y decisiones del CNE (Matriz).

De acuerdo a la realización del seguimiento a los compromisos y decisiones del CNE, en el 2016 se adelantaron entre otras las siguientes actividades:

- Se consolidó la información de las Resoluciones de los años 2000 al 2015, donde fueron asignados bienes y recursos de forma definitiva a diferentes Entidades.

- Elaboración del “Informe consolidado del estado de bienes asignados por el CNE en el periodo comprendido entre (2000 a 2015)”. El valor agregado de dicho logro, es la consolidación y actualización de la información relacionada con las asignaciones hechas por el CNE, en los años 2.012 a 2.015, información que no existía y que incluye datos estadísticos y de ubicación geográfica. (Anexo No. 1)
- Actualización de los bienes asignados según la anotación de destinación definitiva, fechas de anotación y última anotación de asignación, la fuente de consulta es la Matrícula Inmobiliaria. La actualización corresponde a una gestión de alrededor de 600 registros.

Finalmente, a 31 de diciembre de 2016, el resumen del seguimiento a los compromisos y decisiones del CNE es la siguiente:



- Realizar el seguimiento a los bienes y recursos asignados por el CNE en el periodo comprendido 2000-2014 (Matriz).

De acuerdo a la realización del seguimiento a los bienes y recursos asignados por el CNE en el periodo comprendido entre 2000 - 2014, en el 2016 se adelantaron entre otras las siguientes actividades:

- Se consolidó la información de las Resoluciones de los años 2000 al 2015, donde fueron asignados bienes y recursos de forma definitiva a diferentes Entidades.
- Elaboración del “Informe consolidado del estado de bienes asignados por el CNE en el periodo comprendido entre (2000 a 2015)”. El valor agregado de dicho logro, es la consolidación y actualización de la información relacionada con las asignaciones hechas por el CNE, en los años 2.012 a 2.015.

2.015, información que no existía y que incluye datos estadísticos y de ubicación geográfica. (Anexo No. 1)

- Actualización de los bienes asignados según la anotación de destinación definitiva, fechas de anotación y última anotación de asignación, la fuente de consulta es la Matrícula Inmobiliaria. La actualización corresponde a una gestión de alrededor de 600 registros.

- Se consolidó la información de seguimiento a los bienes y recursos asignados por el CNE en el periodo comprendido 2000-2014.

- Promover la puesta en funcionamiento del Comité Tripartito integrado por la Presidencia de la República, Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Ministerio de Justicia y del Derecho

En el 2016, se elaboró la Resolución 0989 por la cual el MJD delega al Director de Política contra las Drogas y Actividades Relacionadas como miembro del Comité Tripartito, se elaboró, revisó y adoptó el Reglamento Interno del Comité de Asignaciones y se designó por un periodo de un año como Presidente del Comité de Asignaciones al Ministro de Justicia y el Derecho, quien actúa a través del Director de Política Contra las Drogas y Actividades Relacionadas.

- Realizar las gestiones requeridas a cargo del Ministerio de Justicia y el Derecho en cumplimiento de las responsabilidades establecidas en el Reglamento Interno del Comité de Asignaciones.

Durante el 2016, el Director de Política Contra las Drogas y Actividades Relacionadas ha realizado las gestiones requeridas a cargo del Ministerio de Justicia y del Derecho en cumplimiento de las responsabilidades establecidas en el Reglamento Interno del Comité de Asignaciones de acuerdo a su designación por un periodo de un año como Presidente del Comité de Asignaciones.

Fortalecer la gestión del Grupo de la Secretaría Técnica del CNE en el marco de la formulación de políticas.

Se elaboró y entregó oportunamente el informe de gestión del Grupo de Apoyo de la Secretaría Técnica del CNE, incluyendo el detalle de los actos administrativos requeridos y elaborados en el periodo.

- Gestionar y elaborar de manera oportuna, los actos administrativos encomendados a la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Estupefacientes

Durante el 2016, se mantuvo actualizada la matriz de seguimiento, con el registro y trazabilidad hecha sobre la expedición de los actos administrativos

encomendados a la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Estupefacientes.

- Apoyar la labor regulatoria relacionada con el CNE.

En el 2016, se apoyó la labor regulatoria relacionada con el CNE, el cual expidió los siguientes actos administrativos:

Tipo de acto administrativo	Número del Acto administrativo	Fecha del Acto administrativo
Resolución	001	15 de enero de 2016
Resolución	002	05 de febrero de 2016
Resolución	003	15 de febrero de 2016
Resolución	004	03 de mayo de 2016
Resolución	005	03 de mayo de 2016
Resolución	006	03 de mayo de 2016
Resolución	007	03 de mayo de 2016
Resolución	008	03 de mayo de 2016
Resolución	009	29 de Junio de 2016
Resolución	010	28 de Julio de 2016
Resolución	011	24 de noviembre de 2016

- Elaborar propuesta de las políticas trazadas por el CNE para la administración del FRISCO, de forma que permita orientar los recursos hacia los fines que señala la Ley 1708 de 2014.

Se cumplió con la expedición del 100% de los actos administrativos encomendados a la Secretaría Técnica, durante el 2016, de expidieron las siguientes resoluciones, relacionadas con las políticas trazadas por el CNE para la administración del FRISCO:

Acto administrativo	Epígrafe
Resolución 005 del 03 de mayo de 2016	"Por la cual se fijan las políticas para la administración del Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha Contra El Crimen Organizado – FRISCO"
Resolución 006 del 03 de mayo de 2016	"Por la cual se fijan reglas para la elaboración y aprobación del presupuesto del Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y

Acto administrativo	Epígrafe
	Lucha Contra El Crimen Organizado – FRISCO y se crea un Comité”

Desarrollar las actividades que se deriven de la implementación del Decreto 2467 de 2015

Se elaboró y entregó oportunamente el informe que detalla el desarrollo de las actividades que se derivan de la implementación del Decreto 2467 de 2015, previstas para la vigencia 2016.

- Regular los aspectos de competencia del CNE y apoyar la labor de regulación conjunta con el Ministerio de Salud y Protección Social y de Agricultura y Desarrollo Rural.

Se cumplió con la expedición del 100% de los actos administrativos que regula los aspectos de competencia del CNE, las resoluciones expedidas fueron:

Acto administrativo	Epígrafe
Resolución 008 del 03 de mayo de 2016	"Por la cual se crea el Comité Técnico de que trata el artículo 28 del Decreto 2467 de 2015 y se establece sus funciones”
Resolución 004 del 03 de mayo de 2016	" Por la cual se crea el Comité Técnico de que trata el artículo 28 del Decreto 2467 de 2015 y se establece sus funciones", la cual incorpora: - Guía para la elaboración del protocolo de seguridad, como requisito previo para el otorgamiento de las licencias establecidas en el Decreto 2467 de 2015 - Guía para la elaboración del Protocolo de conformidad con las Leyes Anti lavado de Activos, como requisito previo para el otorgamiento de las licencias establecidas en el Decreto 2467 de 2015 - Formato LAFT - Plantilla protocolo Anti lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - Formato de seguridad – plantilla protocolo de seguridad licencia de cultivo de plantas de cannabis - Formato de seguridad – plantilla protocolo de seguridad licencia de posesión de semillas para siembra

- Diseñar e Implementar el Sistema de Licenciamiento de posesión de semillas para siembra y cultivo de plantas de Cannabis.

Se elaboró el proyecto de resolución por la se expide la regulación técnica sobre las licencias de posesión de semillas para siembra y de cultivo de plantas de cannabis contempladas en el Decreto 2467 de 2015 - Presentadas al CNE en Sesión del 10 de Junio de 2016; el CNE tomó la decisión de abstenerse de la votación para aprobación, en razón a que se encuentra pendiente la expedición de la Regulación de la Ley Galán.

- Brindar apoyo técnico y jurídico a la Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes, según requerimientos en temas de Cannabis en el periodo de transición a la reglamentación de la Ley 1787 del 6 de Julio de 2016.

Con la expedición de la Ley 1787 del 06 de Julio de 2016 (Ley Galán) quedó derogado el Decreto 2467 de 2015.

Las acciones desarrolladas para establecer la regulación técnica sobre licencias de posesión de semillas para siembra y cultivo de plantas de cannabis, fueron presentadas al CNE en Sesión del 10 de Junio de 2016; sin embargo, el CNE tomó la decisión de abstenerse de la votación para la aprobación, en consideración a la derogación del Decreto.

- Diseñar e Implementar el mecanismo de seguimiento y registro de información de las licencias de posesión de semillas para siembra y cultivo de plantas de Cannabis, producción y fabricación derivados de cannabis y exportación y cultivos que no requieren licencia.

En el marco de diseñar e implementar el mecanismo de seguimiento y registro de información de las licencias de posesión de semillas para siembra y cultivo de plantas de Cannabis, producción y fabricación derivados de cannabis y exportación y cultivos que no requieren licencia, en el 2016, se expidió la Resolución 007 del 03 de mayo de 2016 "Por la cual se crea el Mecanismo de seguimiento y registro de información de las licencias, de que trata los artículos 20 y 36 del Decreto 2467 de 2015".

Implementar el nuevo modelo de control de sustancias y productos químicos

Ejercer el control y la vigilancia de las sustancias y productos químicos controlados para evitar su desvío a los centros de producción ilegal de drogas y garantizar su oferta de acuerdo con las necesidades lícitas nacionales

En el marco de ejercer el control y la vigilancia de las sustancias y productos químicos controlados para evitar su desvío a los centros de producción ilegal de drogas y garantizar su oferta de acuerdo con las necesidades lícitas nacionales, se realizaron acciones de control administrativo de sustancias y productos químicos, se trabajó en implementar un instrumentos de cooperación voluntaria con el sector privado y gremios, se gestionó la concertación de la normatividad relacionada con requisitos y procedimientos del control y se realizaron acciones conjuntas y coordinadas de control de las sustancias y productos químicos (MJD-Policía Antinarcóticos)

- Realizar las acciones de control administrativos de Sustancias y productos Químicos.

Se expidieron CCITE que cumplieron los requisitos reduciendo términos de la norma, con gestión telefónica, requerimientos, mesas de trabajo, capacitaciones, gestión de archivo, respuestas de PQR como también autorizaciones de comercio exterior.

En este mismo sentido, se hizo revisión de movimientos en la plataforma SICOQ que dieron origen a llamados de atención por incumplimiento a la norma y se desarrollaron las actividades propias del trámite administrativo con un enfoque en Autos de Archivo de trámites que no cumplieron requisitos dentro de los términos exigidos.

- Implementar el instrumento de cooperación voluntaria con el sector privado y gremios.

Se llevó a cabo una reunión con ANDI en busca de la cooperación inicial con los gremios, se elaboró el instrumento de Cooperación Voluntaria, revisado por la oficina jurídica de ANDI. Finalmente, se recibió observaciones al documento y fue enviado nuevamente el 21 de diciembre a la ANDI, para revisión final y visto bueno.

- Gestionar la concertación de la normatividad relacionada con requisitos y procedimientos del control.

El 11 de abril se realizó reunión con las entidades que intervienen en el control para concertar la propuesta y el 28 de abril se llevó a cabo reunión con Función pública para entrega de proyecto de Decreto y un documento de comparativo del proyecto y se envió el 19 de mayo, se recibieron observaciones de las entidades que intervienen y se entregó nuevamente a la oficina Jurídica del Ministerio para sus observaciones el cual fue devuelto con nuevas observaciones.

- Realizar acciones conjuntas y coordinadas de control de las sustancias y productos químicos (MJD-Policía Antinarcóticos)

Se elaboró cronograma de visitas y se llevaron a cabo 26 visitas a empresas situadas en Bogotá y sus alrededores, 19 visitas en el departamento de Antioquia y 18 visitas en el departamento del Valle del Cauca.

Las inspecciones se realizaron dentro del desarrollo de la operación conjunta que fue programada para caracterizar la oferta y demanda lícita de cloruro de calcio y verificar el correcto manejo administrativo, normativo y operativo que los usuarios del certificado de carencia le están dando a esta sustancia.

Finalmente, se elaboró el informe final de las acciones conjuntas y coordinadas de control de las sustancias y productos químicos, como insumo para la programación de visitas del 2017

Generar evidencia técnica y científica para formular políticas relacionadas con la producción de drogas ilícitas, precursores, sustancias y productos químicos.

Realizar estudios sobre mecanismos de control de sustancias químicas y precursores

Se recibieron productos de: caracterización química de muestras de marihuana de cultivo y preparados a base de marihuana, herramienta con contenidos normativos y técnicos dirigida a jueces y fiscales, y el módulo de comercio exterior, el cual fue instalado y puesto en marcha.

- Caracterizar químicamente las variedades de marihuana producidas en Colombia y productos que contengan cannabis.

De acuerdo al convenio formado con la Universidad Industrial de Santander, se recibió la caracterización de Marihuana y sus derivados en resumen y cartillas de análisis de las muestras.

- Generar herramientas y fortalecer las capacidades institucionales para el control oportuno de drogas de síntesis, drogas emergentes y precursores químicos.

En el marco del concurso de méritos adjudicado a la Universidad de los Andes, dicha entidad entregó la guía que contiene las herramientas que permite fortalecer las capacidades institucionales para el control oportuno de drogas de síntesis, drogas emergentes y precursores químicos

- Fortalecer el control de sustancias y productos químicos en puertos, aeropuertos y zonas de frontera.

Se elaboró el diseño y funcionalidad del módulo de comercio exterior, este fue instalado y puesto en marcha con realización de pruebas y capacitaciones a los funcionarios encargados del trámite.

5.5 GERENCIA EFECTIVA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Proyectos de Inversión Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos

Gestión para adelantar los procesos contractuales de las actividades definidas en los Planes de Adquisiciones donde la DMASC tiene participación

Las tres actividades programadas para la vigencia se ejecutaron en su totalidad.

- Gestión para adelantar los procesos contractuales de las actividades definidas en el Plan de Adquisiciones "Ampliación y fortalecimiento de la oferta de servicios de justicia Nacional", donde la DMASC participa.

En el primer semestre, del plan de adquisiciones del proyecto de inversión donde la DMASC participa: "ampliación y fortalecimiento de la oferta de servicios de justicia nacional", se efectuaron las gestiones necesarias para adelantar procesos contractuales por un valor comprometido de \$1.195.160.867 distribuidos de la siguiente manera:

*Contrato de prestación de servicios profesionales No. 149 del 20 de enero de 2016, con Juanita Candamil Cabral, por valor de \$122.406.000.

*Contrato de prestación de servicios profesionales No. 184 del 1 de febrero de 2016, con María Inés Osorio Moreno, por valor de \$58.696.000.

*Contrato de prestación de servicios profesionales No. 193 del 2 de febrero de 2016, con Carmen Pilar Rojas Mora, por valor de \$58.696.000.

*Contrato de prestación de servicios profesionales No. 194 del 2 de febrero de 2016, con María del Rosario Lemos González, por valor de \$21.428.000.

*Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 196 del 2 de febrero de 2016, con Edixón Mauricio Cárdenas Méndez, por valor de \$29.953.000.

*Contrato de prestación de servicios profesionales No. 197 del 2 de febrero de 2016, con Luz Ángela Guerrero Díaz, por valor de \$58.696.000.

*Contrato de prestación de servicios profesionales No. 207 del 3 de febrero de 2016, con José María Mejía Wills, por valor de \$67.969.000.

*Contrato de prestación de servicios profesionales No. 214 del 9 de febrero de 2016, con Nidia Azucena Losada Posada, por valor de \$57.273.067.

*Contrato de prestación de servicios profesionales No. 233 del 22 de febrero de 2016, con María Carolina Estepa Becerra, por valor de \$63.437.733.

*Contrato de prestación de servicios profesionales No. 234 del 22 de febrero de 2016, con María Cristina Corredor Ávila, por valor de \$19.999.467.

*Contrato de prestación de servicios profesionales No. 247 del 2 de marzo de 2016, con Víctor José Brito Ballesteros, por valor de \$30.830.000.

*Contrato de prestación de servicios profesionales No. 276 del 19 de abril de 2016, con Oscar Manuel Gaitán Sánchez, por valor de \$23.106.000.

*Convenio de asociación No. 284 del 5 de mayo de 2016, con Instituto Interamericano de Derechos Humanos, por valor de \$140.000.000.

Otros Contratos (Plan decenal):

*Contrato de prestación de servicios profesionales No. 146 del 20 de enero de 2016, con Miguel Andrés Pitre Ruíz, por valor de \$85.459.500.

*Contrato de prestación de servicios profesionales No. 176 del 1 de febrero de 2016, con Mariana Eleonora Mora Múnera, por valor de \$41.899.000.

*Contrato de prestación de servicios profesionales No. 210 del 8 de febrero de 2016, con Mauricio Díaz Pineda, por valor de \$119.766.100.

*Contrato de prestación de servicios profesionales No. 245 del 2 de marzo de 2016, con Laura Sofía Ramírez Rivero, por valor de \$20.463.000.

*Contrato de prestación de servicios profesionales No. 273 del 18 de abril de 2016, con Liliana Yinneth Gómez Pulido, por valor de \$54.944.000.

*Contrato de prestación de servicios profesionales No. 274 del 18 de abril de 2016, con Ruth Janneth Baquero Quevedo, por valor de \$60.069.500.

*Contrato de prestación de servicios profesionales No. 275 del 19 de abril de 2016, con Mauricio Cristancho Ariza, por valor de \$60.069.500.

En el tercer trimestre y de acuerdo al plan de adquisiciones del proyecto de inversión donde la DMASC participa: "ampliación y fortalecimiento de la oferta de servicios de justicia nacional", se efectuaron las gestiones necesarias para adelantar procesos contractuales por un valor comprometido \$1.140.887.095 según el siguiente detalle:

* Contrato Interadministrativo No. 351 de 16 de agosto de 2016, con Imprenta Nacional por un valor de \$30.000.000.

* Selección Abreviada No. 385 de 09 de septiembre de 2016 con Autorum diseño y comunicaciones SAS por un valor de \$247.590.000.

* Contrato de prestación de servicios No. 395 de 19 de septiembre de 2016, con Laura Yaneth Pérez Espinel, por un valor de \$30.000.000

* Convenio de Asociación No. 398 de 19 de septiembre de 2016, con la Fundación Liborio Ltda., por un valor de \$240.000.000

*Contrato Interadministrativo No. 403 de 23 de septiembre de 2016, con Imprenta Nacional por un valor de \$25.136.040

**Contrato Interadministrativo No. 405 de 26 de septiembre de 2016, con Universidad Nacional a Distancia por un valor de \$457.180.523

* Adición al contrato Interadministrativo RVC No 281, con fecha de 6 de septiembre de 2016, por un valor de \$110.000.000

* Gastos de viaje al interior del país (viáticos agosto - diciembre de 2016, correspondiente a las comisiones Nos. 1677, 1683 y 1684 del CDP 36516 por un valor de \$924.532

Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2016 se han adelantado procesos contractuales por un v\$1.978.964.862

Para el periodo final de 2016 del plan de adquisiciones del proyecto de inversión de la DMASC "Ampliación y fortalecimiento de la oferta de servicios de justicia nacional", se efectuaron las gestiones necesarias para adelantar procesos contractuales por un valor comprometido de \$7.102.522.578,80

Es importante anotar, que la dependencia gestionó los diferentes procesos pre-contractuales programados y adelantó las actividades requeridas para cumplir con esta actividad. Sin embargo, se presentaron algunas dificultades, como por ejemplo: para la contratación del profesional equivalente al grado 18, fueron evaluadas varias hojas de vida para buscar el perfil adecuado, elaborados los estudios previos y realizado el cotejo de los documentos; sin embargo, los contratos no fueron aprobados. Asimismo, existieron dificultades en el tema de las cotizaciones, lo que ocasionó retraso en la elaboración de los estudios de mercado y de los estudios previos.

- Gestión para adelantar los procesos contractuales de las actividades definidas en el Plan de Adquisiciones "Adecuación e implementación del modelo de arquitectura empresarial del Ministerio", donde la DMASC participa.

Entre enero y junio para el proyecto de inversión donde la DMASC participa: "Adecuación e implementación del modelo de arquitectura empresarial del Ministerio", se efectuaron las gestiones necesarias para adelantar los siguientes procesos contractuales por un valor comprometido de \$829.567.901,18

*Contrato de prestación de servicios profesionales No. 202 del 2 de febrero de 2016, con Michael Daniel Camargo Pérez, por valor de \$32.791.000.

*Contrato de prestación de servicios profesionales No. 204 del 2 de febrero de 2016, con Ivan Alberto Rojas Cruz, por valor de \$32.791.000.

*Contrato de prestación de servicios profesionales No. 224 del 16 de febrero de 2016, con Erika Rey Díaz, por valor de \$49.465.500.

*Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión. No. 250 del 4 de marzo de 2016, con Heisen Hawerth Molina Quecan, por valor de \$25.430.000.

*Orden de compra No. 7774 del 11 de abril de 2016, con Controles Empresariales Ltda, por valor de \$45.323.401,18.

*Contrato interadministrativo No. 285 del 10 de mayo de 2016, con la Universidad Industrial de Santander, por valor de \$643.767.000.

Durante el tercer trimestre se efectuaron las gestiones necesarias para adelantar el proceso contractual enunciado a continuación, por un valor comprometido de \$300.000.000.

* Contrato Interadministrativo No. 370 del 1 de septiembre de 2016, con la Universidad Industrial de Santander, por valor de \$300.000.000.

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2016 se adelantaron procesos contractuales por un valor de \$1.129.567.902.

En el último trimestre se gestionaron procesos contractuales por un valor comprometido de \$1.240.937.902.

- Gestión para adelantar los procesos contractuales de las actividades definidas en el Plan de Adquisiciones del Proyecto de inversión de la DMASC "Apoyo para la cofinanciación de la construcción y mejoramiento de las Casas de Justicia".

En el primer semestre, la Dirección gestionó la ejecución del proyecto "Apoyo para la cofinanciación de la construcción y mejoramiento de las Casas de Justicia", mediante procesos contractuales por un valor comprometido de \$105.787.000 con el siguiente detalle:

*Contrato de prestación de servicios profesionales No. 212 del 8 de febrero de 2016, con María Lucía Castro Jaramillo, por valor de \$24.460.867.

*Contrato de prestación de servicios profesionales No. 213 del 9 de febrero de 2016, con Libia Isabel Barrera Pineda, por valor de \$81.326.133.

Dentro de las dificultades presentadas destaca el hecho que los municipios incumplieron con los requisitos establecidos por el programa para su implementación, factor que afectó el nivel de ejecución presupuestal de la dependencia.

En el tercer trimestre, de acuerdo al plan de adquisiciones se efectuaron procesos contractuales por un valor comprometido de \$196.198.728, como se registra a continuación.

* Contrato de prestación de servicios No. 324 del 7 de julio de 2016, con Claudia Marina Niño Gamez, por valor de \$48.774.000.

* Contrato Interadministrativo No. 358 de 23 de agosto de 2016, con el Municipio de Riosucio - Caldas, por un valor de \$147.424.728

Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2016 se han adelantado procesos contractuales por un valor de \$301.985.728.

En el último trimestre se efectuaron las gestiones necesarias para adelantar los siguientes procesos contractuales por un valor comprometido de \$3.587.157.258.

- * Contrato No. 212-2016 \$24.460.867
- * Contrato No. 213-2016 \$81.326.133
- * Contrato No. 324-2016 \$48.774.000
- * Contrato No. 358-2016 \$147.424.728
- * Contrato No. 437-2016 \$710.283.448
- * Contrato No. 476 - 2016 \$4.060.206
- * Contrato No. 479 -2016 \$1.209.267
- * Contrato No. 483-2016 \$523.206.588
- * Contrato No. 484-2016 \$750.000.000
- * Contrato No. 485-2016 \$523.206.588
- * Contrato No. 492-2016 \$99.999.751
- * Contrato No. 493-2016 \$149.999.093
- * Contrato No. 494-2016 \$523.206.589

Transparencia, participación, rendición de cuentas y servicio al Ciudadano – Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos

Avance en el desarrollo de actividades de Control Social y de servicio al ciudadano.

La dependencia realizó las 6 actividades previstas para la vigencia.

- Seguimiento al Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano, correspondiente a la vigencia 2016, de acuerdo a las solicitudes recibidas de la OAP.

Durante el año la dependencia realizó el seguimiento a las actividades establecidas en el plan anticorrupción y de atención al ciudadano, con corte a diciembre de 2016.

- Socialización de los puntos críticos de la operación de la conciliación, para efectos del proyecto de ley modificatorio de la Ley 640 y otras disposiciones normativas de acceso a la justicia y conciliación (actividad de Participación ciudadana).

En el primer semestre, para la socialización de los puntos críticos de la operación de la conciliación, para efectos del proyecto de ley modificatorio de la Ley 640 y otras disposiciones normativas de acceso a la justicia y conciliación se adelantaron las siguientes acciones:

*Suscripción del contrato 276 del 19 de abril de 2016, con Oscar Gaitán, con el objeto de "elaborar una propuesta de proyecto de ley que regule el ejercicio de la conciliación en Colombia".

*Realización de mesas técnicas de la conciliación extrajudicial en derecho, en las siguientes áreas: contencioso administrativo, penal, laboral, civil y comercial y familia, de las cuales se efectuaron las respectivas memorias.

*Elaboración de insumos para llevar a cabo esta actividad.

*Realización de mesa técnica con expertos en materia de conciliación en equidad.

*Socialización de los aspectos generales del proyecto de estatuto de conciliación en Colombia.

*Pasó a revisión y ajuste el articulado del proyecto de resolución.

En el tercer trimestre, el avance se concretó en lo siguiente:

* Revisión del Proyecto de Ley en materia de conciliación en equidad, con la realización de ajustes y creación de un sistema de veedurías para realizar control social a la conciliación a la equidad. Además, se consolidó el proyecto de Estatuto de la Conciliación; para su posterior validación y socialización.

* Proyecto de capítulo sobre estímulos a los Conciliadores en equidad (agosto/2016).

*Modificación del proyecto de estímulos a los conciliadores en equidad (set/2016).

*Reuniones con el equipo de equidad para la discusión y ajustes del documento mencionado.

En el periodo comprendido entre octubre y diciembre tuvieron lugar dos mesas de trabajo para socializar y realizar ajustes en los aspectos relacionados con el proyecto ley de conciliación en equidad de donde resulto el borrador de proyecto.

- Participación en las Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano, lideradas por el DNP, en los Municipios donde se le solicite a la DMASC (Actividad de Participación ciudadana)

La dependencia participó en la feria nacional de servicio al ciudadano, efectuada en Quibdó (Chocó) el 30 de abril de 2016.

Entre julio y septiembre la Dirección participó en las Ferias Nacionales del Servicio al ciudadano realizadas en el departamento de Putumayo los días del 30 de agosto a 3 de septiembre de 2016 (cobertura en los municipios de Orito, La Hormiga y Puerto Asís). En la FNSC de Florencia Caquetá fueron atendidas más de 150 personas, que llegaron a solicitar información relacionada con los métodos alternativos de solución de conflictos, la

prevención del consumo de sustancias psicoactivas, justicia transicional y Legal App.

Para el cuarto trimestre la dependencia participó en la Feria Nacional del Servicio al Ciudadano llevada a cabo en Santander de Quilichao y Valle del Cauca, con la entrega de publicaciones a los conciliadores en equidad participantes y la distribución de publicidad del Programa Justicia en Equidad y del Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana.

- Actividad de Rendición de Cuentas de la DMASC, para la vigencia 2016: *Conciliación en Equidad* (Actividad de Rendición de cuentas).

En el primer trimestre el avance se concretó en:

*Definición y seguimiento del plan de trabajo para la preparación del evento de rendición de cuentas.

*Realización de reuniones con el equipo de trabajo que lidera el evento, preparatorias de las actividades a ejecutar.

*Desarrollo de actividades relacionadas, con: fecha, ubicación, nombre del evento, gestión de recursos, definición y caracterización del grupo interés seleccionado y boletín del programa.

Cabe destacar que en el tercer trimestre avanzó la estructuración del boletín y se entregó el informe estadístico del programa para el evento de rendición de cuentas.

El Programa Nacional de Justicia en Equidad realizó la rendición el 30 de Noviembre del 2016 en el Auditorio de MinJusticia con base en el plan de trabajo denominado “minuto a minuto”. Durante el evento y como forma de incentivo fueron premiados los conciliadores así:

* Por su compromiso y permanencia el Municipio de la Ceja del departamento de Antioquia.

* Por la gestión en Conciliación en Equidad y Resolución Pacífica de Conflictos, desde los espacios institucionales, el Municipio de Ocaña.

* Por el alto número de atenciones a solicitudes de Conciliación en Equidad, a los conciliadores del Municipio de Bello Antioquia.

MinJusticia presentó el video con los registros fotográficos con las imágenes de los conciliadores con experiencias y trayectoria comunitaria de Conciliadores en Equidad. Los participantes recibieron un certificado o diploma de asistencia al ejercicio de rendición de cuentas.

- Informe cuatrimestral de servicio al ciudadano de la DMASC, donde se incluyan los resultados de la planilla de atención a usuarios de la dependencia, correspondientes al año 2016.

En el primer semestre se elaboró y socializó el I Informe cuatrimestral de servicio al ciudadano de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de abril de 2016. Este informe incluyó temas como:

- *Planilla de atención de usuarios y ciudadanos atendidos por el equipo de trabajo de la DMASC.
- *Ejecución de actualizaciones normativas en MASC.
- *Participación en feria nacional de servicio al ciudadano.
- *Actualización de datos de conciliadores en equidad.
- *Reporte de PQRS del I trimestre de 2016.
- *Socialización de tips sobre el servicio al ciudadano.
- *Rendición de cuentas del programa nacional de justicia en equidad.

En el tercer trimestre se preparó la información e insumos para la elaboración del informe periódico correspondiente al II Cuatrimestre para su posterior envío, entre los cuales destacan:

- * Planillas para el Registro de Usuarios atendidos y para el seguimiento de actividades del Programa Casas de Justicia (Equipode trabajo y sistema de información).
- * Planillas para el Registro de Usuarios atendidos y para el seguimiento de actividades del Programa Conciliación en Derecho
- * Planillas para el Registro de Usuarios atendidos y para el seguimiento de actividades del Programa Conciliación en Equidad

Durante el periodo final tuvieron lugar las siguientes actividades:

- * Socialización del informe del segundo cuatrimestre con todos los funcionarios de la DMASC y coordinación del Servicio al ciudadano.
- * Se elaboró II informe de servicio al ciudadano que recopiló la información correspondiente de enero a diciembre de 2016 e incluyó el consolidado de la planilla de atención de usuarios y ciudadanos atendidos por el equipo de trabajo de la DMASC, reporte de PQRS , actualizaciones normativas, actualización datos conciliadores en equidad y rendición de cuentas.
- *El informe fue consolidado y publicado en el link <https://www.minjusticia.gov.co/ServicioalCiudadano/InformesServicioalCiudadano.aspx>

- Mesa de trabajo de la DMASC con el Grupo de Servicio al Ciudadano, con el fin de establecer estrategias para la atención de los ciudadanos y usuarios

que acuden presencialmente a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, en busca de información.

Las siguientes acciones fueron desarrolladas en el primer semestre de 2016.

*Asistencia a mesas de servicio al ciudadano del Ministerio, programadas por la Oficina de Información en Justicia.

*Ejercicio de caracterización del grupo de interés participante en el evento de rendición de cuentas de la DMASC.

*Generación de formulario electrónico, para conocer la percepción del equipo de trabajo de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, sobre la atención que se brinda a los usuarios y/o ciudadanos que acuden de forma presencial a la dependencia.

*Procesamiento de los resultados del formulario electrónico para contar con insumos que permitan formular estrategias para la mesa de trabajo que se llevará a cabo durante el II semestre del año, entre la DMASC y el Grupo de Servicio al Ciudadano del Ministerio de Justicia y del Derecho.

Durante el segundo semestre los avances se focalizaron en:

* Formulación de la estrategia para presentar en la mesa de trabajo, la cual se llevara en el cuarto trimestre del año 2016 en concenso con el grupo de trabajo de la DMASC y el Grupo de Servicio al Ciudadano.

* Elaboración de informe de la DMASC con estrategias y compromisos para la atención presencial de los ciudadanos que acuden a la Dirección.

* Trabajo con cada uno de los miembros de la DMASC en busca de estrategias que pudieran contribuir el desarrollo de los procedimientos en cuanto a las estrategias y compromisos para la atención presencial de los usuarios o ciudadanos que acuden a la dependencia en busca de orientación, con el cual se elaboró un informe que fue socializado con la coordinadora del grupo de servicio al ciudadano.

Atención de peticiones, consultas, conceptos, informes, quejas y reclamos – Dirección de Justicia Formal y Jurisdiccional

Informe y seguimiento a peticiones, consultas, conceptos, quejas y reclamos atendidos - DJFJ

La Dirección de Justicia Formal y Jurisdiccional atendió 80 informes, peticiones, consultas, conceptos, quejas y reclamos.

Gestión orientada a resultados – Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico

Rendición de cuentas al ciudadano sobre SUIN-JURISCOL

- Preparar la rendición de cuentas sobre SUIN JURISCOL (revisar información, preparar presentación y realizar actividades para la convocatoria de la ciudadanía)

La Dirección desarrolló las acciones previas para la rendición de cuentas sobre SUIN-JURISCOL incorporando la actividad dentro del Plan Anticorrupción de la entidad.

- Realizar la rendición de cuentas a la ciudadanía a través de la socialización del sistema SUIN-JURISCOL.

Con asistencia de representantes de diferentes entidades y sectores, 17 de noviembre de 2016 MinJusticia realizó la rendición de cuentas de SUIN-JURISCOL que permitió la socialización del Sistema.

Gestión orientada a resultados – Dirección de Justicia Transicional

Atención oportuna a los derechos de petición, solicitudes de indulto, solicitudes de postulación a la Ley de Justicia y Paz y acciones de tutela recibidos en la DJT y apoyo institucional.

En 2016 la Dirección de Justicia Transicional atendió 1.843 derechos de petición, solicitudes de indulto, solicitudes de postulación a la Ley de Justicia y Paz y acciones de tutela, el 64% de los cuales correspondieron al segundo semestre de la vigencia.

Trimestre	Solicitudes Atendidas
Enero-Marzo	376
Abril-Junio	280
Julio-Septiembre	482
Octubre-Diciembre	705
Total	1.843

- Recibir, revisar y analizar los derechos de petición, solicitudes de indulto, solicitudes de postulación a la Ley de Justicia y Paz y acciones de tutela recibidos en la DJT

La totalidad de las solicitudes (recibidas de forma escrita, telefónica y presencial) fueron objeto de clasificación y análisis. Entre los temas requeridos destacó la búsqueda de información sobre la Ley de Víctimas y restitución de tierras, mesa de negociación de La Habana, además de las solicitudes de indulto, tutelas y postulaciones a la Ley de Justicia y Paz.

Es relevante destacar que el incremento de peticiones en el último trimestre correspondió al mayor número de solicitudes de indulto relacionadas con el proceso de paz con las FARC y de certificación de inclusión en la ley de Justicia y Paz.

- Proyectar la respuesta a los derechos de petición, solicitudes de indulto, solicitudes de postulación a la Ley de Justicia y Paz y acciones de tutela de competencia de la DJT

Todos los requerimientos, independiente de la manera de solicitud, fueron atendidos por la Dirección de Justicia Transicional de manera oportuna.

- Apoyo institucional para la gestión de la DJT (recursos de provisión presupuestal)

En tanto se contó con apropiación presupuestal (el porcentaje de provisión del presupuesto establecido por MinHacienda) se realizó el seguimiento a los recursos destinados para el apoyo institucional para la gestión de la dependencia. Al final del año, esta apropiación presupuestal fue reducida por MinHacienda.

Realización de encuestas de satisfacción de los servicios prestados por el Ministerio al ciudadano en las jornadas de atención y orientación a víctimas de la violencia en el marco del conflicto armado

Aunque en el primer trimestre hubo solamente dos jornadas de atención y orientación a víctimas de la violencia en el marco del conflicto armado, a partir del segundo trimestre estos eventos adquirieron dinamismo y al final del año se practicaron encuestas de satisfacción de servicios prestados en 62 jornadas.

- Realización de las encuestas en las jornadas

En el marco de la estrategia de Unidad Móvil de Atención a Víctimas, algunas de las encuestas de satisfacción de servicios prestados a la población objetivo se aplicaron en los siguientes municipios.

Municipios	Departamento
Manzanares, Marquetalia, Marulanda, Norcasia y Pensilvania	Caldas
Belén De Los Andaquíes, El Doncello y Valparaiso	Caquetá
El Paujil, Hato Corozal, Paz de Ariporo, Puerto Rico, San José del Fragüa y Tauramena	Casanare
Bolívar, Buenos Aires, Corinto, El Tambo, Mercaderes, Miranda, Morales, Piendamó, Santander De Quilichao y Suarez	Cauca
Carmen de Atrato y Tadó	Chocó
Acacias, El Dorado, Puerto Gaitan, Puerto Lopez, Puerto Rico, Restrepo y San Martín	Meta
Cumbitara, Policarpa y Sotomayor (Los Andes)	Nariño
Convención, Cachira, La Playa, Tibú y Toledo	Norte de Santander
Orito y Villagarzón	Putumayo
Calarcá, La Tebaida, Pijao y Quimbaya	Quindío
Guatica, Mistrató, Pueblo Rico y Quinchia	Risaralda
Caicedonia, Cartago, Dagua, Darien (Calima), Florida, Guadalajara de Buga, Pradera, Restrepo y Yumbo	Valle

- Análisis de las encuestas

Las 62 encuestas fueron analizadas revisando las tendencias de los resultados.

Gestión orientada a resultados – Dirección de Política Criminal y Penitenciaria

Participación del MJD en instancias relacionadas con el Sistema Penitenciario y Carcelario

En la vigencia la Dirección de Política Criminal y Penitenciaria participó en 156 visitas a Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional -ERON y reuniones donde se requirió su acompañamiento.

- Visitas a establecimientos de reclusión
- * Visita al establecimiento carcelario de Buenaventura. Plan de intervención del Gobierno Nacional con Buenaventura (4 de marzo de 2016).
- * Visita realizada establecimiento de reclusión de Valledupar-Cesar (los días 18 y 19 de enero de 2016) en el marco del seguimiento a la sentencia T-282 de 2014.
- * Visita al establecimiento penitenciario de mediana seguridad y carcelario de Mocoa para atender lo relacionado con la prestación del servicio de salud, infraestructura, entre otros temas (16 junio de 2016).
- * Visita al área de sanidad del establecimiento carcelario de Yopal, para verificar el cumplimiento del fallo dentro de la acción popular 2014-00129-00 (30 de junio de 2016).
- * Visita al resguardo López Adentro (en Caloto, Cauca) para participar en la Mesa Interjurisdiccional organizada por la ACIN, realizar seguimiento a convenios para cumplimiento de la sentencia T-208/15 y realizar visita de seguimiento al Establecimiento Penitenciario y Carcelario de San Isidro, para verificar condiciones de reclusión de los miembros de comunidades indígenas (29 y 30 de junio de 2016).
- * Visita y reuniones interinstitucionales a los Establecimientos Penitenciarios y Carcelarios de Palmira y Cali (julio 27 de 2016)
- * Visita y reunión interinstitucional al Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Buenaventura (julio 28 de 2016).
- * Visita y reunión interinstitucional al Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Jamundí (julio 29 de 2016).
- * Visita en el marco de la sentencia T - 282 al Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Valledupar (agosto 4 de 2016).
- * Visita y reunión interinstitucional al Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Cartago (agosto 25 de 2016).
- * Visita y reunión interinstitucional al Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Roldanillo (agosto 26 de 2016).

- Participación en reuniones interinstitucionales, mesas de trabajo y demás instancias relacionadas con el Sistema Penitenciario y Carcelario

- * Visita al EPMSC DE Tunja para aprobar las adecuaciones del espacio (9 de marzo de 2016). SubMesa Técnica Formación y Trabajo (9 de marzo de 2016)

- * 22 de enero de 2016 Revisar el tema de la mejor opción de contratación según opciones del Sena.

- * 14 de marzo de 2016 Caracterización la población domiciliaria de acuerdo a los requerimientos. SUB MESA DE TECNOLOGÍA

- * 17 de marzo de 2016 Realizar el tema de seguridad y las páginas de acceso de los equipos del PVD del RM Buen Pastor SUB MESA TÉCNICA DE TELETRABAJO AL INTERIOR DE LAS ENTIDADES SECTOR JUSTICIA

- * 24 de febrero de 2016 Jurídica: Acto Administrativo para el 29 de febrero de 2016 (Resolución general firmada) Gestión Humana : Reunión con los Directores para el día 02 de marzo. 07 de marzo: capacitación posibles teletrabajadores y aceptación de los cargos teletrabajables. MESA TÉCNICA/Lugar

- * 19 de enero de 2016 Seguir trabajando en el convenio en las fases que vienen en cuanto a implementación al tema de formación y capacitación.

- * Caracterización de la población en prisión domiciliaria (semana del 01 al 05 de febrero) Enviar políticas de seguridad a aplicar a los puntos FONADE Informar posible fecha de entrega para inauguración del PVD en San Andrés Enviar informe a INPEC- USPEC- MINTRABAJO para su diligenciamiento dentro de sus competencias

- * Fijar submesa de infraestructura y tecnología para esta semana (tema: adecuación espacio en el EPMSC Tunja para la instalación de los 10 computadores)

- * 01 de marzo de 2016 Revisión avances proyecto Teletrabajo en el marco de la Mesa Técnica.

- * Caracterización la población domiciliaria de acuerdo a los requerimientos. (Según lo acordado en la sub mesa de formación y trabajo) Numero de internas del RM Buen Pastor en prisión domiciliaria.

- * 02/03/2016 se realizó en el complejo carcelario de Jamundí COJAM, mesa de trabajo con el fin de verificar el cumplimiento y avances de la acción de tutela instaurada por el señor Edisón López Osorio y Otros

- * 03/03/2016 se realizó una mesa de trabajo en la Alcaldía Distrital de Buenaventura con el fin de establecer compromisos en el marco del Plan de Intervención del Gobierno Nacional con Buenaventura.

- * 29 de marzo de 2016, se realizó una reunión en la Instalaciones del Inpec, la cual empezó a las 9:00 am y se terminó

a las 10:10 am, en el cual se trató el tema: Plan de Contingencia para el cumplimiento del fallo de Tutela No. T-195 de 2015, dictada por la Sala de Revisión de la Corte Constitucional en Sede de Revisión.

MESA TÉCNICA SINDICATOS INPEC

- * Sesión de mesa técnica del día 17 de febrero de 2016, tema: Regulación de jornada laboral.
- * Sesión de mesa técnica del día 02 de marzo de 2016, tema: ampliación de planta y otros.
- * Sesión de mesa técnica del día 16 de marzo de 2016, tema: ampliación de planta y seguro de vida.
- * Mesa de Seguimiento Acciones Preventivas realizada el 25 de febrero de 2016: Rindió informe USPEC e INPEC respecto de los hallazgos evidenciados por la Procuraduría General de la Nación a los EPC del País en los años 2014 y 2015.
- * Mesa de Trabajo Nacional de PPL Casos Especiales en el COMEB, celebradas los días 8, 10, 16, 22, 25 de febrero, 3 y 9 de marzo de 2016: Se trata el tema de atención en salud para los 307 miembros de las FARC-EP privados de la libertad.
- * Comité Técnico Interinstitucional de Coordinación y Seguimiento de la Ejecución de las Normas Penitenciarias y Carcelarias aplicables en el marco de la Ley de Justicia y Paz, celebrado el 30 de marzo de 2016, donde se aprobó el reglamento y cinco casos especiales.
- * 15 de febrero de 2016 Mesa Técnica de Aislamiento y Uso de Fuerza y de Armas Diálogo Confidencial Sector Justicia – CICR
- * 9 de marzo de 2016 Técnica de Aislamiento y Uso de Fuerza y de Armas Diálogo Confidencial Sector Justicia – CICR
- * 17 de febrero de 2016 Comisión de Seguimiento a las Condiciones de Reclusión del Sistema Penitenciario y Carcelario – Mesa Técnica de Hacinamiento
- * 2 de marzo de 2016 Comisión de Seguimiento a las Condiciones de Reclusión del Sistema Penitenciario y Carcelario – Mesa Técnica de Hacinamiento
- * 17 de febrero de 2016 Comisión de Seguimiento a las Condiciones de Reclusión del Sistema Penitenciario y Carcelario – Mesa Técnica de Salud
- * 11 de marzo de 2016 Comisión de Seguimiento a las Condiciones de Reclusión del Sistema Penitenciario y Carcelario – Mesa Técnica de Salud
- * Reunión de seguimiento SPC de fecha 25 de enero de 2016, Roberto Acosta lugar Ministerio de Justicia y del Derecho.
- * Reunión de seguimiento SPC de fecha 27 de enero de 2016, Roberto Acosta lugar Ministerio de Justicia y del Derecho.
- * Reunión de seguimiento SPC de fecha 09 de febrero de 2016, Roberto Acosta lugar Ministerio de Justicia y del Derecho.
- * Reunión de seguimiento SPC de fecha 06 de abril de 2016, Roberto Acosta lugar Ministerio de Justicia y del Derecho.
- * Visita Barrancabermeja 24 y 25 de enero de 2016 / Reunión en la defensoría del Pueblo Regional Magdalena Medio para realizar seguimiento al fallo de tutela para la construcción de la cárcel.

- * Visita Leticia 15 y 16 de febrero de 2016 / Reunión articulación con la finalidad de suscribir un convenio interadministrativo entre los entes territoriales y el INPEC
- * Visita Cúcuta 25 y 26 de febrero de 2016 / Reunión de seguimiento a la tutela T-388
- * Visita Leticia 9 y 10 de marzo de 2016 / Reunión seguimiento con la finalidad de suscribir un convenio interadministrativo entre los entes territoriales y el INPEC
- * Visita Santa Marta 14 y 15 de marzo de 2016 / Reunión seguimiento al fallo de tutela
- * Visita Bucaramanga 17 y 18 de marzo de 2016 / Reunión seguimiento a fallo de tutela
- * Reunión Ministerio Justicia de 9 de febrero de 2016 Reunión seguimiento T 282
- *Visita Cali 8 de abril de 2016/ Reunión tema Consulta previa comunidades Bocas del Palo y San Isidro
- * Visita Valledupar 19 y 20 de abril de 2016/ Seguimiento Sentencia T - 282
- * Visita Popayán 21 y 22 de abril de 2016/ Seguimiento Sentencia T 388
- * Visita Cali 27 de abril de 2016/ Reunión seguimiento acuerdos de la Consulta Previa con las comunidades de Bocas del Palo y San Isidro
- * Reunión Jamundí 19 y 20 de mayo de 2016/ Reunión Consulta Previa con las comunidades de Bocas del Palo y San Isidro
- * Reunión Sabanas de San Ángel 26 y 27 de mayo de 2016/ Cabildo abierto por la construcción del ERON de Fundación Magdalena
- * Visita Girón 2 y 3 de junio de 2016 Reunión con los representantes de DDHH de cada uno de los patios
- * Reunión Cali 16 de junio de 2016/ Reunión Comité de Seguimiento Penitenciario
- * Visita Valledupar 22, 23 y 24 de junio de 2016/ Reunión seguimiento a Plan de acción, Compromisos, hallazgos de la Secretaría de Salud y Auto 191 de la Corte
- * Reunión Ministerio de Justicia 4 de Mayo de 2016 Reunión seguimiento T 282 y Plan de acción
- * Reunión Ministerio de Justicia 15 de Junio de 2016/ Reunión seguimiento T 282
- * Se llevó a cabo una mesa de trabajo el día 19 de mayo de 2016, en el establecimiento penitenciario Las Heliconias de Florencia, Caquetá, relacionada con el Sistema Penitenciario y Carcelario.
- * Se llevó a cabo una mesa de trabajo El día 20 de mayo de 2015, en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Florencia –EPSMSC-, de Cunday, relacionada con el Sistema Penitenciario y Carcelario.
- * Se llevó a cabo una mesa de trabajo día 05 de mayo de 2016 en el Establecimiento Penitenciario de Alta y Mediana Seguridad de la Dorada, Caldas, con el fin de articular medidas que permita resolver la situación

respecto de la prestación del servicio de salud, mejoramiento de la calidad de vida de los internos en el establecimiento carcelario y con el propósito de levantar la huelga de hambre.

* El día 16 junio de 2016 se realizó mesa de trabajo con líderes de derechos humanos, con el fin de atender lo relacionado con la prestación del servicio de salud, infraestructura, entre otros temas.

* El día 17 junio de 2016 se realizó mesa de trabajo con entes territoriales con el fin de buscar soluciones relacionados con la vulneración de derechos humanos en el establecimiento carcelario de Mocoa.

* El día 30 de Junio de 2016 se realizó mesa de trabajo en el establecimiento carcelario de Yopal, con el fin de verificar el cumplimiento del fallo dentro de la acción popular 2014-00129- 00.

* El día 1 de julio de 2016 se realizó reunión en la Gobernación de Casanare, con el fin de participar en la Comisión Departamental de Inspección y Seguimiento al Régimen Penitenciario en el departamento de Casanare.

* Mesa interjurisdiccional organizada por la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca - 29 de junio de 2016. Lugar: Caloto, Cauca.

* Condiciones de reclusión de población indígena en el Establecimiento Penitenciario y Carcelario de San Isidro - 30 de junio de 2016. Lugar: EPAMSACS San Isidro

* Comité de Seguimiento cumplimiento de la sentencia T-762/15 15 de Abril

* Comité de Seguimiento cumplimiento de la sentencia T-762/15 22 de Abril

* Comité de Seguimiento cumplimiento de la sentencia T-762/15 29 de Abril

* Comité de Seguimiento cumplimiento de la sentencia T-762/15 06 de mayo

* Comité de Seguimiento cumplimiento de la sentencia T-762/15 13 de mayo

* Comité de Seguimiento cumplimiento de la sentencia T-762/15 20 de mayo

* Comité de Seguimiento cumplimiento de la sentencia T-762/15 27 de mayo

* Comité de Seguimiento cumplimiento de la sentencia T-762/15 03 de junio

* Comité de Seguimiento cumplimiento de la sentencia T-762/15 10 de junio

* Comité de Seguimiento cumplimiento de la sentencia T-762/15 17 de junio

* Comité de Seguimiento cumplimiento de la sentencia T-762/15 24 de junio

* 21 de abril de 2016: Mesa Técnica establecimiento de San Andrés : Inducción del programa a los internos y visita al Punto vive digital. Proyecto Teletrabajo

* 04 de mayo de 2016: Mesa Técnica: Ministerio TIC: Seguimiento compromisos entidades proyecto teletrabajo.

- * Mesa de Trabajo de los PPL Casos Especiales / jueves 21 de abril las instalaciones de la Dirección del COMEB
 - * la Mesa de Trabajo de los PPL Casos Especiales / jueves 05 de mayo de 2016 a las instalaciones de la Dirección del COMEB
 - * Mesa de Trabajo de PPL Casos Especiales martes 24 de mayo de 2016 en las instalaciones de la Dirección del COMEB
 - * Mesa de Trabajo de PPL Casos Especiales / viernes 24 de junio de 2016 en las instalaciones de la Dirección del COMEB
 - * REUNIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONCERTACIÓN MEDIDAS CAUTELARES A FAVOR DE ANGEL PARRA BERNAL MC-363- 11 Complejo Carcelario y Penitenciario Metropolitano de Bogotá 06 de mayo de 2016
 - * Reunión Interinstitucional Medidas Cautelares a favor de Carlos Mario Gómez 16 de Junio de 2016 / Sala de Juntas de la Dirección de Derechos Humanos y DIH de la Cancillería.
 - * Costeo interinstitucional FGN, DNP, MJD de la política criminal abril 06 de 2016
 - * un análisis de las variables del Sistema Penal Acusatorio, estudiando la información que se tiene de cada una de las entidades. Se sugirió la posibilidad de incluir los datos de costeo de las cárceles municipales, departamentales y distritales. Por último se planteó un borrador del contenido del Estado del Arte: qué y cómo funciona el SPA, incluir organigrama del SPA y experiencia del Sistema en otros países. 18 de mayo de 2016
 - * Definición de acciones en relación a si el déficit del personal del INPEC obedece a falta de personal o a problemas de eficiencia y eficacia. Al revisar la información con que se cuenta a la fecha, se registra información completa de las siguientes instituciones: Ministerio de Justicia y del Derecho, INPEC, USPEC, Medicina Legal, Procuraduría y Policía. 22 de junio de 2016
 - * Brigadas jurídicas Ley 1760 de 2015 sobre racionalización de la detención preventiva Establecimientos penitenciarios de Bogotá. - - Miércoles 29 de junio de 2016
 - * Preparación de agenda de municipios para cumplimiento de la sentencia T-762/15 - 27 de junio. Lugar: DNP.
- CONVENIO CASA LIBERTAD:
- * (i) Séptimo Comité Operativo y de Supervisión de Casa Libertad - Seguimiento a las actividades del Convenio, realizada el pasado 20 de abril de 2016.
 - * (ii) Octavo Comité Operativo y de Supervisión de Casa Libertad - Seguimiento a las actividades del Convenio, realizada el pasado 8 de junio de 2016.
- CONVENIO DE TELETRABAJO:
- * (i) Mesa Técnica No 19, realizada el día 21 de abril de 2016.
 - * (ii) Mesa Técnica No 20, realizada el día 4 de mayo de 2016.
 - * (iii) Mesa Técnica No 21, realizada el día 19 de mayo de 2016.

- * (iv) Mesa Técnica No 22, realizada el día 2 de junio de 2016.
- * (v) Mesa Técnica No 23, realizada el día 23 de junio de 2016.
- * (vi) Acta No 9, referente al componente C de teletrabajo, realizada el día 16 de junio de 2016.

MESA DE AGUA:

- * (i) Acta No 9 de seguimiento al uso eficiente y suministro de agua en los establecimientos penitenciarios y carcelarios a cargo del INPEC, realizada el día 26 de mayo de 2016.
- * (ii) Acta No 10 de seguimiento al uso eficiente y suministro de agua en los establecimientos penitenciarios y carcelarios a cargo del INPEC, realizada el día 29 de junio de 2016.
- * MESA DE TRABAJO salud de la población privada de la libertad con VIH/Sida 7 sep de 2016
- * MESA DE TRABAJO salud de la población privada de la libertad con VIH/Sida 28 de sep de 2016
- * 25 de julio de 2016: reunión audiencias virtuales
- * 17 de agosto de 2016: reunión audiencias virtuales
- * 29 de septiembre de 2016: reunion audiencias virtuales
- * Reuniones en cumplimiento de lo ordenado en la sentencia T-388 de 2013
 - 8 de julio
 - 21 de julio
 - 18 de agosto
 - 25 de agosto,
 - 27 de septiembre de 2016.
- * Mesa de Seguimiento Acciones Preventivas realizada el 30 de julio de 2016: Rindió informe USPEC e INPEC respecto de los hallazgos evidenciados por la Procuraduría General de la Nación a los EPC del País en el año 2015.
- * Mesa de Trabajo Nacional de PPL Casos Especiales y presos sociales en el COMEB, celebradas los días 27 de julio, 5 de agosto y 19 de agosto de 2016: Se trata el tema de atención en salud y condiciones de reclusión de los internos del COMEB
- * Comité Técnico Interinstitucional de Coordinación y Seguimiento de la Ejecución de las Normas Penitenciarias y Carcelarias aplicables en el marco de la Ley de Justicia y Paz, celebrado el 2 de septiembre de 2016, donde se trató el traslado de las internas de justicia y paz del EPC de Chiquinquirá y seguridad de postulados recluidos en el Espinal.
- * Mesa de Trabajo Sistema de Control Disciplinario INPEC, realizada el 24 de agosto y 9 de septiembre, se trató la capacitación en el proceso disciplinario para funcionarios de INPEC con apoyo de MAPP OEA.
- * Mesa de Trabajo Propuesta de construcción de establecimientos carcelarios formulada por la Gobernación del Atlántico.
- * Mesa técnica de Teletrabajo No. 24: 21 de julio de 2016
- * Mesa preparatoria para la III feria internacional de Teletrabajo: 4 de agosto de 2016
- * Visita de preproducción para la feria de Teletrabajo: 11 de agosto de 2016

- * Mesa técnica de teletrabajo No. 25: 25 de agosto de 2016
- * Mesa técnica de teletrabajo No. 26: 29 de septiembre de 2016
- * Submesa de formación y trabajo: 3 de agosto de 2016
- * Mesa de agua No. 11: 04 de agosto de 2016
- * Mesa de agua No. 12: 08 de septiembre de 2016
- * Comité Operativo y de Supervisión de Casa Libertad No. 9: 31 de agosto de 2016
- * Mesa de trabajo sobre reglamentación de trabajo penitenciario: 12 de agosto de 2016.
- * Asistencia a Comités de Seguimiento de la Sentencia T-762: 1 de julio, 8 de julio, 15 de julio, 22 de julio, 5 de agosto, 12 de agosto, 19 de agosto, 2 de septiembre, 9 de septiembre, 16 de septiembre, 23 de septiembre, 30 de septiembre.
- 118. Observatorio: Reunión necesidades de información 7 de julio de 2016 con OIJ y USPEC.
- * Capacitaciones entes territoriales: 16 de agosto de 2016.
- * Capacitación a INPEC sobre tratamiento a población Indígena: 12, 13 y 14 de septiembre.
- * Reunión de coordinación con el CRIC para dialogar sobre convenio.
- * Reunión proyecto de formulación colonia agrícola de Silvia: 17 de agosto de 2016.
- * Reunión colaboración técnica para el fortalecimiento de procesos de atención y tratamiento a comunidades indígenas en ERON.
- * Mesa de trabajo resocialización étnicamente diferenciada: 9 de agosto de 2016.
- * Mesa de cumplimiento de compromisos consulta previa San Isidro y Bocas del Palo: 14 de junio de 2016
- * Costeo de la Política Criminal – Sistema Penal Acusatorio en cumplimiento de lo ordenado en la sentencia T-388 de 2013 / 26 de octubre de 2016
- * Costeo de la Política Criminal – Sistema Penal Acusatorio en cumplimiento de lo ordenado en la sentencia T-388 de 2013 / 4 de noviembre de 2016
- * Costeo de la Política Criminal – Sistema Penal Acusatorio en cumplimiento de lo ordenado en la sentencia T-388 de 2013 / 21 de diciembre de 2016.
- * 11/15/2016 Actividades Productivas Revisión de la estrategia para la participación en la Macrorueda de la Reconciliación Colombia Propais y MinJusticia
- * 10/4/2016 Actividades Productivas Presentación del Proyecto del Centro de Desarrollo Productivo ante el INPEC Minjusticia e INPEC
- * 10/13/2016 Actividades Productivas Postulación en la convocatoria de la UE del Proyecto del Centro Desarrollo Productivo. Universidad Javeriana y MinJusticia
- * 11/23/2016 Actividades Productivas Organización de la información para participar en la Macrorueda de la Reconciliación Colombia Mincomercio, MinJusticia e INPEC

- * 12/15/2016 Actividades Productivas Consolidación de la Información de la participación en la Macrorueda de Reconciliación Colombia Mincomercio y MinJusticia
- * 12/20/2016 Actividades Productivas Presentación del Proyecto del Centro de Desarrollo Productivo ante la Oficina de Cooperación para la consecución de recursos MinJusticia (DPCP - Oficina de Cooperación)
- * 24 de noviembre reunión en Fondine sobre vigilancia electrónica explicaron la modalidad de contratación en la bolsa mercantil, asistió INPEC, USPEC Y Ministerio.
- * Establecimiento de Facatativá, 11 de octubre de 2016 Despacho del Ministro, Policía Nacional, INPEC Y Ministerio se expuso ante los Directores de estas entidades como ha funcionado el establecimiento de Facatativá.
- * Octubre 21 Despacho del Viceministro asistieron Policía INPEC y Ministerio se trata de dilucidar la titularidad del inmueble.
- 138./ Octubre 26 Despacho del Viceministro asistieron Policía INPEC y Ministerio se confirma la titularidad del INPEC y como en desarrollo de su misionalidad lo dio en administración a la Policía Nacional quien se encuentra administrando el establecimiento, por lo que se decide que se remitirá a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado para lo de su competencia toda vez que las autoridades administrativas del municipio están solicitando que se les devuelva el establecimiento por tener una obligación legal para con sus detenidos .
- * Asesoría Técnica en materia del Sistema Penitenciario y Carcelario – Búsqueda de Alternativas para el mejoramiento de la actual crisis Cumplimiento de Fallos de Tutela. 13-12-2016 / Teatro Municipal - Marinilla - Antioquia.

- Mesa de seguimiento a tutelas

- * 29 de enero Seguimiento a los fallos Nos. No. 2015-000890 y 2015-00879 ambas relacionadas con el Establecimiento de Puerto Triunfo y se socializaron los decretos de salud.
- * Marzo 4 Se trataron temas de salud y se realizó otra mesa exclusivamente para este tema el 16 de marzo.
- * El 20 de mayo de 2016 se realizó la Mesa de Seguimiento a los fallos de tutela el orden del día fue el siguiente:
 - Fallo proferido el 25 de mayo de 2015 por la Corte Constitucional que revocó el fallo del 25 de agosto de 2014 proferido por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Quibdó sobre la Cárcel de Anayancy de Quibdó en el que se tuteló el derecho a la igualdad y a la dignidad humana de las internas del establecimiento.
 - Proyectos de adecuación, mantenimiento, infraestructura, ampliación y/o generación de cupos en la Regional de Occidente del INPEC acorde a lo ordenado en la sentencia T-762 de 2015.

* Mesa de trabajo del tema de seguimiento a fallos de tutela Planta de Personal del Establecimiento La Paz de Itagüí, 8 de abril de 2016. Salón Fondine No. 1 del Ministerio de Justicia y del Derecho.

* Mesa de trabajo del tema de seguimiento a fallos de tutela Planta de Personal del Establecimiento La Paz de Itagüí, 13 de mayo de 2016 Salón Fondine No. 1 del Ministerio de Justicia y del Derecho.

* El 9 de septiembre se realizó la Mesa de Seguimiento a los fallos de tutela con el siguiente orden del día:

- Fallo proferido el 24 de febrero de 2016 por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Buga, Sala Penal sobre el establecimiento de Roldanillo y se tuteló el debido proceso, igualdad, salud y vida no solo de los sindicatos sino de la comunidad carcelaria detenida en la Estación de policía del municipio.

- Fallo proferido el 22 de febrero de 2016 por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Buenaventura donde se tuteló el derecho a la salud del señor Humberto Díaz Angulo.

- Fallo proferido el 23 de junio de 2016 por el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Montería donde se tuteló el derecho a la salud de los accionantes.

Gestión orientada a resultados – Dirección de Política contra las Drogas y Actividades Relacionadas

Gestión Administrativa Eficiente y planeada – DPD

En consideración al volumen de recursos presupuestales que ejecutó en 2016, la Dirección de Política contra las Drogas y Actividades Relacionadas efectuó por completo las siguientes actividades (realizó 4 informes de seguimiento).

- Elaboración del Plan de Acción 2016
- Elaboración del Plan de Adquisiciones de la DPCD
- Elaboración del Plan Anualizado de Caja - PAC
- Elaboración del Plan Mensualizado de Caja - PAC
- Seguimiento a la ejecución del Plan de Acción 2016.
- Seguimiento a la ejecución del Plan de Adquisiciones.
- Seguimiento a la ejecución presupuestal

- Seguimiento a la ejecución del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en su Política (Gestión Misional y de Gobierno - Indicadores Estratégicos)
- Cumplir con los requerimientos presupuestales del Gobierno Nacional y el MinHacienda, sobre austeridad en el gasto - Fondo Lucha.
- Cumplir con los requerimientos presupuestales del Gobierno Nacional y el MinHacienda, sobre austeridad en el gasto. Gastos de Personal.
- Cumplir con los requerimientos presupuestales del Gobierno Nacional y el MinHacienda, sobre austeridad en el gasto. Gastos Generales.
- Apoyar y contribuir al fortalecimiento de las Políticas Institucionales con el fin de fortalecer y promocionar el sistema de justicia y la lucha contra las drogas.

Gestión Contractual Controlada – DPD

La dependencia llevo a cabo por completo las siguientes actividades (realizó 4 informes de seguimiento).

- Elaboración de los estudios previos para la celebración de Contratos y Convenios para la ejecución de actividades misionales con recursos del Fondo Lucha Contra las Drogas, el FRISCO y el Fondo Especial de Sustancias Químicas
- Elaboración de los estudios previos para la celebración de Contratos de Prestación de Servicios profesionales y de apoyo a la Gestión requeridos por la Dirección y las áreas que la conforman
- Seguimiento a los Convenios en materia administrativa y financiera.
- Seguimiento a Contratos de Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión administrativo y financiero.

Gestión de Apoyo Documental Oportuno y Eficiente - DPD

Se elaboraron 4 informes de gestión documental y las siguientes actividades.

- Apoyar la gestión documental del DPCD
- Seguimiento y control documental
- Gestión de archivo

Fortalecer la gestión de información y gobernabilidad de datos en materia de justicia

Modelo de gestión de información en justicia integrado (institucional y sectorial)

La Oficina de Información en Justicia -OIJ avanzó el 45% programado con la elaboración de línea bases e indicadores para las temáticas priorizadas por MinJusticia dentro del modelo de gestión de información en justicia.

- Organizar clasificar y analizar los datos e información en materia de justicia

En el segundo trimestre tuvieron lugar mesas de trabajo para: la organización, clasificación y análisis de datos para la temática de métodos alternativos de solución de conflictos; estructuración de lineamientos en materia de calidad de la información; organización, clasificación y análisis de datos para la temáticas de derechos humanos, corrupción y violencia de género.

En el tercer trimestre se avanzó en la generación de la capa funcional y conceptual para las nuevas temáticas de corrupción y derechos humanos e identificación y sistematización de fuentes de información para la construcción de los primeros indicadores de las temáticas mencionadas. Se realizaron trabajos de conceptualización en tema de violencia de género y participación en el comité técnico de información SIVIGE de MinSalud

En el último periodo del año se progresó en organización, clasificación de fuentes y análisis de las series históricas disponibles de conciliación en derecho, derechos humanos y corrupción de acuerdo con los reportes de cifras entregados por las entidades tales como la Fiscalía General de la Nación, el Departamento Administrativo de la Función Pública y Procuraduría General de la Nación. Se generó el documento denominado, “Base Corrupción” que describe contexto y directorio de entidades -fuentes respecto a la temática de corrupción. Además se elaboraron documentos para las temáticas de violencia, derechos humanos y métodos alternativos de solución de conflictos que describen el contexto, conceptualización y caracterización de fuentes de información asociadas a cada temática. Por otra parte se elaboró el marco normativo, conceptual y operativo del Sistema Integrado de Información sobre violencia de género.

- Construir líneas de base sobre indicadores en información en justicia

En tanto avanzaron los trámites precontractuales al comienzo del año, la Oficina de Información en Justicia levantó los inventarios de información

disponible, preparó las bases de las fuentes más relevantes y diseñó la ficha de caracterización territorial dónde se ejecuta la inspección y aseguramiento de la información.

En el segundo trimestre se realizó el ajuste a la estructuración del Inventario de información, la revisión del directorio de los componentes de información y matrices de las fuentes y aseguramiento de la información. Con este insumo para construcción de línea base se realizaron las siguientes acciones:

- * Gestión para la obtención de información de las fuentes Policía (DIJIN), Fiscalía (FGN), Rama Judicial (UDAE) para la Política Criminal.
- * Elaboración de formatos de calidad para las bases de datos de Fiscalía, Medicina Legal, Unidad de víctimas, Agencia Nacional de la Reintegración y DNP.
- * Catálogo de información del INPEC.
- * Acompañamiento y sistematización de comentarios a mesa técnica de la encuesta de impacto de la Unidad Móvil de Víctimas.
- * Acompañamiento, comentarios y seguimiento al proceso de NJI.
- * Construcción ficha territorial de conflictividad para Plan Decenal
- * Perfeccionamiento de instrumentos de Información de Justicia Territorial.
- * Actualización de indicadores de Justicia Transicional

Durante el tercer trimestre el avance se concretó en la actualización de información e indicadores de política contra las drogas y actividades relacionadas, justicia transicional con enfoque étnico, acceso a la justicia incluyendo los mapas de los Sistemas Locales de Justicia y caracterización e indicador de acceso para Justicia Territorial. También en la elaboración del índice de pertinencia de Casas de Justicia a nivel municipal y consolidación de la bases de datos para la generación de servicios de información e indicadores para la Leyes 1786 y 1760.

De igual forma, se depuró la consolidación de la base de datos de la actividad empresarial a nivel municipal de Colombia desde 1995 a 2016 con base en Supersociedades para describir la actividad económica en los territorios y se actualiza la Tabla Maestra de Consolidación y Codificación del Código Penal.

Para el final del año la Oficina de Información en Justicia lideró la construcción de líneas base, indicadores y documentación para las temáticas de Violencia, MASC y Derechos humanos, línea base de justicia étnica, creación de tablero de control de la conflictividad a nivel municipal, revisión de indicadores y línea base para SINEJ y elaboración del documento denominado guía para la elaborar reporte del comportamiento

de los indicadores en donde se describe la línea base de los indicadores del Plan Decenal de Justicia.

- Establecer el Proceso para la gobernabilidad y la apropiación del modelo de gestión de información

Para el proceso de gobernabilidad se avanzó en conceptos jurídicos frente a la implementación de política de datos personales y para la apropiación del modelo de gestión de información se avanzó en seguimiento mediante acompañamiento en cumplimiento de lineamientos en materia de información a SUIN y Legal App.

De otra parte se estableció el proceso de gobernabilidad de datos con el INPEC para la apropiación y uso de la información. Avanzó la adopción del manual de políticas y procedimientos sobre protección de datos personales conforme a la revisión realizada por la Oficina Asesora Jurídica. El Manual fue adoptado por el Ministro de Justicia mediante Resolución 339 de junio 3 de 2016, divulgado y socializado. Así mismo, para fortalecer el proceso para la gobernabilidad y la apropiación del modelo de gestión de información apoyado en TIC la OIJ prestó apoyo bajo los lineamientos GEL a proyectos de gobernabilidad y apropiación para Casas de Justicia, Conciliación, Ordenamiento Jurídico SUIN, Justicia Transicional SIIJT, Comisarias de Familia, Inspecciones de Policía, Sustancia Químicas SICOQ, www.politicacriminal.com.

Como avance en la gobernabilidad y el establecimiento del Modelo de Gestión de información avanzó el proceso de mejoramiento del modelo por medio de una arquitectura de información enfocada en la implementación de procesos secuencial según la adaptabilidad del mismo, se generó el primer informe e indicadores del primer año del programa Casa Libertad. Comenzó el desarrollo de un documento de avance para la actualización del Modelo de Información en Justicia denominado Política de Información en Justicia.

Para establecer el proceso para la gobernabilidad se finalizaron los siguientes entregables:

- * Directorio de componente de servicios de información.
- * La arquitectura de información.
- * El rediseño del repositorio único de información.
- * Plan de implementación de arquitectura.
- * La estrategia de uso y apropiación.
- * Elaboración del documento consolidado del Modelo de gestión de información en justicia.

- Elaborar reportes del comportamiento de las variables e indicadores en materia de justicia

Los principales avances corresponden a las siguientes acciones.

- * Generación de la actualización para la visualización de indicadores presentes en el sistema de indicadores en justicia
- * Diseño gráfico de la ficha territorial.
- * El video de implementación del SEJ.
- * La actualización de infografía.
- * Generación de reportes para megamenta y la temática de política criminal.
- * Actualización de información indicadores y variables del visualizador SEJ.
- * Análisis de la sentencia T-762 para cumplimiento en términos de información.
- * Elaboración de tableros de control con información de la Fiscalía General de la Nación en la herramienta de visualización de la Oficina de Información.
- * Actualización y ajuste a la visualización de la Ficha de intervenciones del Ministerio.
- * Visualización de la propuesta para Modelos de justicia con enfoque sistémico, territorial y énfasis rural y líneas base de información territorial.
- * Visualización de la ficha de caracterización municipal.
- * Propuesta de información para el cumplimiento de la Sentencia de la situación carcelaria y penitenciaria.
- * Trabajo en la visualización interactiva del Sistema de Estadísticas.
- * Frente a reportes de comportamientos de variables, la Oficina de información en Justicia realizó el evento de Socialización del Sistema de Estadísticas en Justicia y Modelos de Interoperabilidad y Gel del Sector justicia contando con la participación de las entidades (INPEC, USPEC, Supersociedades, Fiscalía, DANE, entre otras).
- * Actualización del cálculo y reporte de megameta e indicadores de la temática de política criminal con base en la información enviada por la FGN (trabajo en las tres (3) dimensiones de criminalización para la generación de nuevos indicadores en cumplimiento a la Sentencia T-762, presentación oficial a la OCDE sobre la estrategia de Sistemas de Información en Justicia y su modelo de actualización y actualización de mapas, graficas, variables e indicadores en materia de justicia para la visualización del sistema de estadística en Justicia – SEJ).
- * Publicación y actualización de indicadores en materia de justicia de las temáticas priorizadas en el SEJ y la publicación de indicadores para la primera fase del sistema de información para política criminal en cumplimiento de la sentencia en el portal: www.politicacriminal.gov.co.

- Actualizar, mantener y brindar soporte de la solución informática de la OIJ

Para el soporte a la solución tecnológica, la Oficina de Información en Justicia generó un plan de trabajo con la propuesta de mecanismos para el intercambio y el uso de la información. Se desarrollaron mesas de trabajo para la socialización y definición de tareas para la integración de servicios SDMX en la estrategia de interoperabilidad particularmente para información del Observatorio de Drogas de Colombia.

Avanzó el cargue de datos para la visualización de reportes con enfoque territorial en el Sistemas de Estadísticas en Justicia. Se modeló el conjunto de datos correspondiente al inventario de la ley 1760 a través de los artefactos definidos por el estándar SDMX para su intercambio con el Ministerio mediante el uso del servicio web SDMX desplegado en la entidad. Se capacitó a la ODC y la UIS en los conceptos que hacen parte del estándar SDMX, las herramientas del SDMX-RI y la implementación de la matriz para generación de artefactos SDMX. Se elaboró el costeo y plan de trabajo de implementación de la estrategia de interoperabilidad propuesta por la Oficina de información en Justicia para el sector justicia utilizando DDI y SDMX.

La OIJ prestó apoyo y acompañamiento en el despliegue de herramientas para el desarrollo y aplicación de estándares de interoperabilidad en las entidades de Defensoría del Pueblo e INPEC. Además, tuvieron lugar las mesas de trabajo técnico y conceptual para la aclaración de necesidades y procedimientos para el intercambio de información con ANJE y elaboración de matriz de actividades realizadas con las entidades bajo la estrategia de interoperabilidad utilizando el standard SMDX. Se elaboraron artefactos SDMX de códigos de lista y esquema de conceptos para el intercambio de información del Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo con el Ministerio de Justicia y del Derecho.

Transparencia y seguimiento a lineamientos de información

Gestión en Gobierno en Línea – GEL

Las tres actividades programadas fueron ejecutadas en su totalidad.

- Definir mecanismos y gestionar acuerdos para intercambio de información en Justicia

La estrategia de interoperabilidad elaborada fue presentada y socializada ante el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC. Se fortalecieron las gestiones con diferentes entidades en el marco

del esquema de intercambio de información (Fiscalía General de la Nación, Rama Judicial, DIJIN, RNEC, Medicina Legal) y se elaboró propuesta de esquemas, procedimiento y formatos para el establecimiento de intercambios de información

La Oficina de Información en Justicia definió inicialmente una propuesta de esquemas, procedimiento y formatos para el establecimiento de intercambios de información y envió a MINTIC la propuesta de estrategia de interoperabilidad. Para la Gestión de acuerdos se realizan reuniones con las diferentes entidades (Defensoría del Pueblo, Fiscalía General de la Nación, ICFES, MinSalud, Procuraduría General de la Nación, ICBF y Supersociedades) en busca de posibles acuerdos de intercambio, priorizando la gestión con las entidades relacionadas con la sentencia T-762 de 2015.

Se elaboraron los siguientes documentos:

* Diagnóstico de interoperabilidad con enfoque a las principales entidades trabajadas durante el 2016 y relacionadas con sentencia T762. * Documento propuesta para el diseño de una estrategia de interoperabilidad entre los sistemas de información de las entidades del sector justicia.

* Acuerdos de intercambio de información en donde se describe cada una las gestiones realizadas para el intercambio de información en 23 entidades.

Debe destacarse el convenio con la Registraduría Nacional del Estado Civil y el acceso para la intercambio de información con MinSalud.

- Apoyar la realización y acompañar la documentación del proceso de evaluación de operaciones estadísticas

Con el objeto de permitir la continuidad de los procesos de certificación liderados por el DANE, la Oficina de Información en Justicia adelantó reuniones con las dependencias de MinJusticia que presentan operaciones estadísticas. Además, la OIJ coordinó la realización del taller lúdico del Sistema Estadístico Nacional con las áreas misionales de la entidad y las entidades del Sector. Se ejecutaron reuniones con el DANE con el fin de estructurar el manejo de las operaciones estadísticas del Ministerio. Adicionalmente se programó un segundo taller de sensibilización.

La Oficina de Información en Justicia gestionó, en conjunto con el DANE, la programación un taller enfocado a la aplicación del estándar SDMX como esquema de intercambio, invitando principalmente a las entidades involucradas en la sentencia T 762 del 2015. Se realizaron las gestiones para la prórroga del convenio con el DANE frente a la operación estadística

y plan de mejoramiento junto con la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.

Se elaboró el informe final de gestión DANE, frente a las actividades programadas con esta entidad durante el 2016 (3 eventos de capacitación para el fortalecimiento de competencias frente a las operaciones estadísticas), incluyendo el resultado de las evaluaciones de las operaciones estadísticas presentes en MinJusticia para su preparación en la evaluación por parte de ese Departamento en 2017.

- Promover y liderar acciones para fomentar el avance en la estrategia de Gobierno en Línea, a través de la mesa temática GEL.

Durante la vigencia se realizó la mesa temática GEL, ejecutando acciones de seguimiento a esta instancia con el acompañamiento de MinTIC. Debe destacarse que para la primera Mesa Temática GEL se elaboró una presentación destacando los logros y avances de 2015, los retos y oportunidades para el 2016 y los pasos a seguir para el cumplimiento de la estrategia GEL. Se divulgaron los lineamientos GEL y efectuó acompañamiento al proyecto LegalApp.

En el marco de la segunda mesa temática GEL, la OIJ prestó apoyo a las entidades adscritas para avanzar como Sector en el cumplimiento de la estrategia, en particular en la gestión de Información y la definición de un plan de trabajo para la implementación de GEL de 2016. Se realizó seguimiento de la información publicada en la página web www.justiciatransicional.gov.co

La Oficina de Información en Justicia lideró la formulación del plan de acompañamiento GEL del Sector Administrativo de Justicia y del Derecho con MinTIC socializándolo a las entidades adscritas. Se elaboró el documento que presenta la visión, logros y pendientes GEL para el 2016. se presentó la propuesta de arquitectura de información a la DMASC y Sistemas Locales de Justicia. Se estableció la estrategia para que las direcciones del Ministerio adoptaran la publicación de datos abiertos en el portal definido por MINTIC.

Según la estructura trazada para la implementación GEL los siguientes fueron los avances en cada componente:

* TIC para Gobierno Abierto: Se cargaron conjuntos de datos y un enlace de servicios e información en portal de MinTIC (www.datos.gov.co). Se definió la estrategia de uso y apropiación de los datos abiertos publicados en los diferentes portales del Ministerio y en www.datos.gov.co.

* TIC para Servicios: Se apoyó en la creación del portal info.politicacriminal.gov.co, como parte de los servicios de información soportados por la Oficina de Información en Justicia en el marco del "Sistema de Información para la Política Criminal" ordenado por la sentencia T762 de 2015, de igual forma y para cierre del 2016 el portal Web del Ministerio continuó con la certificación AA cumplida. Se apoyó en la gestión de páginas web Legal App y las consultas a SUIN-JURISCOL de páginas, al menos, es el 340% del número de sesiones con respecto al año anterior, reportado en el informe resumen del sitio web SUIN.

* TIC para Gestión: Se elaboró un estudio técnico y la propuesta de decreto de conformación de la Oficina de TIC del MinJusticia integrada a la OIJ que pasó a consideración de la Oficina Asesora Jurídica. Se generaron avances en temas de arquitectura de Información definida e integrada al modelo de Gestión de Información junto con sus modelos preliminares para su aplicación.

Gestión orientada a resultados – Oficina de Información en Justicia

Gestión y seguimiento presupuestal y contractual – Oficina de información en Justicia

Esta dependencia realizó de manera oportuna las dos actividades programadas para la vigencia:

- Preparación y envío del informe presupuestal y/o de contratación OIJ.
- Preparación y suministro de la información para seguimiento del proyecto - OIJ.

Gestión de Planes, Programas y Proyectos – Oficina Asesora de Planeación

Seguimiento al Plan Estratégico Sectorial e Institucional

Con base en el reporte de seguimiento del Plan de Acción y el registro de avance del Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados – SINERGIA, la Oficina Asesora de Planeación – OAP efectuó el seguimiento del Plan Estratégico Sectorial e Institucional presentado los reportes consolidados correspondientes a los cortes diciembre de 2015 y marzo, junio y septiembre de 2016.

La OAP presentó en el Comité Directivo la propuesta para actualizar, y de ser necesario, ajustar el Plan Estratégico Sectorial e Institucional. Con el aval del Señor Ministro de Justicia y del Derecho, la dependencia revisó las

propuestas de indicadores de las Direcciones de Justicia Formal y Jurisdiccional, Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico. Así mismo, lideró la incorporación al Plan Estratégico Sectorial e Institucional de indicadores correspondientes a las políticas de desarrollo administrativo de Eficiencia Administrativa, Gestión del Talento Humano, Gestión Financiero y la estrategia transversal de Gobierno en Línea - GEL.

- Revisión y análisis de la información del seguimiento del Plan Estratégico

Los registros de los indicadores SINERGIA y los reportes consolidados de seguimiento al Plan de Acción fueron revisados y analizados de manera periódica determinando la información que debería consignarse en cada uno de los archivos de seguimiento al Plan Estratégico Sectorial e Institucional para garantizar la calidad de los datos allí reportados.

Para los nuevos indicadores de las políticas de desarrollo administrativo, la revisión y análisis condujo a la determinación de las fórmulas de cálculo que “combinaron” variables incorporadas en las materias correspondientes (eficiencia administrativa, gestión financiera, gestión del talento humano y GEL) ya incluidas en el Plan de Acción.

- Consolidación del informe de seguimiento del Plan Estratégico Sectorial e Institucional de 2014-2018

Para cada trimestre y según la fecha de corte, la OAP generó los dos consolidados del Plan Estratégico Institucional y Sectorial en hoja electrónica con el seguimiento por periodo. Los archivos fueron publicados de manera oportuna en la página web de MinJusticia. Debe destacarse que los reportes del segundo semestre incluyeron los ajustes al Plan Estratégico con los nuevos indicadores diseñados, en especial los referentes al seguimiento de las políticas de desarrollo administrativo.

Monitoreo a indicadores sectoriales - Metas de Gobierno

La información del Sistema SINERGIA fue objeto de revisión y análisis para el cumplimiento de la meta de producción de cuatro (4) informes trimestrales de seguimiento (con corte a diciembre de 2015 y marzo, junio y septiembre de 2016). Los informes, elaborados bajo el formato de presentación power point, fueron publicados de manera oportuna en el Centro Dinámico de Información Estratégica - CDIE⁴.

⁴ El Centro Dinámico de Información Estratégica – CDIE es una propuesta de la Oficina Asesora de Planeación que, sin constituir un sistema de información independiente, logra centralizar la información de interés (planes, programas, proyectos, presupuesto, Sistema Integrado de Gestión Institucional, etc.) a partir de la utilización de la plataforma de Microsoft Office y al cual pueden acceder todos los funcionarios de MinJusticia.

Aparte de su función de seguimiento a las metas de gobierno de responsabilidad del Sector, la OAP participó en el trabajo para la definición de los indicadores correspondientes a los compromisos con las minorías, de acuerdo con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo. Así mismo, entre otras acciones, efectuó acompañamiento en la concertación de los indicadores para pueblos indígenas y a la solicitud ante el DNP de la fusión de los indicadores de Justicia Transicional de postulados y excombatientes en establecimientos de reclusión del orden nacional.

- Revisión del Sistema de Metas de Gobierno para verificar la información cuantitativa y cualitativa de los indicadores y metas del PND 2014-2018.

En desarrollo de la permanente labor de verificación de la calidad de la información registrada por los responsables en el Sistema SINERGIA, la OAP analizó en cada trimestre los datos de avance cuantitativo y cualitativo de todos los indicadores organizando el contenido de acuerdo a los programas del Plan Nacional de Desarrollo y por entidad.

- Elaboración de la presentación power point sobre el reporte trimestral de metas de gobierno.

Con base en un esquema de presentación que diferencia los avances cualitativos de los cuantitativos, aplica para estos últimos el criterio de “semáforo” y clasifica por programa PND y entidad, la OAP produjo los cuatro (4) informes que fijó como meta en la vigencia. Estos reportes, convertidos a formato de archivo portable (pdf) fueron publicados en el CDIE.

Formulación del Plan de Acción 2016

Por su demostrada efectividad, la OAP dio continuidad al método de reunión con las dependencias para la revisión de los formatos donde verificó los aspectos metodológicos y presupuestales (ajuste a la apropiación presupuestal definida en la normativa vigente). Después del proceso de ajuste, los responsables entregaron la versión definitiva del Plan de Acción 2016 y la OAP preparó el archivo con el consolidado. En cumplimiento de lo establecido en el estatuto anticorrupción, esta Oficina publicó en la página web la formulación del Plan de Acción 2016 de MinJusticia (planes de acción de 20 dependencias). Con posterioridad, se elaboró el acto administrativo que, luego de la firma del Señor Ministro de Justicia y del Derecho, institucionalizó este instrumento de planeación para la vigencia.

- Acompañamiento y asesoría en la formulación del Plan de Acción 2016 de la Oficina Asesora de Planeación.

Como parte de la función de asesoría, la OAP preparó el formato de Plan de Acción actualizado con los ajustes para la vigencia 2016 y lo envió a los responsables. Se elaboró el cronograma y definieron los lineamientos para el registro de la información. En cumplimiento de lo establecido en el procedimiento P-DP-02 “Formulación y Seguimiento del Plan de Acción”, vía correo electrónico las dependencias recibieron toda la información pertinente para la adecuada formulación del Plan. Las inquietudes recibidas fueron objeto de atención de manera permanente.

- Realización de reuniones de asesoría y revisión de la formulación del Plan de Acción 2016 con las dependencias

Previo a la presentación final, la OAP lideró la realización de 17 reuniones de formulación del Plan de Acción 2016. La Subdirección de Sistemas y la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos tuvieron dificultades para la asistencia a la reunión pero cumplieron con la entrega a tiempo de la información.

- Consolidación del Plan de Acción 2016 e inclusión del consolidado en la página web del MJD.

Después de validada y revisada la información, la Oficina Asesora de Planeación preparó el consolidado con el Plan de Acción 2016 de las 20 dependencias. El libro Excel con el agregado del Plan de Acción 2016 fue publicado en la página web de MinJusticia en el plazo establecido en el Estatuto Anticorrupción.

- Preparación del Acto Administrativo para la adopción del Plan de Acción 2016 y presentación al Señor Ministro de Justicia y del Derecho para su aprobación.

La OAP preparó y presentó al Señor Ministro de Justicia y del Derecho la propuesta de Resolución de adopción del Plan de Acción 2016 (previa revisión de la Oficina Asesora Jurídica y la Secretaría General). MinJusticia adoptó el Plan de Acción 2016 mediante la Resolución 106 del 26 de febrero de 2016.

Seguimiento del Plan de Acción 2015 y 2016

En el primer trimestre de 2016 se efectuó el seguimiento al Plan de Acción de la vigencia anterior (corte a 31 de diciembre de 2015) de las 19 dependencias responsables de aplicar este instrumento. Después efectuar

las reuniones, ajustes y producir la versión final, el archivo consolidado por la OAP fue publicado en la página web de MinJusticia.

El mismo procedimiento fue aplicado para los tres periodos posteriores en los que fue objeto de seguimiento el Plan de Acción 2016. Es importante destacar que la meta inicial correspondía a 20 seguimientos al Plan de Acción para igual número de dependencias, sin embargo, en la vigencia se concretó la fusión de los Grupos de Gestión Administrativa y Gestión Financiera y Contable, lo que justificó la disminución de la meta a 19 seguimientos por trimestre.

- Realización de reuniones de revisión del Plan de Acción 2015 con cada dependencia.

Los responsables recibieron la información de los compromisos presupuestales definitivos (después del ajuste que autoriza MinHacienda al 20 de enero de cada año). Se efectuaron 17 reuniones de seguimiento del Plan de Acción 2015 (simultáneas con la formulación del Plan de Acción 2016). La Subdirección de Sistemas y la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos tuvieron dificultades para la asistencia a la reunión pero cumplieron con la entrega de la información de manera oportuna.

- Realización de reuniones de revisión del Plan de Acción 2016 de cada dependencia.

Con asistencia de la gran mayoría de las dependencias, la agenda de reuniones fue cumplida según la programación inicial. Esta instancia permitió, además de la revisión metodológica y presupuestal, analizar y validar las modificaciones y ajustes propuestos por los responsables (la mayoría de los cuales fueron respaldados por los cambios aprobados en el Plan Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios y las actualizaciones en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional).

En los casos donde fue complicado desarrollar este trabajo conjunto, las dependencias cumplieron con su obligación de presentar el seguimiento del Plan de Acción a través del correo electrónico.

- Revisión de los ajustes del Plan de Acción de las dependencias.

Por la menor complejidad inherente a la revisión de cada plan entre cada dependencia y la OAP, el análisis y validación de los ajustes se efectuó de preferencia durante las reuniones de seguimiento trimestral. No obstante, en los casos donde se dificultó la realización de la reunión, la presentación de ajustes y cambios tuvo lugar a través del correo electrónico. De todas

maneras, todas las modificaciones surtieron una fase de revisión y validación antes de presentar el reporte trimestral final, lo anterior para garantizar la calidad y consistencia de la información.

- Consolidación del avance trimestral del Plan de Acción.

En los primeros meses de 2016 se consolidó el seguimiento del Plan de Acción 2015 (corte 31 de diciembre) de las 19 dependencias (con las calificaciones a nivel de dependencia, despacho, objetivo estratégico y avance presupuestal). Los resultados se publicaron en la página web de MinJusticia. Con base en la información de los formatos, la OAP produjo el documento "Informe de Gestión del Plan de Acción 2015".

De la misma manera, para los tres periodos siguientes, la entidad conoció el avance trimestral del Plan de Acción 2016 incluidas las calificaciones en los niveles mencionados con anterioridad.

Actualización y registro de proyectos de inversión en el SUIFP (vigencias 2016-2017)

En cumplimiento de su función de cabeza de sector, la Oficina Asesora de Planeación del Ministerio de Justicia y del Derecho realizó 145 controles para los diferentes proyectos de las dependencias de la entidad y las entidades adscritas. El detalle por mes, trimestre y entidad aparece detallado en el siguiente resumen.

Mes	Cantidad					Total
	MJD	SNR	INPEC	ANDJE	USPEC	
Enero	1	3	1	0	1	6
Febrero	0	2	0	0	2	4
Marzo	10	8	4	3	5	30
Primer Trimestre	11	13	5	3	8	40
Abril	10	4	5	0	6	25
Mayo	0	0	0	0	2	2
Junio	3	1	3	2	3	12
Segundo Trimestre	13	5	8	2	11	39
Julio	3	2	0	0	0	5
Agosto	0	0	0	0	1	1
Septiembre	19	1	3	1	5	29
Tercer Trimestre	22	3	3	1	6	35
Octubre	3	1	1	0	0	5

Mes	Cantidad					Total
	MJD	SNR	INPEC	ANDJE	USPEC	
Noviembre	4	3	2	0	1	10
Diciembre	9	5	2	0	0	16
Cuarto Trimestre	16	9	5	0	1	31
Total	62	30	21	6	26	145

Resulta fundamental destacar el liderazgo y acompañamiento de la OAP en las reuniones con el Departamento Nacional de Planeación y los responsables en procura de la mejora en la formulación de los proyectos. También merece relevancia la labor conjunta frente a los nuevos proyectos (por ejemplo, la escisión para 2017 del proyecto de Oferta de Justicia impuso la estructuración de los nuevos proyectos con la identificación del problema, objetivos, cadena de valor, etc. y el ajuste de los existentes).

- Revisión de las solicitudes enviadas por los formuladores en el SUIFP.

Bajo el criterio de estricto cumplimiento de los principios metodológicos, la OAP efectuó la revisión de las solicitudes presentadas por los formuladores, donde primó el ajuste por la actualización de proyectos 2016 (en especial por la necesidad de actualizar las actividades y costos de acuerdo con la asignación del Decreto de Liquidación del Presupuesto) y el registro para la vigencia 2017.

- Control de formulación de los proyectos, devolución para ajuste.

Después de la revisión, cada una de las solicitudes recibidas a través del módulo Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional - BPIN del Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas - SUIFP fue objeto de control de formulación. En el evento que la información era insuficiente, presentaba inconsistencias y carecía de soporte en la estimación de costos, entre otros aspectos, se hizo necesaria la devolución del proyecto a través del Sistema a los formuladores para la atención de las observaciones.

- Revisión de los ajustes a proyectos, control de viabilidad de los proyectos y envío a control posterior de viabilidad del DNP.

Cada envío de los proyectos ajustados pasó a un nuevo examen por parte de la OAP. Cuando la información enviada satisfizo los requerimientos técnicos, los proyectos pasaron a control de viabilidad y fueron enviados al área técnica del DNP para el respectivo control posterior de viabilidad.

- Asesoría y acompañamiento en la actualización y formulación de proyectos de proyectos (apoyo en la formulación en MGA y elaboración de la Cadena de Valor).

Una parte importante de la atención en la gestión de proyectos se focalizó en el acompañamiento y asesoría a los encargados de la formulación de nuevas iniciativas de inversión para la vigencia 2017, en especial para las propuestas derivadas de la escisión del proyecto “Ampliación y fortalecimiento de la oferta de servicios de justicia nacional” a cargo de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos. En estos casos, los funcionarios recibieron apoyo en el diligenciamiento de los formatos de la Metodología General de Formulación – MGA y la estructuración de la cadena de valor de los nuevos proyectos.

Para las actualizaciones primó el acompañamiento en el ajuste de la información en especial por variaciones de tipo presupuestal (cambios en el Plan Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios 2016 o por la liquidación del Presupuesto 2017).

Seguimiento de proyectos de inversión

Los ocho (8) proyectos de inversión 2016 de MinJusticia tuvieron seguimiento en el Sistema SPI por parte de los responsables en cada dependencia. La OAP desempeñó un rol de administración, control y verificación de la información registrada en el SPI y cumplió a satisfacción con el desarrollo de las siguientes actividades.

- Revisión periódica del Sistema de Seguimiento de Proyectos de Inversión - SPI
- Preparación y envío de solicitudes para la actualización del seguimiento del SPI.
- Administración del Sistema SPI.

Programación y seguimiento presupuestal – Oficina Asesora de Planeación

Elaboración del anteproyecto de presupuesto del MJD para la vigencia 2017

Según los plazos establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la Oficina Asesora de Planeación revisó, consolidó la información y registró en el Sistema Integrado de Información Financiera el anteproyecto de presupuesto 2017 de MinJusticia. Es importante anotar que se recibió información según la cual, en el segundo trimestre el gobierno nacional impartiría los lineamientos para la incorporación al presupuesto 2017 de la

temática de postconflicto. Por lo anterior, si bien se registró en el SIIF el anteproyecto de presupuesto 2017, la versión definitiva del documento estuvo lista en el tercer trimestre.

Posteriormente con base en los lineamientos del gobierno nacional, se realizaron los ajustes requeridos al Anteproyecto de Presupuesto 2017 del Ministerio de Justicia en el rubro de Inversión incluyendo la información referente a la temática de posconflicto, obteniendo la versión definitiva del documento, el cual para su respectiva aprobación fue entregado al Señor Ministro de Justicia y del Derecho y a MinHacienda y DNP.

- Definir cronograma con actividades para la elaboración del anteproyecto de presupuesto teniendo en cuenta las fechas establecidas por MinHacienda y los formatos entregados para tal fin.

Con la referencia de la fecha límite de registro en el SIIF del anteproyecto de presupuesto 2017 (31 de marzo de 2016), la OAP elaboró el cronograma fijando con precisión las actividades, responsables y fechas con diferenciación en materia de presupuesto de inversión y de funcionamiento. El cronograma fue puesto en conocimiento de las dependencias mediante comunicación escrita.

- Generar y enviar memorandos con los respectivos formatos a las Dependencias del Ministerio, solicitando la información de requerimiento presupuestal para la vigencia fiscal siguiente.

Esta actividad fue cumplida en su totalidad.

- Levantar y recolectar la información solicitada, la cual es remitida por cada una de las dependencias del Ministerio de Justicia y del Derecho, en los formatos establecidos.

A medida que recibió la información del presupuesto de funcionamiento de las dependencias, la OAP la revisó y clasificó en archivos de acuerdo con el rubro de cada envío. Para el presupuesto de inversión, paralelo con el avance en el proceso de registro de proyectos en el BPIN-SUIFP, la OAP lideró la elaboración de las cadenas de valor con información relevante para el anteproyecto de presupuesto 2017. Con el método de acompañamiento directo de la OAP, las dependencias presentaron la información. Con la perspectiva de los recursos para postconflicto, esta labor continuó en consideración al plazo para el registro de proyectos 2017.

- Analizar, validar, revisar y consolidar la información recibida y remitida por las dependencias, realizando un análisis de los recursos requeridos para

cada uno de los rubros del presupuesto, verificando la sumatoria y justificación de cada uno de los valores solicitados.

La información recibida se organizó y consolidó en archivos Excel que originaron los anexos del documento del anteproyecto de presupuesto de 2017. Debido a la posibilidad de ajustes de información por el tema de postconflicto, fue necesario procesar otra información.

- Elaboración del documento en word del "Anteproyecto de presupuesto" del Ministerio para la próxima vigencia fiscal, con los valores de las necesidades reales y la totalidad de los rubros.

Aunque esta actividad estaba programada para culminar en el primer trimestre de 2016. Si bien el documento quedó listo en marzo de 2016, debió ajustarse posteriormente por las modificaciones provenientes de la inclusión de la temática de posconflicto. Es importante señalar que esta situación no generó dificultades para el registro en el SIIF a 31 de marzo de 2016. Lo anterior en virtud de que en el caso del presupuesto de inversión, el registro en el Sistema se realiza con sujeción al tope presupuestal establecido por el DNP y MinHacienda.

Teniendo en cuenta los lineamientos impartidos por el gobierno nacional, se realizaron los ajustes requeridos al Anteproyecto de Presupuesto 2017 del Ministerio de Justicia en el rubro de Inversión incluyendo la información referente a la temática de posconflicto, obteniendo la versión definitiva del documento.

- Presentar al señor(a) Ministro(a) el Anteproyecto de presupuesto del Ministerio de Justicia y del Derecho para su respectiva aprobación.

El proceso de elaboración del documento del Anteproyecto de Presupuesto 2017 culminó en su totalidad cuando existía un nuevo titular en el Ministerio de Justicia y del Derecho. Aprovechando la realización del Comité Directivo Institucional instaurado por el Ministro entrante, la OAP entregó el documento del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

- Cargar y validar la información del Anteproyecto de Presupuesto para la vigencia fiscal siguiente, en el aplicativo del por el SIIF según los techos establecidos por MinHacienda.

El anteproyecto de presupuesto 2017 fue registrado en el SIIF con ajuste a los topes presupuestales y en el plazo establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Actualización del Marco de Gasto de Mediano Plazo

Utilizando los formatos oficiales, con sujeción a los lineamientos de las autoridades competentes y con el procesamiento de la información remitida por las dependencias del Ministerio de Justicia y las entidades adscritas, la OAP analizó, validó, revisó y consolidó la presentación y cifras correspondientes al Marco de Gasto de Mediano Plazo 2017-2020 del Sector Administrativo de Justicia y del Derecho que fue presentado ante el DNP y Minhacienda en mayo de 2016.

- Solicitar a cada una de las entidades adscritas al Sector Justicia y del Derecho, la información del Marco de Gasto de Mediano del Sector Plazo proyectado a los cuatro años siguientes.

Después de recibido de parte de DNP y Minhacienda el formato oficial para la elaboración del Marco de Gasto de Mediano Plazo 2017-2020 – MGMP para el Sector Justicia y del Derecho, la Oficina Asesora de Planeación del MinJusticia remitió el formato a las entidades adscritas al Sector solicitando la información referente al MGMP.

- Levantar y recolectar la información solicitada, la cual es remitida por cada una de las entidades adscritas al Sector de Justicia y del Derecho, en los formatos establecidos.

Las dependencias de MinJusticia y las entidades del Sector presentaron los formatos diligenciados del MGMP según los requerimientos de las entidades competentes.

- Analizar, validar, revisar y consolidar la Información recibida por parte de las entidades adscritas al Sector Justicia sobre el Marco de Gasto de Mediano Plazo.

La actividad se ejecutó por completo.

- Consolidación y elaboración de la presentación en Power point del Marco de gasto de mediano Plazo para el Sector Justicia y del Derecho. Aplicando los parámetros contenidos en los formatos oficiales, la OAP preparó la presentación con la siguiente temática:

- * Principales metas.
- * Ingresos.
- * Solicitud MGMP 2017-2020 Sector.
- * Vigencias Futuras 2017-2020.
- * MGMP Funcionamiento 2017-2020.
- * MGMP Inversión 2017-2020.

* Políticas transversales.

- Presentación y sustentación del Anteproyecto y Marco de Gasto de Mediano Plazo MGMP del Sector Justicia y del Derecho ante el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en la fecha establecida.

Con el liderazgo de la OAP de MinJusticia y la asistencia de los representantes de las entidades adscritas, el 26 de mayo de 2016 se presentó el Marco de Gasto de Mediano Plazo sectorial ante funcionarios del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Departamento Nacional de Planeación. Además el evento contó con la asistencia de funcionarios del Despacho del Alto Consejero Presidencial para el Posconflicto, Derechos Humanos y Seguridad.

Seguimiento a la ejecución presupuestal del Sector Administrativo de Justicia y del Derecho

La OAP elaboró los reportes de seguimiento a la ejecución presupuestal del Sector Administrativo de Justicia y del Derecho preparando los Boletines Presupuestales mensuales que se publicaron en el Centro Dinámico de Información Estratégica. Para la divulgación de los boletines se enviaron comunicaciones escritas a las entidades adscritas y correos electrónicos a las dependencias de MinJusticia. El informe físico de reporte semanal de cifras presupuestales se mantuvo al día durante el año (carpetas del Señor Ministro de Justicia y del Derecho, Secretario General y Jefe de la OAP).

Lo anterior se obtuvo con el desarrollo oportuno de las siguientes actividades:

- Revisión, verificación y análisis de los movimientos presupuestales realizados por las entidades adscritas al Sector Administrativo de Justicia y del Derecho.
- Organización de la información del SIIF por entidad, rubro de Gasto y concepto de Gasto, generando porcentajes de ejecución.
- Elaborar mensualmente un Boletín Presupuestal, validado con el Sistema Financiero de la Nación SIIF donde se registran los movimientos presupuestales en cuanto a compromisos, obligaciones y pagos del Ministerio de Justicia y del Derecho.
- Elaboración de un informe semanal de seguimiento a la ejecución presupuestal, el cual se presenta por cada una de las entidades del sector,

el informe correspondiente al Ministerio De Justicia y del Derecho se desagrega en gastos de funcionamiento e inversión.

- Elaboración mensual y envío a cada una de las dependencias del Ministerio de Justicia de un documento "Análisis a la Ejecución Presupuestal", el cual resume mediante reportes el resultado del seguimiento y evaluación a la ejecución presupuestal.
- Elaboración de informes de ejecución presupuestal de acuerdo con los requerimientos realizados por las dependencias

Modificaciones presupuestales solicitadas del MJD para el Gasto de Funcionamiento

Con el objeto de optimizar la ejecución de los recursos financieros asignados para la gestión de acciones de carácter permanente, durante la vigencia la entidad concretó las siguientes ocho (8) modificaciones al presupuesto de funcionamiento, cuyo trámite estuvo a cargo de la OAP⁵.

Concepto	Acto Administrativo		Contracrédito	Crédito
	Número	Fecha	Rubro	Rubro
Mediante el cual se realiza el traslado presupuestal de los recursos de sustancias químicas	55	08/02/2016	Gastos Generales	Fondo lucha contra las drogas
Mediante el cual se realiza el traslado presupuestal de los recursos FRISCO	153	17/03/2016	Otras transferencias corrientes	FRISCO
Mediante el cual se realiza el traslado presupuestal para el pago de impuestos	198	06/04/2016	Adquisición de bienes y servicios	Impuestos y multas
Mediante el cual se realiza el traslado presupuestal para realizar el pago de los acuerdos internacionales	321	24/05/2016	Transferencias corrientes	Transferencias corrientes
Mediante el cual se realiza el traslado presupuestal para realizar el pago de la nómina del MJD	705	23/09/2016	Gastos de personal	Horas extras e indemnización por vacaciones
Mediante el cual se realiza el traslado presupuestal para realizar la contratación de la implementación de las NICSP del MJD	721	30/09/2016	Transferencias corrientes	Servicios personales indirectos

⁵ En 2016 se realizaron otras modificaciones presupuestales que fueron gestionadas por otras dependencias de MinJusticia.

Concepto	Acto Administrativo		Contracrédito	Crédito
	Número	Fecha	Rubro	Rubro
Mediante el cual se realiza el traslado presupuestal previa distribución de recursos del MHCP para gastos de personal	777	19/10/2016	Gastos de personal	Gastos de personal
Mediante el cual se realiza el traslado presupuestal para que el MJD realice el pago a la CNSC los costos por llevar a cabo los concursos públicos de mérito para proveer 149 cargos	1022	20/12/2016	Gastos de personal	Servicios personales indirectos

- Revisión y análisis sobre las solicitudes de modificación presupuestal
- Elaboración de los Actos Administrativos y transferencia para la firma del Señor Ministro de Justicia y del Derecho.
- Para actos administrativos firmados por el Señor Ministro de Justicia y del Derecho, preparación y envío de solicitudes al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Las 8 modificaciones presupuestales fueron tramitadas con el envío de la documentación soporte requerida, lo que permitió obtener la aprobación de MinHacienda.

Gestión de autorización de vigencias futuras en del Ministerio de Justicia y del Derecho

Al final de la vigencia la Oficina Asesora de Planeación tramitó la solicitud de autorización de vigencias futuras para el proyecto "Apoyo a la promoción del acceso a la justicia con modelos de implementación regional y local, nacional" presentado por la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos efectuado la revisión de la información, la gestión del proyecto en el módulo BPIN del Sistema SUIFP, la emisión del concepto de viabilidad y la solicitud formal ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, entidad que emitió la autorización correspondiente.

Las actividades ejecutadas fueron las siguientes:

- Revisión y análisis de la solicitud de vigencia futura (revisión del BPIN - SUIFP)
- Elaboración y remisión de la solicitud de autorización de vigencia futura al MHCP.

- Socialización de la decisión del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a la dependencia interesada.

Gestión de autorización de vigencias futuras del Sector Administrativo de Justicia y del Derecho

Al ejercer su función como Oficina Asesora de Planeación cabeza de Sector, en 2016 la dependencia emitió 24 conceptos favorables para la autorización de vigencias futuras en respuesta a las solicitudes presentadas por las entidades adscritas. A continuación aparecen las materias objeto de este trámite y el número de cada documento del concepto.

Entidad	Concepto	Oficio Concepto OAP	
		Número	Fecha
ANDJE	Prestación de los servicios de protección al Director(a) General	OFI16-0003400	12 de febrero de 2016
ANDJE	Servicios profesionales en el ejercicio de la representación judicial de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	OFI16-0005061	29 de febrero de 2016
ANDJE	Servicio de Aseo y Cafetería	OFI16-0007717	1 de abril de 2016
ANDJE	Servicio de vigilancia y seguridad	OFI16-0005280	2 de marzo de 2016
ANDJE	Servicios de conectividad y centro de cómputo (Data Center)	OFI16-0002397	3 de febrero de 2016
ANDJE	Servicios postales ANDJE	OFI16-0011140	2 de mayo de 2016
ANDJE	Alquiler de equipos ANDJE	OFI16-0012014	11 de mayo de 2016
ANDJE	Servicio de transporte ANDJE	OFI16-0008192	6 de abril de 2016
ANDJE	Servicios personales indirectos ANDJE	OFI16-00012437	13 de mayo de 2016
ANDJE	Software nómina ANDJE	OFI16-0024754	13 de septiembre de 2016
ANDJE	Gastos de personal	OFI16-0031834	21 de noviembre de 2016
ANDJE	Gastos de personal	OFI16-0031279	16 de noviembre de 2016
ANDJE	Servicio de transporte ANDJE	OFI16-0023890	2 de septiembre de 2016
INPEC	Gastos Generales, vigilancia, aseo y seguros	OFI16-00015620	10 de junio de 2016
MJD	Gastos generales-MJD	OFI16-0023108	25 de agosto de 2016
USPEC	Servicio de Internet	OFI16-0004496	24 de febrero de 2016
USPEC	Gastos Generales, Conectividad INPEC	OFI16-0022227	17 de junio de 2016
USPEC	Sistema de vigilancia electrónica USPEC	OFI16-0023009	25 de agosto de 2016
USPEC	Implementación del Sistema Integral de salud en el sistema penitenciario	OFI16-0031904	22 de noviembre de 2016
USPEC	Alimentación para internos	OFI16-0031917	22 de noviembre de 2016
USPEC	Construcción y ampliación de infraestructura para generación de cupos en los establecimientos de reclusión del orden nacional	OFI16-0028087	13 de octubre de 2016
USPEC	Fortalecimiento de la infraestructura física de los ERON a cargo del INPEC	OFI16-0028304	14 de octubre de 2016
USPEC	Construcción y ampliación de infraestructura para generación de cupos en los	OFI16-0030371	4 de noviembre de 2016

Entidad	Concepto	Oficio Concepto OAP	
		Número	Fecha
	establecimientos de reclusión del orden nacional		
USPEC	Gastos Generales, servicio de BACKUP para la USPEC	OFI16-0022229	17 de junio de 2016

Las actividades fueron las siguientes:

- Revisión y análisis sobre las solicitudes de vigencia futura del Sector (para inversión incluye revisión del BPIN - SUIFP).
- Elaboración y remisión de los conceptos de viabilidad de vigencia futura a la entidad solicitante.

Expedición o modificación de Viabilidades Técnicas para recursos del Presupuesto de Inversión

Al interior de MinJusticia existe un mecanismo para fortalecer el control de gasto y propiciar que las acciones reflejadas en el presupuesto correspondan a decisiones derivadas de la planeación: el Plan Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios - PAABS. Como este instrumento es dinámico y debe actualizarse por ajustes tendientes a potenciar la ejecución del presupuesto, la OAP desempeñó un rol fundamental en la revisión y otorgamiento de 318 viabilidades para modificación del PAABS en materia de gastos de inversión.

Las actividades realizadas fueron las siguientes:

- Verificación Plan Anual de Adquisiciones vs. Plan de Uso de Recursos Presupuestales - Proyectos de inversión
- Elaboración Viabilidades Técnicas para la versión 1 del Plan Anual de Adquisiciones.
- Modificación -Viabilidades Técnicas
- Entrega Viabilidades Técnicas

Sistemas Integrados de Gestión Institucional – Oficina Asesora de Planeación

Mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión

Las ocho (8) actividades que la OAP programó para 2016 tuvieron total cumplimiento en la vigencia 2016.

- Acompañamiento al seguimiento al producto no conforme

La OAP efectuó el acompañamiento a los procesos misionales para la identificación y reporte de los productos no conformes. Además, se realizó la consolidación de resultados con corte a septiembre de 2016 (la de diciembre será efectuada en el primer trimestre de 2017).

- Preparar la realización de la revisión del SIG (Evaluación por la Alta Dirección)

La preparación de información (producción de reportes) apoyó la revisión del Sistema Integrado de Gestión – SIG llevada a cabo por la Alta Dirección el 24 de noviembre de 2016.

- Consolidar el Normograma del Ministerio

El normograma actualizado, con base en la información suministrada por las dependencias, quedó publicado en la página web de MinJusticia en el primer trimestre de 2016.

- Apoyo en la actualización de los procesos y procedimientos

Con el acompañamiento y asesoría de la OAP, las dependencias de MinJusticia actualizaron 127 documentos, en su mayoría formatos y procedimientos (ver detalle a continuación).

Documento / Periodo	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Total
Caracterización	2	3	0	4	9
Instructivo	1	1	0	0	2
Manual	1	0	1	1	3
Guía	2	4	2	4	12
Procedimiento	10	12	11	9	42
Formato	18	21	8	12	59
Total	34	41	22	30	127

- Consolidación del seguimiento y medición de los procesos

Durante la vigencia, las áreas de MinJusticia registraron el avance de los indicadores de los procesos en que participan y enviaron el formato a la OAP, que revisó y consolidó los datos, generó el reporte de indicadores y elaboró el informe periódico.

- Atender solicitudes en el apoyo de análisis de causas (mejoramiento de procesos)

Durante el año la OAP apoyó a las dependencias que solicitaron asesoría para el análisis de causas, consolidó y administró las matrices de acciones de mejoramiento y entregó la información a las áreas, incluida la Oficina de Control Interno, para el seguimiento.

- Consolidación del seguimiento a la actualización de riesgos

En el periodo se avanzó en:

*Consolidación de las matrices de riesgos de corrupción de cada proceso del MinJusticia.

* Actualización de los mapas de riesgos de gestión y corrupción por proceso.

* Publicación en la página web de acuerdo con las directrices establecidas.

- Apoyo en la Medición de la Satisfacción del Cliente

La OAP prestó asesoría y acompañamiento para la medición de la satisfacción del cliente, en especial a las siguientes dependencias:

* Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.

* Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico.

* Dirección de Justicia Formal y Jurisdiccional.

* Dirección de Justicia Transicional.

* Dirección de Política Criminal y Penitenciaria.

* Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes.

Seguimiento al Modelo Integrado de Planeación y Gestión

En cumplimiento de la normativa vigente, MinJusticia realizó el seguimiento a los resultados del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG. La OAP lideró la convocatoria y realización de reuniones de seguimiento con los responsables de cada una de las políticas de desarrollo administrativo. El 24 de noviembre de 2016 se realizó Comité Institucional de Desarrollo Administrativo donde fueron dados a conocer los resultados del MIPG con corte septiembre de 2016.

- Planeación de las acciones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

La OAP trabajó en el análisis, discusión y validación de un nuevo formato para el seguimiento del MIPG Institucional. En las reuniones efectuadas, las dependencias de MinJusticia conocieron la metodología ajustada y los

lineamientos para la formulación de las metas de 2016. En desarrollo de este proceso, los responsables contaron con el acompañamiento y asesoría permanente de la OAP.

- Seguimiento al Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Los resultados del MIPG (consolidado elaborado por la OAP) fueron socializados de manera masiva a los responsables de cada política de desarrollo administrativo en las reuniones del 26 de febrero, el 13 de septiembre y el 24 de noviembre de 2016 (instancias para el Comité Sectorial e Institucional de Desarrollo Administrativo).

Apoyo Institucional – Oficina Asesora de Planeación

Preparación e inclusión de la información de la rendición de cuenta a la Contraloría General de la República en lo de competencia de la OAP

De acuerdo con el mandado legal, la OAP diligenció y envió a la Oficina de Control Interno cuatro (4) formatos de la Rendición de la Cuenta para la Contraloría General de la República – CGR de su competencia: Formato 4 "Planes de acción y ejecución del plan estratégico", Formato 6 "Indicadores de gestión", Formato 11 "Plan de inversión y ejecución del plan de desarrollo nacional" y Formato F25.2: Transferencias presupuestadas por recibir en la vigencia actual año 2016" (Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI).

- Recopilación, revisión y preparación de información para la rendición de cuenta de la CGR para los formatos de competencia de la OAP.

El archivo de seguimiento al Plan de Acción con corte a diciembre de 2015 fue objeto de procesamiento para adaptar la información a los requerimientos de los formatos SIRECI de la CGR. Fue necesario procesar los datos y cifras de cada una de las 19 dependencias para obtener los registros en la forma solicitada por la CGR. Además se revisó el Sistema Integrado de Información Financiera para la información de carácter presupuestal.

- Inclusión en los formatos SIRECI de la información de competencia de la OAP para la rendición de cuenta de la CGR.

Una vez procesada la información, se procedió a registrar en cada uno de los formularios respetando los formatos del Excel original de la CGR para no generar conflictos en el cargue de la información en el SIRECI. Además se preparó y envió el archivo pdf del Plan Estratégico.

Participación de la OAP en eventos de capacitación por requerimiento del Grupo de Gestión Humana

Con la presentación de las temáticas de planeación institucional, programación presupuestal y Sistema Integrado de Gestión, la OAP apoyó los cuatro (4) eventos de inducción de 2016 programados por el Grupo de Gestión Humana en los que participaron cerca de 50 nuevos funcionarios de la entidad.

- Actualización del material sobre la temática de planeación para los eventos de inducción a nuevos funcionarios del MJD y gerentes públicos (acuerdos de gestión).

De acuerdo con el periodo de realización de los eventos de inducción, la OAP actualizó la presentación elaborada en power point ajustando la información variable (presupuesto, normas, etc.)

- Realización de la presentación sobre la temática de planeación en los eventos de inducción a nuevos funcionarios del MJD y gerentes públicos (acuerdos de gestión).

Durante la vigencia, de conformidad con la dinámica de ingreso de nuevos funcionarios a la entidad, el Grupo de Gestión Humana programó cuatro (4) eventos de inducción que fueron efectuados el 10 de marzo, el 24 de junio, el 19 de septiembre y el 9 de noviembre de 2016. Las convocatorias fueron atendidas por cerca de 50 nuevos funcionarios de MinJusticia que recibieron, entre otras materias, la información correspondiente a planeación institucional, presupuesto y sistema integrado de gestión institucional.

Avance de los compromisos del Sector Administrativo de Justicia y del Derecho (Reporte a la Presidencia de la República)

Como interlocutor oficial ante la Presidencia de la República, la OAP presentó los siguientes informes:

- * Compromisos Sector Justicia - Dirección para las Regiones Presidencia de la Republica
- * Compromisos Sector Justicia - Dirección de Gobierno y Áreas Estratégicas de la Presidencia de la República
- * Inversión en las Regiones -Dirección para las Regiones Presidencia de la Republica

Para la atención oportuna de estos compromisos, se adelantaron las siguientes actividades:

- Solicitud de información a dependencias del Ministerio y a las entidades adscritas.
- Recepción y análisis de reportes de las dependencias y de las entidades adscritas.
- Elaboración de reportes de avance.
- Remisión de reportes a la Presidencia de la República.

Evaluación del Sistema de Control Interno

Auditorías Internas programadas, ejecutadas y con informe

La Oficina de Control Interno llevó a cabo las 12 auditorías internas programadas, de las cuales la mayoría tuvo lugar en el primer semestre de 2016:

Periodo	Auditoría Interna
Primer trimestre	Evaluación Gestión Institucional con corte a 31 de diciembre de 2015
	Evaluación Control Interno Contable vigencia 2015
	Cumplimiento E-Kogui
	cumplimiento de las normas en materia de Derecho de Autor sobre software del MJD de la vigencia 2015
Segundo trimestre	Verificación Almacén
	Proceso de Gestión Financiera
	Proceso Direccionamiento y Planeación Institucional
	Procedimiento Atención a Peticiones, Quejas, Reclamos o sugerencias
Tercer trimestre	Gestión Contractual
	Cumplimiento E-Kogui
Cuarto trimestre	Dirección y planeación institucional-formulación, seguimiento a planes de acción
	Gestión de la información-Atención a peticiones quejas y reclamos

Las actividades que condujeron a la obtención de este avance fueron:

- Planeación de la Auditoria
- Ejecución de la Auditoria
- Elaboración del Informe

Informes de Ley elaborados y presentados – Oficina de Control Interno

La Oficina de Control Interno elaboró y presentó la totalidad de informes para diferentes solicitantes, entre los que destacan los enunciados a continuación.

No.	Informe
1	Actualización del sistema eKOGUI
2	Austeridad en el gasto
3	Avance Plan de Mejoramiento CGR
4	Elaboración y remisión de la Certificación del Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado correspondiente al segundo semestre del 2015 - seguimiento a E-Kogui
5	Estado de control interno
6	Evaluación del Sistema de Control Interno Contable vigencia 2015
7	Formulación Plan de Mejoramiento Ocasional Auditoria
8	Hallazgos relevantes a la Secretaría de Transparencia de la Presidencia
9	Informe austeridad en el Gasto
10	Informe avance al plan de mejoramiento CGR
11	Informe consolidado de seguimiento a las acciones de mejoramiento del MJD
12	Informe de arqueos a cajas menores gastos administrativos y de viáticos al interior y al exterior del país
13	Informe de gestión de la OCI para ser presentado en la rendición de cuentas del MJD
14	Informe Pormenorizado de Control Interno
15	Informe trimestral de Gestión Contractual SIRECI
16	Informes individuales de seguimiento a las acciones de mejora (Grupo de Comunicaciones, Grupo de Gestión Documental, Oficina Asesora de Planeación, Grupo Gestión Administrativa, Dirección de Justicia Formal y Jurisdiccional, Dirección de Política Criminal y Penitenciaria y Subdirección de Sistemas)
17	Mapa de riesgos de corrupción
18	Rendición de la Cuenta MJD vigencia 2015
19	Reporte a la Dirección Nacional de Derecho de Autor “Verificación, recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor sobre programas de computador (software)”
20	Reporte de indicadores de la OCI
21	Reporte de la gestión contractual del MJD
22	Seguimiento a acciones de repetición
23	Seguimiento a las acciones de mejora formuladas en el SIG
24	Seguimiento al cumplimiento de la Ley 1712 de 2014

No.	Informe
25	Seguimiento al cumplimiento del Decreto Único Reglamentario 1068 de 2016, en lo relacionado con las cajas menores (fases de planeación y ejecución).
26	Seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción
27	Seguimiento al Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano
28	Seguimiento al Plan de Austeridad MJD (4 Trimestre de 2015)
29	Seguimiento al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público "SIGEP"
30	Seguimiento y evaluación al reporte en FURAG
31	Sistema de Control Interno

Para la elaboración de los informes debieron realizarse las siguientes actividades:

- Solicitud y Recolección de Información
- Procesamiento y Análisis de la Información
- Elaboración y presentación de Informe

Gestión orientada a resultados – Oficina de Control Interno

Auditorías Internas de Calidad programadas, ejecutadas y con informe

En 2016 la Oficina de Control Interno ejecutó tres (3) auditorías internas de calidad con el respectivo informe:

- * Proceso Gestión de la Información
- * Proceso Direccionamiento y Planeación Institucional
- * Proceso de Gestión Financiera

De conformidad con lo definido en el Comité Directivo de MinJusticia del 4 de octubre, la entidad determinó no realizar otras auditorías internas de calidad.

Para las auditorías internas de calidad fueron desarrolladas las siguientes actividades.

- Planeación de la Auditoria
- Ejecución de la Auditoria
- Elaboración del Informe

Auditorías para la verificación de la eficacia de las acciones de mejora

En total durante 2016 la Oficina de Control Interno efectuó 29 auditorías para la verificación de eficacia de las acciones de mejora elaborando el correspondiente.

Las actividades fueron las siguientes:

- Planeación de la Auditoria
- Ejecución de la Auditoria
- Elaboración del Informe

Atención de todas las dependencias del MJD, el sector de Justicia, la Rama Judicial, órganos de control, a las organizaciones de la sociedad civil y a la ciudadanía en general.

Elaboración y revisión de actos administrativos

Las 586 solicitudes de elaboración o revisión de actos administrativos que recibió la Oficina Asesora Jurídica – OAJ las tramitó de forma adecuada y oportuna.

Mes	Número de Solicitudes Actos Administrativos
Enero	27
Febrero	39
Marzo	21
Abril	25
Mayo	41
Junio	38
Julio	35
Agosto	39
Septiembre	52
Octubre	91
Noviembre	94
Diciembre	74
Total	576

El desarrollo de esta labor se adelantaron las siguientes actividades:

- Recibir la solicitud, verificar radicación, soportes y requisitos de ley
- Análisis de la argumentación y contenido del acto
- Proyección y revisión del acto administrativo
- Remisión del proyecto acompañado de sus respectivos soportes al competente.

Gestionar la respuesta a los derechos de petición, incluido el de consulta, que no correspondan a otros grupos, dependencias o entidades del Estado.

Los diferentes Grupos de trabajo que integran la OAJ dieron respuesta a los 929 derechos de petición (incluidas tutelas y consultas al consejo de Estado) recibidas en la dependencia durante 2016. Del total de solicitudes, cerca del 72% correspondió a actuaciones administrativas.

Periodo / Materia	Actuaciones Administrativas	Extinción de Dominio	Defensa Jurídica	Tutelas	Consultas Consejo Estado	Total
Primer trimestre	181	35	2	18	2	238
Segundo trimestre	128	35	1	21	1	186
Tercer trimestre	171	46	7	16	1	241
Cuarto trimestre	191	46	4	23	0	264
Total	671	162	14	78	4	929

Estos logros se alcanzaron con el desarrollo de las siguientes actividades:

- Recibir la solicitud, verificar radicación, soportes y requisitos de ley.
- Preparar el proyecto de respuesta y/o consulta y enviar para análisis de la Presidencia o Consejo de Estado, si fuere el caso.
- Aprobación y suscripción de la respuesta o traslado por competencia, según sea el caso.

Procedimiento Gestión de cobro coactivo

Ejecutar por vía coactiva las obligaciones a favor del Ministerio de Justicia y del Derecho

Mediante Decreto 0272 del 17 de febrero del 2015, reglamentario de la Ley 1743 de 2014, modificado por el Decreto 723 del mismo año, se trasladaron las funciones de cobro coactivo al Consejo Superior de la Judicatura, razón

por la cual a partir de dicha fecha MinJusticia perdió la competencia para iniciar y continuar con procesos de cobro coactivo por infracción al Estatuto Nacional de Estupefacientes.

La Resolución 0066 de 10 de febrero de 2016 suprimió el Grupo de Cobro Coactivo y asignó las funciones de hacer efectivo ante las entidades competentes los derechos de crédito a favor de la Nación - Ministerio de Justicia y del Derecho al Grupo de Actuaciones Administrativas de la Oficina Asesora Jurídica.

De acuerdo al mandato legal, en el primer semestre avanzó la preparación de la documentación y entrega de expedientes al Consejo Superior de la Judicatura. En tal sentido, aplicaron las actividades y los indicadores propuestos al momento de la formulación del Plan de Acción 2016, únicamente respecto a los derechos de crédito a favor de la Nación - Ministerio de Justicia.

Entre julio y diciembre de 2016, la OAJ recibió 1.268 documentos (incluidos sentencias, peticiones y solicitudes propias del proceso de cobro coactivo) de los cuales 1.265 se registraron y remitieron al Consejo Superior de la Judicatura. En el mismo periodo, el Grupo de Actuaciones Administrativas de la OAJ ingresaron 4 nuevos expedientes para estudio jurídico de títulos y determinación de la viabilidad del inicio de la acción coactiva con fundamento en éstos.

En virtud de lo anterior, la dependencia solo realizó la siguiente actividad (las otras dos actividades programadas no se ejecutaron por la decisión plasmada en las normas):

- Recepción y estudio jurídico de títulos que son allegados a la entidad y determinación de la viabilidad del inicio de la acción con fundamento en éstos.

Atención de usuarios o ciudadanos en información sobre trámite relacionados con procesos de jurisdicción coactiva

Más del 85% de las 304 consultas sobre trámites relacionados con procesos de jurisdicción coactiva atendidas por la OAJ en 2016 fueron recibidas por medio escrito.

Periodo / Medio	Solicitudes Escritas	Solicitudes Medios Electrónicos	Solicitudes Telefónicas	Total
Primer Trimestre	60	9	0	69

Periodo / Medio	Solicitudes Escritas	Solicitudes Medios Electrónicos	Solicitudes Telefónicas	Total
Segundo Trimestre	47	9	2	58
Tercer Trimestre	67	10	4	81
Cuarto Trimestre	88	8	0	96
Total	262	36	6	304

El cumplimiento oportuno de total respuesta de las solicitudes de información en materia de cobro coactivo derivó de la ejecución de las siguientes actividades:

- Recepción e identificación de las solicitudes de los usuarios captadas vía presencial, telefónica y correo electrónico.
- Atención de las solicitudes de los usuarios.
- Registro de la atención de los usuarios en el formato planilla de atención a usuarios.

Gestionar los procesos contencioso administrativos del MJJ

Atención de demandas contra el MJJ

A 30 de noviembre (último periodo consolidado de contingencias proyectadas a la fecha de este informe) el Grupo de Defensa Jurídica de la OAJ registró 1.276 procesos judiciales a su cargo y revisó el estado procesal de los pleitos en los que interviene MinJusticia.

En 2016 la OAJ dio trámite a 207 nuevas demandas notificadas a la entidad.

Periodo	Número de demandas tramitadas
Primer Trimestre	50
Segundo Trimestre	51
Tercer Trimestre	50
Cuarto Trimestre	56
Total	207

Las actividades ejecutadas se enuncian a continuación.

- Iniciar el trámite de las demandas notificadas (estudiar el proceso, proyectar la contestación, radicar los memoriales en términos legales).
- Vigilancia judicial de los procesos en los que es parte el MJD, realizando los actos procesales pertinentes.

Atender las solicitudes de conciliación prejudicial en las que se convoque al Ministerio de Justicia y del Derecho

Durante la vigencia, la OAJ inició el trámite de 408 nuevas solicitudes de conciliación notificadas y atendió las audiencias a las que fue convocada la entidad.

Periodo	Número de nuevas solicitudes de conciliación notificadas
Primer Trimestre	73
Segundo Trimestre	74
Tercer Trimestre	63
Cuarto Trimestre	198
Total	408

Las actividades desarrolladas fueron:

- Iniciar el trámite de las solicitudes de conciliación notificadas (estudiar el proceso, proyectar la ficha técnica ante el Comité de Conciliación).
- Tramitar las audiencias de conciliación.

Gestionar el pago de sentencias condenatorias y conciliaciones

Entre enero y diciembre de 2016 la OAJ tramitó 24 pagos de condenas ejecutoriadas a cargo de MinJusticia a través de la realización de las siguientes actividades:

- Verificar el expediente correspondiente a la sentencia condenatoria y/o las solicitudes de pago, requiriendo la documentación e información previa necesaria para tramitar el pago.

- Obtenidos y/o allegados los soportes suficientes para el pago (documentación necesaria e información requerida), remitir al ordenador del gasto el respectivo proyecto de acto administrativo.

Comunicación externa

Boletines de prensa

De acuerdo a las temáticas surgidas de eventos y pronunciamientos de MinJusticia propios de la gestión institucional, en 2016 el Grupo de Comunicaciones elaboró y publicó 277 boletines de prensa y 2 comunicados.

Mes	Número Boletines Prensa		Mes	Número Boletines Prensa
Enero	17		Julio	24
Febrero	35		Agosto	42
Marzo	37		Septiembre	57
Abril	40		Octubre	48
Mayo	29		Noviembre	59
Junio	28		Diciembre	49
Subtotal	186		Subtotal	279
Total				465

Las actividades ejecutadas fueron las siguientes:

- Revisión y evaluación de la información que produce el Ministerio de Justicia y del Derecho
- Selección de la información que produce el Ministerio de Justicia y del Derecho y que genera impacto en la opinión pública
- Redacción del boletín con la información seleccionada para publicar
- Publicación (incorporación a página web) y difusión a los medios de comunicación nacionales

Alimentación de la página web del Ministerio de Justicia y del Derecho en temas de comunicación

Como una estrategia de divulgación importante y en cumplimiento de los lineamientos de las entidades competentes, el Grupo de Comunicaciones efectuó la publicación de información que se originó en el cubrimiento de

los eventos que requirieron difusión con impresiones en video, fotografía y material impreso. Las publicaciones, al menos una diaria, fueron archivadas en medios físicos y digitales.

En concreto se realizaron las siguientes actividades:

- Grabación de audios y videos, toma de imágenes y revisión y redacción de documentos
- Incorporación a la página de audios, videos, imágenes y documentos
- Administración del contenido de audios, videos, imágenes y documentos

Redes sociales

Para aprovechar los espacios de comunicación masiva que brinda la tecnología actual, el Grupo de Comunicaciones - GC promovió el uso de Twitter y Facebook para el tratamiento de temas institucionales y efectuó el monitoreo de los 9.622 mensajes registrados en esas dos redes sociales (la mayoría de ellos en Twitter). Además, incorporó en estos espacios imágenes, fotografías y videos producidos por la dependencia.

Periodo	Número de Mensajes por Twitter	Número de Mensajes por Facebook
Primer Trimestre	1.986	193
Segundo Trimestre	2.340	311
Tercer Trimestre	2.260	319
Cuarto Trimestre	1.845	368
Subtotal	8.431	1.191

El GC impulsó en las redes sociales campañas sobre algunas materias relevantes de la gestión institucional, entre otras, LegalApp, Plan Decenal de Justicia, Casa Libertad, Jurisdicción Especial para la Paz, Conciliación, Sistema de Estadísticas en Justicia, Gespol, Rundis. Rendición de cuentas institucional y Casas de Justicia.

Dentro de las observaciones y sugerencias captadas en las redes sociales destacan las siguientes:

No.	Temática
1	Acudir a la conciliación como mecanismo efectivo para la resolución de conflictos
2	Ajustes en la formación de abogados necesita ajustes para un profesional integral
3	Cambios en una nueva política mundial contra las drogas
4	Casa Libertad, espacio creado para orientar y brindar atención a pospensionados durante su reintegración a la sociedad a través de oficios productivos y culturales
5	Conformación de un grupo especial (GESPOL) para la investigar homicidios de jueces, fiscales, servidores de la policía judicial y miembros de la policía nacional
6	Divulgación de actividades y noticias relacionadas con temas de Justicia Transicional
7	Divulgación de actividades y noticias relacionadas con temas del Observatorio de Drogas.
8	Divulgación de información relacionada con los acuerdos de la paz y la promoción de mensajes de paz.
9	Divulgación de promoción de mensajes de paz
10	Información pedagógica sobre los puntos del Acuerdo de paz
11	Información relacionada con Familias Fuertes.
12	Jornada de Conciliación Nacional
13	La formación del hombre como apuesta a las segundas oportunidades
14	LegalApp como canal para facilitar el acceso al ciudadano los servicios e información de la justicia.
15	Ley de Amnistía
16	Ley Estatutaria para la Administración de Justicia
17	Plan Decenal de Justicia 2017 – 2027
18	Promoción de las distintas actividades de las Casas de Justicia del país
19	Proyecto de ley de Pequeñas Causas

Las actividades realizadas fueron:

- Preparar y seleccionar la información a incluir en las redes sociales
- Generar mensajes en las redes sociales

- Atender los requerimientos que generan los mensajes colocados en las redes sociales

Cubrimiento periodístico de las actividades del Ministerio de Justicia y del Derecho

El Grupo de Comunicaciones efectuó la cobertura periodística y fotográfica de los 301 eventos propuestos por las dependencias de MiniJusticia y realizó la posterior difusión. Es importante señalar que cerca del 63% de los eventos con cobertura del GC tuvieron lugar en el segundo semestre.

Las actividades ejecutadas fueron:

- Revisar la programación de eventos del Ministerio de Justicia y del Derecho.
- Reunir información previo al evento para definir la convocatoria de medios de comunicación.
- Cubrimiento periodístico del evento en que participa la Alta Dirección.
- Revisión de la información y divulgación.

Comunicación interna

Reporte diario de noticias

Cada semana un integrante del Grupo de Comunicaciones se encargó del seguimiento y monitoreo a la información sensible o relacionada con la gestión de la entidad y/o de sus funcionarios registrada en los medios de comunicación masiva. De esta forma, de domingo a lunes MinJusticia dispuso de la información relevante registrada por los medios de comunicación.

Las actividades desempeñadas fueron:

- Revisión de la información en los diferentes medios de comunicación (radio, prensa, televisión e internet).
- Selección de las noticias de interés para el Ministerio de Justicia y del Derecho.
- Preparación del documento word con el reporte de noticias.
- Elaboración y envío de los correos electrónicos.

Actualización de la información de las pantallas de los ascensores del Ministerio de Justicia y del Derecho

Para aprovechar la disposición de pantallas en los dos ascensores de la sede de MinJusticia, el Grupo de Comunicaciones difundió diversas campañas internas, entre las que sobresalieron:

- * Ahorro de agua y energía
- * Campaña "Apagar Paga"
- * Legalapp
- * Campaña del Medio Ambiente (premio a las personas e demostraron mediante fotografías su aporte con la conservación del medio ambiente)
- * Campañas de "Sí a la Paz"
- * Mensaje "No sea inocencio"
- * Guía para entender la insolvencia
- * Campaña pedagógica por la Paz con el Ministro de Justicia y del Derecho en Corinto (Cauca)
- * Plan Decenal de Justicia
- * Suin Juriscol
- * Visita a establecimiento de reclusión de Jamundí
- * Código General del Proceso
- * Derecho de Petición
- * Invitación a charla sobre Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición
- * Conciliación en equidad
- * Aniversario Minjusticia.
- * Campaña de brigadistas
- * Vacaciones recreativas para los hijos de los funcionarios de planta
- * Cumpleaños del Ministro
- * Feria artesanal y navideña
- * Jornada de fortalecimiento institucional
- * "campaña de los limones"
- * Plan Decenal de Justicia
- * Entrega de título Gestores de Desarrollo
- * Sistemas Locales de Justicia
- * Rendición de Cuentas
- * Saludo navideño del Ministro en Paipa
- * Campaña de entrega de regalos de navidad para los niños que están con sus mamás en la Reclusión de Mujeres El Buen Pastor
- * Comercial RTVC de LegalApp
- * Elección Comité COPASST

Estas publicaciones se lograron con la realización de estas actividades:

- Revisar y evaluar la información a publicar.

- Coordinar con las dependencias la ubicación de la información en las pantallas
- Publicación en pantallas

Actualización de la información de la intranet

Uno de los logros más significativos en términos de comunicación interna fue la consolidación de la intranet de MinJusticia en la vigencia 2016 como un medio de gran penetración e impacto entre los funcionarios de la entidad. El GC realizó las 48 actualizaciones de la página de intranet programadas para la vigencia. Sin embargo, también la actualizó en situaciones especiales entre semana cuando la coyuntura lo exigió.

La intranet se alimentó con información dinámica distribuida en secciones: como, “galería de fotografías”; “el o los personajes de la semana”; “el equipo”; “en qué andamos”; “menú del día”; “un columnista”; “zona fit”; “infórmate”; “lo más”; “por la Salud”; “videos”; “la frase”; “desprendible de nómina”; y la información sobre jornadas de capacitación, bienestar y demás actividades relacionadas con los funcionarios de la entidad. Para reforzar la comunicación interna dio inicio la publicación de Boletines de Prensa para los funcionarios del MJD.

La actualización de la intranet implicó efectuar las actividades enunciadas enseguida.

- Diseño de material gráfico y fotográfico
- Selección de material informativo
- Divulgación de la información de la intranet

Fortalecimiento de la estrategia de comunicación del MJD para la divulgación de las acciones en materia de atención a las víctimas

Avance en el fortalecimiento de la estrategia de comunicación del MJD para la divulgación de las acciones en materia de atención a las víctimas

Las acciones, programas y rutas de acceso a la oferta y la divulgación de las piezas de comunicación relacionadas con la implementación de la política pública en materia de atención a víctimas fueron incluidas en la estrategia de comunicaciones 2016 de MinJusticia en sus componentes de comunicación interna y externa. El GC elaboró boletines de prensa que fueron difundidos a medios de comunicación masiva y publicados en la

página web del Ministerio. También se realizó la difusión por las redes sociales de justicia transicional (Facebook y twitter) donde se puede evidenciar información sobre los diferentes eventos y programas que tiene la Dirección de Justicia Transicional de MinJusticia.

Se realizaron piezas comunicativas para hacer pedagogía por la paz, tales como memes, frases trinos para twitter. Se realizó cubrimiento a las jornadas de atención que realizó la Unidad Móvil de Atención a Víctimas del Conflicto Armado.

En cuanto a comunicación externa desde el Grupo de Comunicaciones se realizaron boletines de prensa que fueron difundidos a medios de comunicación masiva y publicados en la página web del Ministerio y en la web de la dirección. También se realizó la correspondiente difusión por las redes sociales de justicia transicional (Facebook y twitter) donde se puede evidenciar información sobre los diferentes eventos y programas que tiene la Dirección de Justicia Transicional del MinJusticia .

En redes sociales se movieron twits en temas relacionados con los diferentes actos que sostuvo la Dirección de Justicia Transicional con los hasthags#CreoEnColombia; #JuntosPorColombia ; #25NMeComprometo; #JusticiaYPaz; #AFirmarLaPaz; #NuevoAcuerdo ; #LeyDeAmnistía; #PrendoUnaVelitaPor y #ManosALaObraPorLaPaz; #RefrendaciÃ³nAcuerdo; además de mensajes en el marco de eventos con diferentes organizaciones para la lucha contra la violencia de género, Unidad Móvil y el Sistema de Información Interinstitucional de Justicia Transicional. Se replicaron post, de los twits, entre los principales, Ley de Amnistía, Indulto y Tratamientos Penales Especiales; Justicia Especial para la Paz (JEP) ; Distrito Chocolate.

En comunicación interna se realizaron piezas de comunicación. Se elaboraron 4 microvideos, entrega de cartillas a postulados a la Ley de Justicia y Paz, acompañamiento en los procesos de información en del establecimiento de reclusión de El Espinal (Tolima), encuentro con la organización ANMUCIC y Mujeres víctimas del conflicto para el apoyo a la campaña #25NMeComprometo.

Las publicaciones en la página web y sus enlaces se enumeran a continuación.

* Trujillo (Valle), 23 de abril de 2016. “Como Estado recordamos los hechos ocurridos, no los olvidamos, los rechazamos y nos avergonzamos”: Yesid Reyes, durante el reconocimiento de responsabilidad del Estado en la Masacre de Trujillo. Enlace:

<http://www.minjusticia.gov.co/Noticias/TabId/157/ArtMID/1271/ArticleID/2311/%E2%80%9CComo-Estado-recordamos-los-hechos-ocurridos-no->

[los-olvidamos-los-rechazamos-y-nos-avergonzamos%E2%80%9D-Yesid-Reyes-durante-el-reconocimiento-de-responsabilidad-del-Estado-en-la-Masacre-de-Trujillo.aspx](http://www.minjusticia.gov.co/Noticias/TabId/157/ArtMID/1271/ArticleID/2289/Garantizar-mecanismos-de-acceso-a-la-justicia-a-las-v%C3%ADctimas-del-conflicto-armado-objetivo-fundamental-de-los-proyectos-de-MinJusticia.aspx)

* Bogotá, 9 de abril de 2016. Garantizar mecanismos de acceso a la justicia a las víctimas del conflicto armado, objetivo fundamental de los proyectos de MinJusticia. Enlace:

<http://www.minjusticia.gov.co/Noticias/TabId/157/ArtMID/1271/ArticleID/2289/Garantizar-mecanismos-de-acceso-a-la-justicia-a-las-v%C3%ADctimas-del-conflicto-armado-objetivo-fundamental-de-los-proyectos-de-MinJusticia.aspx>.

* Caicedonia (Valle del Cauca), 23 de mayo de 2016. En Caicedonia (Valle del Cauca) hurtan carpas y planta de energía que iban a utilizarse en las jornadas de atención a víctimas de la Unidad Móvil del Ministerio de Justicia. Enlace:

<http://www.minjusticia.gov.co/Noticias/TabId/157/ArtMID/1271/ArticleID/2349/En-Caicedonia-Valle-del-Cauca-hurtan-carpas-y-planta-de-energ237a-que-iban-a-utilizarse-en-las-jornadas-de-atenci243n-a-v237ctimas-de-la-Unidad-M243vil-del-Ministerio-de-Justicia.aspx>

* Bogotá, 5 de mayo de 2016. Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) descansará sobre los hombros de la justicia ordinaria. Enlace:

<http://www.minjusticia.gov.co/Noticias/TabId/157/ArtMID/1271/ArticleID/2324/Jurisdicci%C3%B3n-Especial-para-la-Paz-JEP-descansar%C3%A1-sobre-los-hombros-de-la-justicia-ordinaria.aspx>

* Bogotá, 27 de junio de 2016. Minjusticia dicta cátedra sobre Jurisdicción Especial para la Paz a 250 internos de La Modelo de Bogotá. Enlace:

<http://www.minjusticia.gov.co/Noticias/TabId/157/ArtMID/1271/ArticleID/2387/Minjusticia-dicta-c%C3%A1tedra-sobre-Jurisdicci%C3%B3n-Especial-para-la-Paz-a-250-internos-de-La-Modelo-de-Bogot%C3%A1.aspx>

* Barranquilla, 11 de junio de 2016. “El perdón constituye la piedra angular de un verdadero proceso de reconciliación nacional”: Ministro de Justicia Jorge Londoño. Enlace:

<http://www.minjusticia.gov.co/Noticias/TabId/157/ArtMID/1271/ArticleID/2372/%E2%80%9CEl-perd%C3%B3n-constituye-la-piedra-angular-de-un-verdadero-proceso-de-reconciliaci%C3%B3n-nacional%E2%80%9D-Ministro-de-Justicia-Jorge-Londo%C3%B1o.aspx>

* Bogotá, 10 de junio de 2016. Ministerio de Justicia, cinco años trabajando por las víctimas y sus derechos. Enlace

<http://www.minjusticia.gov.co/Noticias/TabId/157/ArtMID/1271/ArticleID/2370/Ministerio-de-Justicia-cinco-a%C3%B1os-trabajando-por-las-v%C3%ADctimas-y-sus-derechos.aspx>

* Bogotá, 29 de julio de 2016. “Es fundamental seguir robusteciendo la justicia transicional y el Estado de Derecho”: Ministro Jorge Londoño. Enlace:

<http://www.minjusticia.gov.co/Noticias/TabId/157/ArtMID/1271/ArticleID/2420/%E2%80%9CEs-fundamental-seguir-robusteciendo-la-justicia-transicional-y-el-Estado-de-Derecho%E2%80%9D-Ministro-Jorge-Londo%C3%B1o.aspx>

*Cartagena 29 de Julio de 2016. Viceministro de Política Criminal habló en Cartagena sobre los acuerdos de La Habana, el posconflicto y la construcción de paz. Enlace:

<http://www.minjusticia.gov.co/Noticias/TabId/157/ArtMID/1271/ArticleID/2419/Viceministro-de-Pol%C3%ADtica-Criminal-habl%C3%B3-en-Cartagena-sobre-los-acuerdos-de-La-Habana-el-posconflicto-y-la-construcci%C3%B3n-de-paz.aspx>;

* Bogotá, 19 de julio de 2016. “Convencer de la necesidad de paz a una guerrilla que llevaba más de 50 años en contra de la institucionalidad es un reto que ha superado con éxito el Gobierno Nacional”: Ministro de Justicia. Enlace:

<http://www.minjusticia.gov.co/Noticias/TabId/157/ArtMID/1271/ArticleID/2407/%E2%80%9CConvencer-de-la-necesidad-de-paz-a-una-guerrilla-que-llevaba-m%C3%A1s-de-50-a%C3%B1os-en-contra-de-la-institucionalidad-es-un-reto-que-ha-superado-con-%C3%A9xito-el-Gobierno-Nacional%E2%80%9D-Ministro-de-Justicia.aspx>;

* Bogotá, 14 de julio de 2016. “En las cárceles hay mucho de qué hablar respecto a la paz”: Ministro de Justicia durante ‘La Conversación más Grande del Mundo’. Enlace:

<http://www.minjusticia.gov.co/Noticias/TabId/157/ArtMID/1271/ArticleID/2403/%E2%80%9CEn-las-c%C3%A1rceles-hay-mucho-de-qu%C3%A9-hablar-respecto-a-la-paz%E2%80%9D-Ministro-de-Justicia-durante-%E2%80%98La-Conversaci%C3%B3n-m%C3%A1s-Grande-del-Mundo%E2%80%99.aspx>

* Bogotá, 7 de julio de 2016. “Las personas privadas de la libertad contribuyen a la no repetición y a la construcción de un nuevo país”: Directora de Justicia Transicional del Ministerio de Justicia. Enlace:

<http://www.minjusticia.gov.co/Noticias/TabId/157/ArtMID/1271/ArticleID/2398/%E2%80%9CLas-personas-privadas-de-la-libertad-contribuyen-a-la-no-repetici%C3%B3n-y-a-la-construcci%C3%B3n-de-un-nuevo->

[pa%C3%ADs%E2%80%9D-Directora-de-Justicia-Transicional-del-Ministerio-de-Justicia.aspx](#);

* Bogotá, 6 de julio de 2016. En la cárcel de mujeres El Buen Pastor de Bogotá, y con la paz como eje, Minjusticia liderará ‘La conversación más grande del mundo’. Enlace:

<http://www.minjusticia.gov.co/Noticias/TabId/157/ArtMID/1271/ArticleID/2395/En-la-c%C3%A1rcel-de-mujeres-El-Buen-Pastor-de-Bogot%C3%A1-y-con-la-paz-como-eje-Minjusticia-liderar%C3%A1-%E2%80%98La-conversaci%C3%B3n-m%C3%A1s-grande-del-mundo%E2%80%99.aspx>

* Medellín, 19 de agosto de 2016. La participación de todos en la construcción de la paz es fundamental para garantizar los derechos de los ciudadanos”: Viceministro Carlos Medina. Enlace:

<http://www.minjusticia.gov.co/Noticias/TabId/157/ArtMID/1271/ArticleID/2447/%E2%80%9CLa-participaci%C3%B3n-de-todos-en-la-construcci%C3%B3n-de-la-paz-es-fundamental-para-garantizar-los-derechos-de-los-ciudadanos%E2%80%9D-Viceministro-Carlos-Medina.aspx>;

*Tunja (Boyacá), 29 de septiembre de 2016. “Es hora de terminar con la muerte y dar paso a la construcción de un mejor país. ¡Vamos por la Paz! Jorge Londoño, Ministro de Justicia. Enlace:

<http://www.minjusticia.gov.co/Noticias/TabId/157/ArtMID/1271/ArticleID/2526/%E2%80%9CEs-hora-de-terminar-con-la-muerte-y-dar-paso-a-la-construcci%C3%B3n-de-un-mejor-pa%C3%ADs-%C2%A1Vamos-por-la-Paz-Jorge-Londo%C3%B1o-Ministro-de-Justicia.aspx>;

* Bogotá, 29 de septiembre de 2016. Ministerio de Justicia socializa Acuerdo de Paz con universitarios. Enlace:

<http://www.minjusticia.gov.co/Noticias/TabId/157/ArtMID/1271/ArticleID/2525/Ministerio-de-Justicia-socializa-Acuerdo-de-Paz-con-universitarios.aspx>;

* Bogotá, 24 de septiembre de 2016. “La Comisión de la Verdad es una apuesta para la construcción de una paz estable y duradera”: Directora de Justicia Transicional del Minjusticia. Enlace:

<http://www.minjusticia.gov.co/Noticias/TabId/157/ArtMID/1271/ArticleID/2519/%E2%80%9CLa-Comisi243n-de-la-Verdad-es-una-apuesta-para-la-construcci243n-de-una-paz-estable-y-duradera%E2%80%9D-Directora-de-Justicia-Transicional-del-Minjusticia.aspx>;

* Bogotá, 22 de septiembre de 2016. Minjusticia lanza aplicación móvil sobre el Acuerdo de Paz. Enlace:

<http://www.minjusticia.gov.co/Noticias/TabId/157/ArtMID/1271/ArticleID/2515/Minjusticia-lanza-aplicaci%C3%B3n-m%C3%B3vil-sobre-el-Acuerdo-de-Paz.aspx>;

* Bogotá, 22 de septiembre de 2016. Verdad: clave para la Justicia Transicional y la reconciliación. Enlace:

<http://www.minjusticia.gov.co/Noticias/TabId/157/ArtMID/1271/ArticleID/2514/Verdad-clave-para-la-Justicia-Transicional-y-la-reconciliaci%C3%B3n.aspx>;

* Bogotá, 21 de septiembre de 2016. Ministerio de las TIC hace reconocimiento al Sistema de Información de Justicia Transicional. Enlace:

<http://www.minjusticia.gov.co/Noticias/TabId/157/ArtMID/1271/ArticleID/2509/Ministerio-de-las-TIC-hace-reconocimiento-al-Sistema-de-Informaci243n-de-Justicia-Transicional--.aspx>;

* Bogotá, 19 de septiembre de 2016. ¿Qué desafíos representa la justicia especial para la paz?. Enlace:

<http://www.minjusticia.gov.co/Noticias/TabId/157/ArtMID/1271/ArticleID/2503/%C2%BFQu%C3%A9-desaf%C3%ADos-representa-la-justicia-especial-para-la-paz.aspx>;

* Villavicencio (Meta), 16 de septiembre de 2016. “Con voluntad política y el compromiso del Gobierno Nacional, será posible encontrar a las personas dadas por desaparecidas”: Directora de Justicia Transicional del Minjusticia. Enlace:

<http://www.minjusticia.gov.co/Noticias/TabId/157/ArtMID/1271/ArticleID/2496/%E2%80%9CCon-voluntad-pol%C3%ADtica-y-el-compromiso-del-Gobierno-Nacional-ser%C3%A1-posible-encontrar-a-las-personas-dadas-por-desaparecidas%E2%80%9D-Directora-de-Justicia-Transicional-del-Minjusticia.aspx>;

* Bogotá 12 de septiembre de 2016. Sistema de información Institucional de Justicia transicional implementado por el Ministerio de Justicia a través de la Dirección de Justicia Transicional recibe Reconocimiento. Enlace:

<http://www.minjusticia.gov.co/Noticias/TabId/157/ArtMID/1271/ArticleID/2486/Sistema-de-informaci243n-Institucional-de-Justicia-transicional-implementado-por--el-Ministerio-de-Justicia-a-trav233s-de-la-Direcci243n-de-Justicia-Transicional-recibe-Reconocimiento.aspx>;

* Chiquinquirá (Boyacá), 1 de septiembre del 2016. “Muchos recursos que hasta ahora se han asignado a la guerra podrán ser utilizados para la paz, la vivienda, la salud, la educación y las vías”: Ministro Londoño. Enlace:

<http://www.minjusticia.gov.co/Noticias/TabId/157/ArtMID/1271/ArticleID/2469/%E2%80%9CMuchos-recursos-que-hasta-ahora-se-han-asignado-a-la-guerra-podr%C3%A1n-ser-utilizados-para-la-paz-la>

[vivienda-la-salud-la-educaci%C3%B3n-y-las-v%C3%ADas%E2%80%9D-Ministro-Londo%C3%B1o.aspx](#)

* Medellín, 1 de septiembre de 2016. “La Jurisdicción Especial para la Paz tiene como principal objetivo satisfacer el derecho de las víctimas a la justicia”: Directora de Justicia Transicional del Ministerio de Justicia. Enlace:

[http://www.minjusticia.gov.co/Noticias/TabId/157/ArtMID/1271/ArticleID/2468/%E2%80%9CLa-Jurisdicci%C3%B3n-Especial-para-la-Paz-tiene-como-principal-objetivo-satisfacer-el-derecho-de-las-v%C3%ADctimas-a-la-justicia%E2%80%9D-Directora-de-Justicia-Transicional-del-Ministerio-de-Justicia.aspx](#).

Boletines:

* Bogotá 6 de octubre En 2016, 4.899 colombianos han sido atendidos por la Unidad Móvil de Atención y Orientación a Víctimas del Conflicto. Enlace: [http://www.minjusticia.gov.co/Noticias/TabId/157/ArtMID/1271/ArticleID/2536/En-2016-4899-colombianos-han-sido-atendidos-por-la-Unidad-M%C3%B3vil-de-Atenci%C3%B3n-y-Orientaci%C3%B3n-a-V%C3%ADctimas-del-Conflicto.aspx](#)

* Bogotá 10 de octubre - Minjusticia y UNODC estudian alternativas para mejorar condiciones en centros de reclusión e implementar programas de reintegración social. Enlace:

[http://www.minjusticia.gov.co/Noticias/TabId/157/ArtMID/1271/ArticleID/2547/Minjusticia-y-UNODC-estudian-alternativas-para-mejorar-condiciones-en-centros-de-reclusi%C3%B3n-e-implementar-programas-de-reintegraci%C3%B3n-social.aspx](#)

* Bogotá 26 de octubre.- Gobierno afirma que terminación del conflicto debe producir efectos que se reflejen positivamente en la administración pública. Enlace:

[http://www.minjusticia.gov.co/Noticias/TabId/157/ArtMID/1271/ArticleID/2570/Gobierno-afirma-que-terminaci%C3%B3n-del-conflicto-debe-producir-efectos-que-se-reflejen-positivamente-en-la-administraci%C3%B3n-p%C3%BAblica.aspx](#)

* Bogotá 26 de octubre.- Ministerio de Justicia entrega cartillas a postulados de Justicia y Paz del centro penitenciario de El Espinal (Tolima). Enlace: [http://www.minjusticia.gov.co/Noticias/TabId/157/ArtMID/1271/ArticleID/2575/Ministerio-de-Justicia-entrega-cartillas-a-postulados-de-Justicia-y-Paz-del-centro-penitenciario-de-El-Espinal-Tolima.aspx](#)

* Bogotá 28 de octubre.- Solicitudes de la Corte Suprema en materia de justicia transicional enriquecen el diálogo de mejor justicia para la paz. Enlace:

<http://www.minjusticia.gov.co/Noticias/TabId/157/ArtMID/1271/ArticleID/2573/Solicitudes-de-la-Corte-Suprema-en-materia-de-justicia-transicional-enriquecen-el-di%C3%A1logo-de-mejor-justicia-para-la-paz.aspx>

* Bogotá 31 de octubre.- Ministro de Justicia y del Derecho autoriza el traslado al país de 28 colombianos privados de la libertad en el exterior. Enlace:

<http://www.minjusticia.gov.co/Noticias/TabId/157/ArtMID/1271/ArticleID/2580/Ministro-de-Justicia-y-del-Derecho-autoriza-el-traslado-al-pa%C3%ADs-de-28-colombianos-privados-de-la-libertad-en-el-exterior.aspx>

* Bogotá 2 de noviembre.- Este jueves arrancan las Ferias de Justicia, Paz y Derechos en el Cauca. Enlace:

<http://www.minjusticia.gov.co/Noticias/TabId/157/ArtMID/1271/ArticleID/2585/Este-jueves-arrancan-las-Ferias-de-Justicia-Paz-y-Derechos-en-el-Cauca.aspx>

* Bogotá 16 de noviembre.- Plenaria de la Cámara de Representantes aprobó iniciativa de Minjusticia que busca acelerar el proceso penal en delitos que impliquen investigación menos compleja. Enlace:

<http://www.minjusticia.gov.co/Noticias/TabId/157/ArtMID/1271/ArticleID/2618/Plenaria-de-la-C225mara-de-Representantes-aprob243-iniciativa-de-Minjusticia-que-busca-acelerar-el-proceso-penal-en-delitos-que-impliquen-investigaci243n-menos-compleja.aspx>

* Bogotá 18 de noviembre.- Minjusticia lidera plan de atención de mujeres indígenas y afro víctimas de violencia de género. Enlace:

<http://www.minjusticia.gov.co/Noticias/TabId/157/ArtMID/1271/ArticleID/2608/Minjusticia-lidera-plan-de-atenci%C3%B3n-de-mujeres-ind%C3%ADgenas-y-afro-v%C3%ADctimas-de-violencia-de-g%C3%A9nero.aspx>

* Bogotá 18 de noviembre Minjusticia recibe premio a la Innovación Digital para la Gestión con el SIIJT. Enlace:

<http://www.minjusticia.gov.co/Noticias/TabId/157/ArtMID/1271/ArticleID/2613/Minjusticia-recibe-premio-a-la-Innovaci243n-Digital-para-la-Gesti243n-con-el-SIIJT.aspx>

* Bogotá, 25 de noviembre.- MinJusticia prestará servicios sicosociales a mujeres víctimas de violencia de género. Enlace:

<http://www.minjusticia.gov.co/Noticias/TabId/157/ArtMID/1271/ArticleID/2625/MinJusticia-prestar%C3%A1-servicios-sicosociales-a-mujeres-v%C3%ADctimas-de-violencia-de-g%C3%A9nero.aspx>

*Bogotá 28 de noviembre.- Por programa de Resocialización para Postulados a la Ley de Justicia y Paz, Minjusticia obtiene reconocimiento como entidad constructora de paz. Enlace:

<http://www.minjusticia.gov.co/Noticias/TabId/157/ArtMID/1271/ArticleID/2641/Por-programa-de-Resocializaci%C3%B3n-para-Postulados-a-la-Ley-de-Justicia-y-Paz-Minjusticia-obtiene-reconocimiento-como-entidad-constructora-de-paz.aspx>

* Bogotá 6 de diciembre.- En Cúcuta, MinJusticia graduará a 77 postulados a la Ley de Justicia y Paz. Enlace:

<http://www.minjusticia.gov.co/Noticias/TabId/157/ArtMID/1271/ArticleID/2647/En-C%C3%BAcuta-MinJusticia-graduar%C3%A1-a-77-postulados-a-la-Ley-de-Justicia-y-Paz.aspx>

*Bogotá 13 de diciembre.- Minjusticia radicó proyecto de Ley de Amnistía.

<http://www.minjusticia.gov.co/Noticias/TabId/157/ArtMID/1271/ArticleID/2659/MINJUSTICIA-RADIC211-PROYECTO-DE-LEY-DE-AMNIST205A.aspx>

* Bogotá 19 de noviembre.- Gobierno Nacional radica proyectos para Jurisdicción Especial para la Paz. Enlace:

<http://www.minjusticia.gov.co/Noticias/TabId/157/ArtMID/1271/ArticleID/2670/Gobierno-Nacional-radica-proyectos-para-Jurisdicci243n-Especial-para-la-Paz.aspx>

* Bogotá, 19 de noviembre.- Colombia avanza hacia la implementación de un sistema penitenciario digno. Enlace:

<http://www.minjusticia.gov.co/Noticias/TabId/157/ArtMID/1271/ArticleID/2669/Colombia-avanza-hacia-la-implementaci%C3%B3n-de-un-sistema-penitenciario-digno.aspx>

* Bogotá 19 de noviembre.- MinJusticia, con todo contra la violencia de género. Enlace:

<http://www.minjusticia.gov.co/Noticias/TabId/157/ArtMID/1271/ArticleID/2665/MinJusticia-con-todo-contrala-violencia-de-g233nero.aspx>

* Bogotá 19 de noviembre.- Aprobado en primer debate de Congreso, Proyecto de Ley de Amnistía. Enlace:

<http://www.minjusticia.gov.co/Noticias/TabId/157/ArtMID/1271/ArticleID/2671/Aprobado-en-primera-debate-de-Congreso-Proyecto-de-Ley-de-Amnist%C3%ADa.aspx>

* Bogotá 19 de noviembre. Gobierno Nacional radica proyectos de Acto Legislativo para incorporar el sistema integral de justicia, verdad y reparación a la Constitución. Enlace:

<http://www.minjusticia.gov.co/Noticias/TabId/157/ArtMID/1271/ArticleID/2672/Gobierno-Nacional-radica-proyectos-de-Acto-Legislativo-para-incorporar-el-sistema-integral-de-justicia-verdad-y-reparaci%C3%B3n-a-la-Constituci%C3%B3n.aspx>

* Bogotá, 26 de noviembre. Minjusticia desde su dirección de Justicia Transicional ofrece servicios integrales a víctimas del conflicto. Enlace:

<http://www.minjusticia.gov.co/Noticias/TabId/157/ArtMID/1271/ArticleID/2687/Minjusticia-desde-su-direcci%C3%B3n-de-Justicia-Transicional-ofrece-servicios-integrales-a-v%C3%ADctimas-del-conflicto.aspx>

* Bogotá, 27 de noviembre Apoyo a víctimas del conflicto seguirá siendo prioridad del Ministerio de Justicia. Enlace:

<http://www.minjusticia.gov.co/Noticias/TabId/157/ArtMID/1271/ArticleID/2691/Apoyo-a-v%C3%ADctimas-del-conflicto-seguir%C3%A1-siendo-prioridad-del-Ministerio-de-Justicia.aspx>

* Bogotá, 28 de noviembre Plenaria de Cámara de Representantes aprueba Proyecto de Ley de Amnistía, Indulto y Tratamientos Penales Especiales. Enlace:

<http://www.minjusticia.gov.co/Noticias/TabId/157/ArtMID/1271/ArticleID/2693/Plenaria-de-C225mara-de-Representantes-aprueba-Proyecto-de-Ley-de-Amnist237a-Indulto-y-Tratamientos-Penales-Especiales.aspx>

* Bogotá, 28 de noviembre.- A sanción presidencial, Ley de Amnistía. Enlace:

<http://www.minjusticia.gov.co/Noticias/TabId/157/ArtMID/1271/ArticleID/2694/A-sanci243n-presidencial-Ley-de-Amnist237a.aspx>

Bogotá, 29 de noviembre.- Minjusticia sigue firme con la política de resocialización de internos en el país y reparación a víctimas. Enlace:

<http://www.minjusticia.gov.co/Noticias/TabId/157/ArtMID/1271/ArticleID/2696/Minjusticia-sigue-firme-con-la-pol237tica-de-resocializaci243n-de-internos-en-el-pa237s-y-reparaci243n-a-v237ctimas.aspx>

Las actividades desarrolladas fueron:

- Inclusión en la estrategia de comunicación MJD externa la divulgación oportuna de las acciones, programas y rutas de acceso a la oferta, orientada a la implementación de la política pública en el marco de las competencias de la entidad en materia de atención a las víctimas.

- Inclusión en la estrategia de comunicación MJD interna la divulgación de las piezas de comunicación relacionadas con la implementación de la política pública en materia de atención a víctimas.
- Articulación de las acciones que ejecuta el MJD en el marco de la política pública, con la estrategia de comunicaciones del SNARIV liderada por la Oficina de Comunicaciones de la Unidad.
- Divulgación de los informes de rendición pública de cuentas sobre la gestión adelantada por el MJD en el marco de sus competencias en la prevención, protección, atención, asistencia y reparación integral de las víctimas.

Política de Gobierno en Línea - GEL en la gestión de comunicación del MJD

Desarrollo de la Política de Gobierno en Línea - GEL en la gestión de comunicación del MJD

La gestión de mensajes en las redes sociales (Twitter y Facebook) y Youtube, descrita con anterioridad contó con la disposición de las cuentas @MinjusticiaCo; @Odc_colombia; @Masc_Colombia; @DJTransicional; @LegalAppMJ. Además, para la rendición de cuentas de la entidad y la promoción de la participación ciudadana estuvieron disponibles las siguientes páginas web:

www.minjusticia.gov.co
www.odc.gov.co
www.casasdejusticia.gov.co
www.justiciatransicional.gov.co
www.conciliacion.gov.co
www.legalapp.gov.co
www.suin-juriscal.gov.co
www.politicacriminal.gov.co

Las actividades fueron las siguientes:

- Disposición de canales digitales para realización de rendición de cuentas e incentivar la participación ciudadana.
- Recepción y resolución de inquietudes a través de las redes como espacios de rendición de cuentas y participación ciudadana.

- Difusión permanente de los aspectos más relevantes de la gestión del Ministerio de Justicia y del Derecho a través de los medios electrónicos dispuestos por la entidad (Página web – Twitter – Facebook y Youtube).

Fortalecimiento institucional para el servicio al ciudadano en el Ministerio de Justicia y del Derecho para la paz

Acciones para la accesibilidad de conformidad a la norma vigente para un Centro de Servicios Integrado

El Grupo de Servicio al Ciudadano – GSC realizó las cuatro actividades programadas para la accesibilidad del ciudadano a los servicios que ofrece MinJusticia

- Proponer e implementar las acciones para fortalecer el servicio al ciudadano en la entidad a través de los canales habilitados

A través del canal presencial el GSC puso a disposición de la ciudadanía información relevante para facilitar el acceso a los servicios del Ministerio: herramienta electrónica Legalapp, Casa Libertad. Adicionalmente se elaboró el autodiagnóstico para determinar los ajustes necesarios en materia de accesibilidad.

En 2016 se reestructuró el espacio de servicio al ciudadano en la página web [www.minjusticia.gov.co/Servicio al Ciudadano](http://www.minjusticia.gov.co/Servicio%20al%20Ciudadano) para presentar información clara, lógica y guía para la presentación de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias – PQRS. En el canal presencial fue proyectado un video tutorial para ingresar a la página web y presentar PQRS, videos sobre ¿Qué es el plebiscito? y preguntas y respuestas frecuentes acerca de los acuerdos de paz.

- Implementar la herramienta tecnológica que permita la caracterización y seguimiento de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) tramitadas por las diferentes dependencias de la entidad. Sistema de registro

El GSC realizó el seguimiento a la garantía de la herramienta web de PQRS, verificó la funcionalidad, ajustes requeridos al contratista y efectuó las pruebas con información de dos áreas de la entidad.

Posteriormente se realizaron los ajustes que estaban pendientes por concepto de calidad a la herramienta tecnológica para la caracterización y seguimiento centralizado de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) de las dependencias del Ministerio.

La Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico y el Grupo de Actuaciones Administrativas de la Oficina Asesora Jurídica utilizaron la herramienta en producción en la página de intranet del Ministerio. El GSC prestó soporte funcional para el diligenciamiento de las PQRS atendidas por las dependencias.

La Subdirección de Sistemas quedó como responsable de la labor de centralizar las PQRS por SIGOB, donde la funcionalidad de la herramienta radica en la generación de reportes y la contribución a la gestión de servicio al ciudadano de toda la entidad.

En el proceso de mejoramiento continuo de la herramienta, la Oficina de Información en Justicia – OIJ y el GSC avanzaron en la corrección de errores de este instrumento elaborando el listado de requerimientos, (entre ellos los relacionados con la parametrización de campos, la generación de reportes, la generación de gráficas y la implementación de campos alfanuméricos para el registro de códigos SIGOB).

En la vigencia 2016 el GSC avanzó en el ajuste del el ingreso de caracteres alfanuméricos SIGOB y la corrección de los errores en la generación de informes (solicitud del Grupo de Actuaciones Administrativas de la OIJ).

Mediante la realización de mesas de trabajo del GSC con la Subdirección de Sistemas y la empresa de fábrica de software fue posible la definición de los requerimientos técnicos y funcionales que permitan la integración de los sistemas de PQRS existentes.

- Apoyar la implementación de la interfaz entre SIGOB y la plataforma de PQRS

A comienzos de 2016 se implementó la interfaz entre SIGOB-PQRS. El GSC evaluó de forma permanente la operación de la herramienta y suministró información constante sobre las modificaciones necesarias y las fallas que presentó la interfaz. La evaluación de las necesidades tecnológicas para mejorar la gestión de las PQRS generó el consolidado de los requisitos a partir del cual la Subdirección de Sistemas inició las gestiones técnicas pertinentes.

- Elaborar un protocolo de atención (canal telefónico, escrito, y virtual) a víctimas del conflicto no organizadas para el registro de observaciones, solicitudes y/o propuestas de las mesas de participación que han recibido respuesta positiva y/o negativa teniendo en cuenta los hechos victimizantes y los enfoques diferenciales.

Con base en los insumos obtenidos de las reuniones con la Unidad de Atención y Reparación a Víctimas de Conflicto Armado para identificar el modelo de atención a víctimas no organizadas; MinJusticia actualizó la Guía de Servicio al Ciudadano de la entidad (protocolo) que incluyó las pautas de atención a víctimas que quedó pendiente de formalización dentro de la documentación del Sistema Integrado de Gestión de la entidad.

Infraestructura de sistemas y comunicaciones

Plan institucional estratégico de sistemas implementado

- Implementación de dispositivos de seguridad- Fase I

La Subdirección de Sistemas - SS entregó plan de proyecto y validó la lista de chequeo para despliegue de componente de software cliente sobre 200 máquinas de la red local (contrato 380 de 2016, con la firma CCD Ingenieros). Al final de la vigencia estaba en operación la solución contratada con lo que fue posible el monitoreo de las máquinas cubiertas a través de una consola web habilitada por el contratista en la dirección: <https://console.amp.cisco.com/users/login>. En octubre inició la generación de reportes semanales de la operación de la solución.

- Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) - Fase I

En el marco del contrato con la firma GLOBALTEK SECURITY S.A.S. se entregó plan del proyecto, presentó propuesta de criterio de aceptación de los entregables del proyecto, ejecutaron y terminaron las actividades relacionadas con análisis de vulnerabilidades y Ethical Hacking.

Para los procesos definidos dentro del alcance del proyecto, avanzó el diagnóstico en seguridad de la información, la elaboración del documento de análisis de contexto, las actividades de inventario y clasificación de activos de información y análisis de riesgos de seguridad

Además, se entregó y presentó el plan de comunicación y sensibilización para la capacitación en seguridad de la información. También, se realizaron las sesiones de levantamiento de información, elaboración y entrega de los documentos relacionados con el plan de recuperación de desastres DRP.

Comenzó el desarrollo de las acciones para la generación de los documentos entregables de las etapas: Planes de tratamiento y plan estratégico de seguridad de la información y Revisión y actualización de las políticas de SGSI.

En conjunto con el contratista, la entidad avanzó el trabajo sobre el material promocional para sensibilizar en el tema de seguridad de la información: correos electrónicos (con dos mensajes diferentes y libretas). Se desarrolló un ejercicio de mailing para obtener resultados sobre prácticas de ingeniería social. Con base en lo anterior, los directivos de la entidad y otros funcionarios fueron objeto de acciones de sensibilización en seguridad de la información.

La SS revisó la prueba de retest para validar objetivo de aquella, direcciones ip involucradas y establecimiento del periodo para la realización de la prueba. MinJusticia recibió del contratista los documentos correspondientes a las etapas V y VI. Posteriormente se revisó la documentación de incidentes de seguridad y la del BIA y DRP. El contratista hizo entrega de los documentos de la etapa VII. Divulgación y sensibilización de la seguridad de la información y capacitación de los documentos de la etapa VIII. Plan de recuperación de desastres DRP.

- Generación de estándares, lineamientos y metodologías para la planeación y gestión del ciclo de vida de los sistemas de información según GEL-Arquitectura empresarial para el MJD.

En el segundo semestre de 2016, MinJusticia suscribió un contrato con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas que finalizó el 30 de diciembre de 2016 con la entrega de 18 procedimientos - metodologías que fueron consignados en la carpeta virtual del contrato.

- Modernización del sistema de almacenamiento de información para mejorar capacidades de disponibilidad.

La entidad celebró un contrato con la firma Controles Empresariales Ltda, con un plazo de ejecución 60 días hábiles. En julio se efectuó la entrega de los equipos objeto de la contratación en el Almacén de MinJusticia con la acometida de la energía para los equipos en el Datacenter, la adecuación del Rack y la instalación y configuración de los equipos. Además, se instaló un servidor adicional para la migración de la información de volúmenes de máquinas físicas desde la unidad de almacenamiento EVA hacia la nueva unidad de almacenamiento 3PAR.

Se realiza la migración de las máquinas virtuales a 6 volúmenes de la unidad de almacenamiento HP3PAR, la migración de los volúmenes de la SQLSERVER, FILE SERVER, y ORACLE, en total la ocupación del sistema queda con 21 teras en producción.

En noviembre se crean volúmenes en un tamaño de 6 teras para dos nuevos servidores uno para el sistema de información en justicia sharepoint y dos

volúmenes para el sistema de almacenamiento de bases de datos de portales de producción. Al finalizar la vigencia, el sistema estaba en producción y funcionando de manera normal.

- Adquirir equipos de escritorio y periféricos.

Mediante contrato con la Bolsa Mercantil, a través del Comisionista Coobursatil Ltda., la entidad recibió los bienes al final del año de manera satisfactoria y con las garantías de respaldo requeridas.

- Generar la elaboración de políticas y procedimientos del proceso de Gestión de Recursos Informáticos (Proyecto del PETI).

Este producto se obtuvo junto con el de generación de estándares a través del contrato con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (entrega de 18 procedimientos - metodologías.

- Participación y Asesoría Técnica en el Proyecto Piloto de Teletrabajo institucional

La Subdirección de Sistemas apoyó el componente informático del programa piloto de teletrabajo institucional (establecido en 3 niveles los requerimientos de tecnologías de la información). La totalidad de los funcionarios seleccionados para iniciar en esta modalidad de trabajo contaron con los estudios y requerimientos necesarios para participar exitosamente en el programa.

- Implementación de una solución de contingencia: Data Center alternativo (Fase I- servicios prioritarios)

La entidad celebró un contrato con la firma AVANXO COLOMBIA para implementar una solución de contingencia relacionada con el Data Center para garantizar la prestación normal del servicio. Por dificultades técnicas en el despliegue del Portal del Datacenter principal fue necesaria la activación del Portal web alternativo de MinJusticia (28 y 29 de septiembre). Este evento demostró la funcionalidad del Data Center alternativo antes del regreso al Portal del Datacenter principal.

Mejorar, mantener e implementar los sistemas de información del Ministerio

Sistemas de información mejorados e implementados

- Seguimiento a las actividades de la empresa especializada de fábrica de software.

La Unión Temporal Soluciones en Fábrica de Software 2016, contratista seleccionado, recibió la información del levantamiento de necesidades del Ministerio y avanzó en la recolección de información referente a la sentencia T-62 de Política Criminal y produjo el documento de análisis como base para 2017.

Las principales acciones se resumen a continuación.

- * Realización del front-end para PQR vinculado con SIGOB
- * Realización de las actualizaciones correspondientes a la versión del administrador de contenidos (DNN) y sus respectivos módulos
- * Realización de las actualizaciones a los portales web del Ministerio cumpliendo los lineamientos de Gobierno en Línea
- * Generación del ambiente para la replicación de SQLServer
- * Realización de las adecuaciones solicitadas al Sistema de Información de Control Disciplinario
- * Realización del levantamiento de información e implementación de un aplicativo para administrar la información relacionada con los Procesos del Sistema Integrado de Gestión
- * Realización la configuración del AuditVault para las auditorías sobre las base de datos Oracle
- * Configuración del Visual Subversión, para llevar el versionamiento de las aplicaciones
- * Generación un aplicativo para administrar el visualizador estándar
- * Generación de los casos de uso para la administración del visualizador geográfico.

- Acompañamiento técnico al sistema de información SICOQ y ODC

La SS prestó acompañamiento en la parte técnica del Sistema de Información para el control de Sustancias y Productos Químicos – SICOQ, en especial para el desarrollo del módulo de importación y exportación de sustancias químicas (la dependencia supervisó del convenio con la Policía Nacional para el uso del sistema SICOQ). Además, la SS realizó el seguimiento del contrato de la firma Pensem para la incorporación de un módulo de Comercio Exterior al Sistema, el cual se recibió, implementó y quedó en garantía.

El contrato celebrado para soporte técnico al Sistema del Observatorio de Drogas de Colombia - ODC contó con el seguimiento y apoyo técnico al Sistema de parte de la SS. El ODC estuvo en producción con el respaldo del contratista.

- Acompañamiento técnico al sistema de información Legal App

Con el apoyo de la SS se realizó la generación semanal de las encuestas de satisfacción del sitio web Legal App, la puesta en producción de las nuevas funcionalidades del Sistema, los ajustes y mejoras del Sistema (contrato con la firma REDESIS) y el desarrollo de la aplicación móvil (contrato con la firma SAUCO).

- Realizar la fase III de desarrollo e implementación de nuevas funcionalidades del Sistema de información de la Conciliación, el arbitraje y la amigable composición SICAAC.

La Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos contó con el acompañamiento de la SS en materia técnica para la contratación de la fase III de desarrollo e implementación de nuevas funcionalidades del Sistema de información de la Conciliación, el arbitraje y la amigable composición – SICAAC, que fue recibida a satisfacción en 2016.

- Acompañamiento técnico para la implementación de una solución para la gestión y la administración de la información en Justicia.

En el marco de la implementación de una solución para la gestión y la administración de la información en Justicia, la SS brindó soporte técnico y apoyo para publicar los resultados estadísticos en el Portal del Ministerio.

- Acompañamiento técnico para la implementación de un sistema de apoyo a la gestión del proceso de Extradición

La puesta en producción, parametrización y actualización del sistema de extradiciones (con base en SIGOB), así como la realización de los backups a la base de datos de ese aplicativo ocuparon parte de la gestión de la Subdirección de Sistemas en 2016.

- Acompañamiento técnico para la implementación de un sistema de información de Planeación Institucional

La SS y la OAP mantuvieron contacto con los funcionarios del Ministerio de Cultura encargados de la adaptación del Sistema de Planeación que esta entidad cedió a MinJusticia. Durante el año se realizaron los ajustes a la estructura del aplicativo para su adaptación a las necesidades del Plan de Acción de la entidad.

- Apoyo y acompañamiento técnico al sistema interinstitucional de justicia transicional

La SS brindó acompañamiento, realizó supervisión y preparó informes en la etapa final del convenio para el sistema interinstitucional de justicia

transicional. La fase final del Sistema incluyó la solicitud de información (encuestas) a las entidades involucradas sobre la funcionalidad y pruebas y la generación del informe correspondiente.

- Apoyo y acompañamiento en PQRS

Para la propuesta inicial en materia de sistematización de la información de las PQRS, la SS realizó ajustes, actualizaciones y seguimiento al periodo de garantía. Con el replanteamiento de la estrategia, la SS apoyó la implementación de SIGOB con PQR y del correo y acompañó los ajustes de integración y mejora para la entrada en producción el año siguiente.

- Supervisar las actividades del administrador de contenidos web del MJD. La SS fortaleció el recurso humano mediante la vinculación de un contratista para la administración de contenidos web y efectuó la supervisión de las actividades desarrolladas de apoyo al Portal de MinJusticia, a la Intranet, Política Criminal, Casas de Justicia, ODC, Plan Decenal de Justicia, Sistemas de Estadística en Justicia, Legalapp, Conciliación, SCFSWQE, Zona Infantil, transparencia y acceso a la información Pública, Notificación por Aviso, Proyectos por Decreto, Plan de Sustitución de Cultivos.

Durante la vigencia, para los ocho (8) portales enunciados con anterioridad, la dependencia veló por la publicación de información, el apoyo técnico a las mejoras a los portales, la resolución de errores y problemas en los portales, las recomendaciones de uso eficiente, las mejoras visuales a los portales, la capacitación de usuarios, la creación de páginas y subpáginas, la administración de la información en los servidores de los portales, la administración de la estructura visual de los portales y el acompañamiento en las reuniones celebradas.

Para el final de la vigencia, los logros estuvieron en:

- * Actualización de las versiones de módulos del administrador de contenidos DNN
- * Validación y corrección de errores para cumplimiento de evaluación triple A que exige Mintic (para todos los sitios web)
- * Recomendaciones de uso eficiente
- * Mejoras visuales a los portales
- * Capacitación de usuarios
- * Creación de páginas y subpáginas
- * Administración de la información en los servidores de los portales
- * Administración de la estructura visual de los portales

- Acompañamiento Técnico para la implementación de un sistema de seguimiento a VIF (violencia intra-familiar) con énfasis en la actividad de las Comisarias de Familia.

En búsqueda del manejo óptimo de la información de seguimiento en materia de violencia intrafamiliar en las Comisarias de Familia, la SS apoyó la estrategia inicial y procuró incluir la temática dentro del proyecto de Arquitectura Empresarial. Con el cambio de orientación, la DJFJ recibió acompañamiento de la SS en la definición de aspectos técnicos inherentes al nuevo alcance en el marco del programa Ruta de la Excelencia del MinTic.

- Apoyo y Acompañamiento Técnico a la Subdirección de Justicia Formal en el Sistema de Red de Universidades.

El sistema de red de Universidades se mantuvo en producción, además estuvo activa la consulta de radio universidades a través de legal App y la ejecución de estudios para mejorar las funcionalidades. Con la realización de ajustes, estuvo disponible el subsitio del Portal web de MinJusticia donde la Dirección de Justicia Formal y Jurisdiccional publicó documentos de interés. La SS administró el espacio Rundis con la actualización de la biblioteca virtual y el directorio.

- Brindar soporte y mantenimiento a la información en justicia y al plan de acción de la ley 1786 de 2016

Mientras se contó con recursos financieros, la SS apoyó a la OIJ en las labores de programación presupuestal actualizando el Plan Anual de Adquisiciones. Al final de la vigencia, la partida destinada para este fin fue objeto de reducción mediante el decreto 2028 de 2016.

- Acompañamiento técnico a la Oficina de Información en Justicia para la implementación de un sistema de seguimiento de proyectos estratégicos

La OIJ contó con el apoyo de la SS para garantizar la visualización en el Portal del Ministerio de la información actualizada de los proyectos estratégicos.

Administración mantenimiento y soporte a los Sistemas de apoyo

- Actualización, mantenimiento, soporte e interfaces web del sistema de gestión documental TRASDOC - SIGOB

Durante la vigencia, la SS llevo a cabo el apoyo técnico y la actualización del aplicativo SIGOB realizando la interfase con PQR y las pruebas de las interfases con SICAAC y SIGEP. Se realizaron las capacitaciones para la

implementación de mesa de salida y efectuaron las pruebas para el apoyo a la estrategia de cero papel.

- Administración y mantenimiento del sistema de Nómina.

Además del soporte y mantenimiento de Sistema SIGEP nómina, la SS apoyó con las siguientes acciones.

* Acompañamiento a las solicitudes de soporte al contratista HGS, relacionadas con la actualización del archivo generado para el Fondo Nacional del Ahorro, creación de conceptos, acompañamiento presencial, correcciones de fechas de continuidad y vacaciones, revisión de liquidaciones definitivas y verificación de las prestaciones sociales.

* Revisión del modelo de certificaciones generado por SIGEP con el fin de adecuarlo a los requerimientos de MinJusticia

* Instalación de dos máquinas virtuales para las personas encargadas de la generación de las certificaciones.

* Incorporación semanal de la información sobre funcionarios nuevos creados en el SIGEP central al SIGEP del Ministerio, verificación de backups y reuniones de seguimiento.

* Atención de la auditoría de Contraloría General de la República con apoyo de los funcionarios del Grupo de Gestión Humana y la audiencia programada por el grupo contractual para conocer el alcance del inconveniente presentado con la ESAP (inclusión de la prima de vacaciones como base de cotización).

* Requerimiento al contratista del informe mensual de horas consumidas, el informe de actividades y se realizó el pago mensual de acuerdo con las horas consumidas.

* Requerimiento de soporte al contratista HGS para la actualización del archivo plano para el Fondo Nacional del Ahorro, el cual fue modificado legalmente y debió adecuarse por parte de la entidad para su envío a los operadores.

* Acompañamiento presencial, correcciones de fechas de continuidad, vacaciones, ingreso y retiro, revisión de liquidaciones definitivas, verificación de las prestaciones sociales, eliminación del concepto prima de vacaciones de la base para parafiscales, apoyo en la generación de prima de navidad, liquidación de cesantías, soporte a la generación de certificaciones,

homologación de ID, previa autorización de las horas programadas para ejecutar las actividades.

- Administración y mantenimiento de los sistemas PCT (almacén).

Las acciones fueron las siguientes:

* Apoyo a la ejecución del contrato para el soporte y mantenimiento del Sistema PCT (Almacén).

* Acompañamiento a las solicitudes de soporte a PCT con relación a los movimientos de salida por baja de elementos recibidos en administración.

* Creación de usuarios para realizar los movimientos en almacén e instalación en las máquinas del PCT.

* Remisión de listados de acuerdo con lo especificado por los usuarios para la depuración del inventario.

* Revisión del listado de elementos para llevar al gasto de los bienes devolutivos con valor inferior a medio salario mínimo por parte del área usuaria, con base en el cual PCT remitió script para actualización.

* Coordinación de capacitaciones y reuniones sobre códigos contables en las instalaciones de PCT.

* Acompañamiento a solicitudes de soporte a PCT para la generación de reportes con valores decimales, verificación de saldos y apertura de la vigencia 2017.

• Apoyar al área de MASC en la formación y mejora de las competencias de los operadores de justicia, especialmente de los funcionarios públicos facultados por la ley para conciliar, en el uso del Sistema de Información de la Conciliación, el Arbitraje y la Amigable Composición – SICAAC.

Durante la vigencia la DMASC dispuso del acompañamiento técnico de la SS para el Sistema de Información de la Conciliación, el Arbitraje y la Amigable Composición SICAAC, y en aspectos como la revisión del cronograma de actividades y del plan de trabajo y el desarrollo de las capacitaciones.

• Apoyo y acompañamiento Técnico al Sistema Digiturno de la Oficina Atención al Usuario.

La SS efectuó el acompañamiento al Grupo de Servicio al Ciudadano para la producción, ajustes, actualización del software y acciones de mejoramiento del Sistema de Digiturno.

- Supervisar el proyecto de capacitación a los funcionarios de la Subdirección de Sistemas en Análisis de negocios e identificación de requerimientos.

Los funcionarios de la SS realizaron la supervisión del contrato que permitió la realización de los siguientes eventos de capacitación.

Materia	Número de Funcionarios
ITIL Foundations	6
IIBA-2919 bussiness Analysis Essentials	6
IIBA-2818 bussiness Analysis Essentials	6
TOGAF - Arquitectura Empresarial	7
Total	25

Administración, mantenimiento y soporte de la plataforma tecnológica del MJD

Administración y mantenimiento de los servicios de la red (Planta telefónica, equipo de comunicaciones y computación, mesa de ayuda, correo electrónico, internet y base de datos)

- Soporte y Mantenimiento equipo comunicaciones y computación (servidores)

Mediante contrato de mantenimiento con la firma GTS se desarrollaron las siguientes acciones con el acompañamiento de la SS:

- * Contrato de renovación de las garantías con HPE PROACTIVE CARE CTR, con seis horas de respuesta en sitio.
- * Realización de 7 soportes de cambio de partes para la unidad de almacenamiento MSA2000(6 cambios) y para la EVA P6300(1 cambio de parte).
- * Realización de 4 soportes técnicos para cambio de discos duros de EVA y MSA.

* Mantenimiento de los equipos EnclouseC3000 Generación 6 con 8 servidores tipo blade 460 Gen 6, Enclouse C3000 Generación 8 con 6 servidores 460 generación 8, Unidad de almacenamiento Eva p6300 Unidad de almacenamiento MSA 2000, dos Sw de fibra marca hp Brocade.

- Prestar soporte técnico a usuarios- mesa de ayuda

En 2016 se ejecutó el contrato para el soporte de mesa de ayuda para la atención de incidentes y requerimientos de los funcionarios y los contratistas usuarios de la entidad. También se efectuó el mantenimiento preventivo.

- Prestar el servicio de suscripción, administración y soporte de cuentas de correo electrónico.

La prestación del servicio de correo electrónico (650 buzones) en la entidad se garantizó con la celebración de dos contratos que tuvieron la supervisión de la Subdirección de Sistemas.

- Supervisar al administrador de bases de datos alojadas en los servidores del Ministerio

En desarrollo del contrato pertinente, la SS supervisó las siguientes acciones:

- * Análisis del entorno y distribución de bases de datos.
- * Análisis de espacio en disco y consumo de memoria.
- * Revisión de tareas programadas.
- * Actualización de tareas de copiado de bases de datos en ambiente de pruebas.
- * Análisis de tiempo de respuesta a procesos y tareas programadas.
- * Apoyo en la administración, gestión y monitoreo continuo de las bases de datos de producción y pruebas sobre el motor de SQL Server de MinJusticia.
- * Análisis de Cargas y espacios de Bases de datos en general.
- * Revisión de tareas Programadas en servidores.
- * Revisión y mantenimiento Tareas de Bases de datos.

* Revisión y verificación de Usuarios, Análisis y Solución Inconvenientes de espacio para Backup de SIGOB, de conexión de Ciclope.

* Apoyo y seguimiento al Proceso de Re indexación Juriscol_Search.

* Revisión de Ejecución de Copias de Seguridad de Bases de datos en Producción y Pruebas.

* Instalación del componente SQL Full-text Filter en el servidor de BD de pruebas, para activar la parte Web de Aranda.

* Revisión y pruebas con la nueva DLL XSLTTransformsSQL para llenado de la tabla documentos de Juriscol search.

* Adecuación de ambiente de Pruebas de Legalapp, y backups de BD.

* Administración de las bases de datos de SIGOB de SUIN-JURISCOL (Ciclope) Legalapp, página web de la Entidad, ODC, Casas de Justicia SICAAC, entre otras.

* Revisión de cada una de las bases de datos que se recibían para su puesta en producción.

• Extensión de la garantía de fábrica de los equipos switches y firewalls CISCO.

Para extender la garantía de los equipos swiches y firewalls CISCO MinJusticia suscribió un contrato con la firma Sonda de Colombia S.A. con los siguientes logros:

* Registro de renovación de las garantías de los equipos de red. (switches y firewalls CISCO).

* Mantenimiento preventivo de la plataforma CISCO.

* Mantenimiento de 4 Firewalls Cisco y actualización de software operativo de la versión IOS 9.2(3).4 a la versión IOS 9.6(2).

* Actualización del software operativo de 25 swiches CISCO, ubicados en calle 53 y uno en paloquemao (también se realizó mantenimiento de limpieza).

* Actualización del software operativo de los elementos pertenecientes a la red Wireless, a la versión 10.2.150.0.

- Supervisar el proyecto de Capacitación a los funcionarios de sistemas en temas de plataforma de la infraestructura base de TI.

La SS efectuó la supervisión del contrato con la firma GLOBAL KNOWLEDGE COLOMBIA verificando el cumplimiento de las capacitaciones en las materias y cobertura ya referenciadas.

- Soluciones especializadas de asistencia técnica en la disponibilidad de la operación de las UPS MITSUBICHI de 15KVA con suministros de repuestos.

Durante la vigencia, la SS realizó la supervisión del contrato que permitió la correcta operación de las UPS MITSUBICHI con la realización oportuna del mantenimiento preventivo que garantizo la no ocurrencia de fallas y la operación normal de estos equipos.

- Soluciones especializadas de asistencia técnica en la disponibilidad de la operación de los Aires Acondicionados Modelo STULZ y de confort marca BLUELINE.

Con la supervisión del Grupo de Gestión Administrativa, Financiera y Contable – GGAFIC, el contrato de asistencia técnica para el servicio de aire acondicionado se ejecutó de manera satisfactoria con la realización oportuna del mantenimiento preventivo.

- Soluciones especializadas de asistencia técnica en la disponibilidad de la operación de las UPS TITÁN de 20KVA, UPS Gamatronic y UPS TITAN 100 KVA con suministros de repuestos.

En la vigencia se realizó el mantenimiento de las dos UPS y el cambio de banco de baterías a la UPS GAMATRONIC (cambio de repuestos desgastados) para garantizar la prestación estable del servicio.

- Soporte y mantenimiento de la planta telefónica.
Tanto el mantenimiento preventivo y correctivo de la planta telefónica como el resto de acciones (realización de visitas para la configuración del directorio interno de los teléfonos digitales e IP y ajustes y arreglos de los inconvenientes presentados) permitieron la prestación eficiente del servicio en MinJusticia durante 2016.

- Contratar el servicio transporte y almacenamiento de copias de seguridad de la información del MJD

Para la protección y seguridad de la información, en 2016 se efectuaron los transportes y almacenamientos de las cintas de backups requeridos (en promedio 4 por mes) por la entidad conforme a los procedimientos

establecidos. Las cintas quedaron en un lugar seguro para su conservación ante la ocurrencia de un desastre natural o catástrofe.

- Mantenimiento de la red de datos del MJD

La entidad contó con el adecuado mantenimiento de la red de datos. Mediante la ejecución de un contrato, se adecuaron 22 puestos de trabajo lo referente a cableado estructurado y red eléctrica.

- Desarrollar e implementar una solución informática para ofrecer servicios virtuales de fortalecimiento a los actores de los sistemas de justicia local y facilitar el registro, recolección y sistematización de información sobre su funcionamiento.

La actividad no fue ejecutada en virtud de que su financiación se definió al final de la vigencia (cesión de recursos de la DJFJ) y el tiempo resultó insuficiente para el proceso de contratación. La adquisición de servidores para el reemplazo de los obsoletos será prioritaria en 2017.

- Disponibilidad y funcionabilidad servicio de internet

Las dos empresas contratadas durante 2016 prestaron el servicio de conectividad de acuerdo con los niveles establecidos en el acuerdo marco.

- Traslado servidor HP Prolant DL 180 G9 de la Oficina de las Naciones Unidas contras las Drogas y el delito a la sede del Ministerio de Justicia y del Derecho.

En diciembre de 2016 se realizó el traslado al Datacenter de MinJusticia.

- Adquirir firmas digitales para funcionarios directivos del Ministerio de Justicia y del Derecho, responsables del trámite y registro de documentos a través del sistema SIGOB institucional.

Al final de la vigencia se adquirieron las firmas digitales para los Directivos de la entidad en el SIGOB.

- Adquisición de hardware y memorias para servidores.

Mediante contrato, la entidad adquirió la memoria para servidores.

Mantenimiento y soporte de software del MJD

- Renovación y actualización del licenciamiento del software de mesa de ayuda (Aranda).

El registro de casos en la mesa de ayuda y el acceso remoto fue posible por el adecuado funcionamiento del software Aranda. Entre las acciones relevantes en esta materia se destacan:

- * Revisión de la parametrización del software Aranda
 - * Definición de utilización de la interfase web para que la totalidad de los usuarios de MinJusticia reporten los casos de soporte y fijar a la mesa de ayuda como único punto de contacto.
 - * Utilización de las consolas concurrentes para el escalamiento y seguimiento de los casos de soporte de acuerdo con la función de cada ingeniero de la SS.
 - * Préstamo de 4 licencias nombradas para su uso por los técnicos de mesa de ayuda.
 - * Renovación del licenciamiento del software (alcance: 7 licencias concurrentes de services desk, 4 licencias nombradas de services desk, 1 licencia de cmdb, 600 licencias clientes de Aranda y 1 licencia de la consola de monitoreo).
- Renovación del licenciamiento del software de virtualización Vmware.

En octubre de 2016 se efectuó la contratación para la renovación del licenciamiento vinware (con vigencia hasta 2017) para los siguientes productos:

- * Vmware Vrealize Operation 6 Standar VSOM Entitment (Per CPU) (25)
- * Vmware Vrealize Operation 6 Standar (25 Vm Pack) (1)
- * Vmware Vrealize Operation 6 Standar VSOM Entitment (Per CPU) (25)
- * Vmware Vrealize Operation 6 Standar (25 Vm Pack) (1)
- * Vmware vSphere 6 Enterprise Plus For 1 processor (8)

Se realizó la actualización de todos estos productos a la version 6.0, ultima version validada por el fabricante.

- Renovación del licenciamiento del software para escaneo de vulnerabilidades en sitios web.

Con la vinculación contractual de la firma SEAQ Servicios CIA LTDA., la entidad contó con el licenciamiento del software para el escaneo de vulnerabilidades por el término de un año. El software de escaneo de vulnerabilidades se utilizó, entre otras funcionalidades, para verificar el estado de seguridad de Portal web. En términos generales, se descargaron y aplicaron las actualizaciones liberadas por el fabricante del software.

- Renovación de licenciamiento del manejador de Base de Datos Oracle y soporte técnico.

Se realizó la renovación del licenciamiento de la base de datos Oracle y el soporte técnico de hardware para tres servidores hasta 2017. Solo se presentó un evento de mantenimiento correctivo en uno de los servidores que tuvo cambio de fuente de poder.

- Apoyo y acompañamiento al uso de la licencia de software del buscador google search

La SS llevo a cabo la supervisión y el apoyo técnico para el uso de la licencia de software del buscador google search; además brindó el acompañamiento técnico para la implementación de este buscador en los Sistemas SUIN-JURISCOL y SICAAC.

- Renovación y actualización del licenciamiento del software antivirus.

La empresa contratista efectuó las visitas mensuales de soporte al antivirus. Inició el nuevo contrato en el cual se entregó la nueva renovación del licenciamiento antivirus Kaspersky Endpoint Security for Business Advaced. Se realizó la instalación y configuración de consola antivirus, la capacitación técnica para funcionarios y la configuración de las nuevas herramientas incluidas en la nueva versión Business Advaced de la consola.

- Renovación del licenciamiento del software de administración de control de navegación en internet.

Con la vinculación de la firma GLOBALTECK se recibe la renovación del licenciamiento documento y la verificación por consola. Las principales acciones fueron:

* Mantenimiento.

* Tareas de ajustes y verificación del correcto funcionamiento de la herramienta.

* Generación de los reportes del control de navegación.

* Soportes de mantenimiento (8 casos de soporte donde se recategorizan sitios y se hacen excepciones de los mismos).

* Soporte de no solicitud de identificación de usuarios al momento de navegar en internet (quedan fijas las direcciones IP de los servidores de dominio para solucionar este problema).

- Renovación de licencia módulos software DNN: Easy DNN news, Easy DNN gallery

Adquisición de módulos de DNN 478 de 2016. Los módulos fueron entregados en las fechas acordadas y en las especificaciones pactadas.

Gestión documental

Avance en el proceso de gestión documental

- Formular el Programa de Gestión Documental PGD.

En octubre de 2016 el Grupo de Gestión Documental - GGD efectuó la entrega formal del Programa de Gestión Documental - PGD. Para ello, acompañó al contratista Servicios Postales Nacionales - SPN que levantó la información con cada dependencia para elaborar el diagnóstico de la gestión documental en toda la entidad. Con posterioridad, SPN culminó la elaboración del PGD con la formulación del programa de documentos vitales, el programa de formularios electrónicos, el programa de digitalización con fines archivísticos y el programa de evaluaciones y seguimiento.

- Versiones finales y aplicación de guías e instructivos.

En desarrollo de esta actividad, el GGD adelantó las siguientes acciones:

- * Elaboración de la Guía de Sistema de Gestión de Correspondencia G-GD-02.
- * Actualización de la guía de organización de archivos de gestión G-GD-01.
- * Codificación de los formatos correspondientes al proceso de elaboración de Tablas de Retención Documental y Tablas de Valoración Documental, *
- * Revisión y modificación de los procedimientos: P-GD-01, P-GD-02 y P-GD-04 junto con sus formatos
- * Revisión para la propuesta del procedimiento de eliminación de archivos y guía de diligenciamiento de inventarios documentales.

Las versiones modificadas de los procedimientos P-GD-01, P-GD-02 y P-GD-04 serán revisadas en 2017 por la Secretaría General y la Oficina Asesora de Planeación para su posterior publicación.

- Capacitación sobre PGD y uso de instrumentos archivísticos

La capacitación sobre el PGD elaborado por Servicios Postales Nacionales será realizada en la vigencia siguiente.

- Asistencia técnica para implementación de TRD y organización de archivos.

El Ministerio avanzó en la elaboración de las Tablas de Retención Documental TRD que fueron presentadas al Archivo General de la Nación. Las TRD serán evaluadas por un pre-comité y un comité del Archivo General

de la Nación, para su posterior aplicación e implementación por parte del contratista SPN. Las labores de asistencia técnica para implementación de Tablas de Retención Documental serán ejecutadas en 2017.

En cuanto a organización, el archivo central y el de gestión quedaron ubicados en la bodega de Paloquemao. Sin embargo, las actividades de capacitación, implementación y asistencia técnica quedaron programadas para el año 2017.

- Elaborar el PINAR

Servicios Postales Nacionales entregó la versión final del Programa de Gestión Documental.

- Elaborar TRD y CCD

Después de efectuadas las acciones previas (clasificación, valoración de documentos y validación de TRD en cada dependencia), se realizó el CCD, la valoración de series y la elaboración del documento de presentación. Con lo anterior fue posible la presentación al CIDA y con su aprobación, la posterior presentación al Archivo General de la Nación para convalidación.

- Elaborar Inventario Series Documentales Específicas relacionadas con víctimas

El levantamiento de información concluyó con la realización de los inventarios de Postulados Privados de la Libertad AUC, Desmovilizaciones Colectivas de las AUC, Indultos, Postulados Individuales de Guerrillas y Autodefensas, Personas Desmovilizadas por Bloques. Con ello se obtuvo el inventario requerido por la Dirección de Justicia Transicional - DJT.

A partir de los inventarios documentales descritos, el GGD avanzó en la organización documental de acuerdo a la TRD de la DJT (estas series documentales requirieron de la selección y su disposición final para su conservación total).

- Elaborar Relación de faltantes de información de documentos y archivos

A través de la vinculación de recurso humano por contrato, el Grupo de Gestión Documental elaboró los inventarios para los fondos documentales a cargo de MinJusticia (para evidenciar la documentación existente). En próximas vigencias es necesario fortalecer la cultura de determinación de documentación faltante en el archivo de cada dependencia dado que este es transferido al GGD únicamente para su custodia, préstamo y consulta.

- Adquisición de computadores, impresoras de red y escáneres, para asegurar la preservación de la documentación producida y recibida por el Ministerio desde su origen hasta su destino final.

La Subdirección de Sistemas avanzó en el proceso de contratación mediante bolsa mercantil para la adquisición de los elementos necesarios para la preservación digital de la documentación de MinJusticia.

Registro de correspondencia recibida

En 2016 el GGD recibió, distribuyó, digitalizó y transfirió un total de 49.956 documentos (cifra obtenida del valor consignado en el Plan de Acción por trimestre).

Periodo	Número de documentos recibidos tramitados
Primer Trimestre	11.593
Segundo Trimestre	13.016
Tercer Trimestre	13.502
Cuarto Trimestre	11.845
Total	49.956

Esta gestión supuso el desarrollo eficiente y oportuno de las siguientes actividades:

- Recepción de documentos
- Distribución interna en la mesa de entrada y clasificación por tema de los documentos
- Digitalización y radicación de documentos.
- Transferencia electrónica de documentos

Registro de correspondencia despachada

Durante 2016 el GGD tramitó un total de 18.085 oficios al interior y exterior de la entidad (cifra obtenida del valor consignado en el Plan de Acción por trimestre), conforme a los procedimientos y contratos de correspondencia vigentes.

Periodo	Número de documentos despachados
Primer Trimestre	3.727
Segundo Trimestre	5.160
Tercer Trimestre	4.451
Cuarto Trimestre	4.747
Total	18.085

Las actividades enunciadas a continuación facilitaron el logro oportuno y eficiente de esta dispendiosa gestión:

- Recepción y fechado de documentos entregados por las dependencias del MJD. En la mesa de salida de correspondencia
- Verificación del documento de acuerdo a las normas de operación.
- Clasificar de acuerdo a las especificaciones de envío tales como: correo normal, certificado y post express; de carácter local, nacional e internacional.
- Digitar las planillas correspondientes a los envíos efectuados en el día - documentos por planilla - SIPOST (Sistema Postal)
- Hacer entrega a Servicios Postales 472 de los documentos radicados por las Dependencias
- Archivar en la carpeta de cada Dependencia el documento soporte enviado
- Elaborar una tabla dinámica que suministre los valores y número de envío que se han realizado mensualmente por dependencia,
- Hacer entrega a las dependencias del MJD de las devoluciones de correspondencia.
- Elaborar un cuadro en Excel de las sumatorias de la cantidad de envío de correspondencia que sirva como soporte a corroborar el valor de la factura a pagar del mes correspondiente del contrato.
- Suministrar información telefónica y personal de los documentos enviados o extraviados a las dependencias del MJD y a las personas particulares que así lo requieran,

- Habilitación y puesta en marcha del módulo mesa de salida de correspondencia (capacitación y prueba de inicio para la puesta en marcha del módulo).

Gestión de Bienes

Levantamiento de inventarios individualizados

- Verificación de placas y remarcación de bienes.

En 2016, el GGAFC identificó y remarcó los bienes de acuerdo con los inventarios realizados.

- Elaboración de circular para todos los funcionarios informando sobre el levantamiento de inventarios

La Secretaría General emitió la circular CIR16-0000014-SGA-4003 del 10 de febrero de 2016 donde informó a todos los funcionarios sobre el levantamiento de inventarios individualizados.

- Elaboración del cronograma de la toma física de inventarios

En el primer trimestre de 2016, el GGAFC elaboró el cronograma con la programación de la toma física de inventarios.

- Aplicación del cronograma (levantamiento de inventarios.)

El levantamiento de información se desarrolló según lo establecido en el cronograma permitiendo la realización de 589 inventarios personalizados en 2016.

- Incluir la información del inventario en el Sistema PCT (elaboración y tramitación de comprobantes de traslado por responsable).

El GGAFC generó los comprobantes de traslado de los inventarios personalizados de toda la entidad.

- Jornada de recolección de firmas de cada responsable.

Durante la vigencia se recolectaron las firmas de los comprobantes de traslado de los inventarios personalizados.

Actualización y mantenimiento del movimiento del almacén del MJD.

- Realización de los ingresos de bienes devolutivos y de consumo.

El GGAFc efectuó los movimientos de ingresos correspondientes a la vigencia 2016.

- Realización de las salidas de bienes devolutivos y de consumo.

De manera oportuna se realizaron los movimientos de salidas de bienes devolutivos y de consumo.

- Ejecución de los cierres de mes del movimiento del almacén.

Durante la vigencia el GGAFc llevó a cabo los 12 cierres mensuales del movimiento del Almacén.

- Preparación y presentación de los registros contables al área de contabilidad

El área de contabilidad recibió los registros contables correspondientes al Almacén.

Baja de bienes del inventario del MJD

De los 789 bienes identificados para dar de baja en la vigencia, el GGAFc descartó 530 bienes (el 67,2%). Los bienes destruidos correspondieron a 26 medios de comunicación (20 equipos Avantel y 6 equipos celulares) y 504 licencias (bienes intangibles e inservibles). Los restantes 259 bienes deberán ser dados de baja en el primer semestre de 2017.

- Selección de bienes en alto grado de deterioro u obsolescencia.

El GGAFc elaboró la relación de bienes intangibles para bajas por destrucción y el listado de bienes (equipos de comunicación) para bajas por eliminación con lo cual suministró la información requerida por el Comité de Bajas de Bienes.

- Comité asesor de inventarios para transferir, vender o destruir bienes.

La única reunión efectuada del Comité Asesor de Inventarios tuvo lugar en septiembre de 2016. El cambio del funcionario responsable del Almacén y el proceso de empalme y entrega condicionaron la realización de otras reuniones del Comité. Lo anterior afectó la presentación los documentos relacionados con los bienes faltantes por dar de baja.

- Elaboración, revisión y firma del acto administrativo que ordena la baja de bienes.

De acuerdo con la sesión del Comité, se ordenó la baja de una parte de los bienes identificados con la expedición de dos actos administrativos (Resoluciones 0669 y 0670 del 5 de septiembre de 2016).

- Realización de trámite ante la entidad encargada de la subasta de los bienes (donde aplique).

Durante 2016 no fue necesario el trámite de subasta debido a que los bienes dados de baja fueron intangibles e inservibles.

El proceso de bajas corresponde a bajas por destrucción de intangibles e inservibles, por lo tanto no debió desarrollarse el proceso de subasta.

Servicio de aseo y cafetería

Para garantizar el adecuado servicio de cafetería y aseo en beneficio de las condiciones laborales, el GGAFC mantuvo un permanente monitoreo la gestión de las 19 operarias dispuestas por el contratista para la atención de los funcionarios y las instalaciones de MinJusticia.

- Control del número de operarias de aseo para cada una de las sedes del MJD

El GGAFC revisó las minutas diarias firmadas por las operarias de aseo y cafetería de la firma Serviaseo para el control de horario así como de los demás lineamientos establecidos.

- Solicitud de los pedidos de insumo de aseo y cafetería

Para cubrir las necesidades de insumos de aseo y cafetería, el GGAFC elaboró el inventario mensual de estos elementos discriminado su destinación para cada uno de los pisos de la sede de MinJusticia (diligenciamiento de las planillas). De acuerdo con lo anterior, la dependencia cursó las solicitudes de inventario correspondientes al contratista.

- Control del inventario de insumos de elementos de aseo y cafetería

A partir de la información registrada en las planillas, el GGAFC mantuvo el control de los inventarios de los insumos.

Mantenimiento preventivo y correctivo del inmueble y los sistemas incorporados

Gestión preventiva en mantenimiento

- Formato de Inspección preliminar para mantenimiento preventivo y Bitácoras de seguimiento por cada máquina o sistema incorporados a los inmuebles

El GGAFC documentó los mantenimientos ejecutados registrando la información en los formatos correspondientes.

- Contrato de mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes inmuebles del MJD junto con los sistemas incorporados a ellos.

El contrato de mantenimiento vigente en 2016 tuvo la cobertura de la sede de MinJusticia y de la bodega ubicada en Paloquemao. Con la ejecución de la firma contratista y el equipo de trabajo del GGAFC se adelantaron las siguientes acciones.

- * Mantenimiento de los aires acondicionados.
- * Mantenimiento de la planta de sonido.
- * Mantenimiento preventivo a redes hidráulicas y bombas y adecuación de agua potable.
- * Mantenimiento preventivo de las redes hidrosanitarias.
- * Mantenimiento de la planta eléctrica.
- * Mantenimiento a las cajas de inspección.
- * Mantenimiento de los ascensores.
- * Arreglos locativos.
- * Modificación a las instalaciones de la Oficina Asesora de Planeación, Dirección de Justicia Formal y Jurisdiccional y Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.

Promoción del buen uso de los recursos

Acciones para el buen uso de los recursos

- Revisar los planes adquiridos con la telefonía móvil para hacer los ajustes pertinentes

Durante la vigencia el GGAFC realizó los ajustes necesarios en los planes adquiridos con la telefonía móvil. Con base en el criterio de cobertura nacional y costo del servicio, fue necesario el cambio del proveedor de telefonía celular.

- Generar informes de austeridad en el consumo de llamadas telefónicas, mediante comparativo de consumo con la vigencia anterior.

La decisión de cambio en operador de telefonía móvil y fija se tomó con fundamento en el informe de austeridad que incluyó el comparativo entre el consumo de 2016 y el gasto en el mismo periodo del año anterior. Como complemento a la disminución de costos por menores tarifas del servicio de telefonía, la entidad asumió la opción de aplicar el mecanismo de temporizador de llamadas.

- Reubicación de luminarias en halls y cambio de persianas por películas de seguridad

En el transcurso de la vigencia el GG AFC avanzó en la reubicación de las luminarias de los halls. El cambio de persianas por películas de seguridad tuvo una cobertura parcial debido a que logró efectuarse en varios pisos de la sede de la entidad quedando pendiente esta labor en dos de ellos (esta gestión fue reprogramada para 2017 dependiendo de la disponibilidad de recursos financieros).

- Hacer una campaña de concientización del buen uso de los servicios públicos a través de campañas de sensibilización.

Con el propósito de generar una cultura de racionalidad en el uso de los servicios públicos, la entidad fue participe de las siguientes campañas.

- * Sensibilización sobre ahorro de agua.
- * Sensibilización sobre ahorro de energía.
- * Sensibilización sobre uso adecuado del papel (campaña “Cero Papel”).
- * Reducción del strip telefónico de 3 a 2 minutos.
- * Concurso para los funcionarios y sus familias denominado "Como contribuyes a mejorar el medio ambiente" (enfocado al ahorro eficiente de los servicios públicos).
- * Dramatización presentada por pisos sobre el cuidado de los servicios públicos de agua, luz y sobre la necesidad de reciclar.
- * Charla de las empresas de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá , ARL Positiva y Codensa sobre el buen uso y ahorro los servicios públicos.

Gestión de presupuesto

Incorporación de la desagregación presupuestal

- Análisis y la desagregación de los conceptos de presupuesto (Gastos de Personal y Gastos Generales)

El GGAFc realizó la confrontación de la desagregación de los conceptos de presupuesto (Gastos de Personal y Gastos Generales).

- Incorporación en el aplicativo SIIF de la desagregación de los conceptos de presupuesto.

Con sujeción los procedimientos y plazos establecidos, el GGAFc incorporó la desagregación presupuestal en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF.

- Realizar las modificaciones de la desagregación del presupuesto (créditos y contra créditos)

Todas las modificaciones presupuestales aprobadas por MinHacienda quedaron registradas en el SIIF posibilitando la adecuada ejecución del presupuesto en 2016.

Expedición de Certificados de Disponibilidad Presupuestal

En atención a las solicitudes de las dependencias, el GGAFc expidió 569 Certificados de Disponibilidad Presupuestal CDPs (la mayor parte en el primer semestre de 2016) como apoyo a la adecuada y oportuna ejecución del presupuesto.

Mes	Número CDPs		Mes	Número CDPs
Enero	146		Julio	46
Febrero	76		Agosto	54
Marzo	21		Septiembre	36
Abril	37		Octubre	22
Mayo	25		Noviembre	29
Junio	52		Diciembre	25
Subtotal	357		Subtotal	212
Total				569

- Revisión de la solicitud con verificación de documentación.

Previo a la elaboración del documento, el GGAFc revisó la solicitud y verificó la documentación. Cuando fue necesario, devolvió el trámite a las dependencias hasta contar con la información suficiente y de calidad para la elaboración del CDP.

- Verificación en el SIIF sobre la existencia de apropiación disponible.

Para cada caso, antes de la expedición del documento, el GGAFAC verificó la existencia de apropiación presupuestal disponible para garantizar la existencia de recursos suficientes para cada transacción.

- Elaboración del CDP.

Surtidos los pasos de las actividades precedentes, se procedió a la elaboración del CDP para su entrega a la dependencia solicitante.

Expedición de Registros Presupuestales

De acuerdo con las necesidades de elaboración de contratos, el GGAFAC expidió 1.688 Registros Presupuestales – RPs, donde la mayor parte correspondió al primer semestre de 2016.

Mes	Número RPs		Mes	Número Rps
Enero	259		Julio	87
Febrero	197		Agosto	101
Marzo	109		Septiembre	139
Abril	107		Octubre	86
Mayo	94		Noviembre	147
Junio	102		Diciembre	260
Subtotal	868		Subtotal	820
Total	1.688			

- Revisión de los contratos enviados por las dependencias (consulta de saldos de CDP y revisión y análisis de soportes).

Acorde con los procedimientos vigentes, en cada solicitud, el GGAFAC revisó y analizó todos los soportes de los contratos enviados por las dependencias y consultó los saldos del CDP correspondiente.

- Creación o actualización del beneficiario del contrato en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF (revisión del formato SIIF diligenciado por las dependencias y entrega del formato SIIF al perfil beneficiario para la validación de la cuenta).

Según la necesidad, el GGAFAC creó y/o actualizó el perfil del beneficiario del contrato en el Sistema SIIF.

- Expedición del Registro Presupuestal.

Cumplida la ruta crítica de las dos actividades anteriores, se expidió el RP de las solicitudes allegadas al GGAFAC.

Constitución del rezago presupuestal

- Conciliación entre las áreas de presupuesto, contabilidad y tesorería

Para garantizar la consistencia de las cifras en los valores constituidos como cuenta por pagar del presupuesto de la vigencia anterior, el GGAFAC llevó a cabo la conciliación vinculando los datos de las tres áreas (presupuesto, contabilidad y tesorería).

- Constitución de las cuentas por pagar

De conformidad con los parámetros establecidos por la autoridad competente, en enero de 2016 el GGAFAC constituyó 89 cuentas por pagar del presupuesto 2015. Entre febrero y marzo del mismo año, la dependencia solicitó a MinHacienda la autorización del pago el 99,9% de la cuentas por pagar del año anterior.

- Constituir las reservas presupuestales

Después de obtenida la cifra de los compromisos presupuestales definitivos de la vigencia 2015, el GGAFAC constituyó las reservas presupuestales de ese año consignando la información en el SIIF de manera oportuna.

Modificaciones presupuestales

En 2016 el GGAFAC tramitó 53 modificaciones presupuestales, el 66% de las cuales fueron efectuadas en el segundo semestre.

Mes	Número de Modificaciones Presupuestales		Mes	Número de Modificaciones Presupuestales
Enero	1		Julio	2
Febrero	4		Agosto	12
Marzo	1		Septiembre	3
Abril	2		Octubre	3
Mayo	4		Noviembre	6
Junio	6		Diciembre	9
Subtotal	18		Subtotal	35
Total	53			

- Revisión de la solicitud de modificación presupuestal.

En consideración a los requerimientos de MinHacienda, el GGAFC revisó que cada solicitud cumpliera con la presentación de la información necesaria y suficiente para su trámite.

- Realización de trámites en el SIIF para modificación presupuestal.

De forma oportuna, el GGAFC registró en el SIIF las transacciones correspondientes a las modificaciones presupuestales.

Gestión de contabilidad

Registro, actualización y presentación de los informes contables y los estados financieros del Ministerio de Justicia y del Derecho a presentar a la Contaduría General de la Nación

El GGAFC preparó y presentó los estados financieros de MinJusticia con corte a 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes a septiembre de 2016, los cuales fueron transmitidos a la Contaduría General de la Nación de acuerdo con las normas y procedimientos.

Para lo anterior realizó de manera oportuna las siguientes actividades:

- Realizar todos los registros contables
- Efectuar conciliaciones contables
- Realizar depuración contable
- Consolidación contable
- Elaboración y presentación de los informes financieros (Informe de operaciones recíprocas) y los estados financieros (Balance General, Estado de actividad financiera, económica, social y ambiental, Estado de cambios en el patrimonio)

Gestión de tesorería

Pagos de compromisos presupuestales

Durante la vigencia 2016 el GGAFC realizó 4.948 pagos para las diferentes modalidades de contratación del periodo. La mayor cantidad de pagos se generó en el segundo semestre (61%).

Mes	Número de Pagos		Mes	Número de Pagos
Enero	79		Julio	432
Febrero	326		Agosto	366
Marzo	331		Septiembre	418
Abril	377		Octubre	412
Mayo	419		Noviembre	427
Junio	383		Diciembre	978
Subtotal	1.915		Subtotal	3.033
Total	4.948			

Esta gestión implicó la oportuna ejecución de las siguientes actividades:

- Recepción y revisión de las solicitudes de PAC de las dependencias
- Recepción y revisión de cuentas
- Programación de pagos.
- Legalización (obligación) de los pagos.
- Pagos en los portales bancarios
- Gestión de ingresos (revisión recibos de consignación, verificación y trámite de reintegro en el SIIF)
- Expedición de certificaciones de pagos
- Pago de impuestos, retención e ICA.

Ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC

- Gestión de la ejecución del PAC.

El GGAFC tramitó ante MinHacienda durante 2016 un monto de PAC por 81.267 millones de pesos de los cuales se ejecutaron 77.810 millones de pesos (95,8%) superando la meta fijada para el año (90%).

Cifras en pesos de 2017					
PAC / Periodo	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Total
PAC Aprobado	12.740.053.641	22.736.921.202	16.525.686.947	29.264.326.810	81.266.988.600
PAC Ejecutado	11.755.381.522	22.004.195.301	15.930.601.278	28.119.383.113	77.809.561.213
% de Ejecución	92,27%	96,78%	96,40%	96,09%	95,75%

Gestión de viáticos

Gestionar, aplicar y controlar los recursos financieros y públicos asignados al Ministerio (viáticos)

De acuerdo con la aprobación de la Secretaría General, el GG AFC gestionó 2.484 comisiones para la representación de la entidad a nivel nacional y en el exterior.

Trimestre	Número de Comisiones al Interior	Número de Comisiones al Exterior	Total Comisiones
Primer Trimestre	366	7	373
Segundo Trimestre	583	8	591
Tercer Trimestre	740	5	745
Cuarto Trimestre	771	4	775
Total	2.460	24	2.484

Las actividades realizadas fueron las siguientes:

- Revisión de las comisiones enviadas por las dependencias para trámite y aprobación por parte del Secretario General (consulta de programación, formatos, valor, ruta, firmas y agenda. Revisión y análisis de soportes).
- Trámite de tiquetes
- Pago de viáticos - Caja Menor
- Legalización de comisiones
- Reintegros de viáticos
- Control periódico del contrato de pasajes aéreos
- Apertura, Reembolso y Cierre Caja Menor

Desarrollo del Talento Humano

Ejecución del Plan Institucional de Capacitación (PIC)

De los 31 eventos de capacitación requeridos, el Grupo de Gestión Humana - GGH realizó 28 eventos logrando el 90,3% de ejecución del PIC.

- Realizar los eventos de capacitación programados en el PIC más los requerimientos de dependencias

Entre los eventos realizados destacan los siguientes.

- * Charla programación Neurolingüística
- * Charla sobre Caja de Compensación Familiar Colsubsidio
- * Charla sobre Coaching
- * Jornada de Inducción y Derecho Disciplinario y Acoso Laboral.
- * Derecho Disciplinario y Acoso Laboral (Capacitación realizada en cuatro sesiones)
- * Gestión de Calidad y Gestión administración del Riesgo
- * Liderazgo Comunicación Asertiva Relaciones Interpersonales
- * Servicio al Ciudadano
- * Jornada de Inducción
- * Reinducción
- * Gestión Contractual
- * Bilingüismo
- * Gestión de Calidad y Gestión administración del Riesgo
- * Redacción y Ortografía
- * Liderazgo Comunicación Asertiva Relaciones Interpersonales y Normas NIIF.
- * Expresión Oral, Redacción y Ortografía
- * Gestión de Calidad y Gestión administración del Riesgo
- * Liderazgo Comunicación Asertiva Relaciones Interpersonales y requerimiento Función Pública proceso de Paz.
- * Liderazgo - Intervención
- * Diplomado Justicia Transicional y Derechos Humanos
- * Diplomado Política Criminal.
- * Seguridad Vial.

Cobertura del Plan Institucional de Capacitación (PIC)

Los eventos del PIC contaron con la asistencia de 260 funcionarios de 338 convocados (76,9%) para superar la meta fijada del 60%.

Funcionarios / Periodo	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Total
Asistentes	46	85	16	113	260
Convocados	56	137	25	120	338
% de Asistencia	82,14%	62,04%	64,00%	94,17%	76,92%

- Selección de los participantes, citación de los funcionarios seleccionados y verificación la cobertura de la ejecución de los eventos de capacitación (excepto los eventos con convocatoria a todo MinJusticia)
Para los eventos referenciados se realizó la convocatoria y el registro de las estadísticas de asistencia.

Ejecución del Programa de Bienestar Social e Incentivos

Con una ejecución del 91,2%, dentro del Programa de Bienestar Social e Incentivos se realizaron 62 eventos de los 68 requeridos.

- Ejecutar las actividades del Programa de Bienestar Social e Incentivos más los requerimientos adicionales

De los eventos realizados conviene destacar los enunciados a continuación.

- * Entrega de Kits Escolares.
- * Eucaristía - Imposición de Ceniza
- * Feria de Servicios (Financieros, educativos y salud)
- * Acondicionamiento Físico
- * Cine Muro.
- * Reunión Torneo Ping-Pong
- * Día Internacional de la Mujer
- * Clausura de las Segundas Olimpiadas del Sector Justicia
- * Ciclo Paseo
- * Día del niño
- * Día de la Secretaria
- * Clase de Rumba (No se realizará por motivos de salud del profesor).
- * Día de la Familia
- * Congreso Técnico Fútbol Cinco
- * Torneo de Fútbol cinco
- * Vacaciones Recreativas
- * Día del Servidor Público
- * Caminata
- * Día del conductor
- * Juegos Función Pública
- * Torneo Interempresas - Colsubsidio

- * Feria de las Cajas de Compensación Familiar
- * Aniversario de MinJusticia
- * Caminata Tobia Río Negro
- * Feria de Salud- Colsubsidio- Sura.
- * Campeonato de Bolos
- * Prepensionados
- * Taller manualidades
- * Ceremonia de Incentivos
- * Fortalecimiento Institucional II
- * Novenas Navideñas
- * Concurso Navideño

Cobertura del Programa de Bienestar Social e Incentivos

La meta del 60% de asistencia a los eventos del Programa de Bienestar Social e Incentivos fue superada al contar con la participación de 270 funcionarios de los 349 convocados (cobertura del 77,4%).

Funcionarios / Periodo	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Total
Asistentes	47	77	66	80	270
Convocados	79	87	66	117	349
% de Asistencia	59,49%	88,51%	100,00%	68,38%	77,36%

- Presentación de los cursos o eventos y verificación de la cobertura de la ejecución de la actividad de Bienestar social e incentivos (excepto los eventos con convocatoria a todo MinJusticia)

Para los eventos referenciados se realizó la presentación y el registro de las estadísticas de asistencia.

Ejecución del Plan del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

De los 133 eventos programados se llevaron a cabo 130 con una cobertura de 97,7%.

- Ejecutar las actividades programadas en el Plan del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo más los requerimientos adicionales

Las principales acciones fueron las siguientes:

- * Evaluación inicial del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST
- * Elaboración del plan anual de trabajo
- * Reuniones del Comité Paritario de Salud y Seguridad en el Trabajo – COPASST
- * Programación de la Brigada de Emergencia
- * Inspección de seguridad
- * Reunión preparatoria en riesgo psicosocial
- * Programa Piloto de Teletrabajo - visitas domiciliarias (elaboración de informes)
- * Evaluaciones médicas laborales de ingreso, egreso o periódicas de acuerdo con la necesidades de personal
- * Manual del SGSST
- * Política, objetivos e indicadores del SGSST
- * Reglamento de Higiene y Seguridad
- * Plan de emergencias
- * Sensibilización de la intervención de luz artificial
- * Revisión para establecer posibles opciones de circulación de flujo de aire en una dependencia
- * Jornadas de capacitación de la Brigada de Emergencia
- * Inspección de la edificación para actualizar el análisis de amenazas y vulnerabilidades del Plan de Emergencia.
- * Intervenciones pedagógicas (jornadas teatrales) en Prevención de riesgos Laborales
- * Riesgo psicosocial y ergonómico
- * Encuesta de morbilidad sentida
- * Elección y conformación del COPASST
- * Capacitación en fundamentos y generalidades del COPASST
- * Ampliación en cobertura del seguro de riesgos laborales para la totalidad de las fechas de los torneos (campeonato interno de futbol 5, juegos de la Función Pública y torneo inter empresas de Colsubsidio)
- * Adquisición de elementos ergonómicos, de emergencia y de seguridad industrial para las dependencias de la Entidad (21 botiquines)
- * Inspección y dotación de los botiquines que toda la entidad y los brigadistas.
- * Acompañamiento de los brigadistas a dos caminatas
- * Encuesta de desórdenes musculoesqueléticos
- * Seguimiento al Sistema (4 participantes en julio)
- * Capacitación en inspecciones programadas de seguridad
- * Distribución de elementos ergonómicos, de emergencia y de seguridad industrial en las diferentes dependencias de la Entidad
- * Participación en el simulacro distrital de evacuación
- * Participación en la jornada de donación de sangre
- * Jornada de capacitación de líderes (ARL Positiva)

Cobertura de Plan del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Aunque la meta programada fue del 60%, la asistencia a los eventos del SGSST fue muy cercana al 100% (1.641 funcionarios asistentes de 1.644 convocados).

Funcionarios / Periodo	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Total
Asistentes	126	611	188	716	1.641
Convocados	125	611	192	716	1.644
% de Asistencia	100,80%	100,00%	97,92%	100,00%	99,82%

- Verificar la cobertura de la ejecución del Plan del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo más los requerimientos adicionales.

Para cada evento del SGSST, el GGH realizó la convocatoria y registró las estadísticas de asistencia.

Acompañamiento y seguimiento a la realización de la evaluación de desempeño laboral de los funcionarios de carrera administrativa del MJD

- Acompañamiento a evaluadores y evaluados en el proceso de evaluación del desempeño ordinaria o eventual que lo soliciten.

Para la Evaluación del Desempeño Laboral - EDL del periodo 2015-2016, el GGH asesoró, revisó y consolidó 114 evaluaciones. Aunque para este periodo la cantidad de funcionarios escalafonados en carrera administrativa de MinJusticia era de 119, la cobertura fue total debido a que en el periodo cinco (5) de ellos no prestaron servicio en la entidad por diferentes causas (comisiones, incapacidad médica y otras situaciones administrativas). El GGH asesoró al personal de carrera administrativa en la EDL en las evaluaciones parciales de medio año.

Del mismo modo, el GGH prestó asesoría (vía correo electrónico, por medio telefónico y presencial) a varios funcionarios de libre nombramiento y remoción en la realización de las evaluaciones parciales (especialmente debido a las renuncias presentadas por algunos de ellos).

Al final de la vigencia, 57 funcionarios fueron beneficiarios de acciones de capacitación en materia de EDL a cargo del GGH.

Seguimiento a la suscripción de Acuerdos de Gestión a los Gerentes Públicos

El GGH promovió la suscripción, formalización, seguimiento y evaluación de los Acuerdos de Gestión a los Gerentes Públicos de MinJusticia. Los once (11) Acuerdos de Gestión programados para 2016 fueron suscritos de manera oportuna.

Cuando las circunstancias impidieron la capacitación presencial, la dependencia remitió vía correo electrónico el material didáctico para su revisión por los funcionarios responsables de esta labor. Además, acompañó la realización de evaluaciones parciales por desvinculación de personas a lo largo de la vigencia.

Las actividades realizadas fueron:

- Realización de capacitaciones o envío del material de didáctico a los gerentes públicos del MJD y recordar sobre el deber de suscripción de acuerdos de gestión.
- Verificación de la suscripción de los acuerdos de gestión en el periodo correspondiente.
- Comunicación al superior jerárquico y los gerentes públicos sobre el seguimiento que deben realizar a los Acuerdos de Gestión suscritos en la mitad del periodo a evaluar.
- Comunicación al superior jerárquico y los gerentes públicos sobre la presentación de la evaluación definitiva de los Acuerdos de Gestión suscritos en el periodo correspondiente.

Administración del Talento Humano

Gestión para la realización de concursos para la provisión definitiva de empleos de carrera administrativa en MJD

- Realización de trámites ante la CNSC relacionados con la planeación del concurso de méritos.

Mediante comunicación escrita dirigida a la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC, MinJusticia requirió el estimativo de costos para la realización del concurso público de méritos para proveer de manera definitiva los empleos de carrera administrativa transitoriamente ocupados en la entidad.

- Solicitud de la inclusión dentro del anteproyecto de presupuesto año 2016, la partida necesaria para la realización de los concursos de mérito.

Con base en la información suministrada por la CNSC, el GGH efectuó los trámites pertinentes para la incorporación dentro del anteproyecto de presupuesto 2017 de la partida necesaria para llevar a cabo el concurso para la normalización de la situación de los cargos ocupados por funcionarios en situación administrativa de provisionalidad. El anteproyecto de presupuesto registrado por la OAP en el SIIF incluyó el requerimiento y en la presentación del mismo ante MinHacienda quedó incorporada la solicitud.

Al final de la vigencia, la entidad liberó recursos financieros posibilitando el traslado presupuestal para el pago a la CNSC por concepto de los costos de los concursos públicos de mérito para proveer 149 cargos actualmente en provisionalidad.

Provisión transitoria de vacantes

En 2016 el GGH efectuó el trámite para la provisión transitoria de 96 cargos vacantes, para lo cual llevó a cabo las siguientes actividades.

- Realizar estudios de verificación de cumplimiento de requisitos.
- Publicar estudios de viabilidad de encargos.
- Elaborar actos administrativos de encargos.
- Elaborar actos administrativos de nombramientos.
- Adelantar los demás trámites de ingreso (Afiliaciones al Sistemas de Seguridad Social Integral, apertura de cuentas, entre otros)
- Efectuar la creación de hojas de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP.

Comisiones de servicios al exterior tramitadas

De acuerdo con las solicitudes, el GGH tramitó 97 comisiones para el desplazamiento de funcionarios en representación de la entidad en el extranjero (no todas fueron efectivas debido a la cancelación de varias de ellas por diversas circunstancias).

- Recibir y revisar las solicitudes de comisión y realizar los trámites jurídicos de autorización de comisión al exterior y demás actos administrativos requeridos.

De conformidad con el procedimiento vigente, para cada solicitud de comisión al exterior el GGH gestionó la autorización ante la Presidencia de la Republica (con el envío de la documentación soporte). Para las solicitudes autorizadas por la Presidencia, la dependencia tramitó los actos administrativos de las comisiones al exterior (Decreto o Resolución interna de MinJusticia).

Atención de requerimientos de información laboral

El GGH atendió oportunamente las 3.376 solicitudes de información laboral que recibió en 2016, la mayor parte de las cuales gestionó en el primer semestre.

Periodo	Certificados Laborales	Situaciones Administrativas	Historias Laborales	Total
Primer Trimestre	242	135	527	904
Segundo Trimestre	179	140	623	942
Tercer Trimestre	259	114	484	857
Cuarto Trimestre	142	102	429	673
Total	822	491	2.063	3.376

Las actividades ejecutadas en la vigencia fueron:

- Proyectar los documentos necesarios en temas relacionados con certificaciones laborales y de tiempos de servicio, de acuerdo con los requerimientos.
- Atender las solicitudes y requerimientos relacionados con las diferentes situaciones administrativas y temas de la Gestión del Talento Humano.
- Atender las solicitudes relacionadas con historias laborales.

Elaboración, liquidación, análisis y consolidación de la nómina, prestaciones sociales y demás conceptos de nómina

Al final de la vigencia 2016 el GGH elaboró, liquidó, analizó y consolidó la nómina correspondiente a 331 funcionarios y durante el año lo efectuó para la cantidad de personal existente en cada periodo.

Las actividades realizadas fueron:

- Consolidar las novedades de personal que afectan nómina
- Elaboración, consolidación, análisis y entrega de reportes de nómina

Actualización de Manual de Funciones y Competencias Laborales del MJD (Decreto 1785 de 2014)

Gestión de la actualización del Manual de Funciones

- Proyectar las cartas descriptivas del Manual de Funciones para los empleos del MJD cuando se requiera

El GGH lideró la actualización del Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales del Ministerio de Justicia y del Derecho con la expedición de los actos administrativos correspondientes.

Gestión Contractual

Actualización manual de contratación y procedimientos

El Grupo de Gestión Contractual – GGC avanzó en la actualización del Manual de Contratación y los Procedimientos asociados al proceso del SIG. La dependencia presentó a la OAP una versión de los documentos y recibió observaciones, entre las que estuvo la elaboración de flujogramas de los procedimientos. Después de efectuar los ajustes, el GGC presentó los documentos a la OAJ que también efectuó comentarios a los mismos. Revisadas las últimas recomendaciones, el Manual y Procedimientos pasaron a revisión de la Secretaría General. De acuerdo a lo avanzado de la vigencia y en virtud de la incorporación de nuevos jefes en la OAJ y el GGC, la entidad consideró conveniente la formalización de los documentos en 2017.

De todas formas, las siguientes actividades fueron ejecutadas.

- Actualización del manual de Contratación con los últimos cambios introducidos por el Decreto 1082 de 2015, los lineamientos dados por la Agencia Nacional de Contratación Pública.
- Ajustar los procedimientos y formatos requeridos dentro del proceso de gestión contractual a las disposiciones del Manual de Contratación.

Liquidación de contratos

Con la liquidación de 366 contratos de 543 pendientes de liquidar (67,4%), el GGC estuvo cerca de alcanzar la meta de 70% establecida para la vigencia.

Contratos / Periodo	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Total
Contratos liquidados	58	160	107	41	366
Contratos pendientes de liquidar	100	211	160	72	543
% Contratos liquidados	58,00%	75,83%	66,88%	56,94%	67,40%

- Proyectar las liquidaciones de los contratos cuyo estado permita dicho trámite, solicitadas por los supervisores, de conformidad con los manuales de contratación

Para la liquidación de los contratos y la elaboración de las actas de cierre el GGC revisó cada caso determinando el cumplimiento de los requisitos establecidos. En varios casos la elaboración del acta de cierre dependió de la fecha de vencimiento de las pólizas.

Tramites de Contratos

De las 518 minutas de contratos recibidas, el GGC elaboró 516 para un cumplimiento del 99,6% (por carencia de información suministrada por las dependencias). La dependencia, además de revisar los documentos previos, apoyó la realización de los procesos contractuales (en especial por licitación y selección abreviada).

Mes	Minutas de Contrato Elaboradas		Mes	Minutas de Contrato Elaboradas
Enero	150		Julio	23
Febrero	86		Agosto	17
Marzo	29		Septiembre	44
Abril	25		Octubre	25
Mayo	20		Noviembre	36
Junio	22		Diciembre	39
Subtotal	332		Subtotal	184
Total	516			

Para el efecto, el GGC llevó a cabo las siguientes actividades:

- Revisión de solicitudes de contratación presentadas por las distintas áreas y dependencias del MJD que dan lugar a devoluciones por el incumplimiento de requisitos legales o del sistema de gestión de calidad.
- Elaboración de minuta del contrato y entrega para su firma.
- Elaboración del acto administrativo de apertura del respectivo proceso de Licitación, Selección Abreviada, Concurso de Méritos o de la invitación pública, en los casos de mínima cuantía.

Aplicación de la normatividad existente en materia de control disciplinario

Actuaciones procesales en la etapa de Indagación preliminar

El Grupo de Control Disciplinario Interno - GCDI realizó 196 actuaciones procesales en la etapa de indagación preliminar en 2016.

Trimestre	Número de Actuaciones Procesales Indagación
Primer Trimestre	56
Segundo Trimestre	38
Tercer Trimestre	69
Cuarto Trimestre	33
Total	196

El GCDI realizó las siguientes actividades:

- Proferir auto de apertura de indagación preliminar o auto inhibitorio de las quejas recibidas
- Ordenar y practicar las pruebas requeridas
- Proferir las decisiones interlocutorias, de sustanciación y otras actuaciones procesales pertinentes
- Proferir oportunamente auto de archivo definitivo o de apertura de investigación disciplinaria

Etapa de Investigación disciplinaria

Durante 2016, el GCDI realizó 64 actuaciones procesales en la etapa de investigación disciplinaria.

Trimestre	Número de Actuaciones Procesales Indagación
Primer Trimestre	10
Segundo Trimestre	21
Tercer Trimestre	18
Cuarto Trimestre	15
Total	64

La dependencia realizó las actividades enumeradas a continuación:

- Practicar las pruebas requeridas
- Proferir las decisiones interlocutorias, de sustanciación y otras actuaciones procesales que requieran los procesos
- Proferir oportunamente auto de archivo definitivo o de formulación de cargos

Etapa del juicio

En 2016 se realizaron 5 actuaciones procesales en la etapa de juicio. Las actividades fueron las siguientes:

- Practicar las pruebas requeridas
- Proferir las decisiones interlocutorias, de sustanciación y otras actuaciones procesales pertinentes
- Proferir oportunamente fallo de primera instancia

Elaboración de documentación en materia disciplinaria

El GGCDI definió el temario, la metodología de diseño y las diapositivas del documento "Implicaciones jurídicas de la forma de inicio de la actuación disciplinaria". Posteriormente publicó en la intranet de la entidad los documentos "Elementos Estructurales del Derecho de Petición" y "Régimen de responsabilidad contractual en materia disciplinaria". Además, preparó y ejecutó la presentación en materia disciplinaria en los eventos de inducción que programó el GGH. Además, los funcionarios del Grupo participaron en cinco (5) jornadas de autocapacitación que fueron documentadas en actas.

Las actividades ejecutadas fueron las siguientes:

- Revisión y análisis de información relativa al tema de la capacitación
- Actualización de la presentación en power point para la capacitación.
- Impartir la capacitación.

Participación del GCDI en eventos de capacitación sobre la temática disciplinaria

El GCDI y el GGH definieron de manera conjunta los ejes temáticos a desarrollar dentro del Programa Anual de Capacitación de MinJusticia en materia de control disciplinario interno y acordaron la realización del programa en cuatro sesiones por trimestre. Esta meta se cumplió con la salvedad que para el último periodo fue necesaria únicamente una sesión.

Las actividades adelantadas fueron las siguientes:

- Revisión y análisis de información relativa al tema de la capacitación
- Actualización de la presentación en power point para la capacitación.
- Impartir la capacitación.

Transparencia, participación, rendición de cuentas y servicio al ciudadano

Para hacer visible la gestión institucional en cuanto a la temática de participación, rendición de cuentas y servicio al ciudadano, en la vigencia 2016 el Plan de Acción incorporó este programa que fue ejecutado por todas las dependencias de la entidad.

Gestión en transparencia, participación, rendición de cuentas y servicio al ciudadano

- Acciones para cumplir las exigencias previstas en la Ley 1712 de 2014 y el Decreto 103 de 2015 - Ley de Transparencia y derecho de acceso a la información pública.

Los principales avances sobre esta temática son los siguientes:

* Durante la vigencia 2016, MinJusticia fortaleció el canal de comunicación para la participación ciudadana en su página web con la permanente actualización de la información en el enlace “Servicio al Ciudadano”.



* Publicación en los diferentes portales de información de interés de la ciudadanía (como estadísticas) y documentos técnicos (consulta disponible en los portales: página web institucional, Observatorio de Drogas de Colombia – Sistema SIDCO, Casas de Justicia, Justicia Transicional, conciliación, LegalApp, SUIN-JURISCOL y política criminal).

* Consolidación del punto de atención presencial al ciudadano ubicado en la sede de MinJusticia.

* Elaboración y/o actualización de documentos para su publicación en la página web o la intranet (incluidos los procedimientos).

* Actualización permanente de la información de seguimiento del avance de las metas de gobierno a cargo de la entidad en el Sistema SINERGIA de la página web DNP.

* Publicación en 2016 de la siguiente información institucional en la página web Datos Abiertos Colombia (www.datos.gov.co).

- Información de los programas MASC
- Prevalencia del consumo último año estudiantes

- Prevalencia del consumo último año general
- Prevalencia del consumo último año general sexo
- Tablas drogas
- Información sobre las drogas
- Descripción drogas
- Observatorio de Drogas de Colombia
- Sistema de Información en Justicia
- Casas de Justicia y Centros de Convivencia
- Base de datos Consultorios Jurídicos del país
- Mapa de Justicia Transicional
- Contador de acceso a la página del Ministerio de Justicia y del Derecho
- Contador de acceso a la URL de Política Criminal
- Estadísticas Política Criminal
- Registro de activos de información
- Índice de información clasificada y reservada
- Información pública del Ministerio de Justicia y del Derecho por medio conservación

* Realización de mesa de trabajo para la identificación de buenas prácticas de participación ciudadana con los líderes del tema de las diferentes dependencias.

* Evaluación general de la estrategia de rendición de cuentas del Ministerio de Justicia y del Derecho para la vigencia 2016 (informe publicado en la página web).

* Realización de jornadas de sensibilización en asuntos relacionados con el fortalecimiento del servicio al ciudadano.

* Publicación en la página web institucional de los procesos contractuales de MinJusticia 2016.

* Publicación en la página web institucional de información presupuestal y financiera, entre la que destaca la referente a los estados financieros.

* Publicación en la página web de MinJusticia del avance trimestral del Plan Estratégico Institucional y del Plan de Acción 2016.

* Publicación web de la normativa de competencia institucional y sectorial, como el Decreto Único Reglamentario del Sector Justicia y del Derecho.

* Publicación web de información sobre el estado del Sistema de Control Interno (estado del control interno contable, informe de auditorías internas, etc.).

- Formulación y ejecución de acciones para fomentar la participación ciudadana en la entidad (inclusive ejercicios de rendición de cuentas).

En este frente conviene destacar los siguientes avances:

* El viernes 16 de diciembre de 2016 en Paipa (Boyacá) se realizó el evento “Rendición de Cuentas 2016 – Sector Administrativo de Justicia y del Derecho – Justicia para la Gente” con transmisión en vivo y en directo por el Canal Institucional de televisión. Para las consultas y opiniones en el evento se habilitó la dirección electrónica dialoguemos@minjusticia.gov.co y la cuenta de twitter @MinjusticiaCo con el hashtag #JusticiaRindeCuentas. En el transcurso del evento, la Alta Dirección de la entidad y los directores de las entidades adscritas, absolviéron las inquietudes de la ciudadanía captadas a través de los canales referenciados. Para posibilitar el conocimiento de muchos más ciudadanos la rendición de cuenta 2016 del Sector Administrativo de Justicia, el video se publicó en la dirección <https://www.youtube.com/watch?v=Rce34hw3-IQ>.

* Realización de audiencias públicas de rendición de cuentas a la ciudadanía para los programas específicos que adelantó la entidad (SUIN-JURISCOL, Justicia en Equidad, Justicia Transicional, reconocimiento de la capacidad jurídica y acceso a la justicia de las personas con discapacidad, entre otros).

* Realización de reuniones de la Mesa temática de transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas.

* Elaboración del documento de veedurías ciudadanas que incorpora, fundamentos legales y constitucionales, definición y ámbito de aplicación para el ejercicio del control social e instrumentos.

* Caracterización de ciudadanos, usuarios y grupos de interés de la entidad (según los lineamientos del DNP y el DAFP).

* Participación en las Ferias de Servicio al Ciudadano organizadas por el DNP donde fueron dados a conocer los principales programas institucionales.

* Elaboración de elementos publicitarios (plegables, boletines, etc.) en materia de las diferentes acciones a cargo de MinJusticia entregados a la ciudadanía.

* Incorporación al SIG institucional de la Guía de Servicio al Ciudadano (publicación en la página web).

* En el marco de la estrategia de la Unidad Móvil de Atención de Víctimas, la Dirección de Justicia Transicional realizó jornadas de atención a víctimas del conflicto armado, en 60 municipios de 12 departamentos del territorio nacional (registró de 15.102 participantes).

* Realización de mediciones de percepción de los programas institucionales, del ejercicio de rendición de cuentas y de las jornadas con presencia institucional (como las realizadas por la unidad móvil de atención y orientación a las víctimas, la DMASC y la DPCD).

* Formulación y seguimiento del Plan Anticorrupción y de servicio al ciudadano.

* Participación en eventos para fortalecer la capacidad de gestión para prestar un mejor servicio al ciudadano, entre ellas, el taller sobre lenguaje claro al ciudadano a cargo del DNP y las capacitaciones realizadas por el GSC de MinJusticia.

* Espacios de interacción con la comunidad en desarrollo de programas específicos como los adelantados por la Dirección de Política contra las Drogas y Actividades Relacionadas y la Dirección de Política Criminal y Penitenciaria.

* Apertura de redes sociales para recibir de la ciudadanía observaciones o sugerencias sobre temas de especial interés para MinJusticia (por ejemplo, el Plan Decenal de Justicia) y con consultas específicas al ciudadano, con campañas a través de twitter y facebook, algunas de las cuales son enunciadas a continuación:

- “Elija el tema sobre el que le gustaría que hiciéramos el próximo vídeo. Vote aquí”.

- “¿Por qué es importante la participación en la construcción del Plan Decenal de Justicia 2017 - 2027?”.

- “¿Crees que los ciudadanos tienen suficientes fuentes de información sobre las leyes? ¿Qué propondrías para darlas a conocer?”.

- "Tus propuestas son muy importantes para construir un sistema de justicia mejor. Participa con tus ideas y ayúdanos a construir el nuevo #PlanDecenal que nos permitirá ser más eficientes.”

- “¿Qué te gustaría que se hiciera para que la justicia en Colombia sea más sencilla y eficiente? Cuéntanos tu opinión y propuestas para que entre todos enriquezcamos nuestro sistema de justicia.”

- “¿Crees que los ciudadanos tenemos suficiente información sobre cómo funciona la justicia? Queremos conocer tu opinión.”

- “¿Crees que nuestro sistema de justicia necesita actualizarse? ¿Qué cambios te gustaría ver? Cuéntanos”.

- “¿Sabe qué son los Sistemas Locales de Justicia? Sintónice Radio Nacional de Colombia durante el programa Contacto Directo y se lo contamos. Entérese y recuerde que puede arreglar por las buenas.”

- “¿Crees que es posible prevenir y castigar el delito con métodos diferentes a la cárcel? Cuéntanos qué opinas”

- Gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Felicitaciones, Denuncias y Solicitudes de Información Pública.

Los principales logros en esta materia fueron los siguientes.

* En 2016, MinJusticia actualizó el procedimiento P-GISC-01 “Atención a Peticiones, Quejas, Reclamos o Sugerencias” y el formato F-GISC-01-01 “Registro Gestión PQRS (Informe Trimestral)”.

* Trámite de la totalidad de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Felicitaciones, Denuncias y Solicitudes de Información Pública – PQRS con la aplicación del procedimiento vigente.

* Atención de tutelas e incidentes de desacato, en especial por parte de la Dirección de Política Criminal y Penitenciaria.

De otra parte, para hacer más eficiente el trámite de los derechos de petición, en 2016 MinJusticia implementó una estrategia para mejorar la oportunidad y calidad de respuesta a los peticionarios, incluidas las relacionadas con la transferencia por competencia a otras entidades (espacio que desde esta vigencia se aprovecha para dar a conocer información valiosa sobre la gestión misional de la entidad).

Un componente fundamental de la mejora en la respuesta de derechos de petición radicó en el fortalecimiento de la capacidad de gestión en la recepción de las solicitudes incrementando el conocimiento de los funcionarios encargados de la correspondencia que ingresa a la entidad, para una más eficiente distribución de la misma. En ese sentido, la población objetivo recibió más de 10 horas de capacitación que impartieron los funcionarios de las áreas misionales y algunas áreas de apoyo de la entidad.